INFORME FINAL AUTODIAGNÓSTICO EDUCATIVO COMUNITARIO ZONA RÍO ATABAPO

La Asociación de Tradicionales Indígenas Capitanes de la Comunidades Curripacos del Resguardo Puerto Colombia, Tonina, San José, Sejal del Medio Río Guainía JAJLAMI

Inírida, Guainía
11 de diciembre de 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Aurora Vergara Figueroa

Ministra de Educación

Dr. Julián Armando Mosquera.

Subdirección de Fomento de Competencias (MEN)

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Bilialdo Tello Toscano

Secretario de Educación Departamental

Adriana Juliett Machado Vargas

Líder Calidad Educativa

JAJLAMI

Leonel Evaristo Meregildo

Representante Legal de AATIS

Milton Luciano Chamarravi

Coordinador General

EQUIPO TÉCNICO LOCAL ZONA 2 JOSE ANTONIO GALAN - RIO ATABAPO

Francisco Ortiz - Asesor Lingüista

Manaes Amaya Perea - Asesor Pedagógico

Eulogio Miranda – Etnoeducador

Francisco Guajo - Autoridad Indígena

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1. MARCO JURÍDICO 5
¿Cómo CIMTARAI está aplicando los principios de la educación propia? 5
Normatividad Institucional para los Pueblos Indígenas 12
2. MARCO TEÓRICO 21
2.1 Fundamentación PEC 22
Definición desde la Experiencia de los Pueblos 22
Fuentes de la Educación Propia 23
2.2 Visión 24
2.3 Elementos Cosmogónicos 24
2.4 Reflexiones Respecto al Pasado Educativo 26
2.5 Principios de la educación Tradicional 27
3. METODOLOGíA 36
3.1 Plan de Trabajo 36
3.2 Cronograma 37
3.3 Ruta Metodológica 38
3.4 Hojas de Vida de Contratación del Equipo Humano Requerido 42
3.5 Instrumentos para la Recolección de Información 45
3.6 Metodologías Propias de los Pueblos Indígena Piapoco, Sikuani, Curripaco, Puinave, Cubeo, Yeral- Nheengatú de la Amazonía colombiana. 8
4. ESTADO DEL ARTE DE LOS PEI Y SU RELACIONAMIENTO CON LOS PLANES DE VIDA DE LOS PUEBLOS FOCALIZADOS. 13
4.1 Del documento de Avances del PEC de Caranacoa 16
4.2 El Manual de Convivencia de Chaquita 17
4.3 Línea de Tiempo PEC CIMTARAI 18
5. AUTODIAGNÓSTICO DE LAS SEDES EDUCATIVAS 29
5.1 Escuela Rafael Núñez, Comunidad de Chaquita 30
5.2 Centro Educativo Playa Blanca, Comunidad de Playa Blanca 39
5.3 José Antonio Galán, Comunidad de Cacahual 47
5.4 José Gregorio Hernández, Comunidad de Merey 56

5.5 Pato Corona, comunidad de Pato Corona 66
5.6 Horacio Lapa, comunidad de San Juan 76
6. PROPUESTA DE MODELO EDUCATIVO PROPIO 87
6.1 Experiencias Pedagógicas de la Organización 87
Proyecto Pedagógico en Diversidad Lingüística 87
Proyecto Pedagógico en Cestería 97
Proyecto Pedagógico en Etnobotánica 102
Proyecto Pedagógico en Cerámica 109
6.2 Talento Humano 115
6.3 Componente Humano 119
6.4 Proyecto Pedagógico 121
6.5 Componente Político Administrativo 123
Proyección del Proceso Educativo en el Territorio 125
Arquitectura Escolar (Administración Educativa) 127
Componente Financiero 128
7. RECOMENDACIONES 129
ANEXOS 131

INTRODUCCIÓN

En el ejercicio de sus derechos constitucionales, los pueblos indígenas de Colombia tienen la potestad de decidir la manera en que se den los procesos de educación al interior de su territorio desde los principios de autonomía, libre determinación y autodeterminación. Es amplio el marco legal que sustenta este derecho de las comunidades indígenas desde los ámbitos internacional y nacional, así como desde los planes de vida de los resguardos y de los estatutos de las organizaciones indígenas del territorio. Teniendo en cuenta la relevancia de la educación en las dinámicas de cualquier sociedad, es fundamental que la construcción de una propuesta de proyecto educativo tenga como precedente un ejercicio de diagnóstico en el que se dé cuenta del estado presente de la educación en los territorios, de su trayectoria en el tiempo y del estado futuro al cual se quiere llegar con dicha propuesta.

En la travesía que representa un autodiagnóstico educativo comunitario, las comunidades indígenas encuentran una valiosa oportunidad para reflexionar sobre el estado actual de la educación en sus territorios, a la luz de sus valores, tradiciones y aspiraciones. Este proceso no solo implica una evaluación de las infraestructuras educativas y los métodos pedagógicos utilizados, sino también una profunda inmersión en la riqueza cultural que define la identidad de cada comunidad. Al embarcarse en este autodiagnóstico, las comunidades buscan trazar un camino que fusiona las necesidades educativas contemporáneas con la preservación y fortalecimiento de sus conocimientos ancestrales, generando así un modelo educativo que sirva como un reflejo fiel de su cosmovisión y su realidad actual.

El autodiagnóstico educativo comunitario se erige como un proceso poderoso que, además de revelar los desafíos y carencias presentes en el ámbito educativo, proporciona las bases para la construcción colectiva de soluciones contextualizadas. Al sumergirse en esta

exploración introspectiva, las comunidades indígenas se empoderan para diseñar estrategias pedagógicas que se alineen con sus propias necesidades, visiones de desarrollo y aspiraciones culturales. Este ejercicio de autoevaluación no solo fomenta la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones educativas, sino que también sienta las bases para una educación auténticamente inclusiva, arraigada en la identidad cultural y dirigida hacia el florecimiento sostenible de las generaciones futuras.

1. MARCO JURÍDICO

El SEIP un gran logro de las organizaciones indígenas pero su implementación lleva casi medio siglo de atraso. Desde el año 1978 cuando se expidió el decreto 1142 se formularon de manera clara y explícita las normas fundamentales que defienden la educación indígena, la educación en la lengua y la educación para la transmisión de la cultura. Sin demeritar la labor del liderazgo indígena se puede decir que la no implementación de la educación propia en muchos territorios ha significado un daño irreparable a la lengua, la cultura y los territorios; es hora de pasar a la implementación real del derecho a la cultura a la lengua y al territorio.

Los principios, si se quedan en el enunciado son letra muerta, carreta. Pensemos en cuáles son las acciones concretas que hacen que los principios se conviertan en realidad, y así entender cómo actuar. Actuar sin principios o con principios ajenos lleva a efectos imprevistos, muchas veces negativos y graves para la cultura la y la vida en el territorio.

¿Cómo CIMTARAI está aplicando los principios de la educación propia?

Siguiendo la MATRIZ de ARTICULADO de la NORMA SEIP, definida en las Sesiones 46 a 57 de CONTCEPI indicamos a continuación, Artículo 5

A. La ley de Origen como Principio

En el acto de bautizo de la humanidad el creador le entregó los atributos de lengua Cultura y territorio a cada uno de los pueblos y clanes, inaiki; entregó las plantas para curar y la música para ordenar el mundo, las reglas de respeto y jerarquía, las artes, las técnicas para el manejo del territorio. En nuestro territorio trinacional Colombia Brasil Venezuela hablamos de la mitohistoria, que es el recuento de la creación, de los hechos de los héroes y fundadores de la cultura que con su ejemplo y sus acciones les indican a sus herederos de hoy como deben vivir en el territorio.

Hablamos de mitohistoria y no de “mitos y leyendas”, palabras usadas por los colonizadores que en su ignorancia pretenden devaluar estas expresiones de la sabiduría ancestral. Se trata de UN CUERPO de narraciones transmitidas de generación en generación tan respetables cómo pueden ser la Biblia o el Corán o el libro sagrado para otros pueblos del mundo. Del respeto absoluto de esas expresiones depende la paz, depende la convivencia, depende el desarrollo de la vida. Es también un mandato de nuestra Constitución política que nos define como nación multiétnica multicultural y multilingüe.

La mitohistoria y en general la tradición oral, deben hacer parte integral de la educación escolarizada; la oralidad acompaña procesos cotidianos sociales, técnicos, religiosos, que deben ser parte del conocimiento impartido y fortalecido desde la escuela.

En otras regiones se habla de la ley de origen, de mandato originario, etcétera. En el Guainía nuestros héroes legisladores son Ñapiríkuli, Yuli, Furnáminali, Kuwaiseiri.

B. Autonomía y Libre Autodeterminación

En ejercicio de su Autonomía y libre determinación las autoridades del territorio Atabapo Inírida han conformado sus órganos de gobierno, la AATI AIRAI y el Consejo CIMTARAI.

Como resultado de la concertación de las autoridades indígenas de las comunidades pertenecientes al territorio ancestral el 8 de julio de 2021 en asamblea de autoridades realizada en Cacahual río Atabapo se conformó como órgano de gobierno del territorio Al Consejo indígena multiétnico del territorio ancestral de los ríos Atabapo e Inírida CIMTARAI. He reconocido mediante resolución 011 del 4 de febrero de 2022 por el Ministerio del interior.

Creación de Instituciones. En ejercicio de su autonomía y libre determinación las comunidades del río Guainía Negro crean en 1991 su programa de escuelas comunitarias En

menoscabo de ese derecho algunas autoridades educativas del departamento del Guainía calificaron esas escuelas como escuelas piratas en clara violación a ese derecho de los pueblos-

Creación de Escuelas. Ejercicio del principio de autonomía y libre determinación la Comunidad de la Florida perteneciente al resguardo Atabapo Inírida crea la escuela Pupeli, y envía la Documentación pertinente al Ministerio de educación Con fecha 1 de septiembre de 2023.

De la autonomía y libre autodeterminación el Consejo Cimtarai propone para atender las necesidades de ampliación de cobertura de su población escolar La creación de nichos lingüísticos para los tres grados de preescolar, la creación de escuelas en comunidades que no cuentan con el servicio educativo y la creación de aulas de bachillerato en 15 comunidades del territorio Atabapo- Inírida, de acuerdo a solicitud radicada el 11 de julio en el Ministerio de educación nacional.

En ejercicio de la libre determinación y en articulación con la Secretaría de educación departamental área de calidad el Consejo CIMTARAI Mediante resolución NÚMERO 01 de 17 DE OCTUBRE 2023 establece la propuesta para el Calendario Escolar Propio para el Año lectivo 2024 en todos los Establecimientos Educativos que se encuentran en el Resguardo Indígena Ríos Atabapo e Inírida, adscrito al CONSEJO INDIGENA MULTIETNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS RIOS ATABAPO E INIRIDA “CIMTARAI”,

C. Cosmovisión

Los pueblos indígenas de la Amazonia oriental tienen una visión estratificada del universo, visión que se expresa en los múltiples hechos de la vida cultural de los pueblos. La visión estratificada del universo se aprecia en la estructura de la maloca cada nivel del techo de la maloca representa los distintos niveles del cosmos.

Para nosotros los curripaco el territorio como espacio geográfico es parte de un cosmos estratificado constituido por diferentes mundos. Nuestro mundo un espacio circular Jekuapi se encuentra en la base del andamiaje; sobre su eje vertical se encuentran otros niveles o mundos, los cielos de los gallinazos o buitres los gavilanes y los pajaritos Waliperi, nivel conocido como otro mundo, apada jekuapi. Encima de estos mundos se encuentra la comunidad o mundo de Kuwai, el que vemos como cúpula celeste, y, sobre la cima de este cielo, el sol. Bajo nuestro mundo se encuentra el Mundo de abajo Wapinakua, el mundo de los yupinai, espíritus cuidadores de la naturaleza.

Para la tradición Arawak los espíritus de la naturaleza o abuelos de las especies, habitan en los cerros y rocas. Estas moradas o yarudati son encierros o reinos que existen en un plano alterno al de nuestro mundo observable. Son afloramientos rocosos del estrato cósmico subterráneo. En la visión indígena el universo está formado por una serie de planos sociedad que precisamente se intercomunican en la zona rocosas y raudales estos constituyen para los curripaco los puntos cardinales de su geografía.

De acuerdo con nuestras creencias El Mundo se divide en 3 niveles principales.

El cielo estrellado es nuestro calendario astronómico, rige el ciclo productivo anual. Cuatro estrellas en el cielo corresponden a cuatro raudales en los puntos cardinales del territorio curripaco.

La Tierra comprende los territorios étnicos con sus espacios de uso, el sistema fluvial y el sistema montañoso. Los raudales son fronteras biogeográficas y corresponden a los puntos cardinales indicados en el cielo y son afloramientos del mundo subterráneo.

El subsuelo es el ámbito de los espíritus de la naturaleza los raudales son entradas al submundo, al Reino de los yupinai o yarudati, así como los sitios de las almas de cada 1 de los inaiki.

D. Espiritualidad

La espiritualidad Impregna todos los eventos de la cotidianidad indígena. Un artefacto un cesto además de tener una forma y una función para un proceso técnico tiene también una espiritualidad intrínseca: un mensaje Inscrito en el diseño en los símbolos y lo que evocan, en la materia prima que proviene de un territorio específico. Una bandeja de Chiqui-Chiqui en la que se ofrecen alimentos a un visitante representa un material proveniente de la comunidad y simboliza a la vez la cabellera de awakaruna, la madre monte. Todo objeto indígena integra forma función y espiritualidad. La espiritualidad está presente en la biodiversidad del territorio en las plantas medicinales. Y en los animales cada ser vivo tiene su dueño espiritual por tanto al utilizar para el consumo o para un uso técnico siempre se tienen en cuenta los consejos que se imparten para su uso y aprovechamiento. El aprendizaje de la geografía Empieza por el reconocimiento de los sitios sagrados y las reglas de respeto que se deben a ellos.

En respuesta a la opresión esclavista surgen rebeliones o corrientes de resistencia pacífica movimientos mesiánicos con liderazgos locales como el de Venancio Cristo Camico del pueblo Baniva Venancio fue un discípulo del líder religioso conocido como padre Arnaud, un esclavo negro escapado de un quilombo quién predicaba la resistencia a los esclavistas. Su tumba está en Caño Aque y es actualmente un lugar de peregrinación.

La reciente evangelización protagonizada por la misión nuevas tribus en la figura de Sofía Müller luego proseguida por el instituto lingüístico de verano y otras misiones protestantes se inscribe en esta corriente de religiosidad libertaria. Así la adopción del evangelismo estableció un nuevo equilibrio entre las comunidades y la iglesia católica que ejercía la administración local, cohonestaba con la esclavitud cauchera y luego con el comercio extractivista de la fibra del Chiqui Chiqui, de pieles y otros recursos de la selva. Hasta el día de hoy, siguen como contratistas en el territorio, pero con los instrumentos

coloniales de siempre como el internado y con contratación de docentes ajenos al territorio, en aras de un concepto de calidad sin sentido de pertinencia.

E. Lenguas Nativas

La lengua es matriz del pensamiento, en el sentido de dar vida al pensamiento y en el sentido de organizar y estructurar el conocimiento del mundo.

El lenguaje es razonamiento, nos permite entender cómo está hecho el mundo, por tanto la lengua nativa debe ser la lengua escolar. Las lenguas nativas, el curripaco el Sikuani, el piapoco cada una de las lenguas nativas tiene la capacidad de crear nuevas palabras, de crear neologismos para expresar realidades y conceptos nuevos. Las lenguas nativas amazónicas han desarrollado un rico vocabulario para expresar toda la biodiversidad de nuestro territorio. Inclusive los científicos que han trabajado en nuestro territorio se han apropiado de palabras en lenguas nativas para desarrollar el vocabulario científico. Las lenguas nativas han enriquecido las lenguas castellana y portuguesa con múltiples préstamos, como por ejemplo las palabras Mitú, Tucumán, maracuyá, copoazú, asaí.

Las lenguas nativas también son expresión del deber ser, de la ley. Las palabras de Consejo se expresan en la lengua nativa. Las palabras jurídicas y administrativas también se expresan en las lenguas nativas. Las leyes colombianas que rigen en nuestros territorios se traducen a las lenguas nativas, Así hicieron los Curripaco, los Wayú, los Cubeo y otros pueblos al traducir la Constitución de 1991 a sus propias lenguas nativas. También los curripaco han empezado una tarea de traducción de los conceptos administrativos y contables a la lengua nativa, tanto para apropiar los conceptos como para comunicarlos y compartirlos con los mayores y las autoridades.

Las lenguas nativas también tienen palabras para invocar la salud y el bienestar: los rezos curativos se recitan en las lenguas nativas. Es la forma de comunicarse con la espiritualidad de la naturaleza. Para los creyentes, es la oración.

En 1994 mediante circular emitida por la Secretaría de gobierno departamental del Guainía en aras a garantizar la igualdad del proceso electoral se prohibió el uso de la lengua Curripaco en las radios del departamento.

Conscientes de la violación del derecho, los profesores curripaco junto con el líder Félix Gómez interpusieron una acción de tutela. Llegada por el juzgado promiscuo de familia de Puerto Inírida la rechazó por improcedente; fue posteriormente revisada por la Corte Constitucional y en sentencia ST 384 de 1994 estableció que la acción si era procedente, que la discriminación en razón de la lengua deviene en una discriminación racial y que el ámbito de oficialidad de la lengua es todo el territorio del departamento del Guainía.

El día de hoy en algunos de los establecimientos educativos del Guainía se sigue desconociendo el derecho a la lengua nativa. En la escuela de Chaquita en una cartelera titulada Decálogo del aula se obliga a los estudiantes expresarse en lengua castellana, en detrimento de la lengua nativa. Esta situación fue expuesta en un reciente Encuentro en el Instituto Cara y Cuervo. Su director escandalizado por el despropósito calificó de “Primitiva” la actitud de esa autoridad educativa.

El derecho a la lengua como lengua de pensamiento y lengua escolar es una exigencia del Consejo de Gobierno Cimtarai.

F. Cultura

No obstante, la colonización y la imposición de la cultura dominante los pueblos amazónicos han preservado Sus lenguas formas de vida prácticas productivas ceremonias medicina tradicional música y artes expresiones que constituyen Un valioso patrimonio. La misión de la educación propia es conservar y fortalecer ese patrimonio.

La diversidad cultural La Amazonia oriental se caracteriza por el multilingüismo y por las reglas de exogamia lingüística que constituyen la base de su organización social. La

diversidad cultural hace parte de la cotidianidad de las comunidades del territorio Cimtarai. El fundamento es la interacción entre las Comunidades reside en la complementariedad pasada en la diversidad de territorios y de formas productivas. Los ribereños intercambian su pesca con la cacería que aportan los pobladores de las cabeceras en las áreas interfluviales. La alianza matrimonial Se fundamenta en la Exogamia lingüística. El respeto a la diversidad cultural es la regla de oro de las comunidades y pueblos de la Amazonía oriental.

Normatividad Institucional para los Pueblos Indígenas

Constitución Política de Colombia

Art. 1. Colombia es un Estado social de derecho, República democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana.

Art. 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

Art. 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación.

Art. 8. Es obligación del Estado y las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Art. 10. Las lenguas y dialectos indígenas son oficiales en sus territorios. La enseñanza en comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.

Art. 67. La educación es un derecho y es gratuita en las instituciones estatales; el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Corresponde al Estado asegurar las condiciones necesarias para que los menores puedan acceder y permanecer en el sistema educativo.

Art. 68. Los indígenas tienen derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Art. 70. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país.

Art. 71. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a la cultura.

Art. 246. Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos.

Convenio 169 de la OIT (Ley 21/91)

Los gobiernos deben promover la plena efectividad de los derechos económicos y culturales de los pueblos indígenas, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones. (Art. 2).

Los pueblos indígenas deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. (Art. 3).

Deben adoptarse medidas especiales no contrarias a los deseos de los pueblos indígenas para salvaguardar personas, instituciones y sus culturas. (Art. 4).

Deben reconocerse y protegerse la integralidad de los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propios de los pueblos indígenas. (Art. 5).

Los gobiernos deben consultar a los pueblos indígenas, mediante procedimientos apropiados, de buena fe, a través de sus instituciones representativas, de manera apropiada a las circunstancias, con el fin de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento de los interesados, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarlos. (Art. 6).

Los pueblos tienen derecho a decidir sus propias prioridades en el proceso de desarrollo, el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo y educación. (Art. 7).

Deben adoptarse medidas que garantice a los indígenas adquirir una educación a todos los niveles en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional. (Art. 26).

Los programas y servicios de educación a indígenas deben responder a sus necesidades particulares y asegurar su participación en la formulación y ejecución de los mismos; abarcar su historia, conocimientos, técnicas, sistemas de valores, aspiraciones sociales, económicas y culturales. Los gobiernos facilitarán los recursos apropiados y les reconocerán el derecho a crear sus propias instituciones y medios de educación. (Art. 27).

Se enseñará a leer y escribir en la propia lengua indígena o en la que más comúnmente se hable y se adoptarán disposiciones para preservar, promover el desarrollo y practica de las mismas. /Art. 28).

El gobierno debe adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos indígenas, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo y a las cuestiones de educación. (Art. 30).

Deben adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, con el objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a los pueblos indígenas. (Art. 31).

Pacto internacional de derechos civiles y políticos (Ley 74/68)

Derecho de los pueblos indígenas a tener su propia vida cultural y emplear su propio idioma. (Art. 27)

Declaración ONU sobre derechos minorías étnicas / 92

El estado debe adoptar medidas para que los indígenas puedan desarrollar su cultura, idioma, tradiciones, costumbres, recibir instrucción en su idioma materno y promover el conocimiento de su cultura. (Art. 4).

Declaración ONU derechos pueblos indígenas IX-2007

Derecho a promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales, costumbres, espiritualidad, tradiciones, procedimientos (Art. 34).

Derecho al acceso a todas las formas de educación sin discriminación alguna en su propia cultura e idioma; a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes, con sus métodos culturales de enseñanza aprendizaje. (Art. 14).

Derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación (Art. 15).

No ser sometidos a asimilación forzada ni a la destrucción de su cultura (Art. 8).

Derecho a practicar y revitalizar tradiciones, costumbres culturales, ceremonias espirituales, artes visuales e interpretativas, literaturas, lugares culturales, idiomas, historias, filosofías, asignar y mantener nombres a comunidades, lugares y personas (Art. 11, 12 y 13).

Ley general de la educación – Ley 115/94

La educación debe estar ligada al ambiente, a los procesos productivos, sociales y culturales, con el debido respeto a sus creencias y tradiciones. (Art. 55).

La educación tendrá en cuenta los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad; su finalidad es afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura (Art. 56).

Cuando se requieran contratos de prestación de servicio educativo en las comunidades, su ejecución se concertará con las autoridades indígenas (Art. 63).

Decreto 804/95

La nación creará, organizará y desarrollará programas especiales para formación de educadores indígenas en donde haya población indígena. (Art. 8).

La educación es un compromiso de elaboración colectiva donde se intercambian saberes y vivencias para mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida acorde con la cultura, lengua, tradiciones y fueros autóctonos propios (Art. 1).

Ley 1098 de 2006

Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar en la vida cultural, las artes y a que se les reconozca, respete y fomente el conocimiento y vivencia de la cultura a la que pertenecen (Art. 30).

Decreto 1142/78 (no vigente)

En el currículo de la educación formal para todo el país se incluirá dentro de las ciencias sociales, conocimiento sobre historia y cultura de las comunidades indígenas colombianas, como medio de proporcionar la comprensión de estas comunidades. (Art. 12).

El MEN autorizará por Resolución el establecimiento de horarios y calendarios escolares flexibles acordes a las características sociales, económicas, culturales y a las necesidades de la comunidad indígena. (Art. 13).

El Estado asignará a través del MEN los recursos para la educación. (Art. 3).

Ley 181/95

Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas. (Art. 3, num.18).

Ley 375/97

El Estado colombiano reconoce y garantiza a la juventud de las comunidades indígenas, el derecho a un proceso educativo, a la promoción e integración laboral y a un desarrollo sociocultural acorde con sus aspiraciones y realidades étnico-culturales. (Art. 8).

Ley 715 de 2001

Corresponde a la Nación en educación: Impulsar, coordinar, financiar, cofinanciar y evaluar programas, planes y proyectos de inversión de orden nacional; Definir, diseñar, reglamentar y mantener un sistema de información; Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa en las entidades territoriales y el impacto de su actividad en la sociedad; Vigilar el cumplimiento de las políticas nacionales y las normas del sector en los resguardos indígenas y/o entidades territoriales indígenas; Definir anualmente la asignación por alumno; Definir la canasta educativa. (Art. 5).

Las instituciones educativas podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución. (Art. 11)

Los recursos de participación para educación del SGP financiarán la prestación del servicio educativo en: pago del personal docente y administrativo, contribuciones inherentes a la nómina y sus prestaciones sociales; construcción de infraestructura, mantenimiento, pago de servicios públicos y funcionamiento de las instituciones; provisión de la canasta educativa; mantener, evaluar y promover la calidad educativa. También se podrán destinar a contratación del servicio educativo, pago de transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar acceso y permanencia de niños pertenecientes a los estratos más pobres. (Art. 15).

Se entiende por tipología un conjunto de variables que caracterizan la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, de acuerdo con metodologías diferenciadas por zona rural y urbana. Las tipologías que se apliquen a los departamentos creados por la Constitución de 1991, deberán reconocer sus especiales condiciones para la

prestación del servicio público de educación, incluida la dispersión poblacional. La población atendida será matriculada en el año anterior, financiada con recursos del SGP. (Art. 16).

Los docentes que laboran en áreas rurales de difícil acceso podrán tener estímulos consistentes en bonificación, capacitación y tiempo. (Art. 24).

Se dará prioridad a la inversión que beneficie a los estratos más pobres. Sin detrimento del derecho universal a la educación. (Art. 28).

Control social. Los secretarios de educación informarán anualmente a los consejos directivos de las instituciones educativas y harán público por los medios masivos de comunicación de su jurisdicción, los recursos, plazas y nómina que le asignen a cada una de las instituciones conforme a los parámetros de asignación de personal definidos por la Nación. (Art. 33).

Decreto 2406 de 2007

Crea la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas –CONTCEPI- y establece sus funciones.

Normas Varias

- Dto. 159/02 Reglamenta recursos SGP.
- Dto. 457/02 Reglamenta pago con recursos SGP
- Dto. 992/02 Fondos servicios educativos
- Dto. 1286/01 Contratación servicio educativo con religiosos
- Dto. 850/03 Recursos por alumno atendido
- Dto. 1526/02 Sistema de información educativo.
- Dto. 3020/02 Plantas de personal
- Res. 9549/86 Profesionalización docentes indígenas
- Acuerdo 11/04 DNP, proyectos educativos por Fondo Nacional Regalías

Otras Consideraciones

"Si no se le concede a la educación indígena culturalmente apropiada la prioridad que merece en los programas y presupuestos públicos, una nueva generación de niños y jóvenes indígenas continuarán marginados de los beneficios del desarrollo económico, social y humano" (Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial sobre Derechos y Libertades Fundamentales de los Indígenas-XI-04-2005).

"La educación intercultural bilingüe representa un paso muy significativo en el proceso de reconocimiento de la pluralidad lingüístico-cultural de los países de la región, plasmado ya en leyes y normas de nivel diverso. Su consolidación y generalización contribuirá sobremanera, … a la viabilidad de auténticas sociedades multiculturales o interculturales…" (Ernesto Barnach-Calbó Martínez, ex-director de Programas de la OEI).

La educación es un derecho humano. El derecho a la autodeterminación también es un derecho humano consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por lo tanto, los Pueblos Indígenas tienen el derecho a determinar sus propios destinos, particularmente en términos de educación que sea lingüística y culturalmente apropiada para sus niños. El idioma es esencial para mantener la cultura y la identidad de grupo. (Foro Permanente UN-V-21-2003).

"Educar en un contexto indígena es evocar las enseñanzas de nuestros ancestros y de la madre naturaleza, teniendo como base el argumento propio de nuestros conocimientos que continúan perennes en las mentes de quienes manifestamos resistencia de identidad cultural a través de los sueños de los líderes que han dejado huella" (Educación propia "un camino de resistencia de identidad cultural del pueblo Embera Chami del Departamento de Caldas").

La manifiesta demanda educativa de la población indígena se enfrenta con una oferta, principalmente la proveniente del sistema educativo formal, caracterizada por su contradicción, porque por un lado lo desampara en términos de asignación de recursos y por el otro, trata de incorporarlo a la modernidad occidental, a través de un proyecto educativo culturizante y homogeneizante. Incorporación que no es más que expresión de la visión

político-cultural del Estado-nación y de la sociedad dominante. (Onavis Cabrera – Educación indígena, su problemática y la modernidad en América Latina).

2. MARCO TEÓRICO

El pensamiento y el conocimiento humano es de origen divino; La ley de origen de cada pueblo indígena contiene el origen de los Dioses y de la vida de la humanidad; desde la existencia misma de los Dioses y las aventuras de estos seres Divinos da origen del pensamientos, conocimientos y saberes de los pueblos nativos de América, como descendientes y aplicadores de los legados divinos, que hoy por hoy son conocidos como los mitos. Las historias o relatos de los seres del cosmos que hoy llamamos seres Mitológicos. Los Dioses, como ancestros de la humanidad desarrollaron diferentes actividades y diferentes etapas con que fueron heredando a sus descendientes, Fueron ellos quienes experimentaros diverso situaciones de vida y peripecias que les permitió dejar como métodos y de contenido cultural. El contenido para vivir la vida está organizado desde que el ser humano es gestado en el matriz de la Diosa Hipai, o madre tierra como ser viviente; hoy representada por la mujer.[i]

La anterior definición del pueblo cubeo la comparten cada uno de los pueblos de nuestro territorio, y se evidencia de muchas maneras en las prácticas sociales y ceremoniales que acompañan la vida del niño y la niña. Se puede afirmar que cada pueblo tiene un pensamiento pedagógico propio, una ciencia y unas prácticas de la transmisión de la lengua y la cultura. Desafortunadamente la educación occidental llegó a nuestros territorios como parte de un aparato colonizador, rompiendo los ciclos y procesos propios, desarraigando a los niños de sus familias y sus comunidades para encerrarlos en cárceles llamadas internados, asombrosamente hasta el día de hoy, para imponer lengua y la visión del mundo dominante. Y eso en nombre del progreso.

Después de las catástrofes de las guerras mundiales se crearon los organismos internacionales como la ONU y la OIT, la FAO, la Unicef, cuyas declaraciones y programas han adoptado nuestros Estados, pero han cumplido de manera incompleta. Desde 1978, con

el decreto 1142 se establecen con claridad los principios y normas básicas de la educación intercultural, la etno educación, hoy la educación propia.

2.1 Fundamentación PEC

Definición desde la Experiencia de los Pueblos

La educación tradicional, entendida como la transmisión de la lengua, los saberes y los valores de cada cultura, ha existido milenariamente. Es un proceso estructurado. basado en las etapas de desarrollo del niño y la niña, basado en el reconocimiento de la persona humana como parte de un cosmos estratificado donde conviven la gente con los animales y seres espirituales del territorio. El currículo de ese proceso está en la ceremonialidad que orienta cada momento de la vida desde la concepción y el nacimiento, hasta la muerte.

Un momento emblemático de la educación propia es la ceremonia de iniciación. El sabedor explica a los jóvenes el significado de los petroglifos y el sistema de reglas y responsabilidades de cada inaiki; en el cuidado de la salud, el territorio, la convivencia entre clanes y pueblos hermanos, nacidos todos en Jipana, el ombligo del mundo.

En los petroglifos de los distintos lugares del territorio están representados, a manera de cartilla, los elementos ceremoniales, los personajes, las reglas que deben seguir los jóvenes en su proceso formativo: Los itakeri o aprencices, con sus atuendos ceremoniales, representados en la laja de Ijnipan, Ñandú cachoeira, al lado la bandeja que representa los alimentos Kalidzamai que son objeto de la ceremonia de bendición,

Parte constitutiva de la educación tradicional se da a través de los juegos. Una ilustración de ello la encontramos en el juego de la cabuya ideado por Iñapirikuli en sus momentos de soledad, cuentan, para pasar el tiempo. En realidad, “la idea de él era diseñar el mundo, las figuras que iba dibujando eran los objetos que iban a ser de mucho valor necesarios para nuestros antepasados y nosotros hoy en día. En diferentes piedras que hoy se llaman petroglifos creados cuando Iñapirikuli recorría el mundo dibujaba en las piedras para dar a

conocer a la gente que él pasó por ese lugar e identificar los sitios sagrados que la gente debía respetar y cuidar.ii

Fuentes de la Educación Propia

Socialización y pautas de Crianza

- Se aprende como parte de una familia, en el marco del sistema de parentesco donde se forma el niño en un sistema de valores: el respetar, el compartir, -
- El aprendizaje es un proceso colectivo. - Ligado a los procesos sociales, culturales y productivos- Los espacios de aprendizaje, el rio, la comunidad, el conuco, el territorio,

El aprendizaje es práctico, se aprende haciendo. - En armonía con las etapas de desarrollo del niño y la niña y a la ritualidad. Es un proceso orientado desde la oralidad.

Educación escolarizada

- Se trabaja por áreas del conocimiento
- La enseñanza es genérica, no tiene en cuenta la lengua y la cultura del estudiante, y los roles diferenciados de niños y niñas.
- Los espacios y tiempos de aprendizajes delimitados (horarios. Salón y espacios deportivos)
- Los estudiantes se reúnen por grupos de edad y de acuerdo a escalas de desempeño o grados escolares.
- Los aprendizajes son abstractos, basados en la ESCRITURA-

Sin embargo, La escuela se ha apropiado como un espacio de articulación con la nación. En ejercicio del principio constitucional de autonomía y libre determinación se han creado escuelas comunitarias.

2.2 Visión

En 10 años la comunidad goza de un mayor bienestar en el territorio, resultado de que:

1) los jóvenes con pleno acceso a la educación avanzan en sus proyectos de vida tanto en su contexto familiar y comunitario o fuera del territorio si es el caso,

2) El gobierno propio es reconocido con sus competencias, maneja autónomamente y en coordinación con el Estado los diferentes programas.

3) La guardia Indígena garantiza la seguridad interna y en articulación con la fuerza pública vela por la tranquilidad fronteriza.

4) las familias disfrutan de una economía fortalecida resultado del manejo del territorio aplicando las pautas de manejo ancestral que se transmiten tanto en la vida cotidiana como en el proceso escolarizado, es decir hacen parte integral del currículo y planes de estudio en todos los niveles del sistema educativo: el propio y en la articulación con el sistema educativo nacional.

2.3 Elementos Cosmogónicos

La cosmogonía está presente de múltiples maneras en la cotidianidad indígena, y es a veces difícil de entender por parte de los no indígenas para quienes el modelo de Copérnico, el modelo científico divulgado profusamente por los medios, o la propuesta metafísica de las religiones, hacen parte de dominios separados del diario vivir. No es así para los indígenas quienes en su pedagogía del territorio y el universo hacen referencia permanente al modelo del universo que está representado en:

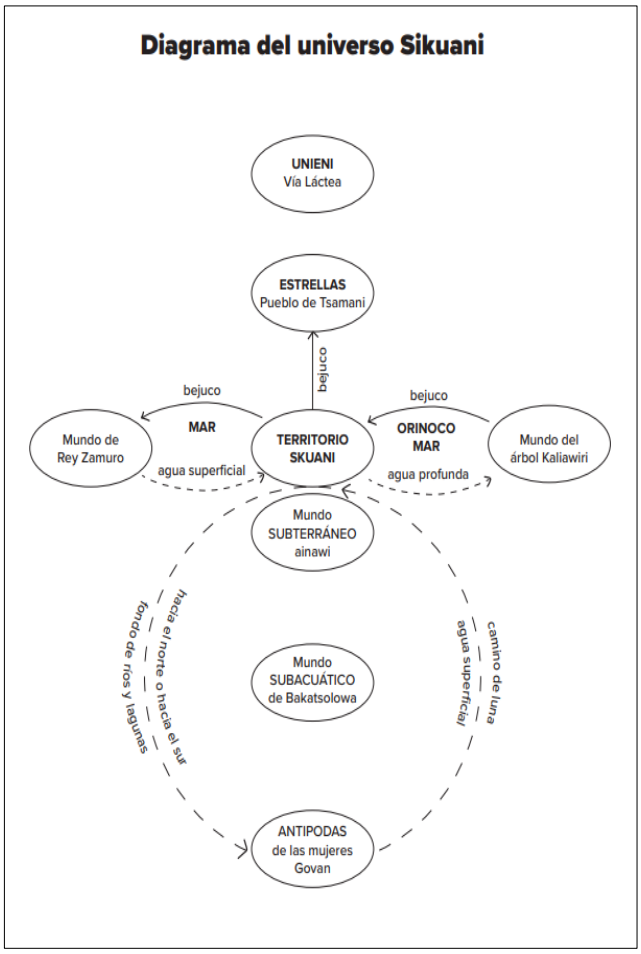
En el diagrama o representación que hacen los sabedores a la pregunta filosófica de cómo está hecho el universo, cómo y quién lo conformó, y cómo va el ser humano en esa construcción.

En la estructura de la maloca amazónica, cuyos niveles diferenciados en la cubierta, ilustran los pisos del cosmos.

En los juguetes como el mundo tejido en cogollo de palma para ilustración y diversión de los niños.

En el conocimiento de las reglas particulares que rigen cada uno de esos mundos: en particular cómo funcionan las dimensiones espacio temporales.

En los relatos de la tradición Oral. Como ejemplo el siguiente Diagrama del universo sikuani:



Unieni es el cielo donde vemos la vía láctea, que originalmente era un Güío caníbal que no dejaba que la humanidad creciera en este mundo hasta que furnáminali, ayudado por dos águilas lo exiló a su cielo,

El mundo estrellado es el pueblo de la gente de Tsamani los fundadores de la cultura quienes ascendieron al cielo por un bejuco y desde allí acompañan con sus orientaciones el ciclo anual.

El mundo del rey Zamuro cuya lucha con Furnáminali dio origen a la enfermedad y a la medicina curativa de las plantas.

El Mundo de Kaliawiri, el árbol de los alimentos.

El submundo de los ainawi espíritus de la naturaleza que cuidan día a día, los sitios sagrados, los árboles los peces y establece las dietas para la salud.

El mundo de Bakatsolowa que establece las normas de paso para la pubertad femenina.

El mudo de las mujeres gaván, que explica cómo fue un mundo original gobernado por mujeres caníbales.

Lo anterior es un resumen de la inmensa tradición oral del pueblo sikuani que constituye uno de los pilares de la educación propia. [iii]

2.4 Reflexiones Respecto al Pasado Educativo

Más que el pasado, podremos hablar de un proceso histórico que ha vivido el Guainía y la Amazonía Oriental en los últimos 5 siglos. Empezando por el impacto en las sociedades indígenas antes del contacto directo mismo de algunos los pueblos con los conquistadores, cuando se introdujeron herramientas metálicas que modificaron el trabajo de los conucos y por ende la organización social de los pueblos. antes de que penetraran expediciones esclavistas, llamadas rescates, por Bandeitantes venidos del Brasil (Putuwetsi) o traficantes en proveniencia del bajo Orinoco.

Desde 1530 las expediciones europeas atraviesan la Orinoquia y la Amazonía generando muerte por las epidemias y la violencia esclavista.

Algunos pueblos mantuvieron relativo aislamiento hasta la llegada de la cauchería una nueva esclavitud y el sistema del endeude. Luego se generaron movimientos de emancipación de inspiración religiosa, el surgimiento de líderes mesiánicos que enfrentaron la cauchería como fue Venancio Cristo Camico del pueblo Baniwa, y cuya tumba está en Macareo, en el alto caño Ake. Terminada la cauchería prosiguió el dominio de comerciantes y extractivistas, administradores y curas en medio de un sistema de clientelismo y endeude que se prolonga hasta nuestros días.

En la educación entendida como transmisión de la lengua la cultura y los valores ha estado ligada a la forma de vida productiva. El aislamiento relativo ha permitido mantener el

intercambio y la complementariedad ecológica basada en la alianza entre comunidades. La educación ha consistido en transmitir esas reglas de alianza e intercambio y de manejo del territorio. Solo terminada la cauchería y con la incipiente presencia del estado se empezaron a desarrollar las escuelas en el territorio. Primero escuelas dominicales para la lectura en lengua materna, creadas por las mismas comunidades y luego escuelas convencionales orientadas al conocimiento de las áreas del currículo nacional.

La educación tradicional indígena a diferencia de nuestra educación, que se ha convertido en una función institucionalizada y separada de la cotidianidad productiva de la gente, sigue vigente en la sociedad indígena actual. Formar a la generación venidera y cómo hacerlo, es una preocupación explícita de los líderes, los padres de familia, los sabedores. La forma de alcanzar esa meta vital es lo que podríamos llamar una pedagogía, pero a diferencia de la pedagogía occidental orientada a la escuela, se trata de la aplicación cotidiana de una serie de principios que hacen parte del debate cotidiano de autoridades y líderes.

2.5 Principios de la educación Tradicional

Pueblo Sikuani

Para los sikuani es de mucho cuidado este momento de la vida del recién nacido, antes de perder el ombligo. El tétano neonatal, producido por la infección del ombligo es bien conocido como mal de ainawi y puede ser causado porque algún miembro de la familia no guarde la “dieta”.

A las pocas semanas o meses de vida los hermanitos ayudan a la mamá a cuidar el bebé y así a lo largo de los primeros años de vida.

Pueblo Cubeo

El aprendizaje es en grupo, generalmente alrededor de juegos. De acuerdo a un recuento de juegos tradicionales de la comunidad Cubeo, El juego posee dos características

generales por medio de las cuales los podemos interpretar primero como actividad de los niños que además de desarrollar sus habilidades físicas fortalece el sentido de ser social y como representación de su contexto cultural.

El niño Cubeo pasa los primeros años de vida principalmente junto a su madre involucrándose en las actividades que ella realiza cómo cuidar la chagra preparar los alimentos beber y chicha danzar viajar por el río ella siempre está atenta a las necesidades del niño y la satisface en el momento y lugar en donde las manifieste.

Cuando ya puede caminar y toma los alimentos solo, empieza a ser cuidado por sus hermanitos mayores O su primo El mayorcito está pendiente de la seguridad del pequeño lo lleva a los sitios a donde se dirige le permite realizar las cosas que desea y le suministra alimentos cuando los necesita con el hermano mayor el niño gana autonomía y adquiere seguridad en sí mismo.

A medida que el niño comparte sus actividades con el hermano mayor se involucra más con el grupo de juegos compuesto por los demás niños de la comunidad. El juego manifiesta que el conocimiento indígena sólo se valida en la práctica por eso nos enseña se aprende de acuerdo al interés y a la curiosidad del individuo hacia El Mundo que los rodea. En el juego aparecen otros elementos representativos del espacio social para los cubeos

El juego se caracteriza de acuerdo al espacio en donde se desarrolla así se pueden establecer dos instancias principales: juegos de aire realizados en el patio el rastrojo o la maloca en ello se representa la casa la recolección la siembra la ceremonia.

Otro grupo de juegos se desarrolla en el agua en donde se representan las actividades del río principalmente la pesca.

Hay juegos de interacción con la comunidad que fortalecen las relaciones del grupo mediante la recreación de su historia y las actividades ceremoniales,

Hay juegos de interacción con los animales señalan en comportamiento particular de cada animal y las habilidades y destrezas propias del cazador y del pescador.

Hay juegos de interacción con los productos vegetales señalan las características e importancia de estos ya sean cultivados o silvestres.

Hay juegos de interacción con los objetos señalan las habilidades en la construcción manipulación y uso de los objetos especialmente en cuanto a fabricación de juguete juguetes.

El juego es un recurso fundamental para la reproducción de las manifestaciones culturales del grupo en su conformación y consolidación de la identidad.[iv]

Pueblo Curripaco

En el mundo curripaco de acuerdo al sistema de parentesco. La familia se concibe como un ser integral, es tanto una unidad biológica como espiritual, quien es responsable de la formación del niño y la niña. Durante el periodo de embarazo y el parto a la mamá la acompañan sus propios tías madre y abuelos y en el momento del parto la partera. Y así durante una primera fase de cuidado del bebé en el que toda la familia papá mamá hermanos deben guardar "dieta" no solamente en el sentido del consumo de alimentos sino en cuanto a la interrelación con la naturaleza, el territorio y su espiritualidad. El padre de un recién nacido tiene que permanecer en casa, no puede salir al monte o al río pues se expone a toda suerte de peligros por cuenta de los espíritus de la naturaleza.

Entre los curripaco el juego es un ámbito de formación por excelencia, Se desarrolla en los diferentes espacios del territorio: la comunidad, el río, el conuco, la selva. Son actividades plenas de sentido y significación cultural y espiritual como ejemplo tomemos el juego de hacer figuras con la cabuya. De acuerdo a la tradición en sus ratos de ocio, Ñapiríkuli empezó a diseñar el mundo, a crear los seres de este mundo, dibujando en las piedras o haciendo figuras con la cabuya. Hoy el juego de la cabuya permite desarrollar las destrezas manuales, fundamentales para los procesos técnicos y productivos y a la vez conocer los seres de la naturaleza y su espiritualidad. Por su parte los petroglifos ilustran a los jóvenes, en sus ceremonias de pubertad los conceptos relativos a la salud, la sexualidad, las relaciones sociales y las reglas de intercambio.

El territorio del Guainía está sembrado de rocas con petroglifos, que constituyen una cartilla donde el sabedor les explica a los jóvenes el sentido profundo de los seres y elementos del mundo, sean naturales o elaborados, y las reglas de manejo y respeto que conllevan. Al

llegar a la pubertad un grupo de jóvenes, el sabedor de la comunidad, los padres de familia y las autoridades organizan la realización de la ceremonia de yuruparí o kuwai, donde los jóvenes durante un período de varios meses van a pasar por un proceso que incluye ayuno, aislamiento de la comunidad en un espacio llamado tule, aprendizaje del tejido, en medio de una gran disciplina y por supuesto los consejos y relatos originarios que van a ser su guía en la vida adulta, hasta la muerte. La ceremonia tiene un momento culminante cuando en memoria de esos hechos portentosos se ejecutan las flautas sagradas, yapurutú, Kuwai, Yuruparí, como denomine cada pueblo esta ceremonia, alrededor del dios de la música cuyo sonido primordial amplió el mundo. Sonido que se representa como una espiral en varios petroglifos del territorio[v]

Ver ilustraciones de esa ceremonia en el PPT CIMTARAI PROPUESTA PEDAGÓGICA.[vi]

Estos momentos y procesos educativos que se han mantenido de diversa manera en los distintos territorios son un referente indispensable para pensar la educación escolarizada en el marco del concepto de educación propia.

Para articular los Aprendizajes culturales con el currículo escolar es pues necesario tener en cuenta los procesos productivos y ciclo de vida del niño y la niña.

- Embarazo
- Dar a luz
- Comidas del recién nacido –
- Juegos de los niños.
- Aprendizajes en los procesos sociales y productivos.
- Iniciación de niñas
- Iniciación masculina
- Matrimonio- alianza

Pueblo Baniva [vii]

Etapas del ciclo vital primeros Consejos. La mujer Baniva en el primer mes de su embarazo comienza a cumplir reglas que sus padres les indican: levantarse muy de mañanita, para que nazca rápido el bebé, no pararse en la puerta y ventana porque el niño tendrá dificultad para nacer, no comer mono porque después de cumplir el año será tremendo, no comer oso palmero porque el niño tendrá dificultad para gatear y caminar.

Normas para dar a luz. La comadrona persona que conocía de parto cuando la mamá ya estaba con dolor, la madre les daba de tomar hierbas como: hojas de lapa, hojas de sardinas y otras, también busca un chamán (**maríri**) para soplarle agua con el fin de dar a luz rápido

Qué deben comer los niños. Los niños desde que nacen los amamantan con leche materna hasta que cumplen un año, dos años o más.

Algunas madres a los 6 o 7 meses les comienzan a dar tortas de masaka, almidón, sopita de auyama, sopitas de mapuey con pajaritos cazados por sus padres o hermanitos. Al cumplir el año comienza a comer cacería: lapas, báquiros, picure, paují, también peces pequeños como viejas, saltón y otros. Antes de consumir estos alimentos los padres mandan a soplar con el maríri, los alimentos ya preparados para que no se enfermen con dolores abdominales, diarrea y protegerlos de los encantos.

Rituales de iniciación femenina. La iniciación de la mujer Baniva es cuando le llega la primera menstruación, en ese caso la madre la aísla en un cuarto por varios días que nadie la vea y para darle instrucciones de los quehaceres del hogar tales como: torcer el cumare para hacer chinchorro, bolsos, cómo se prepara el barro para hacer ollas, plato de barro, taza y otros. La madre la despierta a las 4 de la mañana, la lleva al río para bañarse, antes de que bajen a bañarse los mayores, esto para que no les pegue la flojera y la vejez de los demás. También la madre prepara algunas hierbas para bañarla como: hojas de bocachico, hoja para no tener flojera, hoja de guacamaya. Después de bañarse regresa nuevamente al cuarto, la encierra y la muchacha sigue elaborando sus quehaceres sin comer nada (en ayuna) durante tres días la madre busca un brujo (maríri) con la finalidad de soplarle el agua y cazabe para poder tomarla ya que en el agua está la baba del pescado. Al ají se le agrega diferentes peces

y éste caldo el chamán o maríri dura una noche soplándolo; luego en la mañana la sacan (a la muchacha) para darle de comer el ajicero; antes de comer el chamán les da un buen consejo. **Rituales de iniciación Masculino.** La iniciación de los varones es a partir de los 12 años en adelante, los padres se reúnen con el maríri (chamán) para constatar la ceremonia de los muchachos para quedar de acuerdo con el maríri (chamán) y fijar cuándo se puede hacer la ceremonia. Una vez que los padres hayan quedado de acuerdo con el maríri para la fecha de la ceremonia regresan nuevamente donde el maríri, con todos los muchachos y su familia también traen bebida fermentada, como el yaláki, que es una bebida preparada con caña, piña y masa de yuca, comidas de diferentes animales y peces. Una vez que estos muchachos son entregados para el maríri, éste los ubica en una casa sola y los encierra para que las mujeres no los vean, luego reúne a los hombres y les dice: vayan a enlazar para nuestra cría "katsíimànali" como lapa, tigre, cigarrón, grulla, ardilla, pato, tucán, sapo, meepuliawa, waaliawa, para enseñárselo a los niños. Hagan castigos bastantes para azotarlos. Yo les espero aquí mismo para pintarles el cuerpo con chiga, ante de que vengan katsíimanali.

Entones se van a la selva para enlazar a katsíimanali, también suben seje (grande) manaca, seje (finito), manaca sabanera, dzûkuru, guaco, yurí, yuco y toda clase de frutos.

En la tardecita regresan a la casa con katsíimanali que viene tocando con diferentes sonidos de flautas (**yápuulùlu**), cuando llegan cerca de la casa tienen que esconderse todas las mujeres y niños, porque no deben ver a katsíimanali. Entonces el maríri llama a las mujeres para que traigan guapas (cestas) para echar el seje y toda clase de frutos.

Luego el maríri saca a los muchachos que están encerrados en la casa y los coloca en fila, entonces les dice: "Cierren los ojos, yo mandare que los abran cuando se acerquen los katsíimanali hacia ustedes". Entonces tocan y cantan los katsíimanali y van hacia ellos. Al llegar donde ellos el mariri les dice: abran los ojos, los muchachos abren los ojos y les dicen, este es el katsíimànali.

El maríri les pega a los muchachos con el látigo tres veces y después los encierra nuevamente en la casa con los katsíimanali, luego los hombres se dan latigazos entre si. Después llaman a las mujeres y les dan látigos para que puedan llevar frutas, estas mujeres

una vez que llevan frutas para preparar en sus casas diferentes concentrados de frutas para hacer yucutas. Luego los llevan afuera igualmente llevan diferentes comidas para compartir con todos los presentes. A partir de las siete de la noche el mariri les dice a todas las mujeres que entren para la casa con los niños y cierren bien las puertas porque dentro de poco vamos a bañar con el katsíimanali y los muchachos que son iniciados.

Cuando las mujeres hayan cerrado todas las puertas, el mariri y los hombres buscan al katsíimanali donde lo tienen escondido, bajan al puerto con el katsíimanali y los muchachos, se bañan con el katsíimanali como veinte jóvenes, regresan de nuevo a la casa y dejan el katsíimanali cantando toda la noche. El maríri vuelve a darles latigazos a los muchachos, los deja parados hasta las cuatro de la mañana y regresa nuevamente al río a bañarse con el katsíimanali hasta la cinco de la mañana. Los hombres ahora se van con el katsíimanali para la selva, se llevan a los muchachos para enseñarlo a subir seje, recoger toda clase de frutas y sacar tirite, para que el chamán les enseñe a hacer sebucán, guapa, manare y cesta. Regresa nuevamente a la casa por la tarde antes de darles de comer, el katsíimanali sopla el caldo y toma aguardiente junto con toda su gente, en la mañana saca de nuevo a los muchachos afuera, los coloca en fila y llama a los padres para que oigan los consejos que les da a sus hijos. Les dice a sus discípulos:

"¿Ahora ustedes saben lo que es el hambre? Por eso no deben de ser flojos para trabajar el conuco, porque solamente con eso vivimos en este mundo, no se debe robar los conucos de los vecinos. Asimismo, no se debe replicar a los padres, debemos obedecer cuando nos mandan, no se debe matar a la gente, no se debe pelear con el prójimo, no se debe enamorar a las mujeres de otras personas porque es malo, debemos respetar, por eso hay muchas mujeres solteras.

El/la joven Baniva, antes de contraer matrimonio, sostiene un corto tiempo de noviazgo para conocer a la familia de ambos. Mientras que el muchacho construye su casa, conuco y curiara. Una vez que decidió casarse, los dos jóvenes y los padres del joven, van donde los padres de la muchacha a pedirle la mano. Una vez que estos padres llegan a un acuerdo, los muchachos forman su hogar, así se realiza el matrimonio del Baniva.

Ahora paso a darles muchos consejos sobre el katsiimanali que les mostré, prohibimos que lo vean las mujeres, porque también lo prohibió **Nápirùli** cuando creó el mundo. Por eso no debemos revelar su identidad, si ustedes rebelan su nombre, el mismo los matará.

Ahora deben ayunar durante un año. No deberán comer: carne de báquiro, chacharo, danta, tampoco animales de plumas como paují, entre otros, igualmente no deben comer peces tales como: lau-lau, bocachico, bagre rayado, etc. Solamente podrán comer lo que yo les indiqué como viejita, vieja lora, guabina, bagre, pavón, mataguaro, saltón. Porque si comen animales prohibidos se enfermarán y morirán a consecuencia del Kamajái (daño).

Después del último consejo, el Chamán les da a probar el caldo y sorpresivamente les da un fuerte latigazo con el "mítuli". Entonces les dice a los padres que aquí están sus hijos quienes ya conocieron el katsíimànali y dentro de un año tráiganlos de nuevo, para prepararles comida de animales grandes que anteriormente no se les incluyó en la dieta. Así enseña el Chamán del pueblo Baniva a conocer a katsíimànali.

Matrimonio.

El/la joven Baniva, antes de contraer matrimonio sostiene un corto tiempo de noviazgo para conocer a la familia de ambos. Mientras que el muchacho construye su casa, conuco y curiara. Una vez que decidió casarse, los dos jóvenes y los padres del joven van donde los padres de la muchacha a pedirle la mano. Una vez que estos padres llegan a un acuerdo, los muchachos forman su hogar, así se realiza el matrimonio del Baniva.

Actividades Agroproductivas. La mayor producción del pueblo Baniva consiste en elaborar tsutsili miûuli (grandes conucos), para sembrar diferentes productos agrícolas, principalmente yuca amarga para la fabricación del cazabe, matsûka (mañoco) y sus derivados: catara, almidón de mañoco, cazabe de almidón, arepa de almidón. También se siembra caña, tupiro, ñame, batata, plátano, topocho, ají picante, lairén, temare, guama, auyama, mapuey, piña, merey y pijigüao.

Alimentos. Los Baniva para alimentarse utilizan la caza y la pesca; a través de la caza matan animales tales como: lapas, báquiros, dantas, venados, cachicamos, paují, gallinetas, úquiras, garzas, entre otros y en la pesca obtienen bocachico, pavón, viejas lora, bagre, rayado,

valenton, mataguaro rojo, mataguaro cachete pintadito, guabinas, payara, cabezón, chipiros, bagre rayado y otros. También se alimentan de cambures, temare, guama, seje, manaca, patillas, mapuey, lairén, auyama, caña, túpiro, merey, aguacate, ojo de pavón, ojo de venado, yuco, yurí, guama orillera, guaco.

Juegos. Katsimanali (Bn, Kuwai Kp, Yuruparí Nh).

3. METODOLOGíA

3.1 Plan de Trabajo

Producto	**Actividades y Procesos**
Conformación de equipo de trabajo	Aprestamiento: Diálogos entre autoridades, Secretaría deEducación, equipo del MEN, Jajlami y asesores para preparar el proceso de actualización del PEC.
Estructura General, cronograma de pagos yproductos socializados con los equipos de trabajo.	Primera reunión de Supervisión a Cargo del Dr. J Mosquera.
Documento con el plan de trabajo, cronograma, ruta metodológica, hojas de vida de contratación del equipo humano requerido.	Actualización de HV y consecución de soportes
Unificación de criterios equipos y MEN	Reunión de Planeación: MEET – Equipo financiero Guainía Nariño y Otros Territorios,
Unificación de criterios y formatos equipos Guainía	Reunión de equipos - Caño Conejo y virtual
Instrumentos para la recolección de Información en territorio Taller de Diseño (revisión) Ruta metodológica, Encuesta socio-lingüística	Búsqueda documental y archivos propios. Actualización deformatos y otros recursos
Herramientas educativas diseñadas para eltrabajo de recolección de la información y realización de metodologías propias de lospueblos indígenas	Recopilación de documentos de unificación de alfabetos prácticos de las lenguas nativas, diccionarios y documentospedagógicos desarrollados por profesores y autoridades de los pueblos Piapoco, Sikuani, Curripaco, Puinave, Cubeo, Nheengatú, Baniva, Warekena, Baré.
Documento de estado **del arte de los PEI** y surelacionamiento con los planes de vida de los pueblos focalizados.	Solicitud a los rectores y autoridades, compilación y análisis de los PEI y Planes de Vida de los distintos pueblos y territorios
INFORME de actividades PRIMER PAGO	Entrega de informe para revisión
	Subida a plataforma SECOP II

Definidas la logística y la agenda de la Asamblea y de los talleres comunitarios	Aprestamiento asamblea de autoridades y talleres comunitarios
Planes de trabajo comunitarios. Compromisos del equipo de educación del Consejo y Autoridades. Definición y acuerdos de logística	Primer Asamblea de Autoridades, profesores y sabedores. Socialización del estado de avance de la propuesta, presentación y pilotaje de los instrumentos, análisis de su alcance, aplicación de los instrumentos en el aula. Compilación de memorias, registros y documentos generados, Compilación de fichas de actividad pedagógica.
Planes de trabajo Comunitarios. Memorias y registros de reuniones en 14 comunidades	Primera ronda de Talleres comunitarios - Socialización del estado de avance de la propuesta, aplicación de los instrumentos en el aula. Plan de trabajo local.
Informe de actividades – 2do pago. AVANCE - Autodiagnóstico participativo de la educación propia, elementos de la fundamentación del PEC, como la visión, elementos cosmológicos y	Compilación de memorias, registros y documentos generados, Compilación de fichas de actividad pedagógica. Análisis y elaboración de informe. Entrega para revisión

3.2 Cronograma

Actividades y procesos	**Semanas**													
	S 1	S 2	s3	s4	o1	o2	o3	o4	n1	n2	N3	N4	D1	D2
Aprestamiento Conformación de equipo de trabajo	x	x	x	x										
Primera reunión de Supervisión a Cargo del Dr. J Mosquera.	x													
Elaboración plan de trabajo, cronograma, ruta metodológica, hojas de vida de contratación del equipo humano requerido.	x	x	x	x	x									

Reunión de Planeación: MEET – Equipo financiero Guainía				x										
Reunión de equipos - Caño Conejo y virtual				x										
Búsqueda documental. Actualización de formatosy otros recursos	x	x	x	x	x									
Actualización de Herramientas educativas diseñadas para el trabajo de recolección de lainformación	x	x	x	x	x									
Compilación y análisis de los PEI y Planes de Vidade los distintos pueblos y territorios			x	x	x									
INFORME de actividades PRIMER PAGO					x									
Subida a plataforma SECOP II						x								
Aprestamiento asamblea de autoridades y talleres comunitarios						x	x							
Primer Asamblea de Autoridades, profesores ysabedores.								x						
Primera ronda de Talleres comunitarios -								x	x					

3.3 Ruta Metodológica

Este ejercicio de Fortalecimiento de PEC permitirá a CIMTARAI avanzar hacia la conformación de la ETI, mediante acuerdos progresivos hacia el acuerdo Intercultural en el marco del Decreto Ley 632 de 2018.

El sistema actual, en cabeza de la SED, atiende aproximadamente 50% de los niños y jóvenes en edad escolar y sin pertinencia cultural y lingüística, en clara insuficiencia cualitativa y cuantitativa. Para garantizar el derecho a la educación y a condiciones de bienestar de los niños y jóvenes CIMTARAI se ha planteado la Misión de Administrar la Educación a partir de 2024. Ver estadística escolar.

Para planificar la transformación de los procesos educativos en CIMTARAI y hacer viable la implementación de la Educación propia, proponemos trabajar en Cuatro dimensiones o subsistemas:

Curricular- Pedagógico. Transmitir la lengua y la cultura en articulación con la educación Nacional (competencias, estándares, DBA), Matriz curricular y pensamiento educativo propio de cada pueblo.

Político Administrativo. Participar y orientar, PV de acuerdo a los mandatos de la ley de origen, Planes vida, propuestas al PND, propuesta al Ministerio y a la SED.

Arquitectura Institucional.

- Funcionalidad IE y Centros educativos,
- Fortalecer la formación del talento humano en convenio con el SENA, centros de investigación y Universidades.
- Creación de Nichos lingüísticos (preescolar).
- Escuelas.
- Aulas de Bachillerato (en convenios con formación Universitaria).
- Unidad pedagógica Curricular.

Financiero. Preparar la contratación del Servicio educativo en el marco del Decreto 2500.

Pasos en la Ruta Metodológica

Cumplida la fase de aprestamiento y formulación de este primer informe, las actividades en territorio serán: Asambleas generales, Reuniones comunitarias y talleres de aplicación con estudiantes.

1. Asambleas de Autoridades y educadores y delegados comunitarios y consejeros.
2. Reuniones comunitarias de socialización, implementación escolar y diseño de plan de trabajo y evaluación. (el equipo comunitario incluirá al capitán, el sabedor y el profesor).
3. Actividades de aplicación escolar y en espacios de uso del territorio.

4. Reunión comunitaria de evaluación de actividades y sistematización de aportes a la construcción curricular 5- Reuniones del equipo técnico con el consejo.

Tipo de reunión, lugar y fecha	Participantes	Agenda	Resultados
Asamblea de Inicio. Cacahual – Octubre 23 a 25	Delegados comunitarios Capitán, Profesor, sabedor Consejeros Equipo PEC Delegado Jajlami Delegado SED (60 personas)	Se designa presidente y secretario de la asamblea para organizar el uso de la palabra y la memoria de la reunión. 1-Socialización del estado de avance de la propuesta, orientaciones sobre el Enfoque pedagógico, la necesidad de revisar la arquitectura institucional y la Creación de nichos y Aulas. Presentación de avances de los proyectos de Botánica médica, Enseñanza de Lenguas, y Gestión del territorio y estado del arte de la Matriz curricular. 2- presentación los instrumentos, análisis de su alcance, 3-pilotaje y diligenciamiento de los instrumentos con los participantes en grupos de trabajo. 4- Pilotaje de la ficha de actividad pedagógica con los niños, 4- Evaluación de los resultados en términos de los aprendizajes y la construcción curricular 5- Formulación de preguntas sobre visión del proceso y sus proyecciones y reflexión sobre la formación de los niños, el fortalecimiento de los elementos cosmológicos y culturales en su proceso formativo.	Plan de trabajo general Fichas diligenciadas Evaluación de avances en los proyectos pedagógicos y aportes a la Matriz Curricular.
Primer Ciclo de	Equipo PEC Autoridades locales	1-Reflexión sobre el estado general de la educación en sus 4 Componentes o subsistemas. Los	- con base en los resultados se formula un plan

Reuniones comunitarias Reuniones de 1 jornada liderada por miembros del equipo técnico x sectores Octubre 23 - Noviembre 7	Padres de familia Profesores sabedores 30 personas (olla comunitaria)	delegados de cada comunidad que participaron en la asamblea de Inicio socializan los resultados con las autoridades comunitarias y padres de familia. 2- el equipo técnico presenta los instrumentos y organiza su diligenciamiento en grupos de trabajo 3- Según los intereses particulares de la comunidad se desarrollan actividades con los niños en aplicación de la ficha de Actividad pedagógica 4- se evalúan los resultados de trabajo de los niños y la pertinencia de la actividad. 5- Recopilación de la visión, elementos cosmológicos y reflexiones respecto al pasado y la proyección de sus procesos educativos en mesas de trabajo.	de trabajo para el mes y se establecen metas puntuales. Se compilan las fichas diligenciadas
Reunión para la compilación y redacción del Informe 2- Noviembre 5	Equipo PEC Consejeros	Sistematización de resultados Elaboración de Informe 2	Remisión para subida la plataforma Matriz curricular
Segundo Ciclo de Reuniones comunitarias	Equipo PEC Autoridades locales Padres de familia Profesores sabedores 30 personas (olla comunitaria	El equipo socializa el informe El equipo comunitario presenta sus avances Se evalúan los avances y se proyecta nuevas actividades. El equipo técnico junto con el equipo local desarrolla una actividad piloto	Fichas diligenciadas por comunidad

Reunión para la compilación y redacción del Informe FINAL - Diciembre 5	Delegados comunitarios Capitán, Profesor, sabedor Consejeros Equipo PEC (60 personas)	Sistematización de resultados Elaboración de Informe 2	Remisión para subida la plataforma Matriz curricular enriquecida

3.4 Hojas de Vida de Contratación del Equipo Humano Requerido

Cargo/Rol	Nombre y Apellido	Formación	Experiencia
Autoridad tradicional (intérprete)	Francisco BonifacioGuajo Bernave	- Licenciatura en Etnoeducación con énfasisen Antropología Aplicada, Universidad Pontificia Bolivariana. - Bachiller Pedagógico, Internado María Reina. - Diplomado en Liderazgo Transformador en Colombia.	- Secretaría de Educación Departamental del Guainía, Docente/Director. - Secretaría de Asuntos Indígenas Departamentaldel Guainía, Contratista. - Asociación del Consejo Regional Indígena del Guainía – Asocrigua I, Vicepresidente. - Resguardo

			Indígena Río Atabapo, Gobernador.
Etnoeducador de apoyo	Eulogio Miranda Garrido	- Administración de Empresas, Universidad Nacional Abierta y a Distancia. - Bachillerato Académico, Instituto del Centro Cultural. Gerencia Microempresarial, Cooperativa Cootregua.	- Gobernación del Guainía, Inspector de Arrecifal Código 3020, grado 07.
Asesor (a) y apoyo lingüista, Coordinador equipo.	Francisco de Asís Ortiz Gómez	- Diploma Universitario de Estudios Literarios- SecciónSociología - Universidad de Paris Sorbona. - Maestría en Etnología- Universidad de Paris Sorbona. - Validación Primer Año –EHESS. Doctor de III Ciclo enEtnología -EHSS	- Fundación Etnollano, Coordinador de Educación. - Fundación Gaia Amazonas, Asesor. - Fundación Universidad Central, Asesor. - FOIRN – Instituto Socioambiental, Evaluadorde Proyectos de Cooperación. - Universidad Pedagógica y

			Tecnológica de Colombia, Tallerista. - Universidad Pedagógica Nacional, Asesor. - Universidad Nacional de Colombia, Asesor. - Ministerio de Educación, Jefe de Sección. - Universidad Interamericana de Puerto Rico, Asesor. Ministerio de Cultura, Antropólogo Vi-19.
Profesional en Ciencia de la Educación o afines	Manaes Amaya Perea	- Sociología, Universidad Nacional de Colombia. - Bachillerato Académico, Instituto Integrado Custodio García Rovira. - Especialización en Gerencia de Proyectos Corporación Universitaria Minuto de Dios.	- Secretaria de Educación Agricultura del Guainía – Ministerio de Minas y Energía Nacional, Apoyo Social. -Universidad Nacional de Colombia. Grupo de Estudios en Geología Aplicada y Mineralogía Aplicada. -Corporación Universitaria Minuto de Dios. Profesor e investigador. -Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- Instructor componente étnico. -Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Subdirección de Familias

			y Comunidades. -Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- profesor. -Corporación Tecnológica Social. Programa Ondas.

3.5 Instrumentos para la Recolección de Información

Código	Proceso	Alcance
F1	Formatos Matrícula	Proceso del SIMAT con la información convencional (nombre, edad,..) se pregunta además por información sociolingüística básica: Domina la Lengua, (A), la entiende pero no la habla (B), No la habla ni la entiende pero es su lengua de identidad.(C)
F2	Profesores	Áreas de formación, información sociolingüística básica y procesos formativos en el Sena, y otros, importantes para la implementación del currículo de preescolar, primaria y del bachillerato base para el proceso de Contratación
F3	Sabedores	Especialidades e información sociolingüística, información fundamental para la contratación. Sabedores y sabedoras son depositarios de la sabiduría ancestral y pilar fundamental de la Educación Propia y la formación de roles en la cultura. Se basa en el reconocimiento de Saberes y prácticas consuetudinarias reconocidas en el Convenio de Biodiversidad, Art 8 – J.

especialidad* (según JAJLAMI)
biodiversidad del conuco
tejidos
caza y pesca
biodiversidad del territorio
lengua y tradición mitohistórica
ceramista
culinaria -etno-cocina
medicina tradicional
partera

F4viii	Comunidad	Instrumento de gestión, talento humano, infraestructura, etc. e información sociolingüística. Resume el formato oficial del DANE, que de todas maneras habrá que diligenciar a la hora de solicitar el código correspondiente y así viabilizar el acceso a recursos de diferentes programas oficiales.
As	Formato de asistencia	Validación de resultados y compromisos. Instrumento de gestión y seguimiento a los diferentes procesos
AP	Diseño de Actividad Pedagógica	Instrumento curricular principal. Promueve la reflexión de Diseño, permite la evaluación institucional del proceso y la evaluación individual de los estudiantes. Base para la construcción curricular y producción de materiales educativos. Se refiere tanto a actividades de aula como a actividades de aprendizaje en diferentes procesos y espacios comunitarios. Integra oralidad y escritura.
SS	Ficha de Patrimonio Ministerio de Cultura-	Ficha de registro de sitios sagrados, Instrumento importante para el manejo territorial. Dado que estos sitios son patrimonio cultural de la nación se deben declarar para garantizar su debida protección con el apoyo del Estado. Se incluyen sitios de importancia para la biodiversidad y la espiritualidad en la cultura y consecuentemente implican normas de respeto que deben conocer niños, jóvenes de ambos sexos, esencial en su proceso formativo en la cultura. Áreas de reserva propias, pero también parte del SINAP. Experiencia de Asocauniguvi y PNN.
CM	Registro de elementos de cultura material	Este instrumento se desarrolló con Jóvenes Investigadores de la Comunidad de Concordia rio Guaviare. Además de Inventario cultural y las prácticas con los sabedores, debe servir para enriquecer las actividades de escritura en el aula sistematizando los consejos, historias y demás aportes de la tradición oral asociados.
JT	Registro de Juegos tradicionales y aplicación pedagógica.	Inventario Cultural y pedagogías propias. Con apoyo de Ministerio de cultura en el río Guainía las AATIS Wayurí y Jajlami, Elaboraron un Inventario de 17 juegos tradicionales, diseñaron sus aplicaciones curriculares.
MP	Registro de materias primas	Gestión del territorio, cuidado de la biodiversidad y de especies en peligro o en ciclos de comercialización que generan riesgo como es el caso del chiquichiqui, las maderas finas, etc.
BM	Registro de Plantas medicinales	Botánica Médica: Proyecto Emerger – Desarrollo curricular en áreas de salud, conocimiento y manejo del territorio, cuidado de la biodiversidad y de los saberes ancestrales.

MA	Matriz de Alimentos Tabla Excel	Inventario de alimentos, nombres en lenguas nativas y en castellano, disponibilidad en el calendario, formas de preparación para el consumo, procesos de transformación para almacenamiento, transporte y comercialización- Herramienta para gestionar el programa de Alimentos para Aprender y preparar la administración del PAE en una futura contratación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE GUAINIA
CONSEJO INDIGENA MULTIETNICO
DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS
RIOS ATABAPO E INIRIDA
"CIMTARAI"
RESOLUCION N° 011 DE 02 DE
FEBRERO DE 2022

FORMATO DE REGISTRO de ESTUDIANTES Segundo semestre 2023

Centro Educativo:_____**Comunidad**_____**, CODIGO DANE:** _____

ITEM	**TIPO DOC.**	**NÚMERO DOC.**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	**NOMBRE 1**	**NOMBRE 2**	**SEXO**	**GRADO**	**EDAD**	**FECHA DE NACIMIENTO**	**lenguas nativas**	**dominio** pleno A, parcial B, no significativo C
1												
2												
3												

4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE GUAINIA CONSEJO
INDIGENA MULTIETNICO DEL
TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS RIOS
ATABAPO E INIRIDA "CIMTARAI"
RESOLUCION N° 011 DE 02 DE
FEBRERO DE 2022

FORMATO DE REGISTRO de PROFESORES Segundo semestre 2023

Centro Educativo:_____Comunidad_____, CODIGO DANE: _____

ITEM	TIPO DOC.	NUMERO DOC.	NOMBRE COMPLETO	SEXO	lenguas nativas	Celular /Contacto	Formación Académica	**dominio** pleno A, parcial B, no significativo C

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE GUAINIA CONSEJO
INDIGENA MULTIETNICO DEL
TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS RIOS
ATABAPO E INIRIDA "CIMTARAI"
RESOLUCION N° 011 DE 02 DE
FEBRERO DE 2022

FORMATO DE REGISTRO de SABEDORAS y SABEDORES Segundo semestre 2023

Centro Educativo:_____Comunidad_____, CODIGO DANE: _____

ITEM	TIPO DOC.	NUMERO DOC.	NOMBRE COMPLETO	SEXO	lenguas nativas	celular /Contacto	Especialidades	**dominio** pleno A, parcial B, no significativo C

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJO INDÍGENA MULTIÉTNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS ROSATABAPO E INIÍRIDA "CIMTARAI"- RESOLUCIÓN N° 011 DE 02 DE FEBRERO DE 2022

F 4 - INFRAESTRUCTURA ESCOLAR		
Comunida dCapitán	Consejeros	Centro Educativo Código DANE,
Sabedores - especialidad	Profesores. Áreas	Candidatos a Profesores Disciplina
Nicho lingüístico 3 - 5	Población escolar 6 -19	Jóvenes 20 - 30
Aulas	Batería Sanitaria, Tanque Pozo	Conectividad
Comedor Cocina	Kiosco	

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJO INDÍGENA MULTIÉTNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS ROS ATABAPO E INIÍRIDA "CIMTARAI"- RESOLUCIÓ N° 011 DE 02 DE FEBRERO DE 2022

Proce	Documento

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJO INDÍGENA MULTIÉTNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS ROSATABAPO E INIÍRIDA "CIMTARAI"- RESOLUCIÓN N° 011 DE 02 DE FEBRERO DE 2022

Elemento	Situación actual	Necesidades y/o proceso
Acceso		
Punto Wifi		
Señal Celular		
Equipo De Computo		
Aulas		
Unidad Sanitaria		
Comedor		
Cocina		
Tanque/ Pozo De Agua		
Oficina Profesores-		
Biblioteca		

Pupitres		
Tableros		
Mesas		
Estanterías		

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJO INDÍGENA MULTIÉTNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS RÍOS ATABAPO E INÍRIDA "CIMTARAI" - RESOLUCION N° 011 DE 02 DEFEBRERO DE 2022

Ficha de registro de Planta (fuente de materia prima o alimento)

COMUNIDAD							**FICHA NÚMERO**	
Nombre sikuani								
Nombre curripaco								
Nombre Nheengatú								
Nombre Cubeo								
Nombre piapoco								
Nombre puinave								
Nombre castellano								
Nombre científico								
Descripción	**Arbol**		**Palma**		**Bejuco**		**Planta**	
Lugar donde se consigue y cómo se garantiza la sustentabilidad de la especie en el ecosistema Tierra firme, rebalse, suelo arenoso, sabana.								
Estado de conservación de la especie y del ecosistémica – afectaciones asociadas al cambio climático o causadas por la gente.								

Momento del año en que se colecta el material (calendario ecológico)	
Área mapa, topónimos y lugares de referencia. Tipo de paisaje, tipo de suelo.	
FunciónObjeto, artesanía o aparato a elaborar.	
PROCESO DE OBTENCIÓN	**Tiempos de cada paso del proceso y cantidades – evaluar los costos**
Ir a buscar	

Arreglar o preparar en el terreno	
Preparar para transporte	
Preparar el material	
Proceso	
Reflexión económica y social Para el bienestar de la comunidad y el ecosistema cada planta aporta alimentos y recursos técnicos, y valores espirituales y culturales. se sugiere valorar integralmente el factor económico al lado de los demás valores	

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINIA - CONSEJO INDIGENA MULTIETNICO DEL TERRITORIO ANCESTRALDE LOS RIOS ATABAPO E INIRIDA “CIMTARAI”---RESOLUCION N° 011 DE 02 DE FEBRERO DE 2022			
Proyecto Botánica médica - Fondo Emerger			COD:
COMUNIDAD		Capitán	
SABEDOR		PROFESOR	
imágenes y descripción	Nombres en Lengua Nativa	Nombre castellano	Usos
Nombre y naturaleza o causa de laenfermedad o afección	Preparación y dosis	Huerta medicinal propietaria	Paisaje o espacio de uso donde se encuentra

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINIA - CONSEJO INDIGENA MULTIETNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS RIOS ATABAPO E INIRIDA "CIMTARAI"---RESOLUCION N° 011 DE 02 DE FEBRERO DE 2022

			COD:
Comunidad		Capitán	
Sabedor		Profesor	
Imágenes y descripción	Nombres en lengua nativa	Nombre castellano	Uso s
Nombre y naturaleza o causa de laenfermedad o afección	Preparación y dosis	Huerta medicinal propietaria	Paisaje o espacio de uso donde se encuentra

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJO INDÍGENA MULTIÉTNICO DELTERRITORIO ANCESTRAL DE LOS ROS ATABAPO E INIÍRIDA "CIMTARAI"- RESOLUCIÓN N° 011 DE 02DE FEBRERO DE 2022

Ficha de registro de Producto (artesanía, alimento procesado, etcétera)			
Comunidad		Ficha Número	
Nombre sikuani			
Nombre puinave			
Nombre piapoco			
Nombre castellano			
Función			
Forma y dimensiones, nombre de suspartes	**Dibujo:**		
Materias primas			
Espiritualidad			

Proceso de elaboración – Paso a Paso	Tiempos de cada paso del proceso y cantidades – evaluar los costos
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
Simbolismo, espiritualidad y valor cultural	
Reflexión económica y social Para el bienestar de la comunidad y del ecosistema, cada especie, objeto o artefacto, cumple una función en la economía y la conservación global. Valorar ese aporte.	

No.	**Nombres de Alimentos**		
Castellano	**Curripaco**	**Nheengatú**	**Cubeo**
	Piapoco	**Sikuani**	**Español**

Épocas de Siembra	**Floración**	**Fructificación**	**Cosecha**

Métodos de preservación	Formas de almacenamiento / transporte	Formas de preparación

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJO INDÍGENA MULTIÉTNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS ROS ATABAPO E INIÍRIDA "CIMTARAI"- RESOLUCIÓN N° 011 DE 02 DE FEBRERO DE 2022

Elemento	Situación actual	Necesidades y/o proceso
Acceso		
Punto Wifi		
Señal Celular		
Equipo De Computo		
Aulas		
Unidad Sanitaria		
Comedor		
Cocina		
Tanque/ Pozo De Agua		
Oficina Profesores-		
Biblioteca		
Pupitres		
Tableros		
Mesas		
Estanterías		

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJ INDÍGENA MULTIÉTNICO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS RÍ ATABAPO E INÍRIDA "CIMTARAI" - RESOLUCION N° 011 DE 02 DEFE 2022

Ficha de registro de Planta (fuente de materia prima o alimento)

COMUNIDAD		**FICHA NÚMERO**	
Nombre sikuani			
Nombre curripaco			
Nombre Nheengatú			
Nombre Cubeo			
Nombre piapoco			
Nombre puinave			
Nombre castellano			
Nombre científico			
Descripción	**Arbol**	**Palma**	**Bejuco**	**Planta**
Lugar donde se consigue y cómo se garantiza la sustentabilidad de la especie en el ecosistema Tierra firme, rebalse, suelo arenoso, sabana.			
Estado de conservación de la especie y del ecosistémica – afectaciones asociadas al cambio climático o causadas por la gente.			

Momento del año en que se colecta el material (calendario ecológico)	
Área mapa, topónimos y lugares de referencia. Tipo de paisaje, tipo de suelo.	
FunciónObjeto, artesanía o aparato a elaborar.	

PROCESO DE OBTENCIÓN	**Tiempos de cada paso del proceso y cantidades – evaluar los costos**
Ir a buscar	
Arreglar o preparar en el terreno	
Preparar para transporte	

Preparar el material	
Proceso	
Reflexión económica y social Para el bienestar de la comunidad y el ecosistema cada planta aporta alimentos y recursos técnicos, y valores espirituales y culturales. se sugiere valorar integralmente el factor económico al lado de los demás valores	

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINIA - CONSEJO INDIGENA MULTIETNICO DEL TERRITORIO ANCESTRALDE LOS RIOS ATABAPO E INIRIDA "CIMTARAI" - RESOLUCION N° 011 DE 02 DE FEBRERO DE 2022

Proyecto botánica médica - Fondo Emerger		COD:	
Comunidad		**Capitán**	
Sabedor		**Profesor**	
Imágenes y descripción	**Nombres en Lengua N ativa**	**Nombre castellano**	**Usos**
Nombre y naturaleza o causa de la enfermedad o afección	**Preparación y dosis**	**Huerta medicinal propietaria**	**Paisaje o espacio de uso donde se encuentra**

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE GUAINÍA - CONSEJO INDÍGENA MULTIÉTNICO DELTERRITORIO ANCESTRAL DE LOS ROS ATABAPO E INIÍRIDA "CIMTARAI"- RESOLUCIÓN N° 011 DE 02DE FEBRE 2022

Ficha de registro de Producto (artesanía, alimento procesado, etcétera)			
COMUNIDAD		**FICHA NUMERO**	
Nombre sikuani			
Nombre puinave			
Nombre piapoco			
Nombre castellano			
Función			
Forma y dimensiones, nombre de suspartes	**Dibujo:**		
Materias primas			
Espiritualidad			
Proceso de elaboración – Paso a Paso	**Tiempos de cada paso del proceso y cantidades – evaluar los costos**		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
Simbolismo, espiritualidad y valor			

No.	**Nombres de Alimentos**		
Castellano	**Curripaco**	**Nheengatú**	**Cubeo**
	Piapoco	**Sikuani**	**Español**

cultural	
Reflexión económica y social Para el bienestar de la comunidad y del ecosistema, cada especie, objeto o artefacto, cumple una función en la economía y la conservación global. Valorar ese aporte.	

3.6 Metodologías Propias de los Pueblos Indígena Piapoco, Sikuani, Curripaco, Puinave, Cubeo, Yeral- Nheengatú de la Amazonía colombiana.

Los pueblos del norte de la Amazonía oriental conforman un espacio territorial con una organización social fundada en la diversidad de pueblos y de lenguas. Esta forma de organización se funda en reglas de exogamia e intercambio en complementariedad ecológica,

Épocas de Siembra	**Floración**	**Fructificación**	**Cosecha**

Métodos de preservación	**Formas de almacenamiento / transporte**	**Formas de preparación**

dando lugar a encuentros de intercambio de cosechas y alimentos conocidas como Dabukurí en Nheengatú o Pudali en Curripaco, asegurando el relacionamiento entre territorios que ofrecen recursos diferentes. Los pueblos Tukano practican la exogamia entre grupos

lingüísticos mientras que los Cubeo y los pueblos Arawak lo hacen entre clanes, asegurando el relacionamiento entre territorios que ofrecen recursos diferentes. Estos grupos comparten mitos de origen comunes que son objeto de discusión para reivindicar ciertos atributos y derechos sobre los territorios. Comparten también una estructura de ceremonias en particular asociadas los ciclos de formación de niños y jóvenes especialmente la ceremonia de Yuruparí en la que se ejecutan flautas sagradas que representan la voz de los antepasados y del amo de la música, Yuruparí o Kuwai. Se habla entonces del Macro territorio de Yuruparí, para designar el área del Vaupés y Guainía. En medio de ese fondo cultural común que enmarca intercambios sociales, políticos, y ceremoniales se comparte también una relación espiritual con el territorio.

De acuerdo a la mitohistoria los diferentes grupos y pueblos nacidos de un proceso de creación que se origina en el cielo y luego sube por las aguas y el submundo, cada grupo emerge en un territorio, donde se establece, con sus reglas de jerarquía y especialización tienen desde el origen, se establece la responsabilidad de cuidarlo, así como las reglas de interacción tanto internamente como con los grupos vecinos de acuerdo a las categorías de parentesco.

Las metodologías y las pedagogías propias tienen un fondo común que las hace convivir e interactuar, en comunidades generalmente mixtas por las reglas de exogamia, sin por eso perder su identidad. Cada pueblo indígena ha preservado tradiciones de juegos, formas de enseñanza del arte del tejido o de la elaboración de la cerámica o las diferentes técnicas de producción y de conocimiento y manejo del territorio.

Estas pedagogías se manifiestan en juegos como el de formar figuras con una cabuya, o en la elaboración de juguetes trenzados en cogollo de palma, como paso inicial del aprendizaje de los tejidos y en secuencia el aprendizaje preestablecido.

La economía basada en el intercambio y la reciprocidad corresponde al contexto cultural y geográfico donde practica o se guarda la memoria y en prácticas culturales actuales la ceremonia de Yuruparí Kuwai. Su momento más característico es el momento o Ciclo de formación conocido como tulee. Donde los aprendices, a veces provenientes de distintas comunidades, cumplen un tiempo de reclusión y ayuno que los prepara para aprendizajes tanto técnicos, como de conocimientos reservados y de naturaleza espiritual que incluyen el desciframiento de los petroglifos. Petroglifos son la cartilla.

Algunas características de la educación propia:

- La comunidad es el aula, el territorio, el restaurante escolar.
- Aprendizajes prácticos, se aprende haciendoixx
- Aprendizajes grupales, no individuales
- Ligados a los procesos sociales, culturales y productivos
- En armonía con las etapas de desarrollo del niño y la niña y a la ritualidad.
- Con participación de sabedores y especialistas
- A través de consejos. Referidos al cuidado de la salud, de la familia y la sociedad y al cuidado del territorio

Gráfico 1:
Visión del Proyecto Educativo Comunitario - PEC



Existe un pensamiento pedagógico, unas estrategias explícitas, una verdadera ciencia de la transmisión, por ejemplo, disponiendo de guías y pasos metodológicos para poner en secuencia con reglas previas y de acuerdo a los roles y etapas de desarrollo del niño y la niña.

La educación escolarizada apareció en el Guainía a mediados del siglo pasado hacia el final de la cauchería y el extractivismo como modelo de articulación con la sociedad mayor, marcando una nueva forma de relacionamiento y participación. Con la suscripción de los convenios de la OIT y con el proceso y proclamación de la Constitución Política y ante la resistencia de parte de sectores de la administración, las comunidades crearon sus escuelas y programas; Asociación de Maestros PUAKALI (Piapoco y Sikuani) de la organización, entonces Uniguvi, y la Asociación Waliwa, de maestros Curripaco y Nheengatú, parte de AICURIGUA.

Waliwa desarrolló un programa de Escuelas comunitarias, que abarca según el momento de 10 a 15 comunidades, hasta el día de hoy, gracias a la decisión comunitaria y en contravía de la misma Secretaría de Educación que se opuso a ellas llamándolas “escuelas piratas”.

UNIGUVI creó un Centro de formación de Bachillerato para los docentes, el CEIBU. Centro Educativo Intercultural Bilingüe de UNIGUVI.

Posteriormente en convenio CEP- Etnollano- Uniguvi- Vicariato Apostólico, se llevó al territorio el Programa de Licenciatura en Educación Básica de la UPTC., el cual funciona hasta nuestros días atendiendo algunos estudiantes, programa especialmente dirigido a maestros en ejercicio.

En esa trayectoria, la escuela es ya una institución apropiada por las comunidades y en el transcurso de las últimas décadas mediante el desarrollo de proyectos tema. Las escuelas del Guainía han logrado avances significativos, aunque todavía insuficientes frente a las actuales necesidades de formación de los distintos grupos poblacionales.

El territorio de Atabapo Inírida a través de AIRAI y recientemente de CIMTARAI ha venido avanzando en la formulación de una propuesta de ampliación de cobertura y gestión autónoma de la educación alrededor de la transmisión de los conocimientos ancestrales para lograr el bienestar en el territorio

4. ESTADO DEL ARTE DE LOS PEI Y SU RELACIONAMIENTO CON LOS PLANES DE VIDA DE LOS PUEBLOS FOCALIZADOS.

Aunque se solicitó con tiempo los documentos de PEI de las IE de Chaquita y Cacahual (Comunicación de septiembre 29 del Representante Legal) no se logró disponer de esos documentos para comentarlos en este informe. Sin embargo, gracias a los talleres realizados en abril en las comunidades de Cacahual, Chaquita y Concordia se tiene un primer diagnóstico relevante de la situación educativa en esos establecimientos, presentados principalmente en el *Simposio Educación Propia e Interculturalidad para cuidar La Vida. El Territorio y Construir Paz*. Y en el FORO de Etnoeducación

Insuficiencia cuantitativa

- Falta de profesores bilingües para atender la diversidad de lenguas de los estudiantes.
- Número insuficiente de profesores para atender dignamente a el número de niños a su cargo. A veces un solo profesor debe atender 5 grados. Misión imposible agravada por la falta absoluta de recursos pedagógicos

Acciones propuestas

- Nombramiento de profesores con pertinencia lingüística y cultural designados por la comunidad, Mediante concertación autónoma en su espacio propio.
- Nombramiento de sabedoras y sabedores.
- Desarrollo de aulas y otras infraestructuras con materiales de la región, con el apoyo de arquitectos ancestrales.
- Generar una canasta educativa acorde con las necesidades de los educandos en condiciones de igualdad.

- Diseñar una ruta para la administración del Programa Alimentación Escolar PAE, sin requisitos burocráticos y reestructurar el actual menú de acuerdo a los criterios de dietas ancestral y al mandato de la Ley de Origen, conocimientos de las nutricionistas ancestrales de acuerdo con la disponibilidad en el calendario ecológico y astronómico.
- Las anteriores adecuaciones normativas deben acoger las orientaciones dictadas en los tratados internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, la Constitución Política de 1991, el Decreto 632 de 2018 y las orientaciones de aplicación consignadas en el memorando 03 de 2022 de la procuraduría étnica y la directiva N° 01 de junio de 2023, suscrito por la Ministra de Educación Nacional tras su visita al Departamento del Guainía.
- Definir un plan de trabajo para construir una **U**nidad **P**edagógica y **C**urricular para formación, actualización y profesionalización de docentes en ejercicio, investigación cultural y lingüística, producción, edición de materiales pedagógicos. **UPC**

Para el FORO de Etnoeducación se consolidaron las estadísticas escolares en relación con las estadísticas poblacionales estableciendo:

Insuficiencia Cuantitativa
• De 18 comunidades del Territorio 3 no tienen escuela • De 15 comunidades con IE solo 1 ofrece 4 años de básica Secundaria • De 805 niños en Edad Escolar solo 422 son atendidos. • 383 niños no tienen acceso a la educación • 357 jóvenes adultos tienen acceso eventual a formación técnica solo en Inírida.

Insuficiencia Cualitativa
Además de otras condiciones, cada estudiante debe recibir educación en su propia lengua nativa, como lo establece con carácter obligatorio la Ley de Lenguas 1381 que en su artículo 20 dice: Las autoridades educativas garantizarán la enseñanza de las lenguas nativas en las escuelas de las comunidades donde se hablan.

Se Formuló la propuesta de *Creación de Nichos Lingüísticos, Escuelas, Aulas de Bachillerato* y una *Unidad de Investigación Curricular y Formación Docente* UPC con los siguientes enfoques o lineamientos:

. Ciclo educativo	Lineamientos curriculares
Nichos Lingüísticos	Espacio formativo y de transmisión donde en contextos de perdida lingüística y cultural los abuelos y mayores transmiten a niños el uso de la lengua y el inicio de las prácticas culturales
Escuelas	Alfabetización en lengua nativa Español como 2da lengua Se toman como referentes los Lineamientos, estándares, Competencias, DBA desarrollados por el MEN en especial a partir de la ley General de Educación, entendiendo que el análisis de esas epistemologías o formas de conocer, son objeto de revisión y ajuste en el trabajo escolar curricular. Aprendizajes propios, pero también aprendizajes universales (legales, financieros, técnicos, científicos

	etc..) todos necesarios para la administración del territorio.
Aulas de Bachillerato	Áreas de gestión del territorio. Convenio con Instituto Sinchi. SENA, ICBF, Contaduría y Administración Formación en enfermería, farmacia y áreas afines.
UPC o Centro Experimental Piloto	**Art. 11 Decreto 1142**:El MEN a petición de las comunidades indígenas podrá organizar Centros Experimentales Piloto para la implementación de los currículos.

4.1 Del documento de Avances del PEC de Caranacoa

- Documento facilitado por el Rector Tiberio Meregildo xi: Proyecto Educativo Comunitario Intercultural PECI recogemos algunos elementos valiosos para ponerlos en relación con otros Proyectos del Departamento y la región:

La filosofía del Centro educativo La Libertad y sus sedes se prioriza en tres pilares determinados, tales como: generación, vida y territorio; de las cuales se fundamenta la enseñanza que se impartirá a los dicentes relacionada con el fortalecimiento de la generación venidera y en una vida escolar agradable de manera espontánea y libre dentro de su territorio, por tanto, Formar nueva generación es formar estudiantes con capacidad de desenvolver su Vida en el ambiente natural propicio como es el Territorio en donde se convertirá su aprendizaje basada desde el contexto.

Según comunicación personal del Rector, los establecimientos no cuentan con documentos, cartillas o material pedagógico bilingüe, aunque es el propósito producirlos.

No se consiguió oportunamente los documentos de PEI de Chaquita y Cacahual, establecimientos que funcionan aún con el sistema de áreas y asignaturas la participación de algunos profesores indígenas no es suficiente para avanzar desde el interior de las IE hacia la educación propia.

La situación de ausencia de un PEI que enfoque a las necesidades la cultura, del territorio, el uso de la lengua y la transmisión de los saberes propios lo dice de manera explícita y solemne el Pacto de Aula en uno de los salones de la IE de Chaquita.

4.2 El Manual de Convivencia de Chaquita

Aunque no es propiamente el PEI que debe incluir lo académico si tiene muchos elementos que muestran el pensamiento del establecimiento contra la lengua y la cultura

Se acoge a Normas relativas a la convivencia: CPC, Plan decenal, Ley 115 pero no hace referencia al Decreto 804 y demás normas que rigen la educación bilingüe intercultural, la educación propia.

La Misión, Filosofía, Principios proclaman la interculturalidad, pero el CONSEJO ACADÉMICO conformado por los docentes, en el caso de Chaquita mayoritariamente no pertenecientes a la comunidad se abroga el derecho a definir el currículo sin consulta ni menos participación a la comunidad y sus autoridades en violación de la ley.

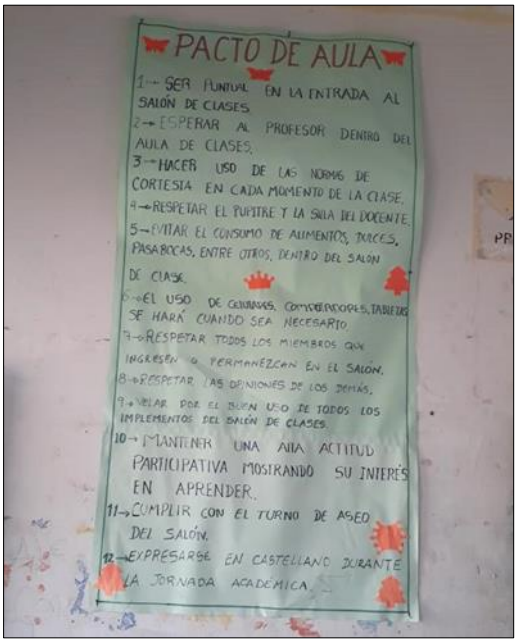


Imagen 1:
Pacto de Aula, sede Rafael Núñez, comunidad de Chaquita

Llama la atención perspectivas de la educación homogeneizantes que se manifiestan en prácticas cotidianas, legitimadas por acciones de los docentes, como este Pacto de Aula de la escuela Rafael Núñez de Chaquita, en el cual se estipula la comunicación exclusivamente en el idioma español, limitando la posibilidad del ejercicio de sus propios idiomas en las dinámicas educativas.

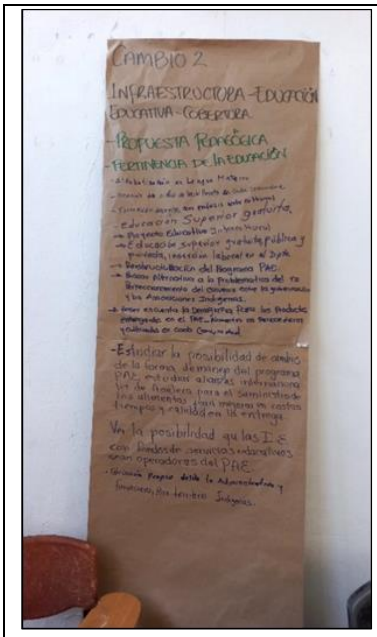
4.3 Línea de Tiempo PEC CIMTARAI

Por su parte CIMTARAI viene construyendo su proyecto educativo a través de propuestas y acciones en diferentes instancias ICBF, emerger, y formulando propuestas al PND y al Ministerio de Educación.

Fecha- Evento	Avances -y articulaciones institucionales en la ruta del Acuerdo Intercultural (DL 632)

2004 -Conformación de AIRAI	
Taller	Manual de Administración Amazon Conservation Team – Corte Constitucional
7 Julio 2021 Cacahual Asamblea de Constitución de CIMTARAI	Formulación en el Reglamento del Consejo los mandatos relativos a la gestión de la educación: 8. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las comunidades en nuestro territorio. 9. Coordinar y dirigir en convenio con las instituciones y centros educativos de su jurisdicción la elaboración y seguimiento a los proyectos educativos comunitarios – PEC -, en armonía con los planes de vida de las comunidades del Territorio. . 13. Gestionar ante el Ministerio del Interior, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Secretaría Departamental de Planeación o el órgano que haga sus veces la asistencia técnica para formación de que trata el artículo 21 del Decreto Ley 632 de 2018, así como con organizaciones civiles, académicas de formación superior, entre otras, para el cumplimiento de las funciones de administración y uso de los recursos y los demás campos de formación necesarios para fortalecer el proceso, en articulación con los equipos de trabajo comunitarios de formación y educación que se designen para tal efecto. 14. Garantizar la protección y el cuidado de nuestros sitios sagrados, el patrimonio histórico, arqueológico y cultural de nuestro territorio, los cuales ostentan protección especial de la nación conforme con la normatividad constitucional y legal vigente. 15. Diseñar e implementar las políticas culturales para asegurar la transmisión de los valores culturales, de los saberes ancestrales, las prácticas de manejo para la defensa y la preservación del territorio, apoyándose con los equipos de trabajo comunitarios que se designen para tal efecto.

	16. Diseñar e implementar las políticas lingüísticas que garanticen el uso, la promoción y el fortalecimiento de las diferentes lenguas que se usan en nuestro territorio (Curripaco, Nheengatú – Yeral, Piaroa, Baniva, Puinave, Piapoco, Cubeo, Sikuani, Piratapuyo y Warekena) en los distintos ámbitos de la sociedad, como sistema de pensamiento propio y en concordancia con el Convenio 169 de la OIT, el artículo 10 de la Constitución Política, la Sentencia T-384 de 1994 y la Ley 1381 de 2010 o Ley de lenguas.
31 marzo 2022 Taller Caño Conejo sobre el RUT y las responsabilidades que conlleva. Omar Cruz- Contador	Taller sobre el RUT y administración general Asesoría Contable Manual Corte Constitucional / ACT Términos administrativos en lengua Curripaco
11 agosto 2022 Visita Ministra de Ambiente Susana Muhamad.	Compromiso de reconocer autoridades propias como autoridades Ambientales. Foto Javier con la Ministra de Ambiente. Propuesta para articular la política de protección de la Amazonía bajo la gobernanza de los pueblos indígenas. Con esta Ministra los líderes de CIMTARAI lograron el compromiso de reconocer las autoridades indígenas como autoridades ambientales, reconocimiento que tiene una importancia estratégica para la gestión del territorio en sus diferentes dimensiones. Participación sustentada por el Convenio de Biodiversidad, CBD, Art 8 literal J.
19- noviembre 20 Inírida Plan Nacional de Desarrollo	Presentación propuesta: Hay principios rectores del mundo indígena que hay que respetar, para el bienestar propio y la salud del planeta: En ejercicio del principio a la Autodeterminación en los diferentes programas y con base en el reconocimiento de los sistemas de pensamiento y prácticas de manejo consuetudinarias, (Art 8j CBD), se propone: • Devolver a la comunidad, a sus sabedores y autoridades la transmisión de saberes que el



aparato educativo del Estado con sus intermediarios, rompe sistemáticamente.

- Respeto a las formas ceremoniales de cuidado de la salud infantil y la pubertad masculina y femenina.
- Respetar el territorio y las formas de manejo de los sitios sagrados como legado espiritual que no se puede financiarizar con proyectos Redd+ y otras estrategias de despojo, bajo una narrativa ecologista.
- Promover la producción de alimentos de calidad con precios justos para garantizar el bienestar de las familias productoras.
- Suprimir intermediarios, contratistas, operadores, fiducias, en la gestión de los programas
- Unificar la gestión financiera de los recursos del SGP a través de una sola administración territorial.

Convergencia Regional, Conectividad Bienes y Servicios Multiculturalidad y derechos de los Pueblos GOBIERNO PROPIO
Cuidar la selva pasa por fortalecer el gobierno propio y las formas de pensamiento y manejo tradicionales.
Fortalecer las competencias de las ETIs
Apoyar la conformación de los gobiernos propios y la participación en el Estado en aplicación del DL 632.

Plan de Fortalecimiento Institucional

Seguridad Humana EDUCACIÓN transmisión de los saberes y prácticas consuetudinarias

- Implementación DL 632 y administración de la educación; Devolver a la comunidad, a sus sabedores y autoridades la transmisión de saberes que el aparato educativo del Estado con sus intermediarios rompe sistemáticamente.

	• Respeto a las formas ceremoniales de cuidado de la salud infantil y la pubertad masculina y femenina. • Respetar el territorio y las formas de manejo de los sitios sagrados como legado espiritual que no se puede financiarizar con proyectos Redd+ y otras estrategias de despojo, bajo una narrativa ecologista. • Promover la producción de alimentos de calidad con precios justos para garantizar el bienestar de las familias productoras. • Suprimir intermediarios, contratistas, operadores, fiducias, en la gestión de los programas • Unificar la gestión financiera de los recursos del SGP a través de una sola administración territorial. Ordenamiento Territorial - TERRITORIO ANCESTRAL y CUIDADO del AMBIENTE • La selva amazónica no es un matorral grande, es un jardín de biodiversidad y espiritualidad que los pueblos Arawak, Tukano. Uitoto y otros, hemos expandido y diversificado la selva a partir de los refugios pleistocénicos del Amazonas medio, en un proceso de 5.000 a 7.000 años. (Latharp) • Participación de delegados de cada Consejo Territorial en la RAP, Región Amazónica de Planificación. • Participación en el PIGCCT, Plan Integral de Cambio Climático Territorial, bajo orientación de la CDA e Instituto Sinchi, en los espacios no solo de consulta sino de toma de decisiones financieras. Incorporar al SIRAP los lugares de importancia ecológica y cultural y sitios sagrados de las comunidades, y apoyar su conservación y cuidado con pagos por servicios ambientales. Los indígenas reconocidos como autoridades plenas tenemos la capacidad de cuidar nuestro territorio contra la

	deforestación y las actividades extractivistas (oro, chiquichiqui, leña, coltán, peces ornamentales, etc.)
20 -noviembre. Encuentro con Felipe Guhl Director Técnico del Instituto SINCHI	Conversación sobre: Formación en monitoreo ambiental y cadenas de valor de productos amazónicos como alternativa a actividades extractivistas, para apoyar el desarrollo del programa de las aulas de bachillerato. Se solicita que los Informes de Biodiversidad de la Zona Ramsar incluyan los nombres en lenguas nativas de las plantas, animales, ecosistemas para que sean instrumento pedagógico en las aulas de bachillerato y no solo en un informe para toma de decisiones por fuera del territorio, de sus dueños y autoridades.
Nov 2022 -Concordia Asamblea. CIMTARAI	Análisis del estado de la Educación en el Territorio y necesidad de implementar la educación propia, primer compromiso de levantamiento de información educativa. Memoria reunión 04.
Febrero 2023 Convocatoria Concertación Min Cultura	Propuesta enseñanza de las lenguas nativas en manejo territorial
Junio 2023 Reunión de Inicio del proyecto RFN	Propuesta de inventario y monitoreo ambiental desde el espacio escolar.
Marzo 2023 Convocatoria Fondo Emerger	Presentación propuesta al Fondo Emerger- Botánica MEDICA Tradicional – Formulario-Incluye Aportes al Currículo.
Abril 17y 18 Puerto Inírida	planeación de los talleres con los consejeros para la actualización del Plan de Vida CIMTARAI en el Capítulo Educación propia - formulación de propuesta de Administrar la Educación en las 15 IE y aulas.
18-20 abril Taller con docentes	Diagnóstico educativo y necesidades de las comunidades de Villa Nueva, Pato Corona. Merey, Cacahual, Santísima Cotización de aula modelo

Cacahual	
21 23 abril Taller con docentes Chaquita 	Diagnóstico con profesores y autoridades de San Juan, Playa Blanca, Guayabal Vitina. Raya. Actividad Escolar con los niños Cotización de aula modelo
24 26 abril Taller con docentes Concordia 	Diagnóstico con consejeros, autoridades y profesores de Sardina Bagre, Edén Vitina, Rincón Vitina, La Florida, Huesito. Actividad Escolar con los niños de Concordia
18 mayo Visita Ministra de Educación y su equipo al Departamento	Solicitud de Ampliación de Cobertura y gestión – Oficio
Visita al MEN	Conversación con Julián Mosquera; análisis de la viabilidad de la propuesta en aplicación del Decreto 2500. y radicación de la Solicitud de administración de la educación
Min TIC Participación en Encuentro de comunidades de Conectividad	Solicitud radicada en la Plataforma comunidades de Conectividad
Visita a SINCHI	Conversación y Solicitud de apoyo para el currículo del Bachillerato. Oficio a la Directora Mantilla

26 junio Simposio Educación Propia e Interculturalidad para Cuidar la Vida, el Territorio y Construir Paz	– Instituto de Estudios de la Orinoquía I E O – Unidad de Extensión e Investigación Sede Orinoquia. El encuentro con Profesores de la UN Orinoquia Intervinieron; Vanessa Ortiz Piedrahita - UNAL Sede Orinoquia. Elizabeth Castillo UCAUCA, y Dianid Johana Tenorio Quilcué - Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - CRIC. Adriana Santos Caicedo - UNAL Sede Bogotá. Se acompañó la presentación de Javier Gutiérrez, Representante Legar de CIMTARAI. En la jornada de la tarde se desarrolló un el taller: Dialoguemos sobre etnoeducación, interculturalidad y educación propia, en el que CIMTARAI contextualizó su propuesta contribuyendo con otros líderes presentes a un balance de la situación, lamentablemente de atraso, de la educación propia en el Departamento. Doc PPT
29 junio taller en la comunidad de La Florida	Taller con el equipo profesional de Etnollano, para avanzar en la documentación requerida para la puesta en funcionamiento del Territorio Creación de la Escuela Pupeli al amparo del Convenio 169 OIT. Solicitud a la Sra. Ministra.
10 Julio MEN	- En compañía del RL Javier Gutiérrez realizamos una visita a Julián Mosquera responsable del área de Calidad del MEN y funcionario designado por el Ministerio para acompañar los procesos de consolidación de los proyectos educativos Comunitarios, PEC, de los Territorios del Guainía. Se recibieron orientaciones para formular la propuesta de administración de la educación bajo el Decreto 2500 de 2014. Se Radicó la propuesta de Ampliación de Cobertura.
Julio 14	formulación de la solicitud a Luis Fernando Correa Serna, Director de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, PAE
18 y 19 Julio	

	– Participación con el representante Legal de CIMTARAI en el encuentro comunidades de Conectividad de MIN TIC. Se inscribió el Consejo en la plataforma con el propósito de lograr conectividad en las 18 comunidades que integran el territorio.
Julio 19 Visita a Instituto SINCHI	Juan Felipe Guhl, y se entregó solicitud de apoyo al proceso de creación de Aulas de Bachillerato, estableciendo una reciprocidad administrativa en la preservación conjunta de la Zona Ramsar de la Estrella Fluvial.
29 Julio Asamblea de Autoridades y Consejeros de CIMTARAI Comunidad de Berrocal Vitina	Oficio suscrito por capitanes y consejeros para avalar la propuesta de CIMTARAI de participar en el proceso de PEC con el MEN y la SED y socialización del proceso formulación de propuesta de administración de la educación
En agosto 4 Etnollano Bogotá Equipo Asesor	recibimos la Visita de la Antropóloga Silvia Vidal, quien ha acompañado desde su creación por el Ministerio de Educación de Venezuela los Nichos Lingüísticos, Intercambios Colombia Venezuela Frontera del rio Guainía Negro. Modelo a implementar en el ejercicio de ampliación de cobertura del ciclo de educación preescolar para atender la diversidad lingüística.
Propuestas a la SED para la organización del FORO	Que cada territorio presente un diagnóstico de calidad y cobertura de acuerdo a un cuestionario común: estadística de niños en edad escolar no atendidos, para preescolar y bachillerato en cada comunidad. Estrategias de enseñanza de la lengua nativa, estrategias de transmisión de saberes tradicionales y prácticas culturales, Situación de la alimentación escolar. Modelos de matriz curricular y metodologías que integren la transmisión de la lengua materna, los conocimientos ancestrales, y los conocimientos interculturales para el manejo de los territorios y la participación en el Estado.

	Propuestas para la administración de la educación por parte de Consejos Indígenas, AATIS, y comunidades para la administración de la educación, no como contratistas o operadores particulares sino como gobiernos propios. Con acompañamiento de Defensoría y órganos de control a fin de garantizar el derecho de los niños a una educación pertinente, de calid1 ad, en su propio espacio vital. Crear espacios de investigación pedagógica y cultural, procesos de formación de maestros en ejercicio, planes de producción y edición de materiales bilingües Propuestas para vinculación de docentes, sabedores y sabedoras de las mismas comunidades. que cada territorio proponga su plan de trabajo para construir o actualizar su PEC implementar las lenguas nativas como lenguas escolares, como lenguas de pensamiento.
Agosto 31 – septiembre 1 Foro de Educación Inírida IE-CCR	Presentación PPT y participación en las mesas de Trabajo. Exposición en carteleras Mesa Julián Mosquera: J Gutiérrez y F Ortiz Mesa Dra. Edna: Ppt anexo
1 septiembre Sesión de Trabajo MEN CIMTARAI- Hotel Toninas	Edna Beltrán – Condiciones de aplicación del decreto 2500 y avances de la propuesta CIMTARAI Abadio Green, Propuesta de Desarrollo de un Diplomado por la Universidad de la Madre Tierra- Universidad de Antioquia.
21 septiembre Bogotá, Ministerio de Interior	Radicación de Solicitud de Puesta en Funcionamiento el Territorio Indígena como Entidad Territorial de Carácter especial, con competencias para la administración de los diferentes programas del Estado, Los programas de Educación Doc. Anexo

21 septiembre – Min educación Programa UAPA 	Encuentro con el equipo directivo del programa UAPA Alimentos para aprender. Luis Fernando Correa y Elisa Cadena. Socialización de la propuesta y acuerdo de encuentro en Inírida. El Director, consciente de la renuencia de las aseguradoras en expedir las pólizas velará por que sea la aseguradora del Estado quien esté presente.
22 septiembre Foro Ambiental Septiembre 21	Presentación al Foro Ambiental de Experiencias Significativas -: El Conocimiento Botánico en la Educación Propia. Presentaron John Jaider Sandoval y Javier Gutiérrez Anexo pp
	Réplica en el SENA
Septiembre 27 - Inírida-UAPA	Presentación de propuestas y condiciones de Contratación
	Reunión de Coordinación PEC Guainía Equipos locales: Jajlami, Rio Negro y CIMTARAI.

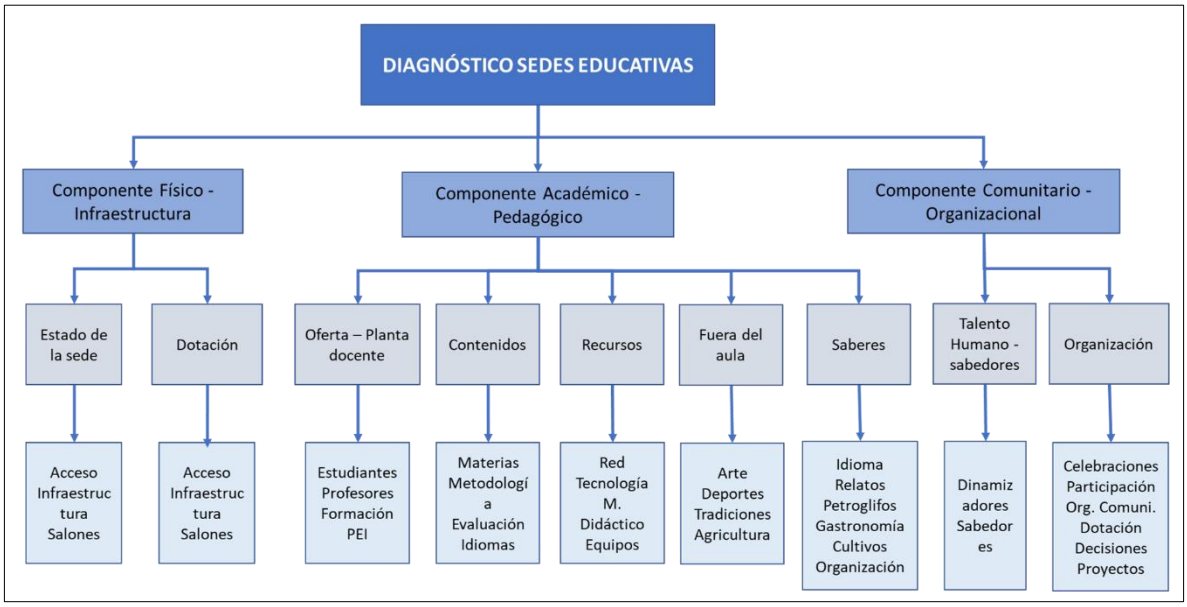
5. AUTODIAGNÓSTICO DE LAS SEDES EDUCATIVAS

El ejercicio de autodiagnóstico del estado de cada una de las sedes educativas contempladas en el proyecto se orientó hacia la identificación de los aspectos más relevantes en tres componentes: (I) físico e infraestructura, (II) pedagógico - académico y (III) organizativo – comunitario. Con esto se buscó recoger información para una visión integral de cada una de las sedes, reconociendo que el ejercicio educativo va de la mano con las dinámicas y procesos comunitarios que tengan lugar en el territorio.

La información recolectada fue analizada a la luz de cuatro dimensiones de análisis (a) pedagógico, (b) participativo político, (c) arquitectura institucional y (d) financiero. En esa medida, el ejercicio permitió identificar las bases para la construcción de una propuesta de un proyecto educativo propio.

Para la caracterización de las sedes educativos se concibió un instrumento compacto que permitiera la síntesis de los otros que se habían implementado hasta el momento, de tal forma que su aplicación fuese más dinámica y permitiera abarcar todos los componentes en un ejercicio unificado.

Gráfico 2
Esquema del Instrumento de Caracterización de las Sedes Educativas



5.1 Escuela Rafael Núñez, Comunidad de Chaquita

Nombre de la sede	Comunidad	Director o profesor líder
Rafael Núñez	Chaquita	Bernardo Betancurt

A. Componente Físico – Infraestructura

COMPONENTE FÍSICO - INFRAESTRUCTURA			
Elemento	**Cantidad**	**Situación actual** (breve descripción del estado en que se encuentra el elemento en general: conservado, funcional, deteriorado, disfuncional, inactivo, etcétera).	**Necesidades y/o proceso** (cómo podría mejorar o en qué proceso de mejoría se encuentra)
Acceso (vía, camino, etc)		La escuela está en la comunidad. En verano difícil acceso a la comunidad	
Punto Wifi	1	Funcional. Normalmente.	
Señal Celular	X	Operador	

Equipos de Computo	25	Buen estado	
Tablets	No		
Aulas	4	En funcionamiento, buen estado.	
Laboratorios o aulas especializadas	No		En proyección
Unidad Sanitaria	4	Mixto en buen estado	
Comedor	1	En buen estado	
Cocina	1	En buen estado, funciona con leña	
Tanque/ Pozo De Agua	No	Hay, pero no funciona adecuadamente	
Oficina Profesores-	1	En buen estado. Tiene un computador	
Biblioteca	1	En buen estado.	
Pupitres	10	En buen estado.	
Tableros	4	En buen estado. Acrílicos.	
Mesas	10	En buen estado. Plástico.	
Estanterías	10	En buen estado. Madera.	
Energía eléctrica	No	No tiene energía eléctrica, pero cuenta con paneles solares.	
Observaciones	N/A		

Los hallazgos del ejercicio de caracterización permitieron identificar que, si bien la escuela se encuentra en la comunidad, hay un tramo del camino que lleva a ella en el que se dificulta el tránsito, por lo que se requiere una adecuación pronta.

Dentro de las fortalezas que presenta la sede educativa se encuentra la de contar con un punto wifi que funciona adecuadamente, lo cual facilita el acceso a recursos educativos como videos, audios, material pedagógico y alternativas que enriquecen el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como de comunicación con el resto del mundo, toda vez que sea necesario.

B. Componente Pedagógico

Positivamente se encontró que la sede educativa cuenta con una planta de profesores con conocimientos específicos de las áreas que imparten, como sociales, español, naturales, química y otras. Sin embargo, estos docentes no son hablantes de la lengua nativa ni conocedores del territorio o la cultura locales, salvo dos de ellos que pertenecen a la comunidad y son de la etnia curripaco. Esta situación, si bien es alentadora en parte, por el grado de profundidad que puede aportar un profesor con formación en el campo que imparte, limita la posibilidad del ejercicio de los contenidos o competencias específicas que orientan el modelo educativo propio, por lo que debe ser la comunidad la que sopese las posibilidades y limitaciones que este hecho pueda representar para la implementación del Proyecto Educativo Comunitario.

COMPONENTE ACADÉMICO - PEDAGÓGICO							
Hasta qué grado ofrece la Sede Educativa	**9**	**Número de estudiantes matriculados**	**118**	**Número de estudiantes asistentes**	**118**	**Total deserción (matriculados - asistentes)**	0
Número de profesores	**8**	**Grado de formación P1**		**Grado de formación P2**		**Grado de formación P3**	

Número de directivos/administrativos	**2**	**P1 hablante de la lengua (Sí - No)**		**P2 hablante de la lengua (Sí - No)**		**P3 hablante de la lengua (Sí - No)**	
¿Cuenta con PEI? (Sí - No)	**Sí**	**Comunidad de origen P1**		**Comunidad de origen P2**		**Comunidad de origen P3**	
Observaciones	Profesores: licenciados en español, sociales, naturales, química y matemáticas. 2 profesores de la comunidad, curripacos. 6 profesores externos.						

Áreas que se dictan (X)		**Metodologías usadas (X)**		**Idiomas manejados en el aula (X)**		**Métodos de evaluación (X)**	
Fundamentos o cultura propia	-	Aprendizaje en campo (conuco, comunidad)	-	Curripaco	-	Evaluación Formativa	X
Ciencias Naturales	X	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	-	Piapoco	-	Evaluación Sumativa (parciales)	-
Ciencias Sociales	X	Aprendizaje Cooperativo	-	Puinave	-	Observación (desempeño)	-
Matemáticas	X	Enseñanza Recíproca	-	Sicuani	-	Portafolios (documentales)	X
Español	X	Aprendizaje Activo	X	Yeral	-	Autoevaluación y Coevaluación	X
Inglés	X	Aprendizaje Basado en Problemas	-	Baniva	-	Pruebas Escritas	X
Ética	X			Cubeo	-	Pruebas Orales	X
Educación Artística	X	Juego como Metodología de Aprendizaje	x	Piaroa	-	Proyectos y Presentaciones (exposiciones)	-
Educación Física	X	Aprendizaje Basado en Competencias	-	Español	X	Entrevistas	X
Tecnología / Informática	X						
Otra (¿Cuál)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿cuál?)	

Observaciones	

Actividades extracurriculares (X) ¿Qué se hace fuera de clases?		**Tecnología Educativa (X) ¿Qué recursos se usan en clases?**		**Recursos Educativos (X) ¿Con qué cuenta la Sede Educativa?**		**Otros elementos educativos**	
Agricultura y/o Jardinería	-	Plataformas educativas en línea	-	Libros de texto	X	Educación para personas con discapacidad	-
Artes y Artesanía Tradicional	-	Software o aplicaciones sin internet	-	Videos / Películas / Documentales	X	Asociación / escuela de padres	-
Deportes	X	Tablets / Celulares	-	Material de Audio	-		
Lectura y Narración de Historias	-	Computadores	X	Juguetes Educativos	X	Talleres o formación fuera del aula	-
Música y Danza Tradicional	-	Video Beam (proyector)	X	Materiales de arte	-	Gobierno escolar	X
Música y Danza	-	Televisor	X	Laboratorio o aula especializada	-	Semana cultural	X
Cultura Local y Tradiciones	X	Grabadora o audio	-	Materiales de la región	-	Formación de docentes	X
Servicio Comunitario	X	Internet	X	Juego digitales	-		
Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)	
Observaciones							

COMPONENTE CULTURAL							
Saberes y elementos propios enseñados en el aula (X)							
Idioma / Lengua	-	Medicina tradicional	X	Historias / Mitos	X	Plan de Vida	X
Escritura del idioma propio	X	Cultivos	X	Protecciones / Contras	-	Reglamento interno	X
Cerámica	X	Astronomía	X	Caminos tradicionales	X	Autoridades tradicionales	X

Cocina / Gastronomía	X	Geografía	X	Historia propia	X	Derechos Indígenas	X
Canalete	X	Ríos / caños / lagunas	X	Canastos	X	Calendario propio	X
Pesca	X	Ceremonias tradicionales	X	Cernidores	X	Preparación del conuco	X
Cacería	X	Danzas	X	Catumare	X	Organización Indígena	X
Canoa	X	Rezos	X	Sebucán	X	Otro ¿Cuál?	
Construcción	X	Maderas / Palos	X	Petroglifos	X		
Observaciones							

Complementariamente, pudo evidenciarse que en la sede educativa se imparten temas que corresponden a la cultura local como gastronomía, cerámica, elaboración de utensilios y herramientas, territorialidad y otros, lo cual constituye un hecho significativamente positivo. Sin embargo, teniendo en cuenta que solamente dos de los ocho profesores son portadores de estos saberes, se deduce que son estos docentes quienes realizan tal tarea, reduciendo la posibilidad de que los estudiantes reciban tales conocimientos a un 25% de los espacios formativos.

Queda además el hallazgo que se repite en las demás sedes educativas de la ausencia de espacios de enseñanza de saberes correspondientes a prácticas rituales, ceremonias, música y danza tradicionales, lo cual representa un desafío que la propuesta del PEC se propone solventar, mediante la identificación de sabedores especialistas en dichos campos en el territorio ancestral del río Atabapo, que no sólo comprende las seis sedes caracterizadas, sino un área más amplia que excede incluso la frontera nacional.

COMPONENTE CULTURAL
Saberes y elementos propios enseñados en el aula (X)

Idioma / Lengua	X	Medicina tradicional	-	Historias / Mitos	X	Plan de Vida	-
Escritura del idioma propio	X	Cultivos	-	Protecciones / Contras	X	Reglamento interno	-
Cerámica	-	Astronomía	-	Caminos tradicionales	X	Autoridades tradicionales	-
Cocina / Gastronomía	X	Geografía	-	Historia propia	X	Derechos Indígenas	-
Canalete	X	Ríos / caños / lagunas	X	Canastos	X	Calendario propio	-
Pesca	X	Ceremonias tradicionales	-	Cernidores	-	Preparación del conuco	X
Cacería	X	Danzas	-	Catumare	-	Organización Indígena	-
Canoa	X	Rezos	-	Sebucán	-		
Construcción	X	Maderas / Palos	X	Petroglifos	-	Otro ¿Cuál?	

C. Organizativo - Comunitario

Dentro del ejercicio de caracterización se postularon como dinamizadores comunitarios siete personas de la comunidad, ofreciéndose a apoyar los procesos formativos en los diferentes grados que atiende la sede educativa. Este hecho, abunda en importancia, por cuanto amplía las posibilidades de que la comunidad se involucre en las diferentes actividades del proceso formativo a partir del acompañamiento de estos posibles dinamizadores.

TALENTO HUMANO												
	Grados de atención											
Candidatos a Dinamizadores	Preescolar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Plinio González Camico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Johani Flórez Garrido	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Jairo Camico González	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ancizar González González	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Yenny González	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Héctor Bohórquez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sonia González												

Contrastando con el gran número de postulados a dinamizadores comunitarios, sólo fue posible identificar un sabedor. El señor Daza cuenta con conocimientos especializados en diferentes campos, salvo en artes, música y danza tradicionales. Se espera que, en el desarrollo de las fases venideras de este proceso, que no termina con el auto diagnóstico, se pueda contar con más opcionados que, seguramente, están en el territorio.

Sabedores	Campo de especialidad																		
	Medicina	Rezos	Botánica	Artes	Danzas	Música	Tradición	Pesca	Caza	Gastronom	Agricultur	Construcci	Herramien	Territorio -	Organizaci	Componen	Tallado en	Cerámica	Tejido	Otro
Clarín Lino Daza	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

En cuanto al grado de involucramiento de la comunidad en la manera en que se desarrollan los procesos educativos en su territorio, se encontró que es mínimo, pues su rol se limita escasamente a las reuniones de padres, a usar eventualmente los recursos de la sede y a contribuir como mediadora en la solución de conflictos. Este hecho se repite en el resto de las cinco sedes caracterizadas, pues, tal como pudo comprobarse con el ejercicio de diagnóstico, el rol de la comunidad en la educación en el territorio ha sido pasivo y desligado de las instancias de toma de decisiones en las diferentes dimensiones del proceso educativo.

Celebraciones culturales	Participación de la comunidad (X)	Organización Comunitaria	Infraestructura y dotación de la organización comunitaria

propias (mencionar)			**(Con qué cuenta la comunidad)**			
C1 Santa Cena	Elección de docentes	-	Gobernador	-	Caseta comunal	X
C2 Conferencia	Reuniones de padres	X	Capitán	X	Oficina	-
C3 Convención	Uso de los recursos de la Sede	X	Médico tradicional	X	Computador (es)	-
C4 Culto dominical	Definición del PAE	-	Parteras	X	Celular	X
C5	Elección del personal administrativo	-	Maestro bailador	-	Acceso a Internet	-
C6	Solución de conflictos	X	Concejo de ancianos	X	Vehículo fluvial	X
C7	Definición del calendario escolar	-	Pastor	X	Vehículo terrestre	-
C8	Definición de actividades extracurriculares	-	Otros (¿Cuáles?)		Video Beam	-
C9	Otros (¿Cuáles?)				Otros (¿Cuáles?	
Observaciones						

¿Cómo se toman las decisiones? (X)		**¿Quiénes participan en la toma de decisiones colectivas? (X)**		**Actividades que lidera la organización comunitaria (X)**		**Tipos de proyectos que ha liderado la organización (X)**	
Asambleas	X	Ancianos	X	Ceremonias tradicionales	X	Desarrollo Agrícola Sostenible	-
Comités	X	Ancianas	X	Culto	X	Conservación Ambiental	-
Concejo de ancianos	X	Mujeres adultas	X	Conferencias / S. Cena	X	Empoderamiento Económico	-
Votaciones	X	Hombres adultos	X	Trabajo Comunitario	X	Educación Bilingüe y Cultural	-

Capitán	X	Hombres Jóvenes	X	Asambleas (toda la comunidad)	X	Salud Comunitaria	-
Pastor	X	Mujeres Jóvenes	X	Reuniones (grupos)	X	Infraestructura Comunitaria	-
Externos	X	Niños	X	Eventos deportivos	X	Vivienda	-
Representante Legal	X	Niñas	X	Eventos educativos	X	Energías Renovables	-
Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Derechos Humanos	-
						Turismo	-
						Tecnología y Conectividad	-
						Otros (¿Cuáles?)	
Observaciones							

5.2 Centro Educativo Playa Blanca, Comunidad de Playa Blanca

Nombre de la sede	Comunidad	Director o profesor líder
Centro Educativo Playa Blanca	Playa Blanca	Cristian Carrillo

A. Componente Físico – Infraestructura

La aplicación del instrumento de caracterización de sedes educativas permitió identificar el estado general de la sede educativa en términos de infraestructura, estado de las instalaciones y dotación.

Así, se identificó que desde la llegada a la comunidad se evidencia una de las dificultades de la sede educativa, por cuanto el camino desde el puerto hasta la escuela, en

épocas de inundación, se hace intransitable a pie, por lo que se denota la necesidad de un medio de transporte.

En cuanto a la comunicación, el panorama es negativo, pues la comunidad no cuenta con señal celular ni un punto wifi, lo que impide el aprovechamiento de los computadores que adicionalmente se encuentran en mal estado. El resto de la

COMPONENTE FÍSICO			
Elemento	**Cantidad**	**Situación actual** (breve descripción del estado en que se encuentra el elemento en general: conservado, funcional, deteriorado, disfuncional, inactivo, etcétera).	**Necesidades y/o proceso** (cómo podría mejorar o en qué proceso de mejoría se encuentra)
Acceso (vía, camino, etc)	X	La escuela queda muy retirada al río en época de verano.	Se necesita medio de transporte
Punto Wifi	No	No tiene medio de comunicación	
Señal Celular	No	No cuenta con señal celular	
Equipos de Computo	6	Los computadores se encuentran en regular estado	Se necesita servicio técnico
Tablets	No	Carece de elementos pedagógicos	
Aulas	2	En regular estado	Falta de pintura
Laboratorios o aulas especializadas	No		
Unidad Sanitaria	No	Se hacen las necesidades en el monte	
Comedor	1	En mal estado	Falta de reparación
Cocina	1	En mal estado	Falta de reparación

Tanque/ Pozo De Agua	No	Tiene un tanque para recoger agua lluvia	
Oficina Profesores-	No	Carece de oficina para profesores.	
Biblioteca	No	No cuenta con textos.	
Pupitres	16	En regular estado	
Tableros	1	En regular estado	
Mesas	No	Carece de mesas	
Estanterías	2	En regular estado	
Energía eléctrica	Sí	Cuenta con energía solar	
Observaciones	La institución carece de muchos elementos para poder trabajar con los estudiantes.		

B. Componente Académico – Pedagógico

Esta sede educativa atiende a estudiantes hasta el grado quinto, a través de la labor de un único docente, quien pertenece a la etnia curripaco, es hablante de su lengua nativa y oriundo de la misma comunidad en la que se desempeña como profesor. En general, la apuesta pedagógica del docente se caracteriza por incluir saberes propios, impartidos en lengua nativa Curripaco y orientados al reconocimiento de su cultura. Este hecho resulta llamativo pues, según el diagnóstico, todos los niños manejan con suficiencia cotidiana el idioma propio y los escriben en cuanto se encuentran en un grado en el cual se tiene adquiere dicha competencia.

Es de destacar también la ausencia de recursos pedagógicos o didácticos que fortalezcan en el ejercicio de enseñanza-aprendizaje, así como el de recursos tecnológicos que son casi nulos.

COMPONENTE ACADÉMICO - PEDAGÓGICO						
5	**Número de estudiantes matriculados**	**16**	**Número de estudiantes asistentes**	**10**	**Total deserción (matriculados - asistentes)**	6
1	**Grado de formación P1**	**Normalista**	**Grado de formación P2**		**Grado de formación P3**	
-	**P1 hablante de la lengua (Sí - No)**	**Curripaco**	**P2 hablante de la lengua (Sí - No)**		**P3 hablante de la lengua (Sí - No)**	
No	**Comunidad de origen P1**	**La Esperanza**	**Comunidad de origen P2**		**Comunidad de origen P3**	
Sólo hay un docente de la etnia curripaca, de formación normalista y enseña en la lengua nativa, curripaco.						

Diagnóstico por Grados							
Grado	Niños	Niñas	Total	Hablantes de la lengua	Que la entiende, pero no la habla	Que la leen	Que la escriben
Preescolar	0	0	0	0	0	-	-
Primero	1	3	4	4	4	-	-
Segundo	3	4	7	7	7	-	-
Tercero	2	0	2	2	2	2	2
Cuarto	1	0	1	1	1	1	1
Quinto	0	2	2	2	2	2	2
Sexto							
Séptimo							
Observaciones	Los estudiantes son de la etnia curripaco.						

Áreas que se dictan (X)		**Metodologías usadas (X)**		**Idiomas manejados en el aula (X)**		**Métodos de evaluación (X)**	
Fundamentos o cultura propia	X	Aprendizaje en campo (conuco, comunidad)	X	Curripaco	X	Evaluación Formativa	X
Ciencias Naturales	X	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	-	Piapoco	-	Evaluación Sumativa (parciales)	X
Ciencias Sociales	X	Aprendizaje Cooperativo	_	Puinave	-	Observación (desempeño)	X
Matemáticas	X	Enseñanza Recíproca	X	Sicuani	-	Portafolios (documentales)	X
Español	X	Aprendizaje Activo	X	Yeral	-	Autoevaluación y Coevaluación	X
Inglés	-	Aprendizaje Basado en Problemas	X	Baniva	-	Pruebas Escritas	X
Ética	X			Cubeo	-	Pruebas Orales	X
Educación Artística	X	Juego como Metodología de Aprendizaje	X	Piaroa	-	Proyectos y Presentaciones (exposiciones)	X
Educación Física	X	Aprendizaje Basado en Competencias	X	Español	X	Entrevistas	X
Tecnología / Informática	X			Otro (¿Cuál?)			
Otra (¿Cuál)		Otro (¿Cuál?)				Otro (¿cuál?)	
Observaciones							

Actividades extracurriculares (X) ¿Qué se hace fuera de clases?		**Tecnología Educativa (X) ¿Qué recursos se usan en clases?**		**Recursos Educativos (X) ¿Con qué cuenta la Sede Educativa?**		**Otros elementos educativos**	
Agricultura y/o Jardinería	X	Plataformas educativas en línea	-	Libros de texto	X	Educación para personas con discapacidad	-

Artes y Artesanía Tradicional	X	Software o aplicaciones sin internet	-	Videos / Películas / Documentales	-		-
Deportes	X	Tablets / Celulares	-	Material de Audio	-	Asociación / escuela de padres	
Lectura y Narración de Historias	X	Computadores	X	Juguetes Educativos	X	Talleres o formación fuera del aula	X
Música y Danza Tradicional	-	Video Beam (proyector)	-	Materiales de arte	-	Gobierno escolar	X
Música y Danza	-	Televisor	-	Laboratorio o aula especializada	-	Semana cultural	X
Cultura Local y Tradiciones	X	Grabadora o audio	-	Materiales de la región	X		
Servicio Comunitario	X	Internet	-	Juegos digitales	-	Formación de docentes	-
Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)	
Observaciones							

Saberes y elementos propios enseñados en el aula (X)							
Idioma / Lengua	X	Medicina tradicional	X	Historias / Mitos	-	Plan de Vida	X
Escritura del idioma propio	X	Cultivos	X	Protecciones / Contras	-	Reglamento interno	X
Cerámica	X	Astronomía	X	Caminos tradicionales		Autoridades tradicionales	X
Cocina / Gastronomía	X	Geografía	X	Historia propia	X	Derechos Indígenas	X
Canalete	X	Ríos / caños / lagunas	X	Canastos	X	Calendario propio	X
Pesca	X	Ceremonias tradicionales	-	Cernidores	X	Preparación del conuco	X
Cacería	X	Danzas	-	Catumare	X	Organización Indígena	X
Canoa	X	Rezos	-	Sebucán	X	Otro ¿Cuál?	

Construcción	X	Maderas / Palos	X	Petroglifos			
Observaciones							

C. Componente Organizativo – Comunitario

Si bien por la premura del tiempo y por la poca disponibilidad de miembros de la comunidad no se pudo identificar candidatos a dinamizadores comunitarios, sí resulta muy positivo el ejercicio de identificación de sabedores tradicionales con sus diferentes especialidades. En total, se postularon seis sabedores con conocimientos en todos los campos propuestos, exceptuando artes, danzas y música tradicional, sectores en los que, de manera general, no se cuenta casi con sabedores, probablemente por la estigmatización de dichas prácticas a partir del proceso de evangelización, liderado por Sofía Muller y el Instituto Lingüístico de Verano.

Sabedores	**Campo de especialidad**																		
	Medicina	Rezos	Botánica	Artes (pintura	Danzas	Música	Tradición	Pesca	Caza	Gastronom	Agricultur	Construcci	Herramien tas (cepalote	Territorio - sitios	Organizaci ón propia	Componen te religioso	Tallado en madera	Cerámica	Tejido	Otro
Abraham Loy			X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
José Paiva	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Jacobo Yosuino	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Pricila Moyano	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cecilia Loy							X				X			X		X		X	X	
José Lima			X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

En cuanto a lo organizacional, se evidencia una comunidad fortalecida, aunque cuente con pocos recursos materiales. Es una comunidad con claras dinámicas de toma de decisiones colectivas, con espacios de participación y consulta y con autoridades dinámicas cuyo principal vacío es el de la generación o implementación de acciones o proyectos orientados al bienestar de la comunidad.

No obstante, dicha aparente fortaleza organizativa, la comunidad, al igual que las demás, no es tenida en cuenta para la toma de decisiones en lo relacionado con la educación que se desarrolla en su territorio, ni en el aprovechamiento de los pocos recursos que, a través de la sede educativa, podrían gestionarse.

Celebraciones culturales propias (mencionar)	**Participación de la comunidad (X)**		**Organización Comunitaria (Con qué cuenta la comunidad)**		**Infraestructura y dotación de la organización comunitaria**	
C1 Santa Cena	Elección de docentes	-	Gobernador	-	Caseta comunal	X
C2 Conferencia	Reuniones de padres	X	Capitán	X	Oficina	-
C3 Convención	Uso de los recursos de la Sede	-	Médico tradicional	X	Computador (es)	-
C4	Definición del PAE	-	Parteras	X	Celular	-
C5	Elección del personal administrativo	-	Maestro bailador	-	Acceso a Internet	-
C6	Solución de conflictos	X	Concejo de ancianos	X	Vehículo fluvial	X
C7	Definición del calendario escolar	-	Pastor	X	Vehículo terrestre	-
C8	Definición de actividades extracurriculares	-			Video Beam	-
C9	Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?	
Observaciones						

¿Cómo se toman las decisiones? (X)		**¿Quiénes participan en la toma de decisiones colectivas? (X)**		**Actividades que lidera la organización comunitaria (X)**		**Tipos de proyectos que ha liderado la organización (X)**	
Asambleas	X	Ancianos	X	Ceremonias tradicionales	X	Desarrollo Agrícola Sostenible	-
Comités	X	Ancianas	X	Culto	X	Conservación Ambiental	X
Concejo de ancianos	X	Mujeres adultas	X	Conferencias / S. Cena	X	Empoderamiento Económico	-
Votaciones	X	Hombres adultos	X	Trabajo Comunitario	X	Educación Bilingüe y Cultural	-
Capitán	-	Hombres Jóvenes	X	Asambleas (toda la comunidad)	X	Salud Comunitaria	-
Pastor	-	Mujeres Jóvenes	X	Reuniones (grupos)	X	Infraestructura Comunitaria	-
Externos	-	Niños	-	Eventos deportivos	X	Vivienda	-
Representante Legal	-	Niñas	-	Eventos educativos	X	Energías Renovables	-
						Derechos Humanos	-
						Turismo	-
						Tecnología y Conectividad	-
Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)	
Observaciones							

5.3 José Antonio Galán, Comunidad de Cacahual

Nombre de la sede	Comunidad	Director o profesor líder
José Antonio Galán	Cacahual	Pedro Martínez

A. Componente Físico – Infraestructura

La sede educativa cuenta con una infraestructura recientemente renovada en cuanto a la construcción de salones relativamente nuevos, sin embargo, los otros dos se encuentran en bastante deterioro y requieren acciones de mejora inmediatas como pintura, cambio de puertas, de la madera de las paredes y una reparación del techo, pues el agua se filtra notablemente.

Si bien la infraestructura de la escuela se encuentra en un 50% adecuada, su dotación es insuficiente, pues elementos como la bomba del agua, los pupitres y los tableros necesitan renovación urgente por su avanzado estado de deterioro. De igual manera, la energía eléctrica depende del escaso fluido que la comunidad le proporciona, pero no es dentro del horario de clases, sino de 6:00 p. m. a 10: 00 p. m., lo cual hace inaprovechable el recurso, salvo en algunas ocasiones en que el fluido es habilitado para algún evento o actividad particular.

COMPONENTE FÍSICO			
Elemento	**Cantidad**	**Situación actual** (breve descripción del estado en que se encuentra el elemento en general: conservado, funcional, deteriorado, disfuncional, inactivo, etcétera).	**Necesidades y/o proceso** (cómo podría mejorar o en qué proceso de mejoría se encuentra)
Acceso (vía, camino, etc)	1	En la comunidad.	
Punto Wifi	No	A partir de señal telefónica	
Señal Celular	Sí	Operador Claro	
Equipos de Computo	5	Funcionales	
Tablets	No		

Aulas	4	2 en regular estado	Pintura, puertas, techo, cambio de madera.
Laboratorios o aulas especializadas	No		
Unidad Sanitaria	1	4 sanitario, 2 duchas	
Comedor	No	Los niños reciben los alimentos en un aula	
Cocina	1	En antiguo comedor.	Necesita ampliación.
Tanque/ Pozo De Agua	1	En regular estado	Nueva motobomba
Oficina Profesores-	No		
Biblioteca	No		
Pupitres	85	En deterioro avanzado	Nueva dotación
Tableros	No	En pésimo estado	Nueva dotación
Mesas	No		
Estanterías	2		Ampliación
Energía eléctrica	Sí	De la comunidad. De 6:00 p. m. a 10:00 p. m.	
Observaciones			

B. Componente Académico – Pedagógico

A diferencia de lo que ocurre en la relación escuela – comunidad, la organización propia, representada por la capitanía, se caracteriza por un alto grado de participación y de inclusión de los diferentes miembros de la comunidad en la toma de decisiones y la consulta

constante en pro de la garantía del bienestar de todos los miembros de las familias. Tal como pudo recogerse en las asambleas y otros ejercicios de diálogo con los miembros y autoridades de la comunidad, en el territorio persisten dinámicas y prácticas comunitarias, de cooperación y de identidad colectivas que permite la organización y realización de diferentes iniciativas como eventos deportivos, religiosos, de trabajo comunitario, educativos y otros que ratifican la práctica del pensamiento comunitario aún latente.

COMPONENTE ACADÉMICO - PEDAGÓGICO							
Hasta qué grado ofrece la Sede Educativa	**9**	**Número de estudiantes matriculados**	**72**	**Número de estudiantes asistentes**	**65**	**Total deserción (matriculados - asistentes)**	7
Número de profesores	**2**	**Grado de formación P1**	**Bachiller**	**Grado de formación P2**	**Normalista**	**Grado de formación P3**	
Número de directivos/administrativos	**2**	**P1 hablante de la lengua (Sí - No)**	**Curripaco**	**P2 hablante de la lengua (Sí - No)**	**Curripaco**	**P3 hablante de la lengua (Sí - No)**	
¿Cuenta con PEI? (Sí - No)	**No**	**Comunidad de origen P1**	**Cejal**	**Comunidad de origen P2**	**Tierra Alta**	**Comunidad de origen P3**	
Observaciones							

Áreas que se dictan (X)		**Metodologías usadas (X)**		**Idiomas manejados en el aula (X)**		**Métodos de evaluación (X)**	
Fundamentos o cultura propia	-	Aprendizaje en campo	-	Curripaco	x	Evaluación Formativa	X

		(conuco, comunidad)					
Ciencias Naturales	X	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	-	Piapoco	-	Evaluación Sumativa (parciales)	X
Ciencias Sociales	X	Aprendizaje Cooperativo	X	Puinave	-	Observación (desempeño)	X
Matemáticas	X	Enseñanza Recíproca	X	Sicuani	-	Portafolios (documentales)	X
Español	X	Aprendizaje Activo	X	Yeral	-	Autoevaluación y Coevaluación	X
Inglés	X	Aprendizaje Basado en Problemas	X	Baniva	-	Pruebas Escritas	X
Ética	X			Cubeo	-	Pruebas Orales	X
Educación Artística	X	Juego como Metodología de Aprendizaje	X	Piaroa	-	Proyectos y Presentaciones (exposiciones)	X
Educación Física	X	Aprendizaje Basado en Competencias	X	Español	x	Entrevistas	X
Tecnología / Informática	X	Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿cuál?)	
Otra (¿Cuál)							
Observaciones							

Actividades extracurriculares (X) ¿Qué se hace fuera de clases?	**Tecnología Educativa (X) ¿Qué recursos se usan en clases?**	**Recursos Educativos (X) ¿Con qué cuenta la Sede Educativa?**	**Otros elementos educativos**

Agricultura y/o Jardinería	-	Plataformas educativas en línea	x	Libros de texto	-	Educación para personas con discapacidad	-
Artes y Artesanía Tradicional	-	Software o aplicaciones sin internet	-	Videos / Películas / Documentales	-	Asociación / escuela de padres	x
Deportes	x	Tablets / Celulares	x	Material de Audio	-		
Lectura y Narración de Historias	x	Computadores	x	Juguetes Educativos	-	Talleres o formación fuera del aula	X
Música y Danza Tradicional	-	Video Beam (proyector)	x	Materiales de arte	X	Gobierno escolar	X
Música y Danza	x	Televisor	x	Laboratorio o aula especializada	-	Semana cultural	x
Cultura Local y Tradiciones	X	Grabadora o audio	-	Materiales de la región	-	Formación de docentes	-
Servicio Comunitario	-	Internet	x	Juego digitales	-		
Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)	
Observaciones							

COMPONENTE CULTURAL							
Saberes y elementos propios enseñados en el aula (X)							
Idioma / Lengua	X	Medicina tradicional		Historias / Mitos	X	Plan de Vida	-
Escritura del idioma propio	X	Cultivos		Protecciones / Contras	X	Reglamento interno	-
Cerámica	-	Astronomía		Caminos tradicionales	X	Autoridades tradicionales	-

Cocina / Gastronomía	X	Geografía		Historia propia	X	Derechos Indígenas	-
Canalete	X	Ríos / caños / lagunas	X	Canastos	X	Calendario propio	-
Pesca	X	Ceremonias tradicionales		Cernidores	-	Preparación del conuco	X
Cacería	X	Danzas		Catumare	-	Organización Indígena	-
Canoa	X	Rezos		Sebucán	-		
Construcción	X	Maderas / Palos	X	Petroglifos	-	Otro ¿Cuál?	
Observaciones							

C. Componente Organizativo – Comunitario

Adicionalmente, el ejercicio permitió identificar que la comunidad, si bien cuenta con una organización comunitaria fuerte y dinámica, no es incluida dentro del acontecer de la escuela. El modelo de escuela operante en el territorio es uno que se concibe como aislada de los procesos y la vida comunitaria, ajena a las necesidades y cultura de la comunidad a la que atiende. Esto se manifiesta también en la poca o casi nula participación de las familias de la comunidad en la toma de decisiones y el desconocimiento de las autoridades tradicionales por parte del personal de la sede educativa.

TALENTO HUMANO												
	Grados de atención											
Candidatos a Dinamizadores	Preescolar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Gloria Yavinape				X								
Rafael Clarín					X							

Complementariamente, se postularon 13 sabedores y sabedoras especialistas en 19 diferentes campos que incluyen la elaboración de utensilios y artesanías, consecución de alimentos, medicina y otros saberes que constituyen parte fundamental de la cultura propia.

Sabedores	Campo de especialidad																		
	Medicina	Rezos	Botánica	Artes (pintura	Danzas	Música	Tradición	Pesca	Caza	Gastronom	Agricultur	Construcci	Herramien tas	Territorio - sitios	Organizaci ón propia	Componen te religioso	Tallado en madera	Cerámica	Tejido	Otro
Arcadio Yuri Yuri	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			
María Largo	X						X			X	X					X			X	
Juana Largo											X								X	
José Camico								X			X		X						X	
Rafael Clarín			X					X	X		X	X	X				X			
Elvira Clarín					X						X								X	
Cándido Largo	X							X	X		X	X	X				X		X	
Mayerli Piloto					X														X	
Alexander Largo					X			X	X		X		X						X	
Mayra Flórez										X	X								X	
Nancy Mirabal			X		X					X	X			X	X				X	
Gloria Yavinape			X		X	X	X			X	X			X					X	
Angelimar Evaristo	X									X	X								X	

Celebraciones culturales	Participación de la comunidad (X)	Organización Comunitaria (Con	Infraestructura y dotación de la organización comunitaria

propias (mencionar)			**qué cuenta la comunidad)**			
C1 Fiesta Patronal de San Antonio	Elección de docentes	-	Gobernador	-	Caseta comunal	X
C2	Reuniones de padres	X	Capitán	X	Oficina	-
C3	Uso de los recursos de la Sede	-	Médico tradicional	X	Computador (es)	-
C4	Definición del PAE	-	Parteras	X	Celular	X
C5	Elección del personal administrativo	-	Maestro bailador	-	Acceso a Internet	X
C6	Solución de conflictos	X	Concejo de ancianos	-	Vehículo fluvial	-
C7	Definición del calendario escolar	-	Pastor	X	Vehículo terrestre	X
C8	Definición de actividades extracurriculares	-			Video Beam	-
C9	Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?	
Observaciones	Cuentan con dos motocargueros.					

¿Cómo se toman las decisiones? (X)		**¿Quiénes participan en la toma de decisiones colectivas? (X)**		**Actividades que lidera la organización comunitaria (X)**		**Tipos de proyectos que ha liderado la organización (X)**	
Asambleas	X	Ancianos	X	Ceremonias tradicionales	X	Desarrollo Agrícola Sostenible	-
Comités	X	Ancianas	X	Culto	X	Conservación Ambiental	-
Concejo de ancianos	-	Mujeres adultas	X	Conferencias / S. Cena	-	Empoderamiento Económico	-

Votaciones	X	Hombres adultos	X	Trabajo Comunitario	X	Educación Bilingüe y Cultural	-
Capitán	X	Hombres Jóvenes	X	Asambleas (toda la comunidad)	X	Salud Comunitaria	-
Pastor	-	Mujeres Jóvenes	X	Reuniones (grupos)	X	Infraestructura Comunitaria	X
Externos	-	Niños	-	Eventos deportivos	X	Vivienda	-
Representante Legal	-	Niñas	-	Eventos educativos	X	Energías Renovables	-
						Derechos Humanos	-
						Turismo	-
						Tecnología y Conectividad	-
Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)	
Observaciones							

5.4 José Gregorio Hernández, Comunidad de Merey

Nombre de la sede	Comunidad	Director o profesor líder
José Gregorio Hernández	Merey	Efraín Mejía

A. Componente Físico – Infraestructura

La sede educativa presenta una variedad de elementos en su componente físico que requieren atención para mejorar las condiciones generales. El acceso a la comunidad, aunque ubicado internamente, enfrenta desafíos durante la temporada de invierno debido a un tramo inundable, para el cual se sugiere la construcción de un puente.

En cuanto a la conectividad, la sede cuenta con una señal celular satisfactoria del operador Tigo y un punto Wifi funcional. Sin embargo, la falta de tablets y la necesidad de

mantenimiento en cinco equipos de cómputo pueden afectar las actividades educativas. Las aulas, a pesar de su número (5), presentan problemas estructurales, incluyendo paredes en mal estado y necesidad de mantenimiento, mientras que la ausencia de laboratorios o aulas especializadas podría limitar ciertos programas educativos.

La infraestructura de servicios básicos está parcialmente cubierta, con una unidad sanitaria funcional, pero con comedores y cocinas que requieren atención, especialmente en cuanto a dotación y pintura. La dotación de oficinas para profesores, biblioteca y energía eléctrica es insuficiente o inexistente, con daño en los paneles solares que afecta el suministro energético, actualmente proporcionado por la comunidad en horarios específicos.

Los recursos didácticos también necesitan mejoras, ya que los pupitres y tableros presentan un estado deteriorado, requiriendo renovación. La presencia de un video beam es positiva, pero la falta de sonido y otros recursos enriquecedores podría limitar las experiencias educativas.

COMPONENTE FÍSICO			
Elemento	**Cantidad**	**Situación actual** (breve descripción del estado en que se encuentra el elemento en general: conservado, funcional, deteriorado, disfuncional, inactivo, etcétera).	**Necesidades y/o proceso** (cómo podría mejorar o en qué proceso de mejoría se encuentra)
Acceso (vía, camino, etc)	-	Ubicada dentro de la comunidad – Tramo inundable en invierno	Se necesita puente en el tramo inundable
Punto Wifi	1		
Señal Celular	Ok	Operador Tigo	
Equipos de Computo	5		
Tablets	No		

Aulas	5	Paredes en mal estado, pintura y madera en mal estado	Mantenimiento
Laboratorios o aulas especializadas	No		
Unidad Sanitaria	8	Funcionales	
Comedor	1	Comedor sin dotación – mesa y sillas hechizas	Pintura
Cocina	1		Pintura
Tanque/ Pozo De Agua	1		
Oficina Profesores-	No		
Biblioteca	No		
Pupitres	50	En mal estado, +/- 10 buenos	Renovación
Tableros	4	Tableros acrílicos en mal estado	Renovación
Mesas	1	Mesa hechiza	Dotación
Estanterías	2		
Energía eléctrica	No	Daño en paneles. Actualmente a partir de la comunidad (5:30 p. m. – 10:00 p. m.)	Reparación del sistema de energía fotovoltaica
Sonido	No		
Video Beam	1		
Observaciones			

B. Componente Académico – Pedagógico

La sede educativa ofrece educación hasta el quinto grado, con un total de 57 estudiantes matriculados. De estos, 55 estudiantes asisten regularmente, reflejando una deserción de 2 estudiantes. La plantilla docente consta de 2 profesores con diferentes grados de formación: uno con formación normalista y otro con especialización. En cuanto a la diversidad lingüística, el profesor es hablante de la lengua Cubeo, mientras que el profesor habla la lengua Curripaco.

La sede educativa no cuenta con directivos o administrativos, lo que podría influir en la gestión y administración de la institución. Es fundamental considerar la necesidad de roles administrativos para un funcionamiento más eficiente. Adicionalmente, se indica que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) existe, pero se requiere más información sobre su estado de avance.

La sede educativa enfrenta desafíos en términos de deserción estudiantil y la ausencia de directivos/administrativos. La diversidad lingüística entre los docentes y la existencia de un PEI son elementos positivos que, con una gestión adecuada, podrían contribuir al desarrollo educativo en concordancia con las comunidades de origen.

COMPONENTE ACADÉMICO – PEDAGÓGICO							
Hasta qué grado ofrece la Sede Educativa	**5°**	**Número de estudiantes matriculados**	**57**	**Número de estudiantes asistentes**	**55**	**Total deserción (matriculados - asistentes)**	2
Número de profesores	**2**	**Grado de formación P1**	**Normalista**	**Grado de formación P2**	**Especialista**	**Grado de formación P3**	
Número de directivos/administrativos	**0**	**P1 hablante de la lengua (Sí - No)**	**Cubeo**	**P2 hablante de la lengua (Sí - No)**	**Curripaco**	**P3 hablante de la lengua (Sí - No)**	

¿Cuenta con PEI? (Sí - No)	**Avance**	**Comunidad de origen P1**	**Concordia**	**Comunidad de origen P2**	**Cacahual**	**Comunidad de origen P3**	
Observaciones							

Dentro del aula, se aplican diversas metodologías, desde Aprendizaje Basado en Proyectos hasta Aprendizaje Activo, mientras que la evaluación abarca métodos formativos y sumativos, incluyendo autoevaluación y coevaluación.

La sede incorpora recursos tecnológicos como plataformas en línea, tablets, computadoras y proyectores, respaldando actividades extracurriculares como la agricultura y la artesanía tradicional. Se fomenta la lectura y la participación en deportes.

En el ámbito cultural, se destacan enseñanzas de saberes tradicionales, idiomas indígenas, gastronomía y ceremonias rituales. La sede integra elementos culturales en la educación, como la cerámica, la pesca y la danza tradicional.

Áreas que se dictan (X)		**Metodologías usadas (X)**		**Idiomas manejados en el aula (X)**		**Métodos de evaluación (X)**	
Fundamentos o cultura propia		Aprendizaje en campo (conuco, comunidad)	X	Curripaco	X	Evaluación Formativa	X
Ciencias Naturales	X	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	X	Piapoco		Evaluación Sumativa (parciales)	X
Ciencias Sociales	X	Aprendizaje Cooperativo	X	Puinave		Observación (desempeño)	X

Matemáticas	X	Enseñanza Recíproca	X	Sicuani		Portafolios (documentales)	X
Español	X	Aprendizaje Activo	X	Yeral		Autoevaluación y Coevaluación	X
Inglés	X	Aprendizaje Basado en Problemas	X	Baniva		Pruebas Escritas	X
Ética	X			Cubeo		Pruebas Orales	X
Educación Artística	X	Juego como Metodología de Aprendizaje	X	Piaroa		Proyectos y Presentaciones (exposiciones)	X
Educación Física	X	Aprendizaje Basado en Competencias	X	Español	X	Entrevistas	X
Tecnología / Informática	X	Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿cuál?)	
Otra (¿Cuál)							
Observaciones							

Actividades extracurriculares (X) ¿Qué se hace fuera de clases?		**Tecnología Educativa (X) ¿Qué recursos se usan en clases?**		**Recursos Educativos (X) ¿Con qué cuenta la Sede Educativa?**		**Otros elementos educativos**	
Agricultura y/o Jardinería	X	Plataformas educativas en línea	X	Libros de texto	X	Educación para personas con discapacidad	-
Artes y Artesanía Tradicional	X	Software o aplicaciones sin internet	X	Videos / Películas /	X	Asociación / escuela de padres	-

				Documentales			
Deportes	X	Tablets / Celulares	X	Material de Audio	X (web)		
Lectura y Narración de Historias	X	Computadores	X	Juguetes Educativos	X	Talleres o formación fuera del aula	X
Música y Danza Tradicional	-	Video Beam (proyector)	X	Materiales de arte	-	Gobierno escolar	X
Música y Danza	X	Televisor	-	Laboratorio o aula especializada	-	Semana cultural	X
Cultura Local y Tradiciones	X	Grabadora o audio	-	Materiales de la región	x		
Servicio Comunitario	X	Internet	X	Juego digitales	-	Formación de docentes	-
Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)	
Observaciones							

COMPONENTE CULTURAL							
Saberes y elementos propios enseñados en el aula (X)							
Idioma / Lengua	X	Medicina tradicional	-	Historias / Mitos	X	Plan de Vida	X
Escritura del idioma propio	X	Cultivos	X	Protecciones / Contras	-	Reglamento interno	X
Cerámica	X	Astronomía	-	Caminos tradicionales	X	Autoridades tradicionales	X
Cocina / Gastronomía	X	Geografía	X	Historia propia	X	Derechos Indígenas	X

Canalete	X	Ríos / caños / lagunas	X	Canastos	X	Calendario propio	X
Pesca	X	Ceremonias tradicionales	X	Cernidores	X	Preparación del conuco	X
Cacería	X	Danzas	X	Catumare	X	Organización Indígena	X
Canoa	X	Rezos	-	Sebucán	X		
Construcción	X	Maderas / Palos	X	Petroglifos	X	Otro ¿Cuál?	
Observaciones	Calendario propio: Se enseñan nociones superficiales, se necesita profundización. Petroglifos: permite enseñar sobre sitios sagrados.						

C. Componente Organizativo – Comunitario

La caracterización permitió identificar la disponibilidad de seis personas de la comunidad de ser dinamizadores comunitarios, lo cual representa un número bastante positivo, pues amplía las posibilidades de integración de la escuela con la comunidad y viceversa.

TALENTO HUMANO												
Candidatos a Dinamizadores	**Grados de atención**											
	Preescolar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Clemente Camico Camico												
Hilario Yavinape Camico												
William Camico												
Raúl Felipe Camico												
Jordan Camico Camico												
Freddy Efrén Garrido Camico												

Sabedores	Campo de especialidad																		
	Medicina	Rezos	Botánica	Artes	Danzas	Música	Tradición	Pesca	Caza	Gastronom	Agricultur	Construcci	Herramien	Territorio -	Organizaci	Componen	Tallado en	Cerámica	Tejido	Otro
Agustín Yavinape	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Pedro Camico	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Raúl Felipe Camico							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Yolanda Camico							X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	
Marcelino Yavinape				X			X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Melicio Camico	X			X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
José Juan Camico	X			X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Adicionalmente, se halló un dato positivo: la disposición de siete sabedores, con diferentes especialidades, relevantes para la preservación de la cultura propia. Los saberes incluyen medicina, botánica, prácticas como la pesca, la agricultura y la caza, así como la elaboración de artesanías y utensilios de uso cotidiano.

Celebraciones culturales propias (mencionar)	Participación de la comunidad (X)		Organización Comunitaria (Con qué cuenta la comunidad)		Infraestructura y dotación de la organización comunitaria	
C1 – Santa Cena	Elección de docentes	-	Gobernador	-	Caseta comunal	X
C2 – Conferencia	Reuniones de padres	X	Capitán	X	Oficina	-

C3 – Convención	Uso de los recursos de la Sede	X	Médico tradicional	X	Computador (es)	X
C4	Definición del PAE	-	Parteras	X	Celular	X
C5	Elección del personal administrativo	-	Maestro bailador	X	Acceso a Internet	X
C6	Solución de conflictos	X	Concejo de ancianos	-	Vehículo fluvial	X
C7	Definición del calendario escolar	-	Pastor	x	Vehículo terrestre	-
C8	Definición de actividades extracurriculares	-			Video Beam	-
C9	Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?	
Observaciones	La comunidad de Merey cuenta con equipo sonido para las prácticas religiosas. La comunidad cuenta con impresoras. El servicio de internet es a partir de señal TIGO					

¿Cómo se toman las decisiones? (X)	**¿Quiénes participan en la toma de decisiones colectivas? (X)**		**Actividades que lidera la organización comunitaria (X)**		**Tipos de proyectos que ha liderado la organización (X)**		
Asambleas	X	Ancianos	X	Ceremonias tradicionales	X	Desarrollo Agrícola Sostenible	X
Comités	X	Ancianas	X	Culto	X	Conservación Ambiental	-
Concejo de ancianos	-	Mujeres adultas	X	Conferencias / S. Cena	X	Empoderamiento Económico	-
Votaciones	X	Hombres adultos	X	Trabajo Comunitario	X	Educación Bilingüe y Cultural	-
Capitán	X	Hombres Jóvenes	X	Asambleas (toda la comunidad)	X	Salud Comunitaria	-

Pastor	X	Mujeres Jóvenes	X	Reuniones (grupos)	X	Infraestructura Comunitaria	X
Externos	-	Niños	-	Eventos deportivos	X	Vivienda	-
Representante Legal	-	Niñas	-	Eventos educativos	X	Energías Renovables	-
						Derechos Humanos	-
						Turismo	-
						Tecnología y Conectividad	-
Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)	
Observaciones	Comités de deporte y eléctrico.						

Por último, es relevante mencionar que la comunidad, al igual que pasa con las demás, se encuentra aislada de las decisiones y espacios de participación para orientar el proceso educativo en su territorio. No se incluye el pensar de los pobladores, ni de las autoridades tradicionales, para puntos trascendentales como los temas que se abordan en las clases, la selección del personal académico o administrativo, ni para la definición de las actividades extracurriculares. Esto manifiesta la condición recurrente de la separación de la escuela y la comunidad.

5.5 Pato Corona, comunidad de Pato Corona

Nombre de la sede	Comunidad	Director o profesor líder
Centro Educativo Pato Corona	Pato Corona	

A. Componente Físico – Infraestructura

La sede educativa cuenta con un acceso situado en la orilla del río, asegurando un fácil desplazamiento. Sin embargo, no dispone de servicios como punto Wifi, señal celular, equipos de cómputo, tablets ni aulas especializadas. Aunque tiene un aula funcional, la infraestructura carece de elementos esenciales como laboratorios, unidad sanitaria, comedor, cocina, oficina para profesores, biblioteca, pupitres, tableros, mesas y estanterías. La única provisión de agua se gestiona mediante un tanque. La ausencia de energía eléctrica también es notable. Así, la sede enfrenta carencias significativas en su infraestructura, requiriendo mejoras sustanciales para garantizar un entorno educativo adecuado.

COMPONENTE FÍSICO			
Elemento	**Cantidad**	**Situación actual** (breve descripción del estado en que se encuentra el elemento en general: conservado, funcional, deteriorado, disfuncional, inactivo, etcétera).	**Necesidades y/o proceso** (cómo podría mejorar o en qué proceso de mejoría se encuentra)
Acceso (vía, camino, etc)	1	Sobre la orilla del río. Fácil acceso.	
Punto Wifi	No		
Señal Celular	No		
Equipos de Computo	No		
Tablets	No		
Aulas	1		
Laboratorios o aulas especializadas	No		
Unidad Sanitaria	No		

Comedor			
Cocina			
Tanque/ Pozo De Agua	1	Cuenta con un tanque para el depósito de agua	
Oficina Profesores-	No		
Biblioteca	No		
Pupitres	No		
Tableros	No		
Mesas	No		
Estanterías	No		
Energía eléctrica	No		
Observaciones			

En la sede educativa, se imparten diversas áreas académicas, como Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Español, Inglés, Ética, Educación Artística, Educación Física y Tecnología/Informática. Las metodologías utilizadas incluyen Aprendizaje en Campo, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Cooperativo, Enseñanza Recíproca, Aprendizaje Activo, Aprendizaje Basado en Problemas y Juego como Metodología de Aprendizaje. Los idiomas manejados en el aula abarcan Curripaco, Piapoco, Puinave, Sicuani, Yeral, Baniva y Cubeo. Los métodos de evaluación van desde la Evaluación Formativa y Sumativa hasta la Observación, Portafolios y Pruebas Escritas y Orales.

En cuanto a actividades extracurriculares, se realizan agricultura, artesanía tradicional, deportes, lectura, narración de historias, música y danza tradicional, y servicio comunitario. En el ámbito de tecnología educativa, se utilizan plataformas en línea, mientras que los recursos educativos incluyen libros de texto, juguetes educativos y materiales de arte. La sede cuenta con un gobierno escolar activo y participa en eventos como la Semana Cultural.

En el componente cultural, se enseñan saberes y elementos propios como el idioma, la medicina tradicional, historias y mitos, así como elementos prácticos como la escritura del idioma propio, la cerámica, la cocina/gastronomía y la pesca. También se exploran aspectos ceremoniales, tradiciones como la construcción y el uso de canoas, y la importancia de elementos como el canalete y los cernidores. La sede destaca la necesidad de profundizar en el calendario propio y la utilidad pedagógica de los petroglifos.

COMPONENTE ACADÉMICO - PEDAGÓGICO							
Hasta qué grado ofrece la Sede Educativa	**5**	**Número de estudiantes matriculados**		**Número de estudiantes asistentes**		**Total deserción (matriculados - asistentes)**	
Número de profesores	**1**	**Grado de formación P1**	**Bachiller**	**Grado de formación P2**		**Grado de formación P3**	
Número de directivos/administrativos	**No**	**P1 hablante de la lengua (Sí - No)**	**Sí**	**P2 hablante de la lengua (Sí - No)**		**P3 hablante de la lengua (Sí - No)**	
¿Cuenta con PEI? (Sí - No)	**No**	**Comunidad de origen P1**	**Guamal**	**Comunidad de origen P2**		**Comunidad de origen P3**	

Áreas que se dictan (X)	**Metodologías usadas (X)**	**Idiomas manejados en el aula (X)**	**Métodos de evaluación (X)**

Fundamentos o cultura propia	-	Aprendizaje en campo (conuco, comunidad)	X	Curripaco	X	Evaluación Formativa	X
Ciencias Naturales	X	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	-	Piapoco	-	Evaluación Sumativa (parciales)	X
Ciencias Sociales	X	Aprendizaje Cooperativo	-	Puinave	-	Observación (desempeño)	X
Matemáticas	X	Enseñanza Recíproca	-	Sicuani	-	Portafolios (documentales)	X
Español	X	Aprendizaje Activo	X	Yeral	-	Autoevaluación y Coevaluación	X
Inglés	X	Aprendizaje Basado en Problemas	X	Baniva	-	Pruebas Escritas	X
Ética	X			Cubeo	-	Pruebas Orales	X
Educación Artística	X	Juego como Metodología de Aprendizaje	X	Piaroa	-	Proyectos y Presentaciones (exposiciones)	-
Educación Física	X	Aprendizaje Basado en Competencias	X	Español	X	Entrevistas	X
Tecnología / Informática	X						
Otra (¿Cuál)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿cuál?)	
Observaciones							

Actividades extracurriculares (X) ¿Qué se hace fuera de clases?		**Tecnología Educativa (X) ¿Qué recursos se usan en clases?**		**Recursos Educativos (X) ¿Con qué cuenta la Sede Educativa?**		**Otros elementos educativos**	
Agricultura y/o Jardinería	X	Plataformas educativas en línea	-	Libros de texto	X	Educación para personas con discapacidad	-
Artes y Artesanía Tradicional	X	Software o aplicaciones sin internet	-	Videos / Películas / Documentales	-	Asociación / escuela de padres	-

Deportes	X	Tablets / Celulares	-	Material de Audio	-		
Lectura y Narración de Historias	X	Computadores	-	Juguetes Educativos	X	Talleres o formación fuera del aula	-
Música y Danza Tradicional	-	Video Beam (proyector)	-	Materiales de arte	-	Gobierno escolar	X
Música y Danza	-	Televisor	-	Laboratorio o aula especializada	-	Semana cultural	X
Cultura Local y Tradiciones	X	Grabadora o audio	-	Materiales de la región	-		X
Servicio Comunitario	X	Internet	-	Juego digitales	-	Formación de docentes	
Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)	
Observaciones							

COMPONENTE CULTURAL							
Saberes y elementos propios enseñados en el aula (X)							
Idioma / Lengua	X	Medicina tradicional	X	Historias / Mitos	X	Plan de Vida	X
Escritura del idioma propio	X	Cultivos	X	Protecciones / Contras	-	Reglamento interno	X
Cerámica	X	Astronomía	-	Caminos tradicionales	X	Autoridades tradicionales	X
Cocina / Gastronomía	X	Geografía	X	Historia propia	X	Derechos Indígenas	X
Canalete	X	Ríos / caños / lagunas	X	Canastos	X	Calendario propio	X
Pesca	X	Ceremonias tradicionales	X	Cernidores	X	Preparación del conuco	X
Cacería	X	Danzas	-	Catumare	X	Organización Indígena	X
Canoa	X	Rezos	-	Sebucán	X		
Construcción	X	Maderas / Palos	X	Petroglifos	X	Otro ¿Cuál?	
Observaciones							

C. Componente Organizativo – Comunitario

En el ejercicio de caracterización, teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo, se encontró con la disposición de Freddy Gómez, una persona reconocida en la comunidad, como posible dinamizador comunitario y facilitador de los ejercicios pedagógicos que permitan involucrar a la comunidad en los mismos.

TALENTO HUMANO												
	Grados de atención											
Candidatos a Dinamizadores	Preescolar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Freddy Gómez	X	X	X	X	X	X						

En cuanto a sabedores especialistas en conocimientos de las prácticas y saberes ancestrales, se identificaron tres personas con un amplio y variado repertorio que amplía las posibilidades de la implementación de un modelo de educación propio a partir de la cultura de los pueblos que habitan el territorio. De forma complementaria, se denota el vacío que persiste en las demás comunidades acerca de artes, danzas y músicas tradicionales, lo cual representa un desafío para etapas futuras de la implementación del PEC.

Sabedores	Campo de especialidad

	Medicina	Rezos	Botánica	Artes (pintura, dibujo)	Danzas	Música	Tradición oral	Pesca	Caza	Gastronomía	Agricultura	Construcción	Herramientas (canalete, bongo, etc.)	Territorio - sitios sagrados	Organización propia	Componente religioso	Tallado en madera	Cerámica	Tejido	Otro
Valentin Ricardo	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Óscar Camico Garrido	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Fredy Gómez							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

La comunidad organiza diversas celebraciones culturales, como la Santa Cena y conferencias, que implican la elección de docentes y la participación activa de la comunidad. La organización comunitaria cuenta con una estructura de liderazgo, incluyendo un gobernador y un capitán, así como recursos como una caseta comunal.

Celebraciones culturales propias (mencionar)	**Participación de la comunidad (X)**		**Organización Comunitaria (Con qué cuenta la comunidad)**		**Infraestructura y dotación de la organización comunitaria**	
C1 Santa Cena	Elección de docentes	-	Gobernador	-	Caseta comunal	X
C2 Conferencia	Reuniones de padres	X	Capitán	X	Oficina	-
C3 Convención	Uso de los recursos de la Sede	-	Médico tradicional	X	Computador (es)	-

C4	Definición del PAE	-	Parteras	X	Celular	-
C5	Elección del personal administrativo	-	Maestro bailador	-	Acceso a Internet	-
C6	Solución de conflictos	X	Concejo de ancianos	X	Vehículo fluvial	X
C7	Definición del calendario escolar	-	Pastor	X	Vehículo terrestre	-
C8	Definición de actividades extracurriculares	-			Video Beam	-
C9	Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?	
Observaciones						

Las decisiones colectivas se toman a través de asambleas, comités, el consejo de ancianos y votaciones, con la participación de ancianos, ancianas, hombres y mujeres adultos, jóvenes, niños y niñas. La comunidad lidera actividades como ceremonias tradicionales, cultos, trabajo comunitario, salud comunitaria, eventos deportivos y educativos, además de proyectos que abordan temas como desarrollo agrícola sostenible, conservación ambiental, empoderamiento económico, educación bilingüe y cultural, infraestructura comunitaria, vivienda, energías renovables, turismo, tecnología y conectividad, así como derechos humanos.

¿Cómo se toman las decisiones? (X)		**¿Quiénes participan en la toma de decisiones colectivas? (X)**		**Actividades que lidera la organización comunitaria (X)**		**Tipos de proyectos que ha liderado la organización (X)**	
Asambleas	X	Ancianos	X	Ceremonias tradicionales	X	Desarrollo Agrícola Sostenible	-
Comités	-	Ancianas	X	Culto	X	Conservación Ambiental	-

Concejo de ancianos	X	Mujeres adultas	X	Conferencias / S. Cena	X	Empoderamiento Económico	-
Votaciones	X	Hombres adultos	X	Trabajo Comunitario	X	Educación Bilingüe y Cultural	-
Capitán	-	Hombres Jóvenes	X	Asambleas (toda la comunidad)	X	Salud Comunitaria	-
Pastor	X	Mujeres Jóvenes	X	Reuniones (grupos)	-	Infraestructura Comunitaria	-
Externos	-	Niños	X	Eventos deportivos	X	Vivienda	-
Representante Legal	-	Niñas	X	Eventos educativos	-	Energías Renovables	-
Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Derechos Humanos	-
						Turismo	-
						Tecnología y Conectividad	-
						Otros (¿Cuáles?)	
Observaciones							

La organización comunitaria cuenta con recursos como casetas comunales, oficinas, acceso a internet, vehículos fluviales y terrestres, y equipos como computadoras y video beam. No obstante, se destaca la baja inclusión de la comunidad en la toma de decisiones respecto del acontecer educativo, manifiesto en la no consulta para la elección de docentes, administrativos o la selección de temas y contenidos de la cultura propia a tratar en las aulas o en los ejercicios pedagógicos.

5.6 Horacio Lapa, comunidad de San Juan

Nombre de la sede	Comunidad	Director o profesor líder
Horacio Lapa	San Juan	Pedro González

A. Componente Físico – Infraestructura

La escuela se encuentra en la comunidad, facilitando el acceso para los estudiantes. Aunque no hay punto Wifi, la señal celular de Tigo está presente, pero su calidad es irregular, requiriendo una posible ampliación por parte de la empresa. Se dispone de 9 equipos de cómputo en estado regular, pero necesitan servicio técnico. No hay tablets ni aulas especializadas, y la única aula existente está en mal estado con filtraciones y paredes rotas, necesitando la construcción de una nueva. La falta de unidad sanitaria, comedor, cocina, tanque/pozo de agua, oficina para profesores, biblioteca y energía eléctrica son limitaciones significativas.

En cuanto al mobiliario, los 14 pupitres existentes están en mal estado, requiriendo la dotación de nuevos. El tablero también está en mal estado, y se necesita un nuevo tablero. Una mesa y estantería existentes están en estado regular, pero se requiere dotación de nuevos elementos. La institución no cuenta con energía eléctrica, y se destaca la necesidad de intervención gubernamental para abordar esta carencia.

COMPONENTE FÍSICO			
Elemento	**Cantidad**	**Situación actual** (breve descripción del estado en que se encuentra el elemento en general: conservado, funcional, deteriorado, disfuncional, inactivo, etcétera).	**Necesidades y/o proceso** (cómo podría mejorar o en qué proceso de mejoría se encuentra)

Acceso (vía, camino, etc)		La escuela se encuentra en la comunidad	
Punto Wifi	No		
Señal Celular	Sí	Se recibe la señal del operador Tigo, pero el servicio es regular	Ampliación de la red por parte de la empresa
Equipos de Computo	9	Todos en regular estado	Se necesita servicio técnico
Tablets	No		
Aulas	1	Se encuentra en mal estado, al techo se le filtra el agua y las paredes están rotas.	Construcción de una nueva aula.
Laboratorios o aulas especializadas	No		
Unidad Sanitaria	No		
Comedor	No		
Cocina	No		
Tanque/ Pozo De Agua	No		
Oficina Profesores-	No		
Biblioteca	No		
Pupitres	14	Los pupitres están en mal estado.	Dotación de nuevos pupitres
Tableros	1	El tablero se encuentra en mal estado	Dotación de nuevo tablero
Mesas	1	En regular estado para el servicio institucional	Dotación de nuevos elementos
Estanterías	1	En regular estado	Dotación de nuevos elementos

Energía eléctrica	No	La institución no cuenta con energía eléctrica	Necesidad de electricidad. Acciones gubernamentales.
Observaciones			

B. Componente Académico Pedagógico

COMPONENTE ACADÉMICO - PEDAGÓGICO						
5	**Número de estudiantes matriculados**	**19**	**Número de estudiantes asistentes**	**14**	**Total deserción (matriculados - asistentes)**	5
1	**Grado de formación P1**	**Bachiller**	**Grado de formación P2**		**Grado de formación P3**	
-	**P1 hablante de la lengua (Sí - No)**	**Sí**	**P2 hablante de la lengua (Sí - No)**		**P3 hablante de la lengua (Sí - No)**	
No	**Comunidad de origen P1**	**San Juan**	**Comunidad de origen P2**		**Comunidad de origen P3**	
La institución educativa “Horacio Lapa” es anexa de la I. E. de Cacahual.						

El análisis por grados revela la distribución de estudiantes en diferentes niveles educativos. En el nivel preescolar, se cuenta con 5 niños y 1 niña, todos hablantes de la lengua, sin habilidades específicas de lectura o escritura identificadas. En primer grado, se tienen 5 estudiantes, todos hablantes de la lengua, pero no se proporciona información detallada sobre sus habilidades lingüísticas. El segundo grado muestra la presencia de 2 niños y 4 niñas, todos hablantes de la lengua, con 6 estudiantes que comprenden, leen y escriben en la lengua.

El tercer grado cuenta con 1 niño hablante de la lengua, con habilidades de lectura y escritura. No hay estudiantes registrados para el cuarto grado. En quinto grado, hay 2 niñas hablantes de la lengua con habilidades de lectura y escritura. Las observaciones finales resaltan que la institución enfrenta desafíos para mantener a los estudiantes de manera constante debido a la escasez de docentes y servicios alimentarios. Este diagnóstico subraya la necesidad de abordar estas limitaciones para garantizar una educación sostenible y de calidad.

Diagnóstico por Grados							
Grado	Niños	Niñas	Total	Hablantes de la lengua	Que la entiende pero no la habla	Que la leen	Que la escriben
Preescolar	4	1	5	5	-	-	-
Primero	5	-	5	5	-	-	-
Segundo	2	4	6	6	-	6	6
Tercero	1	-	1	1	-	1	1
Cuarto	-	-	0	0	-	0	0
Quinto		2	2	2	-	2	2
Observaciones	A la institución se le dificulta el sostenimiento permanente de los estudiantes por falta de más docentes y alimentación.						

En la Sede Educativa, se imparten diversas áreas educativas utilizando metodologías variadas. El enfoque incluye el aprendizaje en campo, especialmente en actividades como conuco y comunidad. Se destaca la enseñanza de la lengua Curripaco, con evaluaciones formativas y sumativas, así como observaciones del desempeño de los estudiantes.

Áreas que se dictan (X)		**Metodologías usadas (X)**		**Idiomas manejados en el aula (X)**		**Métodos de evaluación (X)**	
Fundamentos o cultura propia	-	Aprendizaje en campo	X	Curripaco	X	Evaluación Formativa	X

		(conuco, comunidad)					
Ciencias Naturales	X	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	-	Piapoco	-	Evaluación Sumativa (parciales)	X
Ciencias Sociales	X	Aprendizaje Cooperativo	-	Puinave	-	Observación (desempeño)	X
Matemáticas	X	Enseñanza Recíproca	-	Sicuani	-	Portafolios (documentales)	X
Español	X	Aprendizaje Activo	X	Yeral	-	Autoevaluación y Coevaluación	X
Inglés	-	Aprendizaje Basado en Problemas		Baniva	-	Pruebas Escritas	X
Ética	X		-	Cubeo	-	Pruebas Orales	X
Educación Artística	X	Juego como Metodología de Aprendizaje	X	Piaroa	-	Proyectos y Presentaciones (exposiciones)	-
Educación Física	X	Aprendizaje Basado en Competencias	-	Español	X	Entrevistas	X
Tecnología / Informática	-						
Otra (¿Cuál)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿cuál?)	
Observaciones	Sólo hay un docente para los grados de preescolar a quinto						

Actividades extracurriculares (X) ¿Qué se hace fuera de clases?		**Tecnología Educativa (X) ¿Qué recursos se usan en clases?**		**Recursos Educativos (X) ¿Con qué cuenta la Sede Educativa?**		**Otros elementos educativos**	
Agricultura y/o Jardinería	X	Plataformas educativas en línea	-	Libros de texto	X	Educación para personas con discapacidad	-
Artes y Artesanía Tradicional	X	Software o aplicaciones sin internet	-	Videos / Películas / Documentales	X	Asociación / escuela de padres	-

Deportes	X	Tablets / Celulares	-	Material de Audio	-		
Lectura y Narración de Historias	X	Computadores	X	Juguetes Educativos	X	Talleres o formación fuera del aula	X
Música y Danza Tradicional	-	Video Beam (proyector)	X	Materiales de arte	X	Gobierno escolar	X
Música y Danza	-	Televisor	X	Laboratorio o aula especializada	-	Semana cultural	X
Cultura Local y Tradiciones	X	Grabadora o audio	X	Materiales de la región	-		X
Servicio Comunitario	X	Internet	-	Juego digitales	-	Formación de docentes	
Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)		Otro (¿Cuál?)	
Observaciones	La institución no cuenta con suficientes materiales pedagógicos						

COMPONENTE CULTURAL							
Saberes y elementos propios enseñados en el aula (X)							
Idioma / Lengua	X	Medicina tradicional	X	Historias / Mitos	X	Plan de Vida	X
Escritura del idioma propio	X	Cultivos	X	Protecciones / Contras	-	Reglamento interno	X
Cerámica	X	Astronomía	X	Caminos tradicionales	X	Autoridades tradicionales	X
Cocina / Gastronomía	X	Geografía	X	Historia propia	X	Derechos Indígenas	X
Canalete	X	Ríos / caños / lagunas	X	Canastos	X	Calendario propio	X
Pesca	X	Ceremonias tradicionales	X	Cernidores	X	Preparación del conuco	X
Cacería	X	Danzas	-	Catumare	X	Organización Indígena	X
Canoa	X	Rezos	-	Sebucán	X	Otro ¿Cuál?	

Construcción	X	Maderas / Palos	X	Petroglifos	X		
Observaciones	El docente de la institución es indígena curripaco						

A pesar de contar con un solo docente para los grados de preescolar a quinto, se llevan a cabo actividades extracurriculares, como agricultura y artesanía tradicional. La institución carece de suficientes materiales pedagógicos, pero utiliza recursos educativos como libros de texto, videos, y juguetes educativos. Además, se realizan talleres fuera del aula y se cuenta con la participación activa de la comunidad en eventos como la Semana Cultural.

En el componente cultural, se enseñan saberes y elementos propios, como el idioma Curripaco, medicina tradicional, historias, mitos, y la elaboración de un plan de vida. El docente, siendo indígena Curripaco, transmite conocimientos sobre la escritura del idioma propio, cerámica, cocina tradicional, rituales ceremoniales, y otros elementos culturales como canastos, pesca, y construcción con maderas y palos. Se destaca la necesidad de más materiales pedagógicos en esta área.

C. Componente Organizativo – Comunitario

En el ámbito de Talento Humano, se presenta una lista de candidatos a dinamizadores, cada uno con habilidades específicas y grados de atención que abarcan desde preescolar hasta el grado 11. Entre los sabedores, se destaca la presencia de una persona con conocimientos multidisciplinarios, incluyendo áreas como Medicina, Botánica, Artes (pintura, dibujo), Danzas, Música, Tradición oral, Pesca, Caza, Gastronomía, Agricultura, Construcción, Herramientas (canalete, bongo, etc.), Territorio - sitios sagrados, Organización propia, Componente religioso, Tallado en madera, Cerámica, Tejido, y otros. Este sabedor aporta una riqueza de conocimientos que puede ser valiosa para enriquecer la educación y promover la preservación cultural en la institución.

TALENTO HUMANO												
Candidatos a Dinamizadores	**Grados de atención**											
	Preescolar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Wendy Gimena González López												
Omar González Camico												
Alcides G. Camico												

Sabedores	**Campo de especialidad**																		
	Medicina	Rezos	Botánica	Artes (pintura	Danzas	Música	Tradición	Pesca	Caza	Gastronom	Agricultur	Construcci	Herramien tas	Territorio -	Organizaci ón propia	Componen te religioso	Tallado en madera	Cerámica	Tejido	Otro
Aquiles López	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

La comunidad organiza diversas celebraciones culturales propias, como la Santa Cena, conferencias y convenciones. La participación de la comunidad es activa, evidenciada en reuniones de padres y en la toma de decisiones a través de asambleas, comités y el consejo de ancianos. La organización comunitaria cuenta con infraestructura, como una caseta comunal, y utiliza recursos como computadoras y celulares.

Celebraciones culturales propias (mencionar)	**Participación de la comunidad (X)**		**Organización Comunitaria (Con qué cuenta la comunidad)**		**Infraestructura y dotación de la organización comunitaria**	
C1 Santa Cena	Elección de docentes	-	Gobernador	-	Caseta comunal	X
C2 Conferencia	Reuniones de padres	X	Capitán	X	Oficina	-

C3 Convención	Uso de los recursos de la Sede	-	Médico tradicional	X	Computador (es)	-
C4	Definición del PAE	-	Parteras	X	Celular	X
C5	Elección del personal administrativo	-	Maestro bailador	-	Acceso a Internet	-
C6	Solución de conflictos	X	Concejo de ancianos	X	Vehículo fluvial	X
C7	Definición del calendario escolar	-	Pastor		Vehículo terrestre	-
C8	Definición de actividades extracurriculares		Otros (¿Cuáles?)		Video Beam	-
C9	Otros (¿Cuáles?)				Otros (¿Cuáles?	
Observaciones						

¿Cómo se toman las decisiones? (X)		**¿Quiénes participan en la toma de decisiones colectivas? (X)**		**Actividades que lidera la organización comunitaria (X)**		**Tipos de proyectos que ha liderado la organización (X)**	
Asambleas	X	Ancianos	X	Ceremonias tradicionales	X	Desarrollo Agrícola Sostenible	-
Comités	-	Ancianas	X	Culto	X	Conservación Ambiental	-
Concejo de ancianos	X	Mujeres adultas	X	Conferencias / S. Cena	X	Empoderamiento Económico	-
Votaciones	X	Hombres adultos	X	Trabajo Comunitario	X	Educación Bilingüe y Cultural	-
Capitán	X	Hombres Jóvenes	X	Asambleas (toda la comunidad)	X	Salud Comunitaria	-

Pastor	X	Mujeres Jóvenes	X	Reuniones (grupos)	X	Infraestructura Comunitaria	-
Externos	-	Niños	-	Eventos deportivos	X	Vivienda	-
Representante Legal	-	Niñas	-	Eventos educativos	X	Energías Renovables	-
						Derechos Humanos	-
						Turismo	-
						Tecnología y Conectividad	-
Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)		Otros (¿Cuáles?)	
Observaciones	La comunidad de San Juan no cuenta con los servicios de luz, agua potable, toman el agua de un caño natural y la luz se hace a partir de los tradicionales mechones.						

Otras observaciones: Que el gobierno nacional nos tiene muy abandonados, por eso carecemos de los servicios básicos en la comunidad.

Las decisiones colectivas se toman mediante asambleas y votaciones, donde participan ancianos, ancianas, hombres y mujeres adultos, así como jóvenes y niños. La organización lidera actividades como ceremonias tradicionales y conferencias, abordando proyectos como el Desarrollo Agrícola Sostenible, el Empoderamiento Económico y la Educación Bilingüe y Cultural. La comunidad enfrenta desafíos, ya que carece de servicios básicos como luz y agua potable, obteniendo agua de un caño natural y utilizando métodos tradicionales para la iluminación. Se destaca la percepción de abandono por parte del gobierno nacional.

En cuanto al componente educativo, se evidencia que la comunidad está aislada de las decisiones respecto de la manera en que se desarrollan las prácticas de la escuela en el territorio, tal como sucede con las demás sedes educativas caracterizadas. La estructura de

este tipo de relación excluyente se evidencia en el Gráfico 5, en el que se explica la manera en que, hasta la fecha la implementación de la educación en el territorio, a partir del PEI, se ha caracterizado por aislar a la comunidad y a las autoridades tradicionales de la toma de decisiones de los procesos pedagógicos que en su territorio se desarrollan. Por el contrario, la implementación del PEC busca que la institucionalidad y los elementos occidentales sean complementos y herramientas para que los saberes tradicionales y la cultura en general sean el hilo conductor del proceso enseñanza – aprendizaje.

6. PROPUESTA DE MODELO EDUCATIVO PROPIO

6.1 Experiencias Pedagógicas de la Organización

Como parte del ejercicio de la organización se contemplan algunas experiencias en proyectos pedagógicos, orientados hacia el fortalecimiento de la cultura y del territorio. Estos procesos incluyen temáticas como (I) la recuperación de la lengua, como puente del pensamiento; (II) la botánica y los usos medicinales de las plantas; (III) la cestería, como manifestación de prácticas ancestrales; y (IV) la cerámica.

Estos proyectos pedagógicos surgen del ejercicio dialógico con las autoridades tradicionales, las comunidades, los sabedores especializados y el equipo técnico que acompañado estos procesos. Así, los proyectos pedagógicos hacen parte de una intencionalidad del Consejo de fortalecer los procesos propios a partir de la educación propia y de ratificar la autonomía en los territorios, mediante la reivindicación de los usos y costumbres propios.

Proyecto Pedagógico en Diversidad Lingüística

Identificación

Proceso de reconocimiento de la diversidad Lingüística en el territorio- Propuesta a Ministerio de cultura

Lenguas Nativas como Lenguas Escolares. Es necesario fortalecer las lenguas nativas como lenguas de pensamiento a través del diseño de estrategias de enseñanza para los distintos áreas y niveles escolares, de preescolar a quinto grado de educación básica y los grados de bachillerato para garantizar la transmisión cultural y lingüística como condición para la pervivencia.

Gracias al trabajo de los profesores bilingües se cuenta con alfabetos prácticos, un corpus importante de textos, y documentos. Sin embargo, aparte de las cartillas de alfabetización y diccionarios, no se han desarrollado y difundido suficientemente como guías de trabajo para las áreas de estudio.

- Lenguaje.
- Biología- territorio- monitoreo ambiental - Diversidad de paisajes en el territorio. Selva, sabanas de rapatáceas.
- Pensamiento matemático. Taller tabocal dos Pereira. Pesca en Verano Zoila Payema.
- Lenguaje administrativo y jurídico(tutela) (Taller de administración).

Justificación

Atabapo es una región fronteriza con el Municipio de San Fernando de Atabapo un centro regional que en el pronóstico de Alejandro von Humboldt debería convertirse en un polo geoestratégico en el norte del continente suramericano. Ubicado en el Norte de la Amazonía, es también una vía hacia el Caribe. Está en la ruta de la migración de los pueblos Arawak Maipure desde su nacimiento en Jípana, río Ayarí, pasando por lugares de recreación societaria como

- El raudal Kuwai en Cuyarí.
- Raudal mosquito o Mapiripana y la serranía de Palomas en el Guaviare que representa la casa de Kuwai, foco de las culturas piapoco y Achagua.
- El eje Xie y Caño San Miguel hogar ancestral de los Warekena.

- Los nacimientos del Atabapo, el medio rio Guainía, caño Ake, territorio baniwa yavitero.
- Yawaraté lugar de nacimiento de los Tariano, en el rio Vaupés.
- El medio Orinoco territorio de los Maipures y más allá.
- las culturas arqueológicas salaloide y barrancoide, en el medio y bajo Orinoco en la ruta hacia el caribe con los Wayú en la península y los Taino en las Antillas.
- A esos pueblos Arawak se suman en el territorio los Puinave o Wansüjüt del río Inírida y
- los nheengatú provenientes del rio negro hablantes de la lengua general amazónica o yeral, de la familia lingüística tupi.
- Así mismo los pueblos aliados Cubeos, Wananos y Desanos de la familia Tukano.



Ilustración 1:
Distribución de familias lingüísticas.

En ese eje cultural e histórico se encuentran hoy en día una gran diversidad de lenguas nativas, que representan una gran riqueza de pensamiento que se debe incorporarse al trabajo escolar. Se busca fortalecer el uso de estas lenguas como lenguas escolares mediante la apropiación de documentos culturales relativos a la selva y sus procesos de sucesión vegetal, la biodiversidad, la apropiación social del territorio y el pensamiento matemático. Se busca implementar nuevas estrategias pedagógicas para la transmisión de conocimientos ancestrales y la gestión del territorio.

Propuesta para Maternal y Preescolar - Socialización – Nicho Lingüístico

Atendiendo a la conceptualización desarrollada por el MEN en sus Lineamientos curriculares y Estándares de competencias y DBA, en el área de Lenguaje y comunicación y especialmente en los contextos de bilingüismo e importancia de la oralidad, es fundamental atender a las siguientes dimensiones,

- Producción e interpretación textual y literatura
- Medios de comunicación y sistemas simbólicos
- Ética de la Comunicación

La importancia de los cuentos y relatos en la formación del niño indígena es evidente, como lo es en todas las culturas. La riqueza de arrullos, cuentos y consejos en la cotidianidad del niño es de la mayor importancia en su proceso formativo. Para que una niña se deje asear la cabeza se cuenta lo que le sucedió a una niña que no se quiso dejar sacar los piojos. Vino un águila, agarró a la niña desobediente por el pelo la elevó por los aires y luego la tiró sobre el cerro de Mavicure. A otro niño, para que no moleste a un abuelito que está durmiendo de día, se le relata el cuento de la rana, que como canta toda la noche, descansa durante el día, así como la abuela trasnocha rezando a la naturaleza para cuidar a toda la familia. Y toda una infinidad de relatos que explicar el origen y forma de las actividades que empiezan a conocer los niños y jóvenes. La tradición oral indígena acompaña prácticamente todos los aprendizajes del niño y la niña indígenas.[xii]

La identificación de las etapas de desarrollo del niño y la niña es uno de los fundamentos del pensamiento pedagógico de los pueblos. Se refiere al desarrollo corporal, régimen alimenticio, al desarrollo sicomotor y de la motricidad gruesa y fina, cognitivo, lingüístico, socio afectivo. Ese pensamiento permite reflexionar sobre los ciclos de formación y los recursos pedagógicos a poner en obra, tanto de la socialización tradicional como del proceso escolarizado.

En el eje de Leguaje y comunicación hay múltiples experiencias que permiten proponer una secuencia de aprendizaje.

En su dimensión oral:

Acción	Ámbito
comunica e interactúa con sus compañeros entre juegos que requieren habilidad comunicativa, simbólica, asociadas al dominio de diversos espacios de uso.	Grupo de edad actividades en la comunidad, el rio, la selva, el conuco
adquiere vocabulario técnico,	Elaboración de tejidos con ricos sistemas de simbolización y representación y lenguaje gráfico – ideogramas, figuras.
usa un lenguaje respetuoso(parentesco),	Interactúa con personas mayores de la comunidad y visitantes.
habla en público	Espacios comunitarios

Las lenguas nativas las diferentes áreas del currículo propio con la implementación de estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias cognitivas en las lenguas nativas, las ciencias sociales y las ciencias naturales, sin olvidar la espiritualidad de los procesos socioculturales que confluyen en el conocimiento y pautas de manejo del territorio.

Grupos de Actividades	Área de Estudio	Aprendizaje Competencia /DBA	Documento de referencia	Resultado Documento curricular
Reconocimiento de alfabetos unificados de las lenguas nativas	Lenguaje y comunicación	Apropio las grafías de las LN y las diferencia de las de la 2da lengua	Alfabetos y cartillas	Planes de estudio por áreas
Analizo léxicos e inventarios y documentos	Lenguaje – etnociencia	Identifico de forma sistemática la	Formaciones vegetales del Guainía	Léxicos y diccionarios actualizados en las lenguas

		biodiversidad de mi territorio	Diccionario de ciencias nheengatú	nativas del territorio
Reconocimiento del territorio- salidas de observación- salidas de monitoreo -	Sociales Geografía del Territorio	Relaciones entre especies y ecosistemas	Formato de registro de captura de peces.	Materiales pedagógicos (loterías, guías de observación,
Desarrollo de metodologías de registro de especies	Lenguaje científico,	Terminología taxonómica	Guía de registro de aves	Léxico anatómico
Cartografía	Geografía. Sociales	Reconozco en el mapa los distintos espacios de uso y la Jurisdicción comunitaria	Feepaite, Rocas y petroglifos del Guainía	Cartografía actualizada con toponimia en LN, sitios sagrados, sitios de interés para la biodiversidad, hitos de la jurisdicción comunitaria, etc.,
Ciclos productivos	Sociales Economías comunitarias	Identifico los ciclos productivos en el calendario ecológico astronómico	Calendario Curripaco.	Matriz de alimentos Inventario de alimentos, formas de consumo y conservación, disponibilidad en el calendario.

Lineamientos Curriculares – Área Lenguaje Comunicación

Tradición oral y producción de textos –, Lengua Nativa y castellano como segunda Lengua –

Nivel	Componente	ámbitos	Asunto	Actividades
gráfico	Simbólico	Contexto cultural	Ideograma:	Desarrollo comunicativo en las etapas de desarrollo del niño.
Escrito	Fonético	Alfabeto práctico Acuerdos y consensos	Fonética y fonología: Construcción de la palabra Morfemas; lexicales, gramaticales y otros signos	**Forma y significado** Figuras con un significado reconocido por la comunidad, figuras en la cestería, tatuajes, petroglifos, constelaciones. Prácticas de tejido
Intra textual Texto ORAL	Semántico: el significado de los símbolos y	Microestructuras	Oraciones Proposiciones Coherencia interna	La escritura hace visible la forma de las palabras y su secuencia en la expresión y permite la reflexión gramatical. Identificar en la expresión de acciones(verbos) las personas gramaticales (el hablante, a quien se habla, y de quien se habla)

	los mensajes		Concordancia Conectores y frases conectivas Oraciones y párrafos	
		Macroestructuras	Coherencia Global del texto Tema y subtema	Identificar palabras gramaticales que permitan reconocer la oración como unidad sintáctica, como enunciado mínimo. Separar en Oraciones y párrafos, mediante puntuación. Fortalecer la expresión oral y escrita en las lenguas nativas y en la segunda lengua.
	Sintáctico	Super estructuras;	Avisos	Niveles de significación del texto: en los textos de Moroco y matamata, tigre y araguato: analizar los nichos

				ecológicos, que explican el carácter de los personajes.
	(el orden y la posición)	Tipos de Texto	Cuentos	Información concreta, en una valla, o también puede ser un aviso sonoro o perifoneo.
			Noticias	Fábulas, cuentos con enseñanzas morales y reglas de comportamiento, pero también con enseñanzas geográficas, históricas, matemáticas, biológicos, etc. Los cuentos, y otras expresiones de la tradición oral son matriz de conocimientos. Protagonistas, animales, seres de personalidad característica que encontramos
			Consejos	Eventos sobrevinientes en el tiempo. La crónica sería una colección de acontecimientos sucesivos y relacionados.
			Mitohistoria	Enunciados breves sobre el deber ser de las prácticas culturales para el cuidado de la salud, el territorio, la familia y el orden social.

			Rezos	Narrativas estructuradas por cada pueblo que dan cuenta del orden del mundo, el orden social y natural y su proceso de constitución.
Intertextual	Relacional	Relaciones con otros textos	La tradición oral es una memoria viva que se va recreando.	Leyes, reglamentos, versículos
Extratextual	Pragmático	Contexto	Situación comunicativa	Bilingüismo

Proyecto Pedagógico en Cestería

Identificación

Proyecto Pedagógico El arte de la cestería en Chiquichiqui, Comunidad Chaquita

Comunidad **CHAQUITA** Capitán	Consejeros **Jorge González Puma**	Centro Educativo Código DANE,

Sabedores - especialidad Gabriel Lino pastor Auxiliadora Evaristo Emiro González	Profesores. Áreas	Candidatos a Profesores Disciplinas
Nicho lingüístico 3 5	Población escolar 6-19	Jóvenes 20 30

Actividad

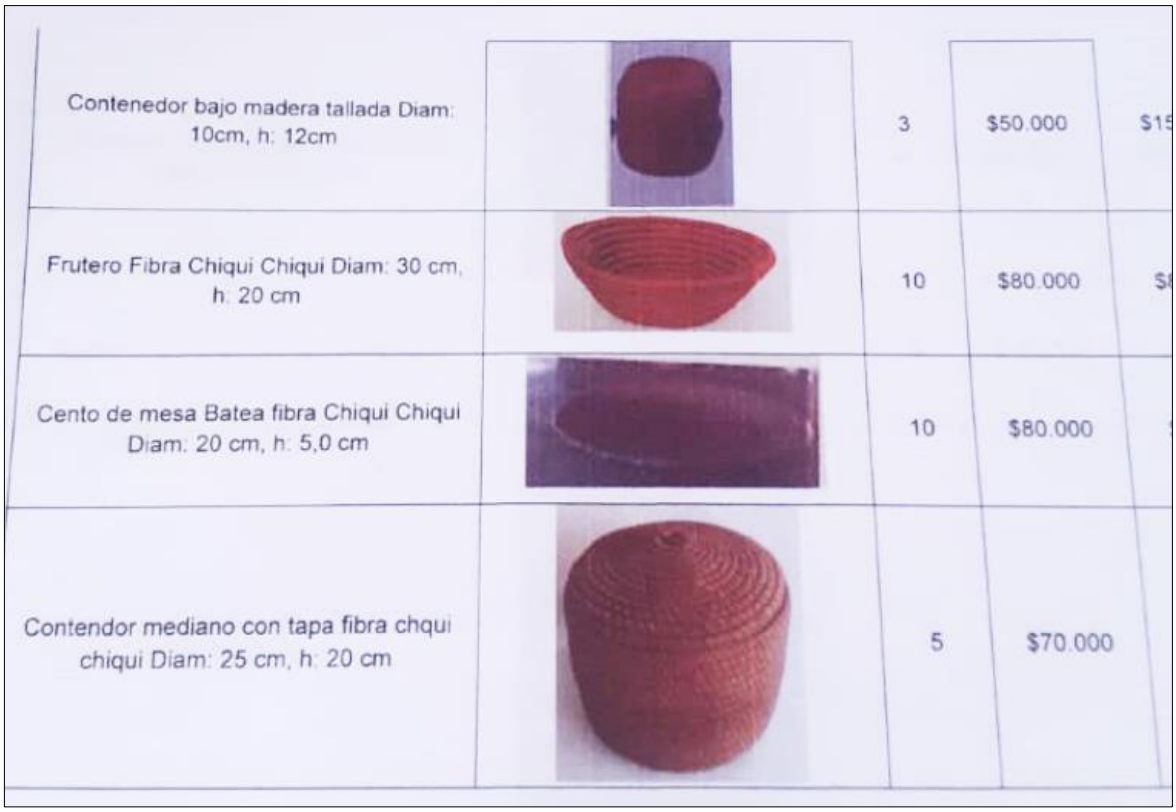
Proyecto Elaboración y comercialización de Cestería en fibra de Chiquichique – Malama. *Leopoldina piassava Wallace.*

La comunidad participa con el apoyo de Artesanías de Colombia como patrocinador para ese evento lo ayuda en los siguientes Stand hotel comida pasajes de ida y vuelta y así poder mostrar sus productos los personajes que viajan son Gabriel lino pastor, mi esposa Auxiliadora Evaristo y Emiro González son de la comunidad.

Ellos manejan diferentes tipos de productos como son Materos, Centro-mesa, fruteros, Individuales, cofres, canasto, y entre otros más y hay varias mujeres Artesanas en diferentes tejidos Chiquichiqui, en Moriche, bejuco, wuambe, tirita, y entre otros materiales de la región.

La tarea es fortalecer ese proceso que es economía familiar y manejo de la biodiversidad de materiales del territorio, apropiar ese proceso dentro del plan de estudios. ¿Cuál es el profe que tiene a su cargo el área de sociales en bachillerato? y cuál es el de matemáticas, para qué con tu señora, y alguna otra sabedora o sabedor, el pastor Lino y alguno de los profes interesados conformemos un equipo para desarrollar ese tema como proyecto pedagógico.

Con ese proyecto podemos construir un modelo pedagógico para mostrarle al MEN y a la Secretaría la forma de llevar a la realidad la educación propia.



Contenedor bajo madera tallada Diam: 10cm, h: 12cm		3	$50.000
Frutero Fibra Chiqui Chiqui Diam: 30 cm, h: 20 cm		10	$80.000
Cento de mesa Batea fibra Chiqui Chiqui Diam: 20 cm, h: 5,0 cm		10	$80.000
Contendor mediano con tapa fibra chqui chiqui Diam: 25 cm, h: 20 cm		5	$70.000

Una pregunta, ¿cómo es que el centro mesa de 20 x 5 vale $80.000 mientras que el contenedor de 25 de diámetro y 20 de altura vale $ 70.000 cuando lleva mucho más material y más trabajo? ¿O hay una equivocación en las medidas?

La diferencia es el tejido profe cuando es piña lleva menos material y cuando es rosquilla lleva mucho material



1- Fortalecimiento y recuperación de saberes ancestrales mediante procesos de desarrollo de grupos de investigación de la diversidad de planta medicinales

1. **Objetivo general:**

Revitalizar y asegurar la transmisión de los saberes ancestrales sobre el manejo de las plantas medicinales, como un componente de la salud desde la comunidad y como aporte del territorio en la implementación de nuevos modelos **de salud intercultural.**

2. **Objetivos Específicos:**

- Desarrollar un proyecto escolar para Inventariar y sistematizar los conocimientos sobre las plantas medicinales, asegurar su transmisión incorporando los sabedores al trabajo escolar

- Fortalecer la medicina tradicional como aporte a la salud comunitaria y la medicina y salud institucionales.

- Producir un material pedagógico bilingüe en las áreas de Salud y bienestar en Territorio

3. **Justificación** (¿Cual problema pretende enfrentar? ¿Cuál es la relevancia local, regional o nacional de su propuesta?)

Es necesario aportar al desarrollo de la educación propia con pertinencia, es decir enfocada en mejorar las condiciones de bienestar en el territorio, recuperando la transmisión generacional de saberes ancestrales, desplazada por un currículo oculto, basado en asignaturas impartidas de forma precaria y dogmática.

La salud en el Guainía ha sido escenario de experiencias y tentativas de cambio del modelo de salud en el Guainía hacia el modelo SISPI que incorpora prevención, promoción, y apropiación desde la comunidad.

En el mismo sentido se formularon Propuesta al PND y corresponde al enfoque de Salud en el plan de vida.

Experiencia del COVID mostró la fortaleza de la medicina tradicional. No obstante, el impacto masivo de la epidemia la mortandad fue casi nula. También es urgente la necesidad de cuidar el patrimonio biológico y los conocimientos asociados a las plantas del territorio amenazado por la biopiratería.

4. Metodología:

Objetivos específicos	**Las actividades que se desarrollan dentro de este objetivo específico**	**Detalle cómo se desarrollarán las actividades**	**Resultados esperados (cuantitativo y cualitativo)**
Desarrollar un proyecto escolar para Inventariar y sistematizar los conocimientos sobre las plantas medicinales y asegurar su transmisión incorporando los sabedores al trabajo escolar	Asamblea de Autoridades – Conformación de equipos comunitarios y planes de trabajo locales	Desarrollo de Estrategias pedagógicas y actividades prácticas	Sabedores incorporados al trabajo escolar Aprendizajes prácticos
	Talleres comunitarios curricular	Diseño de estrategias pedagógicas	Documentos pedagógicos curriculares ampliados

	Entrevistas y enseñanzas de los sabedores	Aproximación a la medicina tradicional; Primer acercamiento a la epidemiología según la experiencia de los sabedores	Grabaciones y documentos sobre la concepción cultural de la salud y la enfermedad
Fortalecer la medicina tradicional como aporte a la salud comunitaria y la medicina y salud institucionales	Inventariar y sistematizar los conocimientos sobre las plantas medicinales	Prácticas de identificación cuidado y manejo de las plantas medicinales.	huertos de plantas medicinales y reservas en los diferentes espacios de uso del territorio
Producir un material pedagógico bilingüe en las áreas de Salud y bienestar en Territorio	Taller curricular con sabedores y profesores	Entrevistas y registro de enseñanzas orales en el manejo de las plantas medicinales	material pedagógico para las áreas de Salud y bienestar en Territorio

Proyecto Pedagógico en Etnobotánica

Identificación

5. Título del proyecto:

Fortalecimiento y recuperación de saberes ancestrales mediante procesos de desarrollo de grupos de investigación de la diversidad de planta medicinales creando un banco de semillas locales tanto en las huertas caseras como en espacios comunitarios.

6. Local de la realización del proyecto: Departamento, Ciudad, Barrio/Vereda.

7. Ambiente urbano:

7.1 – Ambiente Rural: Comunidades periurbanas (Sardina Bagre, Concordia, Rincón Vitina, Edén Vitina, Berrocal, Huesito, La Florida)

7.2 – Bioma/Ecosistema: AREA RAMSAR: más de la mitad de su área pertenece al territorio CIMTATARI. Es también el área de traslape con el Municipio.

Comprende gran parte del área de la Estrella Fluvial. Comprende Bosques inundable, Selvas altas, sabanas, territorio reconocido como Área RAMSAR, incluye zonas de selvas de transición entre Orinoquia y Amazonía. Es el Límite sur de la Orinoquia

8. Descripción del Contexto

El TI CIMTARAI comprende el Resguardo Atabapo Inírida creado en 1989.

El Consejo Comprende las 18 comunidades del Resguardo, incluye a hablantes de 6 lenguas nativas, El territorio está en Traslape con el Municipio de Inírida

9. Objetivo general:

Revitalizar y asegurar la transmisión de los saberes ancestrales sobre el manejo de las plantas medicinales, como un componente de la salud desde la comunidad y como aporte del territorio en la implementación de nuevos modelos *de salud intercultural.*

10. Objetivos Específicos:

- Desarrollar un proyecto escolar para Inventariar y sistematizar los conocimientos sobre las plantas medicinales, asegurar su transmisión incorporando los sabedores al trabajo escolar

- Fortalecer la medicina tradicional como aporte a la salud comunitaria y la medicina y salud institucionales.

- Producir un material pedagógico bilingüe en las áreas de Salud y bienestar en Territorio

11. **Justificación** (¿Cual problema pretende enfrentar? ¿Cuál es la relevancia local, regional o nacional de su propuesta?)

Es necesario aportar al desarrollo de la educación propia con pertinencia, es decir enfocada en mejorar las condiciones de bienestar en el territorio, recuperando la transmisión generacional de saberes ancestrales, desplazada por un currículo oculto, basado en asignaturas impartidas de forma precaria y dogmática.

La salud en el Guainía ha sido escenario de experiencias y tentativas de cambio del modelo de salud en el Guainía hacia el modelo SISPI que incorpora prevención, promoción, y apropiación desde la comunidad

En el mismo sentido se formularon Propuesta al PND y corresponde al enfoque de Salud en el plan de vida

Experiencia del COVID mostró la fortaleza de la medicina tradicional. No obstante, el impacto masivo de la epidemia la mortandad fue casi nula. También es urgente la necesidad de cuidar el patrimonio biológico y los conocimientos asociados a las plantas del territorio amenazado por la biopiratería.

DESARROLLO

12. **Metodología:**

Objetivos específicos	Las actividades que se desarrollan dentro de este objetivo específico	Detalle cómo se desarrollarán las actividades	Resultados esperados (cuantitativo y cualitativo)
Desarrollar un proyecto escolar para Inventariar y sistematizar los conocimientos sobre las plantas medicinales y asegurar su transmisión incorporando los sabedores al trabajo escolar	Asamblea de Autoridades – Conformación de equipos comunitarios y planes de trabajo locales	Desarrollo de Estrategias pedagógicas y actividades prácticas	Sabedores incorporados al trabajo escolar Aprendizajes prácticos
	Talleres comunitarios curricular	Diseño de estrategias pedagógicas	Documentos pedagógicos curriculares ampliados
	Entrevistas y enseñanzas de los sabedores	Aproximación a la medicina tradicional; Primer acercamiento a la epidemiología según la experiencia de los sabedores	Grabaciones y documentos sobre la concepción cultural de la salud y la enfermedad
Fortalecer la medicina tradicional como aporte a la salud comunitaria y la medicina y salud institucionales	Inventariar y sistematizar los conocimientos sobre las plantas medicinales	Prácticas de identificación cuidado y manejo de las plantas medicinales.	huertos de plantas medicinales y reservas en los diferentes espacios de uso del territorio
Producir un material pedagógico bilingüe en las áreas de Salud y bienestar en Territorio	Taller curricular con sabedores y profesores	Entrevistas y registro de enseñanzas orales en el manejo de las plantas medicinales	material pedagógico para las áreas de Salud y bienestar en Territorio

8. Cronograma de actividades:

Paso a paso de las actividades	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Asamblea de Autoridades	*x*											
Talleres Comunitarios		*x*	*x*	*x*	*x*							
Entrevista a Sabedores			*x*	*x*	*x*	*X*	*x*					
Prácticas de desarrollo de huertos medicinales				*x*	*x*	*X*	*x*					
Taller curricular							*x*					
Edición de material pedagógico								*x*				

SEGUIMIENTO

9. **Público objetivo**: Discriminar quien serán las personas participantes del proyecto: niños, jóvenes, adultos, viejos, indígenas, campesinos, pescadores, etc.

Tipo de beneficiarios	**Número**
Genero • **Mujer** • **Hombre** • LGBTIQ • Otro:	
Edad • **Niños: de infancia a 14 años** • **Jóvenes: 15 a 29 años** • **Adultos: 30 a 64 años**	

• **Mayores: 65 o más años**	
Grupos étnicos • **Indígenas** • Afrodescendientes • Otro:	

10. Número de beneficiarios directos: Cuantas personas estarán involucradas en la ejecución *directa* del proyecto: 35 estudiantes o aprendices y 4 sabedores

11. Número de beneficiarios indirectos: Cuantas personas serán afectadas *indirectamente* por la acción de los beneficiarios directos del proyecto:

12. Número de familias beneficiadas directamente:

135 familias

13. Enumere los productos y resultados que pretende alcanzar: Importante mencionar todos los productos y resultados esperados, los cuales deberán ser comprobados en el informe final.

Producto /Resultado	Tema / Propósito	Ubicación / Acceso
Sabedores incorporados al trabajo escolar y planes de trabajo comunitarios	Consolidación de la comunidad educativa para la transmisión de los saberes	Memoria de la Asamblea, registro de asistencia, registro fotográfico, incluidos en el informe final
Documentos pedagógicos curriculares	Talleres curriculares Desarrollo implementación de estrategias	Trabajos escolares compilados registros fotográficos de actividades prácticas.
Grabaciones y documentos sobre la concepción cultural de la salud y la enfermedad	Aproximación a la medicina tradicional como aporte al nuevo modelo de salud intercultural	Documentos Anexos en Informe final
Inventario de las Plantas medicinales del Territorio	aporte a la salud comunitaria y a la	Registro fotográfico de las huertas y espacios de uso

	medicina y salud institucionales	donde se conservan las plantas medicinales
material pedagógico bilingüe en las áreas de Salud y bienestar en Territorio x 150 ejemplares	Apoyo a la transmisión generacional de saberes y contribución al currículo intercultural	Documento editado, anexo al informe final

14. ¿Cuáles dificultades ha encontrado la organización (o la comunidad) en la realización de sus actividades?

Nos falta demostrar experiencia financiera

15. ¿Qué medidas irá a tomar para que tales dificultades no perjudiquen el proyecto presente?

Estamos pendientes de responder a convocatorias.

16. Equipo que desarrollara el proyecto (nombres y función):

Nombre	Cargo	Función
Jhon Jaider Sandoval García	Capitán y Consejero	
Luz Marina García Dasilva	Sabedora	
Pedro Valentín	Sabedor	
Samuel Camico	Sabedor	
Javier Gutiérrez	Representante Legal	

F. PRESUPUESTO Valores en Pesos Colombianos

Ítem presupuestario	**Cantidad**	**Unid.**	**Valor unit. $**	**Sub-total ($)**
Combustible Asamblea de Inicio y taller curricular	6 tambores	Tambor	800.000	4.800.000
Alimentación – Víveres Asamblea de Inicio y taller curricular – x 40 participantes	10 jornadas	Costos diarios	400.000	4.000.000
Alimentación- Asamblea de Inicio y Taller Alimentos frescos comunidad	10 jornadas	Diario	400.000	4.000.000
Bonificación sabedores por jornadas de acompañamiento a las actividades escolares	40	Jornadas	100.000	4.000.000
Fichas de registro y papelería	8	Kit	100.000	800.000
Edición de documentos y publicación	150	Documento	15.000	2.250.000
Total general $				**19.850.000**
Contrapartida de la organización	**Cantidad.**	**Unid.**	**Valor unit($)**	**Sub-total ($)**
Alquiler de embarcación motor y motorista	6	viajes	200.000	1.200.000
Aporte alimentos de la comunidad para talleres (olla comunitaria y refrigerios)	40	diario	100.000	4.000.000

Proyecto Pedagógico en Cerámica

Identificación

Proyecto Pedagógico el Arte de la Cerámica- Comunidad Berrocal Vitina.

Comunidad **BERROCAL** Capitán **Yamil López**	Consejeros **Eulogio Miranda Garrido**	Centro Educativo Código DANE,
Sabedores - especialidad Leonilde Cordero	Profesores. Áreas Yamil López	Candidatos a Profesores Disciplina

Nicho lingüístico 3 5	Población escolar 6-19 Erica Martínez Garrido Angelica Valentina Mariquiña Daniela Andrea de la Cruz Morelia López Dany Felipe Cordero	Jóvenes 20 30

Actividad

Elaboración de utensilios domésticos en arcilla

Áreas Curriculares:

Artes, lenguaje, Manejo del territorio

Tradición oral: Al comienzo de los tiempos para arreglar el mundo Ñapiríkuli luchaba con los animales que eran sus enemigos. En esa lucha un güío devoró al Hijo de Ñapiríkuli. Entonces tratado de escapar de Ñapiríkuli que lo quería matar, el guío recorrió el territorio formando los diferentes ríos y caños. Allí donde el güío defecó se formaron las minas de barro especial para elaborar la cerámica. De acuerdo con la tradición mitológica el barro de hacer cerámica no es cualquier barro, es el excremento de un guío.

Consejos; Para que se puedan elaborar las vasijas sin que se rompan al momento de cocinarlas la tarea de extraer el barro solo la puede realizar una mujer que no esté embarazada, ni esté en su período de menstruación. Si es un hombre el que extrae el barro no debe haber tenido relaciones.

Matemáticas, dimensiones y formas de las vasijas, cantidades en peso de los materiales, costos de producción

Actividad 1 Noviembre 13 de 2023

En el taller de la sabedora Leonilde Cordero con un grupo de estudiantes, la sabedora hace un primer ejercicio práctico de trabajo en cerámica. Explica la importancia de ese arte para la vida curripaca, recuerda que es una herencia de su abuela, y enumera algunos de los elementos que se elaboran en barro: **Budare, puali, turuda,**

Idejni karu pida jnaja yajne karuatsa ya karuatsa yufali apedali jna jnaja naani ruajnekereka feruita

A Aprendizajes esperados

Grado área aprendizaje o competencia

Arte: Aprendizaje de la fabricación de utensilios domésticos útiles en la vida cotidiana de la comunidad.

Cultura, Reconocimiento de los saberes tradicionales y su importancia para el desarrollo integral de la comunidad

Actividad

Práctica de elaboración de utensilios Domésticos en barro y preparación de mezcla con cenizas de corteza de árbol Kawa. En Sikuani el nombre es Kawianae (*Mayna pacifica Cuatr*.)

Aprendizajes colectivos

Identificar la arcilla con las diferentes mezclas que se pueden realizar con materiales de la comunidad

Descripción bajo la enseñanza tradicional y con herramientas y materiales de la comunidad fabricar utensilios domésticos de una forma artesanal muy útiles en la vida cotidiana de la comunidad

Evaluación individual

Nombre	Grado	Área	Aprendizaje
Erika Martínez	6	Arte	reconoce las variedades de elementos que se pueden realizar con la arcilla,
Angélica Valentina Marquiña	6	Arte	identifica los materiales que se deben usar para la elaboración de objetos en arcilla,
Daniela Andrea de la Cruz	6	Arte	reconoce que la arcilla y la ceniza deben quedar en un punto especial de maleabilidad,
Dani Felipe cordero	2	Arte	Reconoce que la estufa se hace de arcilla,

Desarrollo del proyecto

¿Qué personaje mitológico empezó el arte de modelar la cerámica? ¿Pumeniruwa? ¿Amaru? ¿Pakalidua?

En qué lugares conocidos como sitios arqueológicos se encuentran restos de cerámica de los antigüeros.

Materiales

¿Dónde se consigue el barro? Se puede hacer un mapa de los lugares donde se consigue el barro. En otras palabras ¿dónde queda la mina del barro?

¿En qué se reconoce que un barro tiene la calidad requerida para elaborar las vasijas en cerámica?

¿Las minas de barro se reconocen por la vegetación o por alguna otra característica de los lugares?

¿El lugar siempre es un barraco al borde del caño o hay minas en medio del bosque?

¿En qué cantidad se trae en qué clase de Catumare o de talejo hay que traerlo cómo se conserva cuando ya esté en la casa lo puede traer el hombre o tiene que ser la mujer es decir la misma artesana?

¿El árbol Kawa De donde se saca la ceniza quemando la corteza dónde se consigue? Es un árbol común en el territorio o por el contrario es escaso y por tanto hay que pensar en cómo conservar esa especie propia.

¿Cómo es la preparación? Cómo se quema la corteza y qué preparación lleva para poderla mezclar con el barro y así poder modelar los diferentes utensilios.

Y una pregunta principal: ¿Por qué es importante el arte de la cerámica en un mundo de aluminio y de plástico?

¿Cuál es el paso a paso de lo que sigue? Ya vimos que lo primero es modelar la vasija sea un plato un pocillo o un budare.

¿Hay técnicas especiales para los distintos tipos de vasija?

En el material arqueológico es frecuente encontrar tiestos o pedazos grandes de budare que tienen impresas las hojas sobre las que se secó el budare antes de poder quemar o cocinar.

También se han encontrado pedazos de budare con la imprenta o la impresión de una esterilla o de algún tejido en Palma. ¿Cómo se llama esa parte del proceso de elaboración del budare?

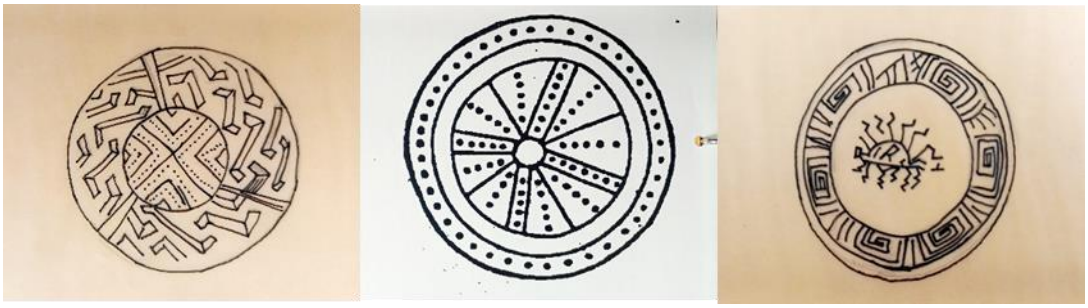
¿Cómo es la quema o la cocinada de las vasijas? Al aire libre o en un hueco para concentrar más el calor. Cuánto tiempo se toma el quemar la vasija’

La pintura o recubrimiento de la superficie de las vasijas.

¿Cómo se alisa un plato? ¿Cómo se llama la piedra de alisar? ¿Dónde se consigue? ¿Qué va a servir para conservar alimentos de manera higiénica que no se pegue a la superficie del plato?

¿Conocen la técnica del baño? Es decir, un recubrimiento con un barro muy fino que cuando se cocina la vasija va a dar una superficie muy lisa.

¿Hay quien conozca todavía la forma de decorar las vasijas con figuras tradicionales? ¿Conocen los dibujos que realizó el antropólogo Koch- Grünberg hace más de 100 años en el río Isana?



Comercialización:

Si pensamos en la comercialización de las vasijas de barro como objetos de arte como objetos de valor cultural como objetos llenos de un sentido espiritual y de identidad para el pueblo que lo elabora,

Tenemos que pensar en los costos de producción es decir en los tiempos que se toma cada paso desde

- Ir a traer los materiales en la selva.
- La preparación de esos materiales.

- La consecución de la corteza de árbol.
- La quema de la corteza para lograr una ceniza adecuada.
- Suficientemente fina para que se pueda mezclar con el barro.
- Tiempos de modelado espera a que se seque la basura.
- Conseguir la leña para quemar las vasijas.
- Pintar las vasijas, ¿cuáles son las pinturas tradicionales?
- Pensar en cómo se van a transportar hasta el lugar de mercadeo o la tienda.
- Si se va a vender en la propia comunidad habrá que pensar en adecuar un lugar especial para los visitantes donde no solamente se vendan las vasijas de barro sino otros productos de la comunidad inclusive artesanías en bejuco, en cogollo de palma, en fibra. ¿y por qué no, deliciosos alimentos?

6.2 Talento Humano

A partir del ejercicio de autodiagnóstico y sus diferentes insumos, se propone un sistema para la definición de los perfiles de las diferentes personas que acompañarán el desarrollo del proceso formativo, incluyendo: dinamizadores comunitarios, profesores, rectores, administrativos y sabedores.

Como resultado de las proposiciones hechas por las comunidades y las autoridades tradicionales se definen cuatro criterios a tener en cuenta en la clasificación de los aspirantes a los diferentes roles ya mencionados arriba: perfil académico; saberes; grados que pueda atender; y componente humano. Este último elemento (denominado "componente humano" a partir de una sugerencia recogida en la última asamblea) es el

mismo para todos los roles y se considera imprescindible, pues la persona que acompañe el proceso educativo debe contar con ciertas características en su persona que le permitan articularse con la vida de la comunidad de forma armónica, respetuosa y proactiva.

El componente humano está compuesto por:

- Hablante de la lengua nativa.
- Vocación de transmisión.
- Respeto.
- Disposición al diálogo.
- Comparte con la comunidad.
- Conocimiento del territorio y la cultura ancestral.
- Comunicación permanente.
- Liderazgo.
- Capacidad de gestión.
- Apoyo a la comunidad.

Perfil del Talento Humano Formativo				
Rol	**Perfil Académico**	**Saberes**	**Grados de Atención**	**Componente Humano**
Dinamizador Comunitario	De grado 5 en adelante	Conocimiento de la cultura, el territorio. Experiencias de gestión.	Preescolar, 1, 2, 3, 4 y 5	Hablante de la lengua nativa
				Vocación de transmisión
				Respeto
				Disposición al diálogo
				Comparte con la comunidad
				Conocimiento del territorio y la cultura ancestral

				Comunicación permanente
				Liderazgo
				Capacidad de gestión
				Apoyo a la comunidad
Profesor / Rector / Administrativo	Normalista	Formación pedagógica y/o contenidos de áreas específicas	Preescolar, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	Hablante de la lengua nativa
				Vocación de transmisión
				Respeto
	Profesional			Disposición al diálogo
				Comparte con la comunidad
	Especialista			Conocimiento del territorio y la cultura ancestral
				Comunicación permanente
				Liderazgo
	Magister			Capacidad de gestión
				Apoyo a la comunidad
Sabedor	Especialidad ancestral	Medicina		Hablante de la lengua nativa Vocación de transmisión
		Rezos		
		Botánica		Respeto
		Artes (pintura, dibujo)		
		Danzas		Disposición al diálogo
		Música		
		Tradición oral		
		Pesca		
		Caza		Comparte con la comunidad
		Gastronomía		
		Agricultura		

		Construcción		
		Herramientas (canalete, bongo, etc.)		Conocimiento del territorio y la cultura ancestral
		Territorio - sitios sagrados		
		Organización propia		Liderazgo
		Componente religioso		Comunicación permanente
		Tallado en madera		Capacidad de gestión Apoyo a la comunidad
		Cerámica		
		Tejido		

El proceso de selección cuenta con un flujo en el que la última decisión la tiene la Asamblea Comunitaria como máximo órgano de poder en cada uno de los territorios. Las fases o momentos de la selección son:

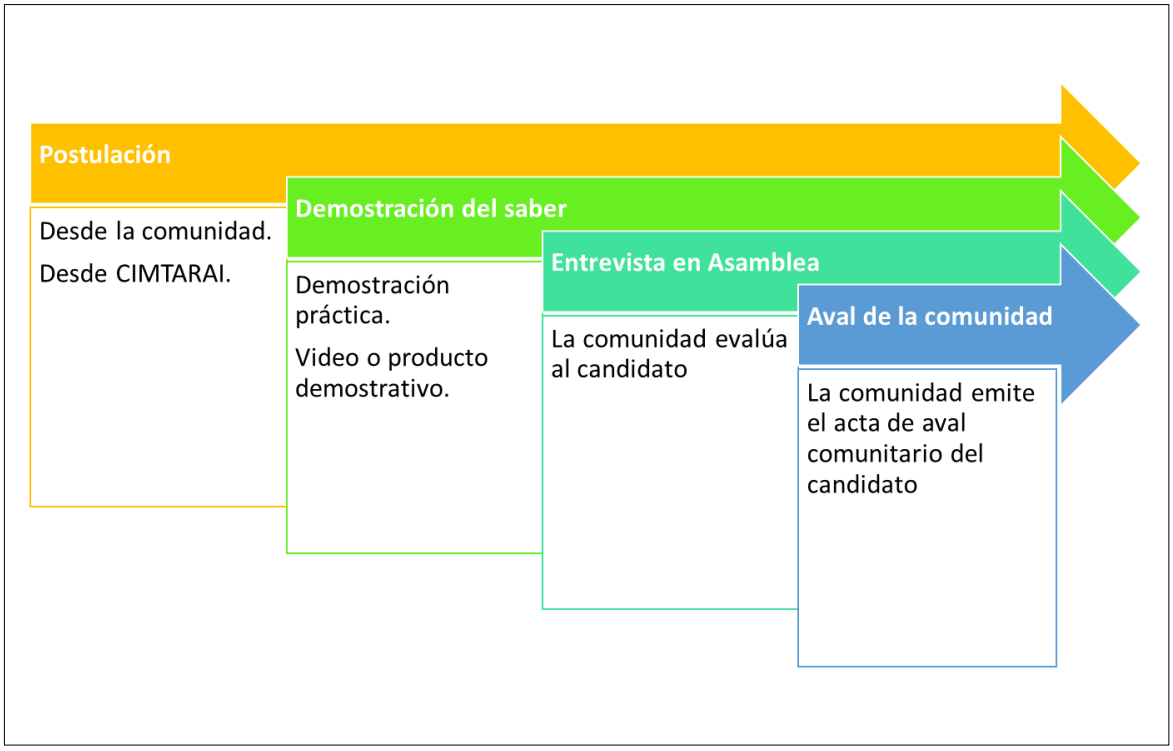
Postulación. Los candidatos podrán ser postulados por la comunidad o por el equipo técnico de CIMTARAI, toda vez que el perfil corresponda a las necesidades del proceso educativo.

Demostración del Saber. El candidato o la candidata deberán hacer una demostración del saber o de las competencias que se requieran en el rol que va a desempeñar. Si la persona no se encuentra en el territorio, podrá recurrir a algún recurso que le permita a la comunidad corroborar que es depositario de dichos conocimientos, como un video u otro material complementario.

Entrevista en Asamblea Comunitaria. Reconociendo a la Asamblea Comunitaria como máximo órgano de toma de decisiones, el aspirante deberá participar de un ejercicio de entrevista con la comunidad para que esta pueda evidenciar sus saberes y conocer el ya señalado “componente humano”.

Aval de la Comunidad. La comunidad, bajo los principios de autonomía y libre determinación, podrá determinar si el candidato cumple con las expectativas y las condiciones mínimas para desempeñarse en el rol al que aspira. La aprobación se consagrará a través del aval en un acta.

Gráfico 3:
Proceso de Selección del Personal Pedagógico.



6.3 Componente Humano

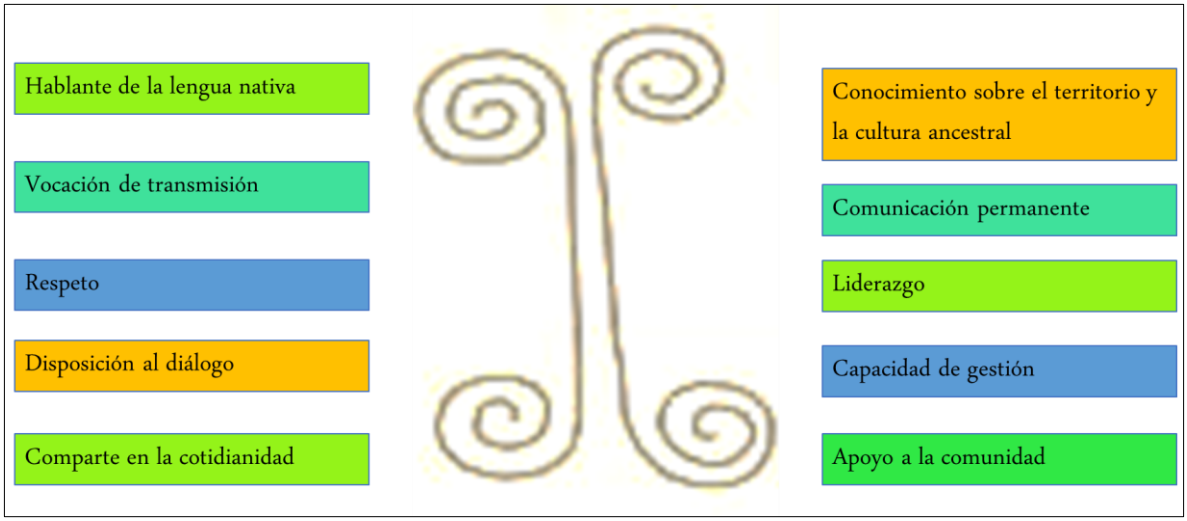
Como se señaló en el apartado de **6.2 Talento Humano**, las comunidades señalaron un componente que se dio a llamar como "Componente Humano", haciendo referencia a una serie de cualidades, competencias y disposiciones de la persona para con el ejercicio pedagógico, para con la comunidad y con el desarrollo de su rol complementario con el

proceso educativo en un sentido integral. Estos criterios son transversales y se aplican a todos los roles: dinamizador comunitario, profesor, rector, administrativo y sabedores.

Esta necesidad surge de las mismas comunidades, que en diferentes momentos manifestaron que quien desarrolle las acciones educativas en el territorio debe integrarse a la comunidad y corresponder a las dinámicas, procesos, iniciativas y actividades que la comunidad desarrolle. De igual manera, es fundamental que la persona reconozca a la comunidad como la depositaria de la autoridad en el territorio y a sus representantes o líderes como voceros de dicha potestad.

Otros elementos se destacan, como la capacidad de gestión, el liderazgo y, por supuesto, la disposición al diálogo, como elemento fundamental en la conexión entre la escuela y la comunidad. Dicho de otra manera, este componente humano facilita que la escuela tenga un puente hacia la comunidad y viceversa, mediado por un compromiso con el bienestar de todos en el territorio.

Gráfico 4:
Componente Humano de los aspirantes.

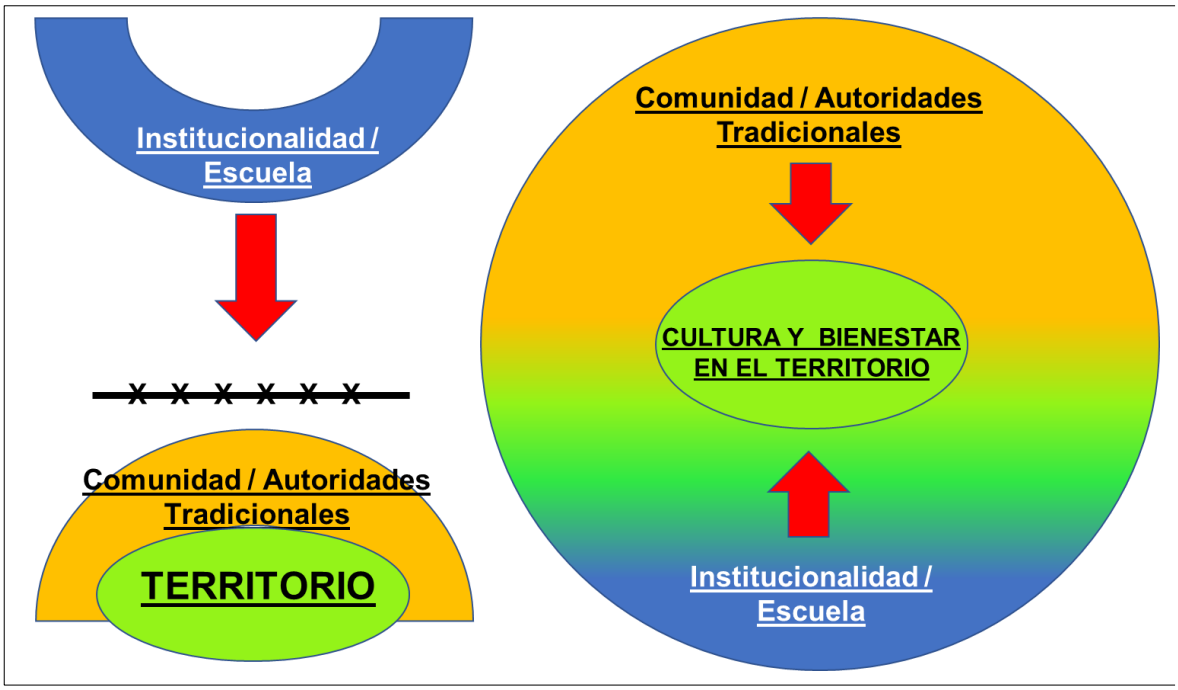


6.4 Proyecto Pedagógico

En el territorio se está viviendo una falta de adecuación y pertinencia de la propuesta educativa de las instituciones con relación a las necesidades de formación de los estudiantes, acorde a su identidad lingüística y cultural. En contravía de las directrices de la Ley general de educación y su decreto 804 la Institución educativa se ha convertido en un espacio separado de la comunidad donde se imparten conocimientos ajenos y se subvalora la lengua y la cultura propias. Es un proceso soterrado violatorio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos, consagrados en la Constitución Política y los convenios internacionales, y que proyecta los estudiantes fuera de su territorio.

A diferencia del PEI la propuesta pedagógica del PEC promovido por la organización busca la formación de los niños y jóvenes a partir de la apropiación de los conocimientos ancestrales, la transmisión de la lengua y las prácticas de manejo del territorio junto con los conocimientos y herramientas técnicas de las disciplinas académicas en un ejercicio de diálogo intercultural.

Gráfico 5. Educación con el PEI Versus Educación con el PEC



Ideas: Emerger, botánica médica
PAE, Matriz de alimentos y disponibilidad en el calendario pedagógico

En el territorio se está viviendo una falta de adecuación y pertinencia de la propuesta educativa de las instituciones con relación a las necesidades de formación de los estudiantes, acorde a su identidad lingüística y cultural. En contravía de las directrices de la Ley general de educación y su decreto 804 la Institución educativa se ha convertido en un espacio separado de la comunidad donde se imparten conocimientos ajenos y se subvalora la lengua y la cultura propias. Es un proceso soterrado violatorio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos, consagrados en la Constitución Política y los convenios internacionales, y que proyecta los estudiantes fuera de su territorio.

A diferencia del PEI la propuesta pedagógica del PEC promovido por la organización busca la formación de los niños y jóvenes a partir de la apropiación de los conocimientos ancestrales, la transmisión de la lengua y las prácticas de manejo del territorio junto con los

conocimientos y herramientas técnicas de las disciplinas académicas en un ejercicio de diálogo intercultural

6.5 Componente Político Administrativo

La educación es un proceso de las sociedades, y en el caso de las comunidades indígenas con una tradición propia debe entenderse desde dos dimensiones: El proceso de socialización y transmisión a cargo de las familias y la comunidad y el proceso institucional de la escuela como servicio estatal. Desde hace décadas las comunidades han asumido un proceso de apropiación de la escuela como espacio de articulación con la sociedad y el Estado, y como eje principal del proceso organizativo y de construcción del gobierno propio.

En concordancia con la ley general de educación y el Decreto 804 la responsabilidad del proceso educativo corresponde a la comunidad educativa conformada por el capitán, los padres de familia, las autoridades religiosas, los líderes y representantes de la organización del Resguardo, las asociaciones de Autoridades y en el consejo, junto con los médicos tradicionales, parteras, artesanos y demás sabedores de la comunidad. También en aplicación del Decreto 804 se incluyen a los jóvenes y representantes estudiantiles en el gobierno escolar.

El desayuno y ajiceros cotidianos son el espacio privilegiado para compartir información y en general para la toma de decisiones. Es el ámbito de la democracia territorial donde participan si exclusión todos los miembros de la comunidad.

Para el proceso educativo y de acuerdo con las consideraciones anteriores se conformarán *Consejos Comunitarios de Educación Propia* en cada una de las comunidades. Estos consejos velarán por la marcha del proceso y se reunirán mensualmente para las labores de planeación y evaluación.

Para la Gestión del programa en la jurisdicción de CIMTARAI se constituirá un *Consejo Territorial de Educación Propia* **c**on perfiles técnicos y políticos. Se reunirá trimestralmente y de manera extraordinaria y elaborará un informe para cada período.

La articulación institucional y el desarrollo de alianza estratégicas estará a cargo el Consejo CIMTARAI y contará con una Secretaría General que asegurará las comunicaciones, la convocatoria a Reuniones y la suscripción de actas y convenios con entidades oficiales y con aliados estratégicos que ya han manifestado interés en el proceso de CIMTARAI como son:

La Universidad de la Madre Tierra de la Universidad de Antioquia, el SENA, el Instituto SINCHI, el Instituto Caro y Cuervo, el Fondo Emerger. entre otros.

CIMTARAI	**CONSEJO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN PROPIA**	**CONSEJO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PROPIA**
Consejo constituido por 11 miembros representando 18 comunidades	Coordinador Educador Responsable del SIMAT Asesoría Técnica	Capitán Representante de Padres de Familia Representante estudiantil
Secretaría General	Secretaria de Educación Propia	Equipo técnico local: Dinamizador Sabedora /Sabedor / Profesores
Sesión Ordinaria / extraordinaria	Sesión Trimestral /extraordinaria	Sesión Mensual
- Evaluación del Proceso Institucional del Gobierno Propio	- Delegados comunitarios - Consejeros - Delegado SED Calidad - Delegado SED Cobertura - Delegado SAI - Delegado MEN - Representantes de Aliados Estratégicos	- Socialización del Calendario Escolar - Evaluación institucional - Muestra de trabajos de los estudiantes - Entrega de Boletines - Sistematizar las actividades pedagógicas implementadas-

	- Delegados Institucionales - SENA - **Es**cuela Normal Superior	
Plan de trabajo		
- Implementación de la Política Pública de Departamental Ordenanza 273 Fortalecer la Articulación Institucional con CDA, Min Ambiente, Programa PAE, Ampliar y consolidar las Alianzas estratégicas: Etnollano, ACT, Convenir el proceso de certificación con el SENA, PP x 6 = 36 Cupos	-Evaluación del Proceso educativo en el Territorio- - Actualización del PEC -Implementación del Decreto 1345 para la certificación y vinculación de sabedores, dinamizadores y profesores. -Gestionar cambios en los nombres de la Instituciones educativas -Formular y actualizar la Canasta Educativa -Tramitar los recursos del Fondo de Gratuidad.	Evaluación Institucional desde los aprendizajes de los estudiantes
	Informe trimestral y Acta	

Proyección del Proceso Educativo en el Territorio

Ante una cobertura educativa demostradamente insuficiencia tanto desde el punto de vista cuantitativo, de 800 niños y jóvenes en edad escolar se atienden unos 400 y en condiciones imposibles para que un docente atienda más de 30 niños en diversos grados, y desde el punto de vista cualitativo ausencia de PEI o con PEI diseñados para erradicar la lengua y la cultura, salvo excepciones de maestros indígenas que en ejercicio de su autonomía hacen esfuerzos por implementar la educación propia, en evidente insuficiencia cualitativa y falta de pertinencia, en ese contexto de insuficiencias CIMTARAI plantea ampliar la cobertura creando nichos lingüístico para el preescolar, en manos de sabedoras y sabedores y creando aulas de Bachillerato con bachilleres técnicos, mediante un proceso de certificación convenido con el SENA, en aplicación del Decreto1345 de 2023.

Las gestiones para ese proceso están documentadas en el PPT presentado en la Primer Asamblea de Cacahual, así como el modelo pedagógico en su respectivo PPT.

La propuesta de ampliación de cobertura implica intervenir en los diferentes subsistemas del aparato educativo según el cuadro siguiente:

Componente	**Trata de**	**Referentes y propuestas**
Pedagógico Curricular	1- ¿Qué se enseña? 2- ¿Cómo se enseña? ¿En qué momento de la vida? 3- Cómo se construyen Currículo y planes de estudio	2- Los saberes propios para la vida en el territorio, y los saberes interculturales de las disciplinas académicas. La legislación indígena como pauta principal en la apropiación de las competencias ciudadanas. 3- Siguiendo las pautas que da el MEN: Lineamientos curriculares, estándares y DBA. en aplicación de las Normas del SEIP 4- Preescolar conceptualizado como nicho lingüístico- Bachillerato orientado como proceso técnico de gestión del Territorio. A partir de Proyectos pedagógicos que articulan procesos concretos del territorio, la orientación de sabedores y sabedoras, los aportes técnicos y conceptuales de las ciencias académicas en diálogo intercultural.
Político Participativo	Las autoridades del territorio, el Consejo la comunidad, los padres de familia, los sabedores y profesores. se organizan para la toma de decisiones e intervienen directamente en el	La educación es un proceso social de transmisión de los saberes la lengua y la cultura y de articulación con la sociedad y el Estado en condiciones de igualdad. Se contratan sabedores, sabedores, bachilleres técnicos certificados por el SENA ACUERDOS Institucionales.

	proceso junto con el equipo pedagógico	
Arquitectura Educativa	Organización de escuelas, sabedores, profesores, recursos pedagógicos, infraestructura	Cada escuela o IE tendrá su código DANE, Todas las comunidades tienen los mismos derechos.
Financiero	Canasta educativa: organiza. Identifica y prioriza y valora los elementos necesarios para el proceso educativo	Contratación de sabedores, profesores, Equipo financiero de CIMTARAI, preparado para contratar mediante el D 2500

Arquitectura Escolar (Administración Educativa)

Se debe aplicar el principio de autonomía curricular por parte de las comunidades, proceso regido por sus autoridades de acuerdo con el Decreto 805, de la Ley General de Educación, que establece que la cabeza de la comunidad educativa es el capitán o autoridad tradicional elegido por la comunidad y no es Rector o el profesor como se entiende actualmente.

Ante las solicitudes presentadas en este proceso para el autodiagnóstico los profesores de Cacahual se negaron a entregar sus propios planes de estudio sin la autorización expresa del Rector.

Ante una solicitud de información para este proceso PEC presentada al profesor Omara Carianil se negó aduciendo no estar dentro de sus funciones.

Cada escuela tramitará su código DANE para beneficiarse en condiciones de igualdad.

Componente Financiero

CIMTARAI con su equipo financiero, la asesoría contable del Sr Omar Cruz, sus propios profesionales con experiencias de administración de varios años asegurará en proceso de Contratación de la Ampliación de Cobertura, con base en el Decreto 2500. Para el conocimiento de esa norma los consejeros de CIMTARAI tuvieron un taller orientado por la Dra. Edna Beltrán, del Ministerio de Educación.

7. RECOMENDACIONES

En un sentido global, para lograr la sostenibilidad del proyecto educativo comunitario, se requiere insistir en tres pilares: (I) apropiación interna del proceso, derivada de la pertinencia de la propuesta, pues en la medida en que los padres de familia y la comunidad reconozcan que esa sí es la educación que sus niños y jóvenes necesitan, van defenderla y a acompañar su desarrollo; (II) aplicación de la Ley, es decir, hacer valer los convenios internacionales, los principios constitucionales, la Ley de Lenguas, la Ley de Educación y demás normatividad que competa a pueblos indígenas y su educación y, por supuesto, la articulación entre el territorio indígena y la institucionalidad que representa el Estado; y (III) fortalecer y continuar con la gestión que adelanta CIMTARAI y las demás organizaciones indígenas con presencia en el territorio de cara a financiación, convocatorias, cooperación internacional y a continuar siendo un facilitador del proceso del PEC.

En futuros ejercicios de diagnóstico, se recomienda continuar con el fortalecimiento de la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la identificación de necesidades hasta la implementación de soluciones. La inclusión de la voz de los diversos miembros de la comunidad, incluyendo sabedores y líderes, será esencial para garantizar una comprensión completa de los desafíos y potencialidades.

Para la implementación de un modelo educativo propio, se sugiere adoptar un enfoque holístico que integre plenamente la cultura del territorio. Esto implica no solo la preservación de idiomas y prácticas tradicionales, sino también la incorporación de métodos pedagógicos culturalmente relevantes y la adaptación de contenidos curriculares para reflejar la realidad y valores de la comunidad.

Se recomienda priorizar la formación y el desarrollo de capacidades dentro de la comunidad. Esto incluye el fortalecimiento de sabedores locales, docentes y líderes comunitarios para que puedan desempeñar roles clave en la implementación del modelo

educativo propio. El énfasis en la transmisión intergeneracional del conocimiento cultural contribuirá a la sostenibilidad a largo plazo.

Para superar las limitaciones de recursos identificadas, se sugiere explorar alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado. Estas alianzas pueden facilitar el acceso a recursos financieros, técnicos y educativos. Además, se debe desarrollar una gestión eficiente de los recursos disponibles, priorizando las necesidades críticas identificadas durante el diagnóstico.

ANEXOS

Anexo 1. Registro Fotográfico



Asamblea de Validación en Cacahual



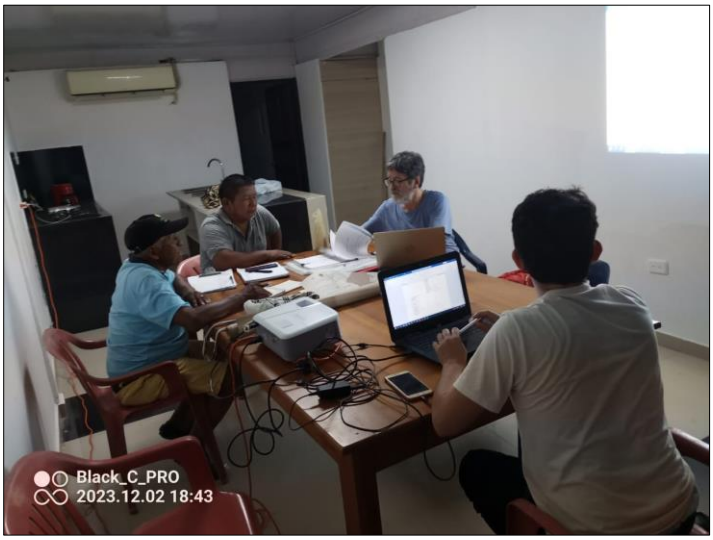
Asamblea de Validación en Cacahual



Asamblea de Validación en Cacahual



Equipo Técnico CIMTARAI



Equipo Técnico CIMTARAI



Visita de caracterización a la Sede Educativa de Playa Blanca.



Visita de Caracterización Sede Educativa Chaquita



Visita a Sede Educativa en CañoRaya



Visita a Sede Educativa en Playa Blanca



Reunión CIMTARAI, Etnollanos en la comunidad de Berrocal. Tema: acuerdos para empezar a gestionar el Proceso de organización administrativa del consejo incluye el manejo de la Educación.



Reunión el día lunes en la sede, CIMTARAI. Equipo PEC en revisión de actas. 09/10/2023



Reunión en el Barrio la Esperanza Inírida revisando y consolidando el informe final. 11/10/2023



Reunión en Berrocal Vitina exponiendo la importancia de empoderamiento de la mujer con el proceso educativo. 08/03/2023



Acercamientos con el Ministerio de Educación, CIMTARAI, Etnollanos. Ciudad de Bogotá.



Recolección de productos para la actualización del plan de vida, Etnollano - Consejero CIMTARAI, en la comunidad de Cacahual.



Visita del equipo de Etnollanos a sede CIMTARAI con el fin de poder reunir al equipo de trabajo, PEC – 26/09/2023



Reunión con los noruegos, Etnollanos, CIMTARAI y se firman acuerdos para poder trabajar en el proceso organizativo administrativo de CIMTARAI 08/03/2023

[i] Simón Valencia. Lingüísta y sabedor del pueblo Cubeo. Diálogo con Francisco Ortíz. Encuentro Sabiduría Ancestral. SURA Medellín 2016.

[ii] Juegos Tradicionales Curripaco y Nheengatú. AATIS Jajlami y Wayurí. Ministerio de Cultura, 2009.

[iii] Literatura Oral Sikuani. Francisco Ortiz, UPTC, Entre Cantos y Lllantos, Rosalba Jimenez,Francisco Queixalós. Fundación Etnollano.

[iv] Jairon Nieto Juegos tradicionales de la comunidad joroda cuduyari Vaupes UNICEF instituto colombiano de bienestar familiar.

[v] Divino Da silva, F. Ortiz. Rocas y petroglifos del Guainía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.

[vi] ASAMBLEA CACAHUAL noviembre 8 y 9, propuesta Pedagógica.

[vii] Asociación Civil Raíces del Pueblo Baniva, Puerto Ayacucho- Asociación Civil IWINE MPPE Dirección General Educación Intercultural, GUIA PEDAGOGICA DEL PUEBLO BANIVA (ARAWAK) NICHO ETNOLINGÜÍSTICO BANIVA

[viii] Documento Excel: Formatos F1 F2F3, Formato F4 Comunidades

[ix]

x Guías Pedagógicas de Procesos productivos. Wayurí- Jajlami, Ministerio de cultura-

xi PECI Proyecto Educativo Escuela La Libertad – Caranacoa, ANEXO

DOCUMENTOS ANEXOS:

- Folleto de Presentación de CIMTARAI – Constitución, Autoridades. Cartografía
- Resolución de Constitución CIMTARAI
- RUT
- Formato de matrícula – encuesta sociolingüística
- Formato de profesores
- Formato de sabedores
- Formato escuela
- Matriz de Alimentos
- Ficha de registro de actividad Pedagógica
    - (materiales para encuesta socio lingüística)
- Alfabetos, cuadros de grafías unificadas o documentos de sustento a los alfabetos unificados)
- PEI
- Planes de Vida
- Comunicaciones y oficios

[xii] Sabiduría Ancestral Indígena. Guías de Aprendizaje. SURA, 2016.

AUTODIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL TERRITORIO ZONA 5 DE LAGUNA COLORADA, PUEBLO NUEVO, CUMARALITO Y MINITAS – RIO GUIAVIARE

Autodiagnóstico De La Educación Propia En El Territorio Zona 5 De Laguna Colorada, Pueblo Nuevo, Cumaralito Y Minitas – Rio Guiaviare

La Asociación de Tradicionales Indígenas Capitanes de la Comunidades Curripacos del Resguardo Puerto Colombia, Tonina, San José, Sejal del Medio Río Guainía
JAJLAMI

Inírida, Guainía
11 de diciembre de 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Aurora Vergara Figueroa
Ministra de Educación
Dr. Julián Armando Mosquera.
Subdirección de Fomento de Competencias (MEN)

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Bilialdo Tello Toscano
Secretario de Educación Departamental
Adriana Juliett Machado Vargas
Líder Calidad Educativa

JAJLAMI

Leonel Evaristo Meregildo
Representante Legal de AATIS
Milton Luciano Chamarravi
Coordinador General
Liceth Tatiana Alape Conde
Etnoeducadora

EQUIPO TÉCNICO LOCAL ZONA 5 DE LAGUNA COLORADA, PUEBLO NUEVO, CUMARALITO Y MINITAS – RIO GUIAVIARE

Mabel Cuaspa – Coordinadora Zonal
Ernesto Rojas - Etnoeducador de apoyo
César Rodríguez - Asesor y apoyo lingüista
Octavio García - Autoridad tradicional (intérprete)

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN 6
CONTEXTUALIZACIÒN ZONA 5: 7
LAGUNA COLORADA, PUEBLO NUEVO, CUMARALITO Y MINITAS – RIO GUIAVIARE 7
1. MARCO JURÍDICO 9
2. MARCO TEÓRICO 15
2.1 Organización Política 18
2.2 Apuesta Política En Educación 19
2.3 De La Educación Propia Del Pueblo Piapoco 19
2.4 Misión De La Educación Propia Del Pueblo Piapoco 21
2.6 Ley De Origen Piapoco 26
2.7 Cosmovisión 32
2.8 Territorio 34
2.9 Soberanía Alimentaria 35
2.10 Medicina Tradicional 36
2.11 Espiritualidad 38
2.12 Ritos O Ritualidad 39
2.13 Arte Propio 42
2.14 Lengua Propia 44
2.15 Tradición Oral 46
3. METODOLOGIA 52
3.1 Plan De Trabajo. 52
3.2 Cronograma De Actividades 52
3.3 Ruta Metodológica EWAI 59
3.4 Enfoque Cualitativo 60
3.5 Instrumentos para la Recolección de Información 63
4. ESTADO DEL ARTE 65
4.1 Caracterización De Dificultades Y Fortalezas En Los Centros Educativos 65
4.2 Caracterización De Los Logros En Los C.E 70
4.3 ..... **Servicios De Transporte Salud (Enfermería, Odontología Y Psicología.** 75
4.4 Descripción De Factores 77

4.5 Conclusiones En Relación Con La Investigación 77

5. BIBLIOGRAFÍA: 79

6. ANEXO 80

PRESENTACIÓN

Los Proyectos Educativos Comunitarios brindan un conjunto de estrategias innovadoras, adaptables a los contextos para que la comunidad Educativa llámese los docentes, padres de familia, autoridades indígenas, sabedores, parteras, artesanos, pastores y comunidad en general, hagan parte del proceso de construcción de currículos y materiales pedagógicos pertinentes a las culturas donde; se fortalezca el vínculo entre la escuela, el territorio, sus formas organizativas entendidas como escenarios de aprendizaje colectivo y se fortalezca la gestión escolar y comunitaria para que los niños construyan aprendizajes de calidad acordes con sus cosmovisiones y prácticas culturales. Aportan herramientas para que las secretarías de educación definan lineamientos para la educación propia e intercultural y desarrollen estrategias de asistencia técnica a las escuelas.

Se desarrolla desde un enfoque de educación propia e intercultural que contribuye a mejorar la planeación pedagógica de los educadores; la creación de materiales pedagógicos propios, pertinentes; y el desarrollo de didácticas que favorecen que los niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas mejoren sus aprendizajes.

El presente, es un documento de avance de los autodiagnósticos participativos de la educación propia en 14 Instituciones Educativas del Departamento del Guainía, ubicadas en Zonas del Rio Atabapo, Sobre el Rio Guaviare y el Guainía Bajo, para garantizar una trayectoria educativa pertinente y de calidad, donde se evidencien elementos de la fundación del PEC, como la visión, elementos cosmogónicos, y reflexiones respecto al pasado y la proyección de sus procesos educativos.

La Educación propia se convierte en el camino que tienen los pueblos indígenas del Departamento del Guainía, la cual favorece el desarrollo de procesos formativos que representen coherencia y pertinencia en la comunidad educativa, por esta razón se hace necesario consolidar las prácticas pedagógicas y comunitarias propias desde los procesos interculturales, para el desarrollo del autodiagnóstico se parte de la necesidad de reconocer y recuperar desde la memoria oral y escrita aquellos factores que favorecen la pervivencia de los pueblos indígenas, por esta razón, es fundamental comprender los sentidos que tiene la educación propia y la interculturalidad.

En ese sentido, se diseñó una propuesta considerando aquellos términos que enriquecen el desarrollo de la propuesta como fueron la cultura, la educación propia y la relación de esta, con el plan de vida, adicional exponemos elementos cosmogónicos del territorio la tradición, acompañados de reflexiones respecto al pasado educativo, de allí que se establezcan proyecciones para proponer el proceso educativo dentro del territorio.

Por último, se pudo evidenciar las necesidad que tiene las instituciones educativas de generar desde el análisis del contexto y la problemática en la cual una estrategia desarrollada con el Ministerio de Educación – MEN, la secretaria de educación Departamental que brindan oportunidades para el aprendizaje pertinente para grupos o comunidades que poseen un territorio, una cultura, una lengua y unas prácticas socioculturales comunitarias, que dan un sentido de pertenencia a una comunidad de origen, en diálogo intercultural

CONTEXTUALIZACIÒN ZONA 5:

LAGUNA COLORADA, PUEBLO NUEVO, CUMARALITO Y MINITAS – RIO GUIAVIARE



Imagen tomada del documento de PLAN DE VIDA Y DESARROLLO COMUNITARIO “KALIAWIRI”

La comunidad indígena del pueblo Piapoco se encuentra asentada al norte del departamento del Guainía sobre las orillas del rio Guaviare en el cual se registra 14 resguardos indígenas bajo la jurisdicción de la asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Unión de Indígenas del Guainía y Vichada ASOCAUNIGUVI, los cuales son: Carpintero – Palomas; Guaco Alto – Guaco Bajo; Pueblo Nuevo – Laguna Colorada; Minitas – Miralindo; Chigüiro; Murciélago – Altamira; Laguna Curvina – Sapuara; Arrecifal; Cumaral Guamuco; Cali – Barranquilla; Chocón; Concordia; Rio Síare – Barranco Lindo y Flores Sombrero. Además dentro de estos resguardo se constituyen 34 comunidades en donde se focalizan tres etnias como los son los Puienabe en el resguardo de Guaco y Sapoara; Sikuani en los resguardos de Síare, Carpintero, Paloma, Chigüiro, Loma Linda, Sarare, Cumaral Guamuco y Miralindo; Piapoco ubicados en las

comunidades de Concordia, Cejalito, Cumaral Vichada, Altamira Vichada, Guaco Bajo, Cumaralito, Laguna Colorada, Pueblo Nuevo, Minitas, Chatare, Barranco Picure, Murciélago, Altamira Guainía, Caño negro, San Juan de Miniciare, Flores Sombrero, Cali, Barranquilla, Chocón, Berlín Villanueva y Paraíso. (fuente Plan de vida de Asocauniguvi) Estas comunidades se han visto afectadas por diferentes problemáticas sociales en las cuales se data el siguiente registro:

> En el año de 1971 a causa de la violencia y el desplazamiento forzado, se generó la llegada de los colonos al municipio, los cuales se embarcaron en balsas sobre el rio Guaviare estableciéndose en diferentes zonas buscando así la organización de las comunidades y fue el 31 de mayo de 1971 que Barrancominas fue fundado por decreto presidencial # 1204 de mayo 12 de 1965, el proceso para llevar a cabo el nombramiento como corregimiento inicia mediante decreto 015 de enero del año 1973 es transformado en corregimiento.[1] Es así que durante diferentes épocas el territorio ha pasado por diversas situaciones como: el cultivo de la hoja de coca, la llegada de grupos armados y como consecuencia de ello la presencia de las fuerzas militares haciendo que haya una gran problemática con el acceso a los servicios fundamentales de salud, educación, agua potable y electricidad dado que la población quedó en medio del conflicto. (*Proyecto Institucional – PEI Sede Principal Institución Educativa Manuel Quintín Lame. (2001).*

Es así que a causa de estas problemáticas las comunidades se vieron afectadas frente a su perdida identitaria, cultural y de algunas prácticas propias de su territorio como, por ejemplo: en las escuelas a causa de los combates se suspendían las clases, los NNA no podían asistir normalmente a los C.E. las familias no podían desplazarse a los conucos para el cultivo, cuidado y recolección de los alimentos. De igual manera el miedo a que fueran reclutados los NNA hizo que las familias no los enviaran a los conucos y como consecuencia de ello los NNA perdieron el interés por la participación en el cuidado de los conucos; tampoco acompañaban a los padres a realizar las diferentes actividades propias en sus territorios como es la pesca, la caza y la recolección de frutos y alimentos (soberanía Alimentaria). Y por otra parte la evangelización afectó las practicas rituales y espirituales propias de algunas comunidades, como, por ejemplo: la celebración de la abundancia en donde se tomaba chicha para ir a sembrar; la pérdida del sentido del UNUMA es decir del

trabajo comunitario en donde se reunían todas las familias a ayudar a construcción del CONUCO. Adicional a ello, otra problemática actual son los programas educativos del estado, en donde sacan a los niños a muy temprana edad a las escuelas y por ende los niños ya no quieren ir ayudar a los padres a las actividades del conuco.

1. MARCO JURÍDICO

El presente documento contine el marco jurídico el cual corresponde a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en Colombia. El cuál es el soporte más importante para la construcción del Autodiagnóstico del Proyecto Educativo Comunitario, del pueblo Piapoco, Sikuani y Puinabe bajo la jurisdicción de la Asociación DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES UNIÓN DE INDÍGENAS DE GUAINÍA Y VICHADA (ASOCAUNIGUVI), con el fin de argumentar los derechos fundamentales para la prestación del servicio educativo de Calidad en los territorios indígenas de acuerdo con las normas y principios de los pueblos ancestrales, aquí mencionados.

> Se entiende por etnoeducación para los grupos étnicos, la que ofrece una lengua, unas tradiciones y leyes propias y autóctonas, a los grupos o comunidades que forman una nacionalidad y poseen una cultura. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, en el más profundo respeto de sus creencias y de sus tradiciones (MEN, Ley No 115/1994, art. 55). *Pg. 9 Calero García, Betty - Proyecto educativo comunitario como una alternativa de supervivencia y resistencia: el caso de la comunidad indígena Nasa de Toribio en Colombia*

A consecuencia de ello, a continuación, se exponen los siguientes decretos, artículos, normas, convenios internacionales, declaraciones de la ONU y la ley general de educación, con las cuales se amparan las comunidades indígenas para garantizar sus derechos sobre la educación propia:

NORMA	CONTENIDO ESPECÍFICO
	Art. 1.- Colombia es un Estado social de derecho, República democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana.

Constitución Política de Colombia	Art. 2.- Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y
	Art. 7.- El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación.
	Art. 8.- Es obligación del Estado y las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.
	Art. 10.- Las lenguas y dialectos indígenas son oficiales en sus territorios. La enseñanza en comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.
	Art. 67.- La educación es un derecho y es gratuita en las instituciones estatales; el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Corresponde al Estado asegurar las condiciones necesarias para que los menores puedan acceder y permanecer en el sistema educativo.
	Art. 68.- Los indígenas tienen derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.
	Art. 70.- La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país.
	Art. 71.- Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a la cultura.
	Art. 246.- Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos.

Convenio 169 de la OIT (Ley 21/91)	Los gobiernos deben promover la plena efectividad de los derechos económicos y culturales de los pueblos indígenas, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones. (Art. 2).
	Los pueblos indígenas deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. (Art. 3).
	Deben adoptarse medidas especiales no contrarias a los deseos de los pueblos indígenas para salvaguardar personas, instituciones y sus culturas.
	Deben reconocerse y protegerse la integralidad de los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propios de los pueblos indígenas. (Art. 5).
	Los gobiernos deben consultar a los pueblos indígenas, mediante procedimientos apropiados, de buena fe, a través de sus instituciones representativas, de manera apropiada a las circunstancias, con el fin de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento de los interesados, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarlos. (Art. 6).

	Los pueblos tienen derecho a decidir sus propias prioridades en el proceso de desarrollo, el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo y educación. (Art. 7).
	Deben adoptarse medidas que garantice a los indígenas adquirir una educación a todos los niveles en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional. (Art. 26).
	Los programas y servicios de educación a indígenas deben responder a sus necesidades particulares y asegurar su participación en la formulación y ejecución de los mismos; abarcar su historia, conocimientos, técnicas, sistemas de valores, aspiraciones sociales, económicas y culturales. Los gobiernos facilitarán los recursos apropiados y les reconocerán el derecho a crear sus propias instituciones y medios de educación. (Art. 27).
	Se enseñará a leer y escribir en la propia lengua indígena o en la que más comúnmente se hable y se adoptarán disposiciones para preservar, promover el desarrollo y practica de las mismas. /Art. 28).
	El gobierno debe adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos indígenas, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo y a las cuestiones de educación. (Art. 30).
	Deben adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, con el objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a los pueblos indígenas. (Art. 31).

Pacto internacional de derechos civiles y políticos (Ley 74/68)	Derecho de los pueblos indígenas a tener su propia vida cultural y emplear su propio idioma. (Art. 27)
Declaración ONU sobre derechos minorías étnicas / 92	El estado debe adoptar medidas para que los indígenas puedan desarrollar su cultura, idioma, tradiciones, costumbres, recibir instrucción en su idioma materno y promover el conocimiento de su cultura. (Art. 4).
Declaración ONU derechos pueblos indígenas IX-2007	Derecho a promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales, costumbres, espiritualidad, tradiciones, procedimientos (Art. 34).
	Derecho al acceso a todas las formas de educación sin discriminación alguna en su propia cultura e idioma; a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes, con sus métodos culturales de enseñanza aprendizaje.
	Derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación (Art. 15).
	No ser sometidos a asimilación forzada ni a la destrucción de su cultura (Art.

	Derecho a practicar y revitalizar tradiciones, costumbres culturales, ceremonias espirituales, artes visuales e interpretativas, literaturas, lugares culturales, idiomas, historias, filosofías, asignar y mantener nombres a comunidades, lugares y personas (Art. 11, 12 y 13).

Ley general de la educación - Ley 115/94	La educación debe estar ligada al ambiente, a los procesos productivos, sociales y culturales, con el debido respeto a sus creencias y tradiciones. (Art. 55).
	La educación tendrá en cuenta los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad; su finalidad es afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura (Art. 56).
	Cuando se requieran contratos de prestación de servicio educativo en las comunidades, su ejecución se concertará con las autoridades indígenas (Art. 63).
Decreto 804/95	La nación creará, organizará y desarrollará programas especiales para formación de educadores indígenas en donde haya población indígena. (Art. 8).
	La educación es un compromiso de elaboración colectiva donde se intercambian saberes y vivencias para mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida acorde con la cultura, lengua, tradiciones y fueros autóctonos propios (Art. 1)
Ley 1098 de 2006	Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar en la vida cultural, las artes y a que se les reconozca, respete y fomente el conocimiento y vivencia de la cultura a la que pertenecen (Art. 30).
Decreto 1142/78 (no vigente)	En el currículo de la educación formal para todo el país se incluirá dentro de las ciencias sociales, conocimiento sobre historia y cultura de las comunidades indígenas colombianas, como medio de proporcionar la comprensión de estas comunidades.
	El MEN autorizará por Resolución el establecimiento de horarios y calendarios escolares flexibles acordes a las características sociales, económicas, culturales y a las necesidades de la comunidad indígena. (Art. 13).
	El Estado asignará a través del MEN los recursos para la educación. (Art. 3).

Ley 181/95	Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel
Ley 375/97	El Estado colombiano reconoce y garantiza a la juventud de las comunidades indígenas, el derecho a un proceso educativo, a la promoción e integración laboral y a un desarrollo sociocultural acorde con sus aspiraciones y realidades étnico-culturales. (Art. 8).
Ley 715 de 2001	Corresponde a la Nación en educación: Impulsar, coordinar, financiar, cofinanciar y evaluar programas, planes y proyectos de inversión de orden nacional; Definir, diseñar, reglamentar y mantener un sistema de información; Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa en las entidades territoriales y el impacto de su actividad en la sociedad; Vigilar el cumplimiento de las políticas nacionales y las normas del sector en los resguardos indígenas y/o entidades territoriales indígenas; Definir anualmente la asignación por alumno; Definir la canasta educativa. (Art. 5).
	Las instituciones educativas podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución. (Art. 11)
	Los recursos de participación para educación del SGP financiarán la prestación del servicio educativo en: pago del personal docente y administrativo, contribuciones inherentes a la nómina y sus prestaciones sociales; construcción de infraestructura,
	mantenimiento, pago de servicios públicos y funcionamiento de las instituciones; provisión de la canasta educativa; mantener, evaluar y promover la calidad educativa. También se podrán destinar a contratación del servicio educativo, pago de transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar acceso y permanencia de niños pertenecientes a los estratos más pobres. (Art. 15).
	Se entiende por tipología un conjunto de variables que caracterizan la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, de acuerdo con metodologías diferenciadas por zona rural y urbana. Las tipologías que se apliquen a los departamentos creados por la Constitución de 1991, deberán reconocer sus especiales condiciones para la prestación del servicio público de educación, incluida la dispersión poblacional. La población atendida será matriculada en el año anterior, financiada con recursos del SGP.
	Los docentes que laboran en áreas rurales de difícil acceso podrán tener estímulos consistentes en bonificación, capacitación y tiempo. (Art. 24).

[2] Fuente: documento SEIP. Pag 62. 2013.

	Se dará prioridad a la inversión que beneficie a los estratos más pobres. Sin detrimento del derecho universal a la educación. (Art. 28).
	Control social. Los secretarios de educación informarán anualmente a los consejos directivos de las instituciones educativas y harán público por los medios masivos de comunicación de su jurisdicción, los recursos, plazas y nómina que le asignen a cada una de las instituciones conforme a los parámetros de asignación de personal definidos por la Nación. (Art. 33).

Decreto 2406 de 2007	Crea la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas –CONTCEPI- y establece sus funciones.
Normas Varias	Dto. 159/02 Reglamenta recursos SGP. Dto. 457/02 Reglamenta pago con recursos SGP Dto. 992/02 Fondos servicios educativos Dto. 1286/01 Contratación servicio educativo con religiosos Dto. 850/03 Recursos por alumno atendido Dto. 1526/02 Sistema de información educativo. Dto. 3020/02 Plantas de personal Res. 9549/86 Profesionalización docentes indígenas Acuerdo 11/04 DNP, proyectos educativos por Fondo Nacional Regalías
	"Si no se le concede a la educación indígena culturalmente apropiada la prioridad que merece en los programas y presupuestos públicos, una nueva generación de niños y jóvenes indígenas continuarán marginados de los beneficios del desarrollo económico, social y humano" (Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial sobre Derechos y Libertades Fundamentales de los Indígenas-XI-04-2005).
	"La educación intercultural bilingüe representa un paso muy significativo en el proceso de reconocimiento de la pluralidad lingüístico-cultural de los países de la región, plasmado ya en leyes y normas de nivel diverso. Su consolidación y generalización contribuirá sobremanera, … a la viabilidad de auténticas sociedades multiculturales o interculturales…" (Ernesto Barnach-Calbó Martínez, ex-director de Programas de la OEI).
	La educación es un derecho humano. El derecho a la autodeterminación también es un derecho humano consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por lo tanto, los Pueblos Indígenas tienen el derecho a determinar sus propios destinos, particularmente en términos de educación que sea lingüística y culturalmente apropiada para sus niños. El idioma es esencial para mantener la cultura y la identidad de grupo. (Foro Permanente UN-V-21-2003)

	"Educar en un contexto indígena es evocar las enseñanzas de nuestros ancestros y de la madre naturaleza, teniendo como base el argumento propio de nuestros conocimientos que continúan perennes en las mentes de quienes manifestamos resistencia de identidad cultural a través de los sueños de los lideres que han dejado huella" (Educación propia "un camino de resistencia de identidad cultural del pueblo Embera Chami del Departamento de Caldas").
	La manifiesta demanda educativa de la población indígena se enfrenta con una oferta, principalmente la proveniente del sistema educativo formal, caracterizada por su contradicción, porque por un lado lo desampara en términos de asignación de recursos y por el otro, trata de incorporarlo a la modernidad occidental, a través de un proyecto educativo culturizante y homogeneizante. Incorporación que no es más que expresión de la visión político-cultural del Estado-nación y de la sociedad dominante. (Onavis Cabrera – Educación indígena, su problemática y la modernidad en América Latina).

2. MARCO TEÓRICO

La educación propia para las comunidades indígenas es el pilar que garantiza la pervivencia cultural que se gesta a raíz de las practicas diarias en los territorios y que milenariamente han luchado desde la colonización para mantener vivas sus tradiciones hasta la actualidad, sin embargo, a pesar de su interés por mantener su cultura, a raíz de la influencia y llegada de otros conocimientos ajenos al contexto han hecho que los NNA se estén desarraigando de sus saberes ancestrales. Por lo tanto, hay una gran preocupación por parte de los pueblos indígenas, en este caso el Piapoco, el cual quiere crear un sistema educativo indígena propio que garantice la pervivencia de sus conocimientos sobre su: cosmovisión, tradición oral, lengua propia, la medicina tradicional, la soberanía alimentaria, los derechos propios (legislación indígena), la conservación de su territorio, las artes propias, la espiritualidad, los rituales y sus usos y costumbres. Es por esta razón que se hace necesario implementar estos conocimientos al currículo de los establecimientos educativos que se encuentran en los resguardos, teniendo en cuenta que como pueblos indígenas amparados bajo las leyes constitucionales nacionales y los acuerdos internacionales que buscan mantener la pluralidad.

El Decreto 804 de 1995 (MEN, 1995) presenta las disposiciones para los grupos étnicos. Asimismo, define las pautas curriculares y orienta la administración y gestión de las instituciones educativas, e igualmente, indica los principios de integralidad, diversidad lingüística, autonomía, participación

comunitaria, interculturalidad, flexibilidad, progresividad, solidaridad (Cap. I, Art. 2) y elaboración de planes educativos concertados allí donde haya entidades territoriales con asentamientos indígenas (Cap. I, Art. 3). En cuanto a la formulación de los currículos, se adelantarán en participación comunitaria bajo los lineamientos de la Ley General de Educación y en ejercicio de la autonomía de los grupos étnicos (Cap. III, Art. 15). (*Educaciones Propias Y Etnoeducación En Colombia)*

De este modo y amparados bajo estas leyes es que la comunidad Piapoco busca fortalecer su cultura a través de la educación propia, dado que se ha evidenciado que las nuevas generaciones presentan problemáticas socioculturales, en donde no hay oportunidades laborales, escases de alimentos propios, dificultades en la lengua propia porque en los centros educativos dentro de los resguardos no se considera la lengua propia como una lengua oficial, sino que predomina el español y es necesario que los niños de primera infancia que asisten a los centros educativos fortalezcan primero su lengua propia, ya que es en los primeros años de vida que todos los códigos lingüísticos se desarrollan, y es necesario también que el docente sea hablante Piapoco en esta etapa del desarrollo cognitivo del niño. *Art. 10.- Las lenguas y dialectos indígenas son oficiales en sus territorios. La enseñanza en comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.* Constitución Política de Colombia.

Por otra parte, también cabe mencionar que las practicas propias como la espiritualidad, la ritualidad y de medicina ancestral no se tienen en cuenta y no se implementan en la escuela y es necesario que dentro de los planes curriculares se haga la articulación de estos saberes, ya que la religión occidental ha permeado estas prácticas, por lo tanto, las nuevas generaciones no conocen de su legado ancestral, de su cosmovisión, de las plantas medicinales para tratar enfermedades propias del territorio. Es así que la Constitución Política de Colombia decreta que: "Los programas y servicios de educación a indígenas deben responder a sus necesidades particulares y asegurar su participación en la formulación y ejecución de los mismos; abarcar su historia, conocimientos, técnicas, sistemas de valores, aspiraciones sociales, económicas y culturales. Los gobiernos facilitarán los recursos apropiados y les reconocerán el derecho a crear sus propias instituciones y medios de educación. (Art. 27)".

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que la comunidad indígena Piapoco, desea adoptar los principios fundamentales culturales, creando un sistema de educación propia a través del Proyecto Educativo Comunitario que garantice la conservación y el fortalecimiento de su ancestralidad, en donde haya una participación activa de los capitanes, lideres de las comunidades, los sabedores, sabedoras, mayores y mayoras, médicos tradicionales y expertos en diferentes conocimientos de la educación propia en los centros educativos y se trabaje de manera articulada con los docentes para el buen desarrollo de las practicas propias en el plan educativo.

> Los proyectos educativos comunitarios – PEC contienen en sus tejidos de conocimientos y sabiduría (currículo), los componentes culturales de cada pueblo. A saber, la lengua originaria, pues en ella, se visualiza y se consolida el pensamiento, la manera de leer su mundo, la historia, el ejercicio del gobierno propio, la oralidad y la cimentación de la persona y la comunidad. Es la educación, lo que ha de permitir a que los pueblos originarios fortalezcan la identidad y conserven la herencia artística, histórica y espiritual. Por lo tanto, revitalizar la lengua, desde los procesos de educación es fundamental, "De allí el consenso generalizado en torno a la idea de que un pueblo que no practique su lengua —por imposición o por decisión, para evitar ser discriminado— desaparece como cultura. Por lo tanto, el derecho a practicarla es consistente con el deseo de mantener viva la cultura a la que se pertenece" (CEPAL-ONU, 2013, p. 283) – (*Los proyectos educativos comunitarios-PEC: una ruta para la consolidación del sistema educativo indígena propio – SEIP en el Cauca - pg. 9,10*)

Así pues, la comunidad Piapoco que por medio de la creación de su sistema de educación propio como lo es el PEC, anhela garantizar la transmisión de sus saberes de una manera articulada con los saberes occidentales que también le permitan a los NNA enfrentar la vida en la sociedad actual y los desafíos económicos y culturales fuera de sus territorios; de igual manera que en un trabajo conjunto con los capitanes, lideres, lideresas comunitarios, lideres espirituales, sabedores de las diferentes áreas y médicos ancestrales se hagan procesos de sensibilización a los docentes y la comunidad educativa en general sobre lo étnico y la identificación de los diferentes escenarios propios de transmisión de saberes ancestrales que no únicamente se gestan dentro de una aula escolar y por ultimo realizar metodologías propias que permitan concientizar a

los NNA para que haya un sentido de autorreconocimiento de las nuevas generaciones como indígenas Piapoco, lo cual permitirá llevar un verdadero sentido del equilibrio del ser indígena con su entorno.

2.1 Organización Política

La organización política la comunidad de la zona se encuentra bajo la jurisdicción de la **Asociación DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES UNIÓN DE INDÍGENAS DE GUAINÍA Y VICHADA ASOCAUNIGUV**, conformada por 34 comunidades y 14 resguardos. Su organización política se encuentra organizada de la siguiente manera: Representa legal del comité ejecutivo, quien lo elige la junta de capitanes y los capitanes de los resguardos quienes representan a las comunidades. El comité ejecutivo lo conforman el representante legal, el secretario general, el tesorero y el fiscal. También dentro de esta organización se encuentran los coordinadores de los diferentes sectores: sector educación; sector salud; sector Economía, producción y medio ambiente; sector Político Organizativo; Sector Jurisdicción Especial Indígena, Territorio y Derechos Humanos; Sector Familia, Mujer, Jóvenes, niñez y ancianos; sector Cultura y Deporte; sector Servicios públicos, agua potable y saneamiento básico. Quienes tiene el deber de gestionar y velar por la comunidad.



2.2 Apuesta Política En Educación

La apuesta política en educación de la comunidad indígena Piapoco, se proyecta en que, para garantizar la conservación de su cultura y autonomía, es necesario la creación de un sistema educativo propio como es el Proyecto Educativo Comunitario que responda a las necesidades del territorio, lo cual permitirá el fortalecimiento de su educación propia en los NNA, junto con el empoderamiento y el auto reconocimiento como indígenas Piapoco. Además de garantizar los derechos fundamentales en educación como pueblos originarios y de esta manera que la organización como institucionalidad administre e implemente su educación, ya que históricamente y en la actualidad la educación tradicional estatal a homogenizado los conocimientos sin tener en cuenta las diferentes realidades de los pueblos indígenas.

2.3 De La Educación Propia Del Pueblo Piapoco



Mesa de trabajo Laguna Colorada, 10 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

En el trabajo de campo llevado a cabo en las diferentes zonas focalizadas en dialogo con los capitanes, los lideres comunitarios, sabedores, sabedoras, delegados de las diferentes áreas de a saber de la educación propia, guardia indígena, docentes y directivos, se evidencio que para la comunidad Piapoco su visión de la educación propia, nace desde las diferentes practicas propias y se fundamenta en la conservación de sus saberes propios en cuanto a: la tradición oral, lengua propia, medicina tradicional, espiritualidad, ritualidad, la soberanía alimentaria, el territorio, el derecho propio, el derecho mayor, la legislación indígena y el arte propio. A consecuencia de ello, buscan mejorar la calidad de la educación en los NNA teniendo en cuenta la articulación y participación directa de los Capitanes del territorio de Laguna Colorada, Pueblo Nuevo, Cumaralito y Minitas, las autoridades tradicionales, los sabedores de las diferentes áreas de la educación propia, las parteras y la guardia indígena y que sean estos actores quienes hagan parte de la construcción del PEC, garantizando que los NNA sean preparados para enfrentarse a la sociedad actual sin dejar de lado sus tradiciones ancestrales. Además de garantizar la permanencia de los NNA en los centros educativos, es por ello que se muestra un gran interés por la creación de un sistema educativo propio como lo es el Proyecto Educativo Comunitario y que este se implemente desde la primaria hasta el último grado de bachillerato teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente en que los capitanes, lideres, lideresas, mayores, mayoras, sabedores de las diferentes áreas del saber de la educación propia, lideres espirituales, parteras, médicos tradicionales y la guardia indígena tengan participación activa en los centros educativos y en la creación e implementación del currículo propio. De igual manera que se vinculen en los C.E. docentes indígenas Piapoco bilingües que garanticen la transmisión de los saberes propios, además, que los directivos y maestros que no son indígenas y tengan el interés y el deseo de trabajar con la población indígena, sean preparados y sensibilizados acerca de la educación propia y aprendan la lengua propia para que haya una comunicación asertiva con los NNA y se trabaje en pro de la comunidad. De igual manera el implementar material pedagógico propio o crear cartillas guías para los docentes que permitan fortalecer los saberes ancestrales de la comunidad. Para ello también los Capitanes y lideres de las comunidades solicitan que los docentes indígenas Piapoco que laboran en los C.E. sean nombrados de planta desde el Ministerio de Educación Nacional para dar continuidad y garantizar una educación de calidad.

Por otra parte, los capitanes y los lideres de las comunidades dentro de su visión de la educación propia, plantean que, dentro de la organización comunitaria educativa, se establezca un equipo de educación el cual

será denominado CONSEJO DE EDUCACION INDIGENA, el cual será conformado por: Capitanes de las zonas focalizadas, docentes indígenas, lideres, lideresas, sabedores, sabedoras, lideres espirituales, médicos tradicionales, guardia indígena, un estudiante del grado ya sea de noveno, decimo y once. Quienes tomaran las decisiones respecto a los temas que tengan que ver con la educación de su comunidad y la construcción del Proyecto Educativo Comunitario. Además, que los docentes o directivos que no son indígenas y trabajen dentro de los centros educativos participarán del CONSEJO DE EDUCACION INDIGENA, como asesores y apoyo técnico.

2.4 Misión De La Educación Propia Del Pueblo Piapoco



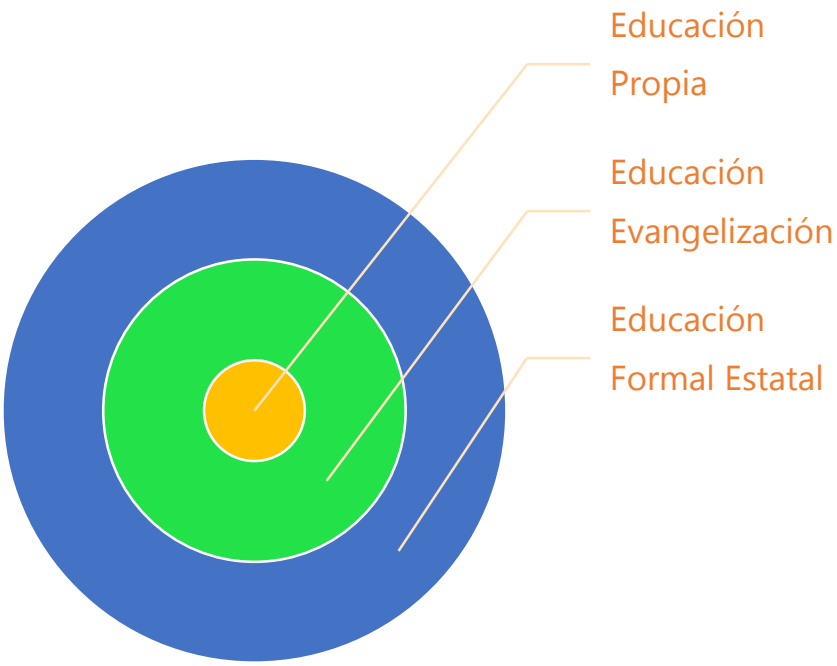
Mesa de trabajo en Minitas, 11 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

La visión de la educación propia del pueblo Piapoco se centra en la formación de NNA y los adultos, es decir la comunidad en totalidad, con un alto sentido de pertenencia y auto reconocimiento como Piapoco, en donde fortalezca sus saberes ancestrales en los C.E. a través de un currículo en donde las practicas propias de su contexto se articulen con los saberes de la educación tradicional, lo cual le va a permitir vivir en los dos mundo, dentro y fuera del territorio garantizando así un buen vivir en equilibrio con la sociedad actual, sin dejar de lado lo propio, como los conocimientos sobre su origen (ley de origen) y hacia dónde va; la soberanía

alimentaria la cual permitirá la alimentación sostenible para sus familias y la comunidad; la espiritualidad y los valores, lo que garantiza mantener un equilibrio de su ser con el entorno y las buenas relaciones con sus pares; la medicina tradicional, elemento fundamental que garantiza poder tratar enfermedades y mantener una vida saludable; la lengua propia como eje fundamental de la identidad; la oralidad como garantía de la transmisión de los diferentes saberes de su cultura; el arte propio como herramienta de sostenibilidad; el territorio el cual permite tener un sentido de pertenencia, defensa y cuidado del mismo, ligado al conocimiento de sus derechos como pueblos originarios.

2.5 Trayectora De La Educacion Propia

Espiral de tiempo de la Educación



La trayectoria de la educación en la zona de ASOCAUNIGUVI se dio en tres momentos según cuenta la comunidad Piapoco, los cuales fueron:

1) El primero es antes de la llegada de la escuela a la zona, en el cual se daba la educación propia en las comunidades a partir de las practicas cotidianas con la familia. Los niños reciben esta educación desde

su nacimiento a través de la tradición oral, en donde la madre se encuentra en constante contacto desde su nacimiento hasta la edad de los siete años, es allí donde se fortalecía la lengua propia entre otros aprendizajes. Posteriormente, los padres les iban enseñando mientras los niños los acompañaban a la casería en la selva, a la preparación de los conucos para la siembra, el cuidado y el cultivo de los alimentos, la pesca en el rio y de igual manera el aprendizaje e identificación de los peces que se pueden recolectar en diferentes épocas del año, el tiempo del desove (es decir el tiempo en el que los peces se reproducen); por otra lado también la recolección de los frutos de la selva en los diferentes meses del año; adquisición del conocimiento de los frutos comestibles y los venenosos; el reconocimiento de los animales que son peligrosos de la selva, como las serpientes, las arañas y el tigre. (entrevista personal - investigación equipo Autodiagnóstico del PEC

Por otra parte, también la transmisión del conocimiento de la ritualidad y la vida espiritual en relación con el territorio, en donde se enseñaba acerca de los rezos para el caso de la mordedura de serpientes, de las picaduras de arañas venenosas, los rezos de los pescados y los alimentos para el consumo, la ritualidad de las niñas cuando llega su primera menstruación, los rezos y preparación para ser un buen cazador y enfrentar diferentes situaciones cuando se encuentran animales peligrosos en la selva; la transmisión de conocimiento de los peligros que hay en el rio como lo es el caimán, la anaconda, el temblador (anguilas eléctricas), los caribes (pirañas).

De igual manera, lo relacionado con la medicina tradicional, la cual es adquirida también en la etapa de desarrollo del niño, el cual va aprendiendo de sus padres, de los abuelos y la familia, que entre estos saberes se aprende a curar con las plantas medicinales de la región enfermedades tanto físicas como espirituales como lo es:

- Enfermedades físicas: como dolores de muela, golpes, torceduras, cortes, envenenamiento, mordeduras de animales e insectos venenosos entre otros.
- Enfermedades espirituales: el pujo en los recién nacidos; cuando el padre toca objetos de la naturaleza sin antes haber rezado y luego llega a tocar al bebé causándole una enfermedad espiritual.

Todo este conocimiento y bagaje cultural hace parte de la educación propia de la comunidad, sin embargo, como se había descrito al inicio de este documento, dadas las problemáticas sociales de la región y a través del tiempo se ha visto en riesgo la pérdida del conocimiento en las nuevas generaciones.

2) Cuando llega la escuela: la escuela llega a la zona por primera vez, pero no como una entidad del estado, sino desde la evangelización, en donde en un primer momento se les enseñó a leer y a escribir únicamente a los adultos, pero era una educación que no tenía matemáticas, sino más bien fue enfocada a la lectura y escritura para la interpretación de la biblia. En una entrevista personal con la comunidad, ellos refirieron de que algunos de sus abuelos aprendieron a leer, pero no podían escribir, esto debido a que no tuvieron un desarrollo de la motricidad fina para hacer grafía. Por otra parte, esta llegada de la evangelización también fue motivo de la ruptura cultural indígena sobre todo en el tema espiritual en el relacionamiento con la naturaleza y la ritualidad propia.

3) El tercer momento se dio cuando llegó el estado con el programa de la educación formal, la cual llega a través de la iglesia católica en donde se incorporó a los niños, niñas y adolescentes en un semi – internado, dado que, por las condiciones de la selva, las distancias y el trayecto de la comunidad a la escuela es de difícil acceso. De esta forma es como se llevó a cabo la implementación de los internados escolares que aún siguen en vigencia hasta la actualidad. Es así que durante el rastreo se evidencio que desde 1967 comenzó a funcionar en Barrancominas un semi-internado el cual fue administrado por la prefectura apostólica del Mitú, Vaupés. Dicho establecimiento se inició en condiciones precarias pues no contaba ni con el espacio físico adecuado ni con los recursos suficientes para un buen funcionamiento.

En 1972, el ICCE construyó la planta física. En 1974 el Comisario del Guainía, Dr. Cleomedes Caballero Bueno, conjuntamente con Monseñor Belarmino Correa Yepes, impulsó la ampliación y la construcción de los centros educativos de la región. En 1975, la Concentración Escolar Manuel Quintín Lame, de Barrancominas, ya contaba con más de 80 alumnos entre internos y semi-internos. Por esta época el internado funcionaba con 7 profesores y un director, en este mismo año, se terminó

el convenio de misiones y empezó a regir el actual régimen entre el Estado y la Iglesia en donde se origina el nombre de Educación Contratada del Guainía.

En 1978, la institución abre la Básica Secundaria con el fin de ampliar el servicio ofrecido a la región, pero en 1981, a pesar de contar con cuatro grados de secundaria, la demanda de mano de obra para la coca hizo que el colegio se quedara sin alumnos, causa por la cual fue necesario cerrar este nivel, volviéndose a abrir en el año 1984, a petición expresa de los padres de familia.

En 1985, empezó a implementarse el sistema de Escuela Nueva. En 1991 se comenzó a implementar la modalidad agropecuaria en el nivel de Básica Secundaria, autorizada por la Secretaría de Educación del Guainía, mediante Resolución No. 789 de 1991.

Ya para el año 1996, (…) En 1997 se da la ampliación de la Media Técnica con formación Agropecuaria. Aprobación de los estudios secundarios y media vocacional hasta el año 2000, mediante Decreto No. 0057 del 8 de marzo de 1997. Durante la administración de la licenciada Margarita María Villa Lopera, se hace la proclamación a los primeros bachilleres agropecuarios del colegio. *(Proyecto Educativo Institucional - PEI Sede Principal Institución Educativa Manuel Quintín Lame pág. 4)*

De igual manera, en diálogos con la comunidad se evidencio que, dentro del territorio en el año de 1985 se conformó la Asociación de Maestros Indígenas PUAKALI, con el objetivo de obtener su profesionalización docente, organizar el currículo de etnoeducación y elaborar materiales de apoyo pedagógicos indígena. De igual manera, estos maestros aparte de sus funciones académicas de los C. E. también ejercían otras acciones como las de plantero (prender la planta eléctrica de la escuela), rajaban la leña para la preparación de alimentos de los niños y demás funciones que les asignaba el director. Fue entonces que un grupo de maestros indígenas, se reunieron para hablar del tema sobre asociarse, logrando así el apoyo de la fundación Etnollano y el programa COAMA que lideraba en ese entonces el proyecto SEIBU (Centro Intercultural Bilingüe de UNIGUVI), logrando así obtener la personería jurídica de la asociación PUAKALI; también se estableció un convenio con la universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC; de igual manera se crearon materiales pedagógicos como el diccionario Chaze – Español y Piapoco – Español; cartillas de lectoescritura para los grados de transición; recopilación de la tradición oral Chaze; la unificación del alfabeto propio Piapoco; se establecieron áreas como lo es: lengua materna, tradición oral, mitología, cultura material y

medicina tradicional. Sumado a esto, se implemento en la escuela el grado de transición, donde el niño y niña aprendían a leer y escribir en lengua materna Piapoco, esto antes de pasar al grado primero.

Por otra parte, en el año de 1995 empieza la educación contratada la cual envía a los maestros indígenas a capacitarse en etnoeducación en el IMA (instituto misionero de antropología) en la ciudad de Medellín. Es así que este sistema de etnoeducación llevo su vigencia hasta el año 2006, posteriormente se volvió a implementar la educación tradicional del Estado hasta la actualidad en donde los C.E. trabajan bajo los lineamientos del PEI y que a consecuencia de ello es que los NNA no se les ha fortalecido la educación propia teniendo en cuenta su contexto y su pertenecía étnica como indígenas Piapoco, Es por esta razón que hoy en día las comunidades a través de las leyes constitucionales nacionales e internacionales buscan implementar su sistema de educación propia bajo la creación del PEC.

2.6 Ley De Origen Piapoco

Un pájaro tomo una pepa de cumare, la tiro al agua. De esa pepa salió un dios por un rotico que tiene la pepa. Ese dios vivía solo, se fue muy lejos a un sitio llamado JERRI más allá de la nube. Allí se sentó en la oscuridad; después dijo: voy a hacer el agua. Toco hacia abajo y apareció el agua; luego dijo tierra y apareció la tierra, luego vino nuevamente a lo oscuro y subió a un palo que se llama adaiyeda (cama del perezoso). Luego consiguió hojas de adaiyeda, pensó en un compañero y se fue a un sitio llamado eenuweri.

Luego el primer dios dijo que él se llamaba Kuwái; entonces Makábali dijo que él quería la oscuridad que tenía Ematakeri. Kuwái dijo que esa oscuridad era mala, que viera como estaba Ematakeri de viejito; entonces Makábali dijo que él quería dormir igual que Ematakari. Kuwái dijo que le regalaría un poquito a él.

El viejito lo empacó y dijo a Makálabi “mucho cuidado con eso, no lo vaya a destapar por el camino, sino cuando llegue a su casa”, para que solamente allá haya oscuridad y no en todo. Makálabi no hizo caso, lo destapó en la mitad del camino y ahí mismo quedó oscuro. Esa oscuridad duraba veinticuatro horas y Kuwái se fue donde estaba Makálabi y dijo: sea la luz, y hubo luz. Luego Kuwái espero y dijo: para los que voy a hacer en esta tierra puedan trabajar y descansar.

Después sacó una hoja que se llamaba dúluputa abeya y tiró hacia arriba y aparecieron solo estrellas. Luego Kuwái cogió una pepa que llamo BERI KUELI y se puso a jugar dándole vueltas en un palo. Le dio cuatro vueltas y la tiró arriba, convirtiéndola en el sol; por eso el sol gira. Después se dio cuenta que le faltaba una, entonces cogió una hoja que llamó KEDADALI, keda quiere decir kéero, luna; dali, quiere decir; lucero de la mañana.

Después, cada uno de los dioses hizo su propia casa. Kwái pensó que iban a comer; se fue para otra tierra y quedaron Makábali, kapuyali, maduedani, tziluni y bolotomi (que quiere decir mezquinosa)

Makábali hizo reunión con los primos y les dice que van a bailar. Para ese baile se van al monte y consiguen cáscaras de palo que llaman pija de perro para hacer yopo. Mientras ellos hacen yopo llega nuevamente Kuwái y dice a Makábali: yo no los dejó bailando (Kuwái tenía los dedos muy largos). Sin embargo, les dice que sigan bailando y llama a Tzíluni: mañana haga un tumbado para su hermana Bálutámi, y le dijo a Bálutámi que ella seria quien tenía que sembrar para todos sus hermanos y él la enseñaría. En tres días quemó el conuco, entonces éste dijo que lo sembraría. Tzíluni preguntó qué se iba a sembrar. Kuwái le dijo que cortara la mitad de sus dedos; como ellos no sabían sembrar, el mismo Kwái los sembró, pero al otro lado del Orinoco, en el caño Tzipápu (quiere decir Piedra), convirtiéndose esos dedos en yuca.

Kuwái dijo a Bálutámi: haga mañoco, que yo le llevo la yuca. En un solo día hicieron una tonelada del alimento que Kwái llevó al amanecer. Al otro día fueron a comer al conuco, pero ya no había nada, porque se había ido al mañoco con Kuwái y siguieron bailando con hambre. Y cuando llevaban tres meses de baile Kuwái volvió a visitarlos y trajo una mujer a Makábali y él deja de bailar un poquito. A los pocos meses nacieron gemelos y la mujer muere quedando solos los niños.

Vivía una sola persona que pertenecía a esa familia, pero vivía solo en un sitio lejano. Cuando los niños crecieron llegó cuchicuchi y le dijo a los niños: miren mis dientes. Ellos contestaron que parecía que comiera piña.

Al otro día Makábali mandó a Tziluni a perseguir a Kúzi y él dijo que iba con PICURE. Cuando iba a mitad de camino, Kúzi se dio cuenta que lo estaban persiguiendo, entonces empezó a botar frutas de los árboles para que ellos no se dieran cuenta que él comía piña.

Picure llenó un CATUMARE con esas frutas. Tzíluni regreso a donde Makábali y le dijo que Kúzi no comía piña, sino de esas frutas que le había dado. Cuando llegó adonde Makálabi éste se dio cuenta que lo había engañado. Entonces Maduédani se convirtió en LAPA y se fue a perseguirlo; en la mitad del camino Kúzi tira nuevamente las pepas, pero Lapa no las recoge, y así llegaron al rio ORINOCO.

Kúzi se tira por un bejuco para pasar al otro lado y Lapa se tira al agua y llega al otro lado nadando. Lapa llega primero que Kúzi y encuentra muchos pedazos de piña que él había comido, y llena los catumares. Entonces dice: *zua kuwai* (quiere decir, déjeme caer una entera). La piña cae y como Kúzi estaba detrás le quita la fruta y la cola a Lapa.

Luego Lapa dijo: Kuwái déjame caer un PLÁTANO entero, pero él ya tenía el catumare listo dentro del agua. Lapa se va y le dice a Makábali: vea, si es piña lo que estaba comiendo. A las cinco de la mañana se levantó Kúzi y Lapa y se pusieron a pelear. Lapa quemó a Kúzi en el pecho y éste le jaló la barba.

Luego Makábali hace nuevamente un baile y aparecen muchos seres como GUACAMAYA, LORO, CARPINTERO, etc. Después aparece nuevamente Kuwái y manda a Makábali a EENUWERI (rayo) a que traiga el HACHA y le da frutas a Makábali y él le dice que hay unas que se pueden partir y otras no. Entonces *Makábali* dice que él iba era por el hacha. Cuando llega a otras tierras, todos cogen buenas hachas: carpintero, ardilla, etc.

Makábali pensó que había fósforos, sin embargo, se fueron así y llegaron a la orilla del rio. Entonces *Makábali* dijo que llamaría DUULI UNI TZIPAPU (Orinoco). Llegaron al otro lado del Orinoco y empezaron a tumbar dos días y una noche. Al otro día se durmieron y cuando amaneció el palo se cerró nuevamente.

Empezaron a tumbar otra vez, durmiendo un día y una noche y cuando amaneció los palos estaban cerrados otra vez. *Makábali* pensó en las arrieras. De las astillas del palo nació el maíz y luego los *bachacos* (arrieras) cargaron las hojas y ya quedó el camino, y así pudieron tumbar.

Para conseguir la candela mandaron al loro a donde Jeri. Entonces el loro se había mojado y Jeri lo encontró, lo llevó, lo puso a secar. Luego el loro guardo un pedazo de candela, lo metió en un estuche llamado *yúunu*, se fue al Tzipápu. Allí prendieron candela y duraron dos noches; a la tercera se durmieron.

Mientras ellos dormían bajó *ZAWALI* y se convirtió en cachiri y se comió la candela de ellos. Cuando despertaron ya no había candela; entonces lo mataron, le cortaron el estómago y sacaron la candela. *Makábali* sacó *AIKU DE RANA* (palo de rana), lo frotó y salieron muchas ranas para que cachiri comiera y no se volviera a comer la candela. También sacó pedazos de piedra para que él comiera.

Luego tumbaron *bainuaka wenewika eeri* (ochenta días) y el palo no se caía porque estaba sostenido por un bejuco llamado *TULUMA* (bejuco barbasco) y *Makábali* dijo: ¿quién va a subir? Entonces *DUIRI* (mochilero) dijo: que él. La leche de talúma le cayó en el ojo y él murió. Después subió Ardilla y lo cortó. Cuando unas iban bajando, el palo cayó y las machucó, por eso la ardilla es casi pelada. Luego se fueron y encontraron piña, túpiro, merey, batata, wénali (palo para prender fuego).

EL PIRRI seco cayó al agua y la danta: dijo yo lo secaré. Y el *TZÁMANI* (colibrí) estaba pendiente, la danta hizo un catumare mientras Tzámani sembró. Cuando Danta terminó de hacer el catumare, lo que había sembrado Tzámani tenía fruta; entonces danta quiso cogerlos. *Makábali* dijo que iba a convertir otros piperes para alimento de la danta y a los piperes de *Tzámani* les colocó espinas para que danta no comiera. Danta sembró sus piperes y éstos salieron pequeñitos y así sin carne. A estos piperes se les llamó EMA PIPERE (pipere de danta). *Makábali* pensó luego en hacer una canoa, ya que consiguieron hacha y la hicieron de chonta, y *Makábali* siguió bailando.

KAMUIPUANI repartió las semillas a todos. Luego ya todos tenían comida y de todo, pero no tenían quien fuera a traerla. Entonces *Makábali* mandó a los niños a donde la suegra a traer chicha, pero ésta mezquina

mucho para ella. Siguieron bailando tres meses. Llego *Kuwaí* y trajo comida del cielo. Los niños flecharon arriba e hicieron escalera para bajar la comida, eso era como un bejuco.

Bálutámi venía a bailar, pero soló vio cuando Makábali subía. Entonces se quedó y tuvo muchos hijos. Luego hizo una canoa en compañía del marido y subió por el mar a una isla llamada *Bálutámi yazu Kali.*

YAAPIRIKÚLI y Kaitá

Era piapoco y curripaco. Como no tenían dioses, los monos los mataron fácilmente, los botaron al agua y allí se pudrieron. Luego de muchos años quedó una sola mujer de los piapocos que se casó con los monos.

Un día se fue a un caño a buscar hojas para sacar pescados parecidos a grillos, llamados *Tzáaka*. Estando pescando y sacó un hueso, por dentro del cual creyó escuchar a un niño, entonces ella dijo: éste es mi pariente que había tirado el mono. Partió el hueso y salieron dos niños pequeñitos como grillos. El primero se llamó *Yaapirikúli* y el segundo *KAITÁ*; los dejo debajo de una olla de barro y allí les daba la comida.

Cuando tenía ya medio año, *Yaapirikúli* le dice a la tía que les deje ver al marido; entonces, ella dice que no porque los mata como a los parientes de ella. *Yaapirikúli* dice que el no es capaz de matarlos porque ellos han salido del hueso de los parientes de ella. Después ella los alcanza a esconder durante un año.

El marido les tenía rabia y no quería que vivieran. El hombre llamó a los niños para que le ayudaran a tumbar u conuco grande y los mandó al centro del conuco; él se hizo en los alrededores, los palos cayeron encima de los niños y el hombre quedó contento, pero los niños se metieron como lombrices dentro de la tierra y llegaron a la casa.

El hombre llegó por la tarde y preguntó por los niños; la mujer le contesta que se están bañando. Se enoja más y por la mañana los vuelve a llevar en la canoa y los bota en la mitad del rio; éstos se convierten en cachirris y llegan a la casa. El hombre vuelve a casa y pregunta por los niños, la mujer le dice que están durmiendo.

Yaapirikúli dice que ahora sí matarán al hombre porque él los quiere matar como mató a sus parientes. Por la mañana el hombre dice que irán a barbasquiar un caño donde hay mucho pescado; llegan al caño y el hombre los manda subir al árbol para coger las pepas de barbasco, los manda por una rama seca para que cojan pepas más altas.

Yaapirikúli le dice al hombre que no vaya a dejar caer la pepa porque si las deja caer tiene que coger muchas. Entonces el hombre abre los brazos para coger la pepa y *Yaapirikúli* vuelve la pepa muy pesada, como de una tonelada, y ésta atraviesa al hombre por el corazón hasta el otro mundo (el otro mundo era mapuirinawi: Los niños se convierten en yanave para ver si el hombre estaba de verdad muerto; al caer a la tierra se dan cuenta que en verdad está muerto.

Yaapirikúli dice: como ya tenemos al hombre, vamos a hacer una lapa; entonces cogen la pata de la hoja de MANACA y la pintan como una lapa. Se convierten en perros, tiran la lapa al agua, la matan y regresan a casa; la cocinan rápido y la comen, mientras la tía hacia otra cosa. Llega la tía y pregunta por el hombre, por el mono, y le dicen que él está cogiendo sardinas y los mandó con la lapa porque él estaba pescando mucho. La lapa era el hombre que había muerto.

Yaapirikúli se va donde EENUWALI a robarle la piedra para pelear con los monos. Esta piedra era una de sus armas. Llega de allá y los monos están en fiesta; *Yaapirikúli* se volvió viejo y baila con ellos, los monos, sin saber quién era, cogen palos para pegarle en la cabeza, pero él convierte su cabeza en piedra; después le quitó KAMAJAI (veneno) de araguato y lo guardo en el yunque. A la tía la tapa con una olla y le dice que no puede sacar la cabeza porque se muere. *Yaapirikúli* extiende el brazo derecho con la piedra en la mano y le quita la cabeza a los de ese lado, luego la tía quería ver cómo era que él estaba matando a la gente, en el momento que él extendió la mano izquierda sacó la cabeza y también se la quitó.

Yaapirikúli consigue hoja de *Kápuli* (de un palo), saca pegante y le pega la cabeza a la tía, pero al pegársela se levantan los monos. Entonces *Yaapirikúli* los mata a todos, incluyendo a la tía. *Yaapirikúli* coge una pepa de *kuazi* y coloca la cabeza de los monos en ella, y así salen todos los monos. *Yaapirikúli* se va por la cabecera

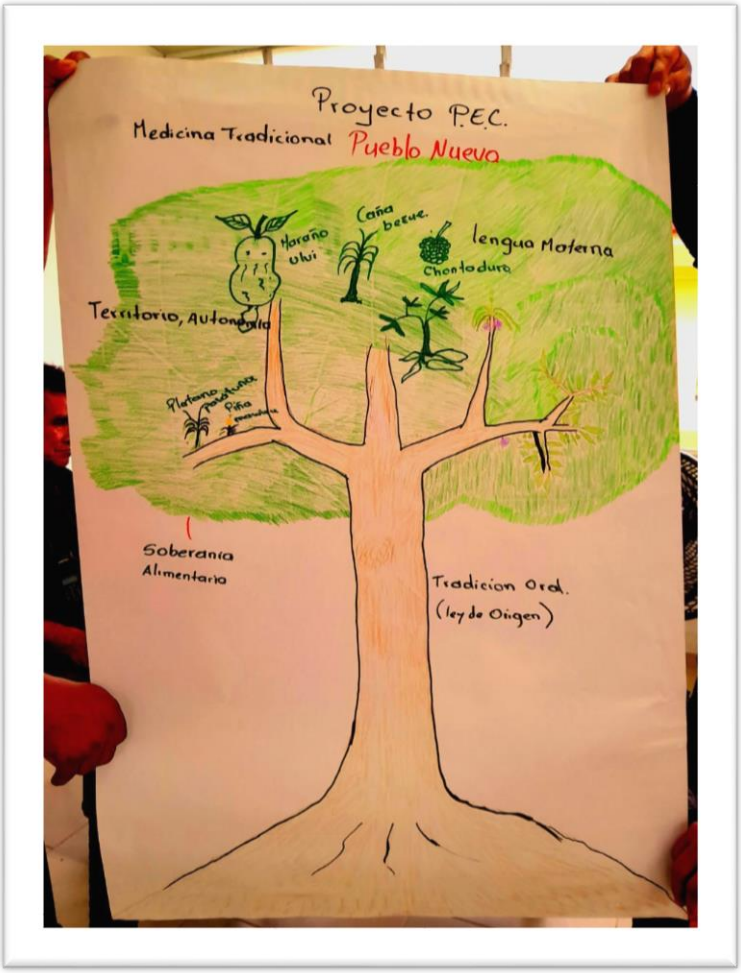
del INÍRIDA y *Kuwái* estaba haciendo los peces allí. Kuwái dice a *Yaapirikúli:* aquí le dejo este pescado que no tiene huesos, éste no muere.

ZAMALÉRI (gente) coge un pescado y lo asa con hoja de turriago (platanillo), pero como éste no se usa, se lo come crudo. Cuando llega *Makábali, Zamalerí* estaba solo hueso, ya para morir. Entonces *Makábali* le dice a *Yaapirikúli* que lo rece para que siga cuidando los peces. *Zamaléri* sigue comiendo pescado crudo.

Kuwái llega a visitarlo otra vez y lo encuentra solo huesos, entonces le dice que ahora si hará huesos a los peces. *Yaapirikúli* se va a rezar otra vez a *Zamaléri* y le dice que siga cuidando a los peces, pero que no se los vuelva a comer crudos. *Kuwái* está solo y saca las hojas de cumare y fabrica el guaral para probar la pesca, saca también y enseña a fabricar el guaral. Por eso hoy día se pesca, porque así empezó.

Zamaléri llegó a coger otra vez peces y encontró el pozo vacío porque ya los peces se habían regado por todo el pozo *yabakarezi*. Entonces *Zamaléri* abre una puerta y los peces se riegan; hace un cerro llamado PAYARA y otro llamado *Kuwáipanami*, muy grandes, para tapar el rio y los peces no salieran, del Inírida al Orinoco y otros ríos, pero estos salen y los únicos que quedan en la cabecera del Inírida son los cabeza de manteco. *(pág. 107 a 111) tomado de: Tradición Oral Tzaze – Relatos Míticos De Los Piapoco – Compilador Jorge Luis Gonzales – Edición Francisco Ortiz Gómez Y Jorge Luis Gonzales – Asociación De Maestros Bilingues Del Rio Guaviare – Puakali Coordinación De Educación Contratada Del Guainía, Fundación Etnollano – Programa Coama – Santa Fe De Bogotá, Septiembre De 1995*

2.7 Cosmovisión



Mesa de trabajo comunidad de Pueblo Nuevo, 10 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

La cosmovisión de los indígenas Piapoco se rige a través de las diferentes prácticas que se generan dentro de la comunidad, la cual se enmarca desde sus modos de vida frente a los siguientes aspectos: la relación del hombre en constante equilibrio con la naturaleza, es decir que se rigen sobre unas leyes naturales en donde se pide permiso a los elementos de la naturaleza para tomarlos y ser utilizados en diferentes aspectos cotidianos, como por ejemplo: cuando se corta la madera para la construcción de viviendas; los rezos para que haya una buena siembra y cosecha; los rezos para los niños recién nacidos para que obtengan protección espiritual; las fases lunares para las siembras, los rezos de los peces antes de ser consumidos y así mismo con otros tipos de alimentos que garantice la salud tanto física como espiritual de los Piapoco. Por otra parte, también se enmarca sus sistemas de valores propios los cuales permiten tener una buena relación entre pares,

con la naturaleza y los animales de la selva; de igual manera la importancia de mantener vivos los conocimientos propios; la visión y la comprensión del mundo, la cual se rige por una estrecha relación con su entorno natural, con el rio, los peces, los cultivos, el conuco, los frutos, la medicina tradicional, las plantas medicinales y en si la soberanía alimentaria la cual garantiza la supervivencia de sus familias.

2.8 Territorio



Mesa de trabajo comunidad de Minitas, 11 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

El desarrollo cultural dentro del territorio es importante dado que es donde se ejercen sus faenas diarias de pesca, caza, recolección de frutas, al igual que suministra todo el material para la construcción de las viviendas. El territorio también tiene una fuerte relación entre la naturaleza y el ser humano, es así en donde se hacen los CONUCOS, también es el lugar de aprendizaje en sus diferentes espacios clasificados de la siguiente manera:

- Tierra alta – Tzuitari: tierra alta que no se inunda

- Tierra de rebalse- Yabe: espacio inundable
- Banqueta – Inatapí: espacio que no se inunda en medio del rebalse
- Rastrojo – Tierra que ha sido trabajada

En todos estos espacios es donde se aprende, por lo tanto, se consideran espacios de aprendizaje, en donde se practica la medicina tradicional, la orientación o el consejo, el arte manual y la adquisición de la lengua propia. En cada uno de estos espacios se encuentra flora y fauna específica de cada uno de espacios clasificados. La mayoría de los alimentos que consumen tradicionalmente es realizada por las mujeres y se renueve periódicamente para asegurar la seguridad alimentaria en sus comunidades, eso se lleva a cabo en el territorio. De igual manera el territorio es el lugar donde se ejerce la autonomía y la autodeterminación, se ubican también los lugares cosmos - referenciales y sitios sagrados, es así que el territorio hace parte de nosotros y nosotros somos el territorio.

2.9 Soberanía Alimentaria



Mesa de trabajo comunidad de Minitas, 11 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

La soberanía alimentaria es la garantía de que los indígenas Piapoco pervivan en sus territorios y es importante porque a través de ella las familias se alimentan de sus propios productos, la cual garantiza una buena salud y nutrición. De igual forma dentro de las practicas propias de siembra, cultivo y cosecha se transmiten conocimientos sobre el cuidado y la importancia del conuco en las familias y la comunidad, por ende, hay una gran variedad de productos entre los cuales se encuentran: el pescado moquiado, el pescado pilado, la yuca, pipire, madura verde, marañon, uirri, anon, lulo, ceje, manaca, aguacate, guayaba, caña, moriche, niña, plátano, piña, ñame, batata, tzuluta, aji, chontaduro, guamo, caimito, animales del monte como la lapa, la danta, el venado, el picure, el chaqueto, el mico, el mojojoy, la yucuta, el duakay (almidón) el casabe y el mañoco entre otros. También se debe tener en cuenta de que si es la primera vez que se consumen debe rezar cada uno, la alimentación de los niños o bebes es solo leche materna y a la medida que van creciendo se les va suministrando otros alimentos como el AMUIWALI derivado de la yuca principalmente en los niños pequeños. Es importante tener en los conucos lo que contenía el árbol Kaliwiri, todos estos cultivos deben contener el conuco de todas las familias.

2.10 Medicina Tradicional



Mesa de trabajo comunidad Minitas, 11 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

La medicina tradicional Piapoco es un eje fundamental dentro de la educación propia de la comunidad, que garantiza el bienestar y la salud, además estar estrechamente ligada con la espiritualidad y la ritualidad, ya que es el medico tradicional quien lleva a cabo los rezos para las diferentes etapas de la vida. La medicina tradicional emerge dentro del territorio como un todo, la cual está estrechamente relacionada con la naturaleza, los espíritus de la selva, los animales y la tierra, ya que los conocimientos de esta, permite estar preparado para vivir en el entorno selvático de donde emergen diversas situaciones que pueden poner en riesgo la vida de la comunidad, como, por ejemplo: en las actividades diarias de caza o de pesca, pueden surgir incidentes propios del territorio como lo es las mordeduras de las sirvientes, picaduras de insectos venenosos, las enfermedades espirituales, torceduras etcétera. Y son los médicos tradicionales los conocedores del manejo de diversas plantas medicinales que sirven para tratar las enfermedades. Es así que es importante la implementación de este saber en los C.E. ya que permitirá que los estudiantes estén preparados para las diferentes situaciones que ponen en riesgo su vida, además de aprender la siembra, el cuidado, el cultivo y las propiedades curativas de cada planta medicinal. En conversaciones con los médicos

tradicionales, la comunidad y los docentes, vieron la importancia de que en los C.E. se articule este saber con el currículo y se genere un espacio específico para que los NNA puedan sembrar, cuidar y cultivar las plantas medicinales, tener diálogos con los médicos tradicionales de sensibilización y reflexión.

2.11 Espiritualidad



Mesa de trabajo comunidad Minitas, 11 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

Dentro de la cosmovisión propia se observa que cada ser vivo sobre la tierra posee un dueño o cuidador, por eso se habla de símbolos y rituales. Los cuidadores son seres abstractos que se manifiestan de diversas formas, creencias que se relatan y dan cuenta de la existencia en los mitos y leyendas como, por ejemplo:

- Los ALAPI quienes son cuidadores de la selva y sitios sagrados

- Los UMAWALI cuidadores o dueños de las aguas

Cada lugar cuenta con un cuidador, por lo tanto, en los rituales que se realizan, se hace un saneamiento o purificación, que son practicas propias de la cultura para mantener el equilibrio natural. Es importante rescatar y fortalecer estas prácticas rituales dentro de la forma de percibir el mundo mediante el cual han cuidado y mantenido el entorno ambiental, es fundamental que los niños conozcan la forma de desacelerar el deterioro ambiental y frenar el calentamiento global que se traduce en el cambio climático. Todos estos factores que hemos mencionado como la soberanía alimentaria, rito, territorio, los saberes culturales, el arte propio y la lengua propia conllevan a ser parte de la espiritualidad, como una creencia milenaria, una convicción de algo que no se ve ni se toca, que tampoco tiene forma, ni color, no es algo concreto que se pudiera tocar para darnos cuenta de su forma, color, textura, olor, pero que es algo que nos ha mantenido culturalmente hasta el día de hoy.

Esta espiritualidad, esta mezclada con un profundo conocimiento del territorio, constituyéndose en un modelo único del manejo de la tierra. Dentro de la espiritualidad hablamos del chamanismo, que es la relación que existe entre lo humano y lo no humano, un puente de comunicación entre lo concreto y lo abstracto como medio de entendimiento del mundo en el que estamos

2.12Ritos O Ritualidad



Mesa de trabajo comunidad Cumaralito, 10 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

Desde el principio de los tiempos, las comunidades originarias dentro de sus manifestaciones rituales y espirituales, han expresado a través de diversos métodos los rituales para cada etapa o circunstancia de la vida, por ejemplo: la etapa de la gestación, del nacimiento, la etapa del cambio de niños, niñas a adolescentes, rituales para la caza y la pesca, rezos para la selva, los seres del agua y uno a uno en cada manifestación natural y espiritual. Todo esto, está ligado a un modelo de vida propia, en donde los pueblos indígenas se rigen por sus prácticas rituales, lo cual conlleva a llevar una vida en equilibrio y armonía con la naturaleza, los animales, las plantas, el agua y los seres espirituales que allí conviven. Por ello y entre otras tantas cosas los indígenas Piapocos manifiestan que es importante rescatar los valores propios, la ritualidad y la espiritualidad, llevando a fortalecer la educación propia en los diferentes ámbitos de la vida, sea en el hogar, los espacios sociales y por ende la escuela. Es así que a continuación nombraremos y daremos a conocer algunos de los elementos importantes para la comunidad y que deben llegar a los espacios educativos como lo son los Centros Educativos.

Yanizani Yazu – Primera menstruación – Ritual de la iniciación femenina

Cuentan los antepasados que Umáwali (es un insecto, animal o una manifestación) que se puede convertir en cualquier cosa, la cual, si no le se reza puede matar o llevarse a la persona. Es por esto que cuando le llega el primer periodo menstrual a una niña, ella no puede comer pescado sin antes ser rezado, de igual manera con el ají y el cazabe. Porque si la niña come pescado sin antes rezarlo ella se convertirá en pescado y no puede comer otros alimentos sin antes llevar a cabo el ritual, el cual es realizado por la mujer más sabia de la comunidad. Es así que, a continuación, se describe la importancia de la ritualidad y las consecuencias de no hacerla:

> Hay veces les da esa enfermedad y come comida, entonces vomita, vomita…caga, caga, bueno, así hasta que se muere la persona. Ella se muere, por ejemplo, ya puro hueso. Por eso tienen costumbre de ellos, siempre tienen que rezar, cada vez que llega la menstruación o cada vez que llega un niño a una mujer. Siempre tienen maña de rezarlo porque no quieren que suceda así. O también cuando ya tienen menstruación por ahí, ellos tienen costumbre de rezar y dejarla allá en otra casita. Eso quiere decir Umáwali. (*Tradición Oral Tzaze - Relatos Míticos Piapoco*)

El Umáwali es ese ser o manifestación que hace que una persona se enferme y muera, es por esta razón que los alimentos deben rezarse antes de ser consumidos y más aún si es una etapa tan importante como la primera menstruación de una niña, he aquí la importancia que le dan los mayores y mayoras al rescate de las practicas rituales, las cuales se han ido perdiendo a través del tiempo y el espacio, en donde las nuevas generaciones ya no la ponen en práctica y muchas veces las mismas personas se preguntan ¿Por qué murió la niña o el niño? qué le paso a esta gente que se enfermó de repente y poco a poco se acabaron hasta morir. Es aquí en donde los sabios, los mayores y mayoras que aún conservan estos conocimientos dan explicación del porqué de estos acontecimientos y la importancia de retomar y fortalecer las tradiciones rituales de la comunidad.

Volviendo al tema de la primera menstruación, dentro de las practicas rituales de los Piapocos, es importante que la niña permanezca acostada en su hamaca y dependiendo de cuantos días dure la menstruación esos días estará la niña en la hamaca, si es una semana o dos o unos cuantos días, durante este tiempo ella no puede dormir porque de ser así esta es una mala señal dicen los sabios, por lo tanto durante este proceso la niña está

acompañada de una mujer mayor o abuela que estará pendiente de los cuidados de ella, de darle sus agüitas o yukuta. Pasado el tiempo en que la niña ya ha dejado el sangrado de la menstruación ella ya puede comer, pero estos alimentos deben estar rezados, de igual manera vienen otras acciones que se deben llevar a cabo por ejemplo: si la niña quiere ir al baño, la persona que está a cargo de su cuidado va con una barita especial rezando golpeando la tierra con la vara, para que así no le pase nada a la niña; cuando a la niña le para el sangrado entonces la llevan a bañar al rio pero antes de eso los sabios deben rezar el rio, allí las demás niñas la acompañan y se bañan juntas; ponen a prueba también la fuerza de la niña y le pasan yuca para que ella la pele y la raye. Mientras la niña hace todo este trabajo invitan a muchachos de la comunidad para que le coqueteen a la niña, pero allí está la prueba, ella no puede verlos, reírse o prestarles atención de lo que los muchachos le digan, porque entonces las mujeres o la encargada de ella le pega con la varita especial, recordándole que no puede hacer caso porque se convertirá en una mujer coqueta y se distraerá y no le rendirá en sus quehaceres.

Otras acciones llevadas dentro de este ritual es la repartición de los alimentos, por ejemplo: el pascado moquiado, la yucuta, el casabe, el ají y demás alimentos deben ser repartidos equitativamente, que alcance para todos los invitados, de lo contrario será mala seña, porque ella debe compartir siempre y lo que la mujer tenga así sea poco debe justa, porque en un futuro así ella tenga alimento en abundancia en algún momento se le va a escasear.

Por último, la niña es sentada en un banquito especial, adornado para la ocasión, con plumas de colores y algodón, este banquito es especialmente para ella, es allí donde los mayores y mayoras y sabios le dan consejo para la vida, como, por ejemplo: que sea amable con las personas, que sea justa, solidaria, trabajadora, cuidadora y a si entre otras cosas que le servirán en el futuro y en el relacionamiento con su comunidad, la familia y el entorno.

2.13 Arte Propio



Recorrido a Cumaralito, 20 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

El arte propio ha sido considerado para los Piapocos elementos fundamentales para desempeñarse en diferentes oficios, como, por ejemplo:

- **Las canoas:** las cuales son hechas del árbol MURE, SAZAFRAS, ARENILLO, PALO AMARILLO, LAUREL, SEDRO AMARGO, KAWIA y CACHICAMO entre otros, estos árboles son trabajados artesanalmente para la construcción de las canoas, las cuales son utilizadas con diferentes fines, por ejemplo: trasportarse de un resguardo a otro; para salir de pesca, para recolectar y transportar alimentos, lo cual garantiza la pervivencia de las familias.
- **Las viviendas:** estas son hechas con madera que la misma gente toma del monte en unas épocas especiales teniendo en cuenta el calendario ecológico, esta madera es trasportada y posteriormente le hacen un proceso de quitar la corteza, de corte y tiempo de secado para así poder hacer el esqueleto o estructura y posteriormente es cubierta con las tablas que ya se han secado. Así mismo se hace un proceso de la recolección de la palma real, la cual es cortada y trasportada para realizar el techo de las casas donde habitarán las familias Piapoco.
- **El arco, la flecha y la cerbatana:** el arco es hecho de madera de palo brasil y la fibra de cumare, la flecha es de madera llamada verada, kumapiza y en donde antiguamente la punta de la flecha se hacía

de huesos de mico o de pez raya, sin embargo, hoy en día las puntas de las flechas las hacen de hierro. Por último, se encuentra la cerbatana la cual es hecha con una palma llamada *mawi* y los dardos son hechos de una parte de la palma de *ceje* llamada *kapiziri* el cual lleva en la parte final un algodón que tiene como fin darle dirección y equilibrio al dardo.

- **La cestería:** es decir los tejidos como es el catumare el cual es hecho con bejuco *mamiri* y otro es con cogolló de palma, este utensilio sirve para trasportar la yuca, las pepas de *ceje* y la cacería; el cebucán es cual es elaborado con *puapua* (una verada o maleza del monte) el cual sirve para exprimir la masa de yuca para hacer el casabe y el mañoco; el cernidor que también es hecho con *puapua are* el cual se utiliza para cernir la masa de la yuca que sale del cebucán; el soplador es hecho con el cogollo de la palma para soplar y prender candela; el volteador es fabricado con el puapua para voltear el casabe; el mapire es hecho del bejuco *mamiri* el cual sirve para empacar el mañoco y poderlo conservar por un largo tiempo.
- **El budare:** o tiesto, la tinaja u olla de barro, son los utensilios de cocina que sirven para la preparación de alimentos, el transporte de agua y la fabricación del mañoco.
- **Los chinchorros**: estos son hechos con el cogollo de una palma llamada cumare, la cual le sacan unas tiras del cogollo y empiezan a hilarlo, posteriormente esto se hacen unos rollos y de ahí se hace el tejido de los chinchorros que son utilizados para dormir.
- **Los instrumentos musicales:** tales como el carrizo el cual es hecho con *kalawapia* (bejuco); el cacho venado el cual se toma del animal muerto; el yapululu es hecho con una planta llamada *yarumu*.
- El instrumento llamado waari el cuál es un instrumento que utiliza el mensajero para comunicarse con la comunidad.

2.14 Lengua Propia



Mesa de trabajo comunidad Minitas, 11 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

Es indispensable hablar de la lengua propia por medio del cual nos comunicamos, expresamos nuestro pensamiento y sentimiento, cada lengua o idioma tiene un código y estructura mental que son desarrollados por etapas de la vida, es importante conocer cómo funciona primeramente el idioma propio, que fonemas lo conforman, cuál es su estructura gramatical, cual es la semántica, la sintaxis y otros elementos que conforman el idioma, para darnos cuenta que todos los idiomas no son iguales en su estructura mental. El idioma es uno de los mecanismos de expresión y expansión cultural, existen dos formas: uno es oral y escrito, si se deja de lado la enseñanza de la lengua propia estaría en riesgo de desaparecer la cultura. Dentro del rastreo en el territorio, se evidencio que los NNA y la comunidad habla la lengua piapoco, sin embargo, no saben escribir y leer en piapoco. Es por esto que la comunidad propone que en los C.E. se de una asignatura de lectura y escritura piapoco, así como lo hacen con el área de castellano.

2.15 Tradición Oral



Mesa de trabajo comunidad Minitas, 11 de noviembre de 2023 – fotografía: Mabel Cuaspa

La oralidad es el mecanismo principal de transmisión de conocimientos de la memoria ancestral Piapoco y es muy importante porque a través de ella se da la palabra de consejo para una buena convivencia con los pares, la naturaleza y los animales, se enseñan los rezos para los diferentes aspectos de la vida, los rezos de los alimentos, los rezos para curar y prevenir las enfermedades, se trasmiten los conocimientos de los relatos de origen del pueblo Piapoco, los cantos, los mitos, las leyendas, las danzas propias, la explicación de la creación del mundo la cual se explica de la siguiente manera:

> La mayoría de las etnias de la familia arawak – curripaco, warekena, baniva, baré, achagua y piapoco-, explican la creación del mundo en dos momentos o ciclos. El primero trata del Creador, su esposa y su hermano, dueño de la tierra y de todas las especies vegetales. Conocido hoy en día como Diokalirá, es el mismo Kalliduwápini ("el que nació con la tierra") de los piapocos. El segundo momento de la creación y organización de la sociedad humana, corresponde a Purnaminali, un héroe cultural con poderes sobrenaturales. (...) 1) antes del Kúwai, con un orden social pre-agricola de pescadores-recolectores, donde solo existían los Genios-Creadores y los animales pensantes; y 2) después del

Kúwai, con la agricultura y una serie de transformaciones socioculturales, surgen los seres humanos y la vida cultural que los actuales piapocos heredaron. (*Tradición Oral Tzaze - Relatos Míticos Piapoco)*

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, cabe resaltar que para el pueblo Piapoco es imprescindible que la oralidad se mantenga viva como un eje fundamental de la transmisión de sus conocimientos para las practicas cotidianas en estrecha relación con la naturaleza, que sitúa de igual manera el modo en el que se percibe el mundo y la estrecha relación espiritual como un todo.

Conclusiones: el presente documento trae consigo un contexto amplio de lo que la comunidad Piapoco proyecta como pueblo frente a la pervivencia y rescate de su legado ancestral, cultural y cosmogónico, en donde se evidencia las diferentes problemáticas socioculturales por las que históricamente han vivido y que, pese a los diferentes procesos que han llevado a cabo referente a los procesos de educación, tanto como en un inicio de la educación propia, la educación dada por la evangelización y posteriormente la llegada de la educación formal, ellos quieren mantener consigo sus usos y costumbres a través de la creación de un modelo de educación propio que garantice mantener vivas sus prácticas culturales y modelo de vida acorde a su territorio, su espiritualidad y los ejes de saberes que se pueden articular a los centros educativos en los diferentes grados de aprendizaje. Toda esta apuesta educativa propia, puede gestarse a raíz de la creación de un PEC en donde los capitanes, lideres, lideresas, mayores y mayoras, sabedores de las diferentes áreas del saber, lideres espirituales, médicos ancestrales, guardia indígena, maestros indígenas y comunidad educativa en general trabajen en un solo objetivo que garantice el bienestar de la comunidad y la preparación de los NNA, la continuidad de los estudios profesionales en los jóvenes graduados de bachillerato, procesos de alfabetización en la población adulta y la continuidad del proceso de la construcción del modelo educativo propio para vivir en equilibrio con la sociedad actual sin dejar de lado su linaje ancestral.

En ese orden de ideas, las autoridades indígenas de Cumaralito, Laguna Colorada, Pueblo Nuevo y Minitas agradece al Ministerio de Educación Nacional por el apoyo en la primera etapa del proyecto lo cual fue la realización del Autodiagnóstico del PEC. Es así que las autoridades solicitan el apoyo del Ministerio de Educación Nacional para dar continuidad al proceso, y para ello se realizan las siguientes propuestas:

1) De acuerdo con los hallazgos encontrados en el autodiagnóstico en diálogos con los capitanes, los lideres, la comunidad, los sabedores, los maestros indígenas los maestros no indígenas que apoyan el proceso, se solicita el apoyo del Ministerio de Educación Nacional para la continuidad del proceso frente al fortalecimiento de la educación propia y la construcción de la segunda fase del Proyecto Educativo Comunitario de las zonas focalizadas de Cumaralito, Laguna Colorada, Pueblo Nuevo y Minitas, para la fase de DISEÑO, CONSTRUCCIÓN y de AJUSTES DEL PROCESO EDUCATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, lo cual se proyecta que inicie el proceso para el año 2024 y para ello se necesita del acompañamiento técnico para la realización de talleres de educación propia, talleres de pedagogía propia, modelos educativos, planes de estudio, currículo propio, reuniones de mesas de trabajo, asambleas educativas; recursos para la movilidad a los C.E. Para esto es necesario el acompañamiento de los equipos técnicos y personas con experiencia para construir la nueva propuesta; acompañamiento de un equipo técnico local; participación de los capitanes, lideres comunitarios, mujeres, guardia indígena y sabedores de los ejes de educación propia como: médicos tradicionales, lideres espirituales; lingüista Piapoco; conocedores de la soberanía alimentaria; apoyo pedagógico para recopilar y reforzar el alfabeto y lo relacionado con la escritura y lectura Piapoco; cosmovisión y ley de origen; conocedores del tema sobre el territorio, territorialidad, gobierno propio, derecho mayor, derecho propio, legislación indígena; asesor jurídico en temas de educación indígena y para ello se requiere un reconocimiento a la actividad digna de la enseñanza de los sabedores y dinamizadores lingüísticos para el desarrollo y apoyo del proceso; un profesional, técnico o sabedor en educación con experiencia sobre la educación propia avalado por la asociación ASOCAUNIGUVI, para que haga el proceso de sensibilización y capacitación a los docentes que no son indígenas y quieren apoyar el proceso del PEC; creación de material propio (cartillas – guías).

2) Para el desarrollo de la fase II, el operador debe concertar con las autoridades indígenas bajo la jurisdicción de ASOCAUNIGUVI, la contratación del talento humano indígena y no indígena requerido para el desarrollo del proceso de la fase II; de igual manera el manejo logístico para el desarrollo de las actividades y las orientaciones técnicas y político – organizativas.

3) Las autoridades y la comunidad solicitan promover el acompañamiento en el tema cultural, lingüístico, de escritura y lectura Piapoco, en donde se articulen los sabedores de estas áreas en los C.E. Ya que es urgente

apoyar a los NNA para que sean fortalecidos en estos temas. Es necesario que alternamente a la construcción del PEC haya la contratación regular y permanente de estos perfiles, en las sedes educativas que hay estudiantes indígenas.

4) Se solicita también programas en atención educativa para adultos, teniendo en cuenta las necesidades del contexto, la comunidad, el enfoque étnico y cultural y la educación propia.

5) Se solicita hacer alianzas con universidades como la UAIN, la UPTC, UPN, UNAL etcétera. para que las universidades vengan al territorio y los estudiantes que gradúan del grado once, tengan oportunidad de continuar sus estudios profesionales, ya que la comunidad ha manifestado que hay falta de oportunidades y no se cuenta con los recursos necesarios para que los estudiantes puedan llevar a cabo sus estudios universitarios en otros departamentos. Dado que el estado tiene abandonada a las comunidades indígenas de esta zona del departamento del Guainía.

6) Se solicita que haya contratación y vinculación digna y de planta del personal de docentes indígenas en los C.E., teniendo en cuenta el canal del proceso y comunicación, consultado, concertado y de acuerdo con la comunidad, según el decreto de equivalencia.

7) Se solicita que los docentes NO indígenas que deseen trabajar dentro de los territorios indígenas, firmen un acta de compromiso con las autoridades, la comunidad, los lideres, los sabedores y se articulen con ellos. Además de tener capacitación, sensibilización sobre el territorio, las prácticas de educación propia y conocer el Plan de Vida Kaliawiri.

8) Se creará un CONSEJO DE EDUCACION INDIGENA, conformado por: docentes indígenas, capitanes, lideres de la comunidad, lideres espirituales, mujeres, sabedores de los diferentes ejes de la educación propia como: médicos tradicionales, lideres espirituales, conocedores de la cosmovisión, lengua propia, oralidad, ley de origen, territorio, arte propio, estudiantes indígenas del grado noveno, decimo y once, y guardia indígena. Y los docentes que no son indígenas serán asesores y de apoyo técnico para el CONSEJO DE EDUCACIÓN INDÍGENA.

9) El capitán, los lideres, la comunidad, la directora y los docentes del C.E. Puakali de Minitas, los sabedores de la educación propia como: médicos tradicionales, lideres espirituales, soberanía alimentaria, espiritualidad, oralidad, lengua propia, ley de origen, territorio, derecho mayor y legislación indígena. Participaron activamente de las asambleas y mesas de trabajo planteadas por el equipo técnico del Autodiagnóstico del PEC y conforme a ello solicita continuar con la fase II de la construcción del PEC.

10) Los capitanes de Cumaralito, Laguna Colorada y Pueblo Nuevo, los lideres, la comunidad, los docentes indígenas, los sabedores de la educación propia como: médicos tradicionales, lideres espirituales, soberanía alimentaria, espiritualidad, oralidad, lengua propia, ley de origen, territorio, derecho mayor y legislación indígena y delegados participaron activamente de las asambleas y mesas de trabajo planteadas por el equipo técnico del Autodiagnóstico del PEC y conforme a ello solicitaron continuar con la fase II de la construcción del PEC.

Por otra parte, cabe mencionar que, si bien en la Institución Etnoeducativa Laguna Colorada y sus sedes anexas de Cumaralito y Pueblo Nuevo, se dice que vienen adelantando el proceso de la construcción de un documento del PEC, el equipo técnico de Autodiagnóstico del PEC no tiene conocimiento de lo que se plantea en dicho documento, ya que en varias ocasiones se solicitó la información para anexarla al autodiagnóstico, pero en ningún momento, los directivos y su equipo docente brindaron la información del avance. De igual manera, los docentes no indígenas, no participaron de las asambleas, mesas de trabajo y de la caracterización socio lingüística que el equipo técnico formuló. Esto demuestra que hay falencias y vacíos por parte del operador en cuanto a la capacitación y espacios de sensibilización a los docentes en temas de educación con pueblos indígenas. Aun así, como se describe al inicio de este apartado, la comunidad, los capitanes, los lideres y los sabedores desean continuar con el proceso de la construcción del PEC, ya que esto es para beneficio de la comunidad Piapoco.

11) Las autoridades solicitan que los directivos docentes de los C.E. comunitarios sean seleccionados en respeto de la evaluación y concertación que se haga con las autoridades indígenas de ASOCAUNIGUIVI, y

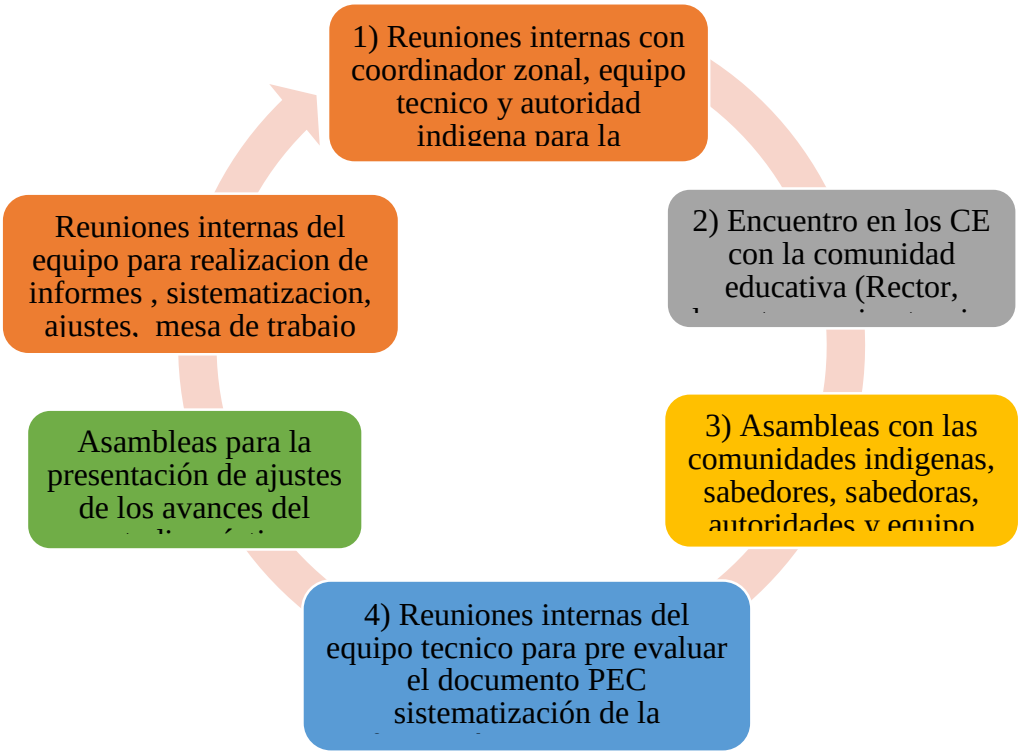
siempre que se demuestre el interés de estos funcionarios en articularse para la defensa de sus apuestas por la educación propia.

12) Por último, cabe mencionar que se requiere ampliar el proceso de diagnóstico de PEC a las demás comunidades pertenecientes a ASOCAUNIGUVI, pues no hubo alcance a los procesos de Educación Indígena Propia de los pueblos Sikuani, Puinave y otros que hacen presencia en la región, la población de las zonas focalizadas para el Autodiagnóstico fue: Cumaralito, Lagua Colorada, Pueblo Nuevo y Minitas, la mayoría de la población de estas comunidades pertenecen al pueblo Piapoco, y son 4 de las 34 asociadas en ASOCAUNIGUVI.

3. METODOLOGIA

3.1 Plan De Trabajo.

A continuación, se presenta el plan de trabajo establecido



3.2 Cronograma De Actividades

Actividades De Convocatoria, Recolección De Hojas De Vida, Reuniones Con Coordinador Zonal Y Capacitaciones Del Equipo.

SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Fecha: 12, 13, 14, 15 de septiembre de 2023	**Fecha:** 18 de septiembre de 2023	**Fecha:** 19 de septiembre de 2023	**Fecha:** 20 de septiembre de 2023

Actividad: Convocatoria talento humano para la conformación del equipo de Autodiagnóstico PEC y recepción de hojas de vida.	**Actividad:** Conformación del equipo Autodiagnóstico PEC.	**Actividad:** Reunión para la presentación del equipo administrativo, coordinación y asignación de roles	**Actividad:** Reunión de capacitación equipo técnico
Desarrollo: Se llevó a cabo la convocatoria para la postulación del talento humano y la recepción de las hojas de vida.	**Desarrollo:** Se llamó a cada persona que fue seleccionada según su perfil para ser parte del equipo de trabajo del Autodiagnóstico PEC	**Desarrollo:** Se participó en una reunión convocada por el Coordinador zonal Milton, en donde cada integrante del equipo del Autodiagnóstico se presentó y se asignaron los roles según su área de conocimiento quedando de la siguiente manera: - **Autoridad tradicional (intérprete):** Octavio García - **Etnoeducador de apoyo**: Ernesto Rojas - **Asesor (a) y apoyo lingüista:** César Rodríguez - Profesional en Ciencia de la Educación: Mabel Cuaspa. Una vez se hizo la presentación y asignación de roles, se	**Desarrollo:** Se participó en reunión de capacitación del equipo técnico de Autodiagnóstico del PEC, se realizó lectura de los objetivos del proyecto y las actividades a entregar en el primer periodo las cuales son: - Documento que contenga el plan de trabajo - Cronograma - Ruta metodológica - Documento con el estado arte de los PEI y su relacionamiento con los planes de vida de los pueblos focalizados - Instrumentos para la recolección de información en territorio: Herramientas

		hizo lectura de las funciones de cada uno.	educativas diseñadas para el trabajo de recolección de información y la realización de metodologías propias de los pueblos indígena.

Plan De Actividades Con Los Ce Y Equipo Técnico En El Marco Del Autodiagnóstico Del PE.

LAGUNA COLORADA	PUEBLO NUEVO	CUMARALITO	MINITAS
Reunión con el equipo académico de los CE Rector y equipo docente para la presentación del equipo del autodiagnóstico y socialización del objetivo proyecto: **Fecha:** 25 de septiembre de 2023.	Reunión con el equipo académico de los CE Rector y equipo docente para la presentación del equipo del autodiagnóstico y socialización del objetivo proyecto: **Fecha:** 27 de septiembre de 2023.	Reunión con el equipo académico de los CE Rector y equipo docente para la presentación del equipo del autodiagnóstico y socialización del objetivo proyecto: **Fecha:** 22 de septiembre de 2023.	Reunión con el equipo académico de los CE Rector y equipo docente para la presentación del equipo del autodiagnóstico y socialización del objetivo proyecto: **Fecha:** 29 de septiembre de 2023.
Asamblea con los sabedores, sabedoras, docentes y comunidad para realizar el autodiagnóstico educativo y el componente político organizativo del PEC para la fase de	Un segundo encuentro para la presentación del equipo y lectura del PEC con los sabedores, sabedoras, docentes y comunidad para realizar el autodiagnóstico educativo y el componente político	Un segundo encuentro para la presentación del equipo y lectura del PEC con los sabedores, sabedoras, docentes y comunidad para realizar el autodiagnóstico educativo y el componente político	Un segundo encuentro para la presentación del equipo y lectura del PEC con los sabedores, sabedoras, docentes y comunidad para realizar el autodiagnóstico educativo y el componente político

formulación de este a través de asamblea comunitaria. **Fecha:** 17 de octubre de 2023	organizativo del PEC para la fase de formulación de este a través de asamblea comunitaria. **Fecha:** 18 de octubre de 2023	organizativo del PEC para la fase de formulación de este a través de asamblea comunitaria **Fecha:** 16 de octubre de 2023	organizativo del PEC para la fase de formulación de este a través de asamblea comunitaria. **Fecha:** 19 de octubre de 2023
Encuentro interno del equipo para pre evaluar el documento PEC sistematización de la información recopilada en el autodiagnóstico educativo **Fecha:** 23 y 24 octubre de 2023	Encuentro interno del equipo para pre evaluar el documento PEC sistematización de la información recopilada en el autodiagnóstico educativo **Fecha:** 25 y 26 octubre de 2023	Encuentro interno del equipo para pre evaluar el documento PEC sistematización de la información recopilada en el autodiagnóstico educativo **Fecha:** 27 y 28 octubre de 2023	Encuentro interno del equipo para pre evaluar el documento PEC sistematización de la información recopilada en el autodiagnóstico educativo **Fecha:** 29 octubre y 02 de noviembre 2023
Convocatoria de asamblea para la presentación de ajustes de los avances del autodiagnóstico comunitario – educativo ● Ajuste del autodiagnóstico e identificación de la propuesta de la fase número II ● Actas de acuerdo, concertación del proceso educativo realizado en el autodiagnóstico	Convocatoria de asamblea para la presentación de ajustes de los avances del autodiagnóstico comunitario – educativo ● Ajuste del autodiagnóstico e identificación de la propuesta de la fase número II ● Actas de acuerdo, concertación del proceso educativo realizado en el autodiagnóstico	Convocatoria de asamblea para la presentación de ajustes de los avances del autodiagnóstico comunitario – educativo ● Ajuste del autodiagnóstico e identificación de la propuesta de la fase número II ● Actas de acuerdo, concertación del proceso educativo realizado en el autodiagnóstico	Convocatoria de asamblea para la presentación de ajustes de los avances del autodiagnóstico comunitario – educativo ● Ajuste del autodiagnóstico e identificación de la propuesta de la fase número II ● Actas de acuerdo, concertación del proceso educativo realizado en el autodiagnóstico

• **Fecha:** 10 noviembre de 2023	• **Fecha:** 13 noviembre de 2023	• **Fecha:** 9 noviembre de 2023	• **Fecha:** 14 noviembre de 2023
Reuniones internas del equipo para realización de informes, sistematización, ajustes, mesa de trabajo técnico para la entrega de productos finales. **Fecha:** diciembre 1 al 14 2023	Reuniones internas del equipo para realización de informes, sistematización, ajustes, mesa de trabajo técnico para la entrega de productos finales. **Fecha:** diciembre 1 al 14 2023	Reuniones internas del equipo para realización de informes, sistematización, ajustes, mesa de trabajo técnico para la entrega de productos finales. **Fecha:** diciembre 1 al 14 2023	Reuniones internas del equipo para realización de informes, sistematización, ajustes, mesa de trabajo técnico para la entrega de productos finales. **Fecha:** diciembre 1 al 14 2023

Encuentro Con Los Equipos Académicos En Los Diferentes C.E

CUMARALITO	LAGUNA COLORADA	PUEBLO NUEVO	MINITAS
Reunión con el equipo académico de los CE Rector **Fecha:** 22 de septiembre de 2023. **Hora: 9**:30 AM a 11:00 AM	Reunión con el equipo académico de los CE Rector **Fecha:** 25 de septiembre de 2023. **Hora: 9**:30 AM a 11:00 AM	Reunión con el equipo académico de los CE Rector **Fecha:** 27 de septiembre de 2023. **Hora: 9**:30 AM a 11:00 AM	Reunión con el equipo académico de los CE Rector **Fecha:** 29 de septiembre de 2023. **Hora: 9**:30 AM a 11:00 AM

Agenda De Las Asambleas Con Las Comunidades, Sabedores, Sabedoras Y Equipo Técnico Autodiagnóstico PEC

Lugar: Cumaralito, Laguna Colorada, Pueblo Nuevo y Minitas
Fechas: 16, 17, 18, 19 de octubre de 2023
Lugares de encuentro: se propone realizar las asambleas en los CE
Puntos clave de los encuentros:

- Saludo de bienvenida, presentación y socialización del objeto contractual de la reunión

- Posteriormente se realizará la lectura de PEC con la asamblea, con el objetivo de que tengan un panorama para los aportes correspondientes sobre temas que se necesitan fortalecer y/o implementar
- Se trabajarán con cuatro grupos focales teniendo en cuenta el área de conocimiento de los participantes, con el objetivo de revisar las necesidades y fortalecer el PEC
- Se plantean unas preguntas orientadoras por cada línea de saber, con el objetivo de recopilar la información requerida para el PEC
- Una vez los grupos de trabajo hayan realizado un análisis y recolección de la información, se procederá a realizar una socialización por cada equipo para tener un panorama de los puntos a fortalecer.

Materiales:
Parlante, micrófono, cartulinas, colores, lápices, borradores, sacapuntas, témperas y pinceles, hojas block, lapiceros, marcadores acrílicos de colores, marcadores permanentes de colores, extensiones eléctricas con varios tomacorrientes para la conexión de los equipos, formatos de asistencia, hojas impresas con las preguntas orientadoras por los ejes temáticos.

HORA MOMENTOS	**ACTIVIDAD**	**MODERADOR**
9:00 a 11:00 AM	Asamblea con la comunidad: - saludo de bienvenida - presentaciones equipo técnico Autodiagnóstico PEC - socialización del objeto contractual de la reunión - presentaciones asistentes - lectura del PEC (los asistentes tomarán nota de elementos a fortalecer y temas que hacen falta nombrar)	Equipo de Autodiagnóstico PEC: **Moderador:** Cesar Rodríguez, **Traductor:** Ernesto Rojas, Octavio García, **Relatoría:** Mabel Cuaspa y una persona de la comunidad **Recolección de lista de asistencia:** Joven o estudiante de la comunidad **Autoridad Indígena:** convocatoria y apoyo logística

	Participantes**:** comunidad, sabedores, sabedoras y autoridades indígenas, comunidad educativa.	
11:00 AM a 11:30 AM	**REFRIGERIO**	
11:30 AM a 1:30 PM	Socialización del plan metodológico, formación de grupos focales según su área de saber y diálogo de saberes según las preguntas orientadoras Participantes**:** comunidad, sabedores, sabedoras y autoridades indígenas, comunidad educativa.	Equipo de Autodiagnóstico PEC: **Moderador:** Cesar Rodríguez, **Traductor:** Ernesto Rojas, Octavio García, **Relatoría:** Mabel Cuaspa y una persona de la comunidad **Recolección de lista de asistencia:** Joven o estudiante de la comunidad **Autoridad Indígena:** convocatoria y apoyo logística
1:30 a 2:30 PM	**ALMUERZO**	
2:30 a 4:30	Mesas de trabajo de los grupos focales según su área de saber y diálogo de saberes según las preguntas orientadoras Participantes**:** comunidad, sabedores, sabedoras y autoridades indígenas, comunidad educativa.	Equipo de Autodiagnóstico PEC: **Moderador:** Cesar Rodríguez, **Traductor:** Ernesto Rojas, Octavio García, **Relatoría:** Mabel Cuaspa y una persona de la comunidad **Recolección de lista de asistencia:** Joven o estudiante de la comunidad **Autoridad Indígena:** convocatoria y apoyo logística
4:30 a 4:45 PM	**REFRIGERIO**	

4:45 a 5:30 PM	Socialización de cada una de las mesas de trabajo, sobre los puntos clave dialogados (problemáticas, aspectos a mejorar, temas para implementar)	Equipo de Autodiagnóstico PEC: **Moderador:** Cesar Rodríguez, **Traductor:** Ernesto Rojas, Octavio García, **Relatoría:** Mabel Cuaspa y una persona de la comunidad **Recolección de lista de asistencia:** Joven o estudiante de la comunidad **Autoridad Indígena:** convocatoria y apoyo logística.

3.3 Ruta Metodológica EWAI

La presente ruta metodológica se realizará teniendo en cuenta un enfoque cualitativo, lo cual permitirá realizar un Autodiagnóstico del PEC en los C.E de las zonas de Cumaralito, Laguna Colorada, Pueblo Nuevo y Minitas, y para ello se tendrá en cuenta los saberes propios de los pueblos indígenas con sus diferentes conceptos.



3.4 Enfoque Cualitativo

Soberanía Alimentaria	Medicina Tradicional	Lengua materna	Tradición oral (ley de origen)	Territorio Autonomía (derecho propio)
Preguntas Orientadoras: ¿Porque creen que es importante la implementación de la práctica de las siembras del alimento propio en los CE?	**Preguntas Orientadoras:** ¿Qué conocimiento tienen acerca de las plantas medicinales propias? Nombrarlas y describir para que son útiles	**Preguntas Orientadoras:** ¿Qué conocimiento tiene de la lengua materna? Mayores y mayoras hablantes	**Preguntas Orientadoras:** ¿Cuál es la concepción que tiene la comunidad sobre la ley de origen y su cosmovisión?	**Preguntas Orientadoras:** ¿Qué conocimiento tiene frente a los derechos propios de su comunidad? Explíquelos

¿Cuáles creen que son las problemáticas que presentan las comunidades y las nuevas generaciones en el no conocimiento y la práctica del cultivo de los alimentos propios? ¿Cuáles son los alimentos propios del territorio? ¿Cómo es el cultivo, los cuidados y el proceso de cosecha y preparación de los alimentos propios? ¿Se enseña y se practica en los colegios referente a la soberanía alimentaria? Justifique su respuesta Proponga de una manera pedagógica teniendo en cuenta las prácticas propias de los pueblos indígenas, la implementación	¿Por qué se debería implementar el conocimiento de las plantas medicinales en los CE la siembra, el cuidado y la cosecha? Justifique su respuesta ¿Qué beneficios se tendrían de utilizar la medicina tradicional? ¿Qué pasaría si se pierde el conocimiento de la medicina tradicional? ¿Se enseña y se practica en los colegios referente a la medicina tradicional? Justifique su respuesta Proponga de una manera pedagógica teniendo en cuenta las prácticas propias de los pueblos indígenas, la implementación en las áreas de educación afines el tema de la medicina	de la lengua ancestral ¿Por qué se debería implementar el manejo de la lengua materna en los CE? ¿Cuál es la importancia de leer y escribir en lengua materna? - Tema de apropiación y rescate de la lengua materna ¿Se enseña y se practica en los colegios la lengua propia de los pueblos indígenas? Justifique su respuesta Proponga de una manera pedagógica teniendo en cuenta las prácticas propias de los pueblos indígenas, la implementación en las áreas de educación afines el tema de la lengua propia en los estudiantes.	Justifique su respuesta ¿Por qué es importante la tradición oral y su práctica en los pueblos originarios? ¿La tradición oral se da en lugares específicos? Explique cuales son y él porque ¿Se enseña y se practica en los colegios acerca de la ley de origen y la cosmovisión? Justifique su respuesta Proponga de una manera pedagógica teniendo en cuenta las prácticas propias de los pueblos indígenas, la implementación en las áreas de educación afines el tema la tradición oral, ley de origen y cosmovisión en los estudiantes.	¿Por qué es importante implementar el conocimiento de los derechos propios en los CE? Justifique su respuesta. ¿Por qué es importante el territorio para las comunidades indígenas? Justifique su respuesta ¿Qué lugares cosmo-referenciales son importantes para las comunidades? ¿Por qué es importante implementar el conocimiento de los derechos propios en los CE? ¿Se enseña y se practica en los colegios el derecho propio, la organización política y democrática teniendo en cuenta los usos y costumbres de los

en las áreas de educación afines el tema de la soberanía alimentaria. ¿Qué recursos utilizan en el aula para la implementación del conocimiento sobre la soberanía alimentaria? Justifique su respuesta ¿Qué participación tienen los sabedores frente al tema de la soberanía alimentaria en los CE? Justifique su respuesta – si su respuesta es no, realice una propuesta de qué manera se pueden articular los sabedores y en qué temas les gustaría fortalecer los conocimientos de la soberanía alimentaria en los estudiantes.	tradicional en los estudiantes. ¿Qué recursos utilizan en el aula para la implementación del conocimiento sobre la medicina tradicional? (conocimiento de las plantas medicinales, siembra, cuidados, cultivos, descripción de para qué sirven) Justifique su respuesta ¿Qué participación tienen los sabedores y/o médicos tradicionales frente al tema de la medicina tradicional en los CE? Justifique su respuesta – si su respuesta es no, realice una propuesta de qué manera se pueden articular los sabedores y/o médicos tradicionales y en qué temas les gustaría fortalecer los conocimientos	¿Qué recursos utilizan en el aula para la implementación del conocimiento sobre la lengua propia? lectura y escritura) Justifique su respuesta ¿Qué participación tienen los sabedores, dinamizadores, etnoeducadores, docentes hablantes de la lengua propia en los CE? Justifique su respuesta – si su respuesta es no, realice una propuesta de qué manera se pueden articular los sabedores y/o y de qué manera se puede fortalecer los conocimientos de la lengua propia en los estudiantes	¿Qué recursos utilizan en el aula para la implementación del conocimiento de la tradición oral, ley de origen y cosmovisión? Justifique su respuesta ¿Qué participación tienen los sabedores frente al tema de tradición oral, ley de origen y cosmovisión en los CE? Justifique su respuesta – si su respuesta es no, realice una propuesta de qué manera se pueden articular los sabedores y/o médicos tradicionales y en qué temas les gustaría fortalecer los conocimientos de la tradición oral, ley de origen y cosmovisión en los estudiantes.	pueblos indígenas? Justifique su respuesta Proponga de una manera pedagógica teniendo en cuenta las prácticas propias de los pueblos indígenas, la implementación en las áreas de educación afines el tema del derecho propio, la organización política y democrática en los estudiantes. ¿Qué recursos utilizan en el aula para la implementación del conocimiento sobre del derecho propio, la organización política y democrática en los estudiantes) Justifique su respuesta ¿Qué participación tienen los sabedores frente al tema del derecho propio, la organización

	de la medicina tradicional en los estudiantes.			política y democrática en los estudiantes? Justifique su respuesta – si su respuesta es no, realice una propuesta de qué manera se pueden articular los sabedores del derecho propio, la organización política y democrática en los estudiantes y en qué temas les gustaría fortalecer los conocimientos en los estudiantes.

3.5 Instrumentos para la Recolección de Información

Caracterización de comunidad: Maestros, sabedores, estudiantes, infraestructura.		
Nombre de la Comunidad: ejemplo (Piapoko – Sikuani) Nombre del Capitán:	**Consejeros**	**Nombre del Centro Educativo Código DANE,**
Sabedores y especialidad en la comunidad: Ejemplo: Rodrigo Flores – Medico tradicional	**Profesores. Áreas:**	**No Dinamizadores y/o Etnoeducadores en los CE**
Número de estudiantes hablantes de la lengua propia: Ejemplo: Piapoco: ● 100 estudiantes hablantes	**Población escolar de los diferentes grados escolares:** Ejemplo: Grado 1 a = 20 estudiantes	**Material pedagógico propio para la enseñanza y fortalecimiento de los saberes tradicionales de la comunidad en los CE.**

• 20 hablan la lengua propia y la combinan con el castellano • 70 no hablan la lengua propia		Nombre: Cartilla en lengua propia Grado: Diccionarios en lengua propia:
Número de Aulas: Jardín y transición De primero a quinto de primaria De sexto a grado once	**Participación de los padres de familia en las asambleas estudiantes:** Excelente Muy buena Buena Medianamente buena No participan Descripción de las causas	**Conectividad a internet:**
Comedor Cocina	**Kiosco**	**Baterías sanitarias, lavamos, acceso a los servicios públicos**

Elementos	**Situación actual**	**Necesidades y/o proceso**
Acceso		
Punto wifi		
Señal celular		
Equipos de computo		
Aulas		
Unidades sanitarias		
Comedor		
Cocina		
Tanque/ pozo de agua		
Oficina de profesores		
Biblioteca		
Pupitres		
Tableros		
Mesas		
Estanterías		
Infraestructura en general de la IE		

Observaciones y/o recomendaciones de los CE	**Observaciones del equipo del Autodiagnóstico PEC**

4. ESTADO DEL ARTE

Con este precedente se busca realizar un Autodiagnóstico del PEC de las IE y lograr identificar los elementos que permitan salvaguardar las prácticas propias de las comunidades indígenas, es así que para lograr realizar el presente documento se propusieron los siguientes objetivos específicos:

a) Identificar los conceptos claves en los PEC y su relacionamiento con el plan de vida
b) Reseñar las necesidades de las comunidades frente al tema de educación
c) Analizar las fortalezas y debilidades para proponer los puntos a mejorar

INSTITUCION EDUCATIVA	Cod. DANE	NIVELES QUE OFRECE	CALENDARIO	JORNADA
C.E LAGUNA COLORADA	294343000034	Preescolar, Educación Básica y Media	A de carater misxo	Mañana
C.E CUMARALITO	294001001420			
C.E PUEBLO NUEVO	294001000903			
C.E. MINITAS				

Barranco Minas es un municipio que ubicado en el departamento del Guainía a las orillas del río Guaviare y data un registro en el cual se identifica que, en el año de 1971 a causa de la violencia y el desplazamiento forzado, se generó la llegada de los colonos al municipio, los cuales se embarcaron en balsas sobre el rio Guaviare estableciéndose en diferentes zonas buscando así la organización de las comunidades y fue el 31 de mayo de 1971 que Barranco Minas fue fundado por decreto presidencial # 1204 de mayo 12 de 1965, el proceso para llevar a cabo el nombramiento como corregimiento inicia mediante decreto 015 de enero del año 1973 es transformado en corregimiento.[3] Es así que durante diferentes épocas el territorio ha pasado por diversas situaciones como: el cultivo de la hoja de coca, la llegada de grupos armados y como consecuencia de ello la presencia de las fuerzas militares haciendo que haya una gran problemática con el acceso a los servicios fundamentales de salud, educación, agua potable y electricidad dado que la población quedó en medio del conflicto.

4.1 Caracterización De Dificultades Y Fortalezas En Los Centros Educativos

DIFICULTADES HISTÓRICAS	CONTRASTE CON EL PLAN DE VIDA	OBSERVACIONES
• Llegada de grupos armados • Tención en la población por posible llegada de paramilitares y bombardeos	dentro del plan de vida se evidencio que las comunidades han sufrido históricamente a causa del conflicto armado, el desplazamiento forzado y	Es un tema que en la actualidad no se ha seguido presentando

• Desplazamiento forzado • Cultivos de coca	las problemáticas a causa de la siembra de la hoja de coca, sin embargo, ya es un tema que en la actualidad no se ha seguido presentando	
PERIODO 2010 al 2013 Situaciones difíciles de la salud de los estudiantes quienes presentaron ataques que se fueron generalizando en el internado, colegio y comunidad, debido a esto se tuvo que adelantar el periodo vacacional.	Dentro del plan de vida no se mencionó las dificultades en el tema de la salud mental de los estudiantes, más sin embargo se evidencio que las comunidades tienen problemas para acceder a los servicios de salud dadas las distancias de las comunidades a los centros de salud y la situación socioeconómica de las familias.	El encierro de los estudiantes en los internados, la separación de los NNA del nicho familiar puede ser causa de complicaciones en la salud mental de los estudiantes, sin embargo, es un tema que se debe dialogar con las familias, las comunidades y crear propuestas de acompañamiento desde la comunidad, sabedores y consejeros indígenas y/o comunitarios. Pensar si en la actualidad aún se siguen presentando estos casos en los estudiantes indígenas.
FALTA DE MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE Existe un porcentaje de la población estudiantil, especialmente indígenas que ingresan en los establecimientos educativos con poca motivación e interés hacia el aprendizaje, debido a la poca motivación de muchos padres de familia y acompañamiento hacia sus hijos; en donde no hay claridad sobre sus objetivos y metas personales de cada estudiante; muchos de estos estudiantes y padres de familias conciben a los establecimientos educativos para solucionar algunas necesidades de	Bachillerato de adultos: falta de alfabetización de adultos y bachillerato de adultos en la zona ASOCAUNIGUVI. *Problema o necesidad:* -Alta demanda de adultos que quieren terminar la básica primaria y secundaria. -Es alta la tasa de analfabetismo en las comunidades	Se evidencia que dentro de las comunidades hay una alta necesidad de alfabetización en los adultos, lo cual puede ser un factor en que estos puedan apoyar, orientar o motivar a los NNA en los temas relacionados con el aprendizaje. Se sugiere fortalecer el equipo del consejo de familias indígenas dentro de las comunidades para

3

sobrevivencia como la alimentación, mas no una oportunidad de proceso y al mejoramiento de la calidad de vida. La falta de motivación y acompañamiento de los padres de familias nos ha conllevado a la deserción escolar, repitencia, extra edad, inasistencias y a la desescolarización de muchos niños y jóvenes.		brindar apoyo motivacional a las familias y a los NNA Proponer tener acceso a la educación en la población adulta ante los diferentes entes gubernamentales y/o fundaciones
MANEJO DE CASOS DIFÍCILES Uno de los casos difíciles de manejar ha sido el consumo de sustancias psicoactivas de los jóvenes que provienen de diferentes comunidades indígenas y que las mismas comunidades a través de sus autoridades tradicionales, no tienen una política clara para controlar este fenómeno los cuales han perjudicado en cierta manera a la juventud. Según el caso y la gravedad de los hechos son remitidos a otras instancias según la competencia administrativa y judicial. Es importante contar con la participación de la comunidad educativa, en este caso para las escuelas anexas con la participación de las autoridades tradicionales que ayuden a mitigar y solucionar casos difíciles que se presentan con los miembros de la comunidad educativa. Otros problemas que se han presentado son: ● Problemas afectivos. ● Embarazos a temprana edad. ● Conflictos intrafamiliares. ● Problemas socioeconómicos.	● Pérdida de la identidad ● Los Megaproyectos. ● La abolición de los resguardos ● Imposición de otras culturas. ● Utilización de los recursos inadecuadamente. ● Las sectas religiosas. ● La colonización. ● La drogadicción. ● El tabaquismo. ● El interés de los comerciantes por explotar la zona. ● Las amenazas legislativas que hace el gobierno colombiano. ● La pesca en gran en escala	Dados los conflictos internos dentro de las comunidades indígenas como lo es la pérdida identitaria, la abolición de los resguardos indígenas, la falta de organización interna de algunas comunidades, los problemas socioeconómicos, las sectas religiosas ajenas a las cosmovisiones han permeado a las familias y por ende a los NNA indígenas, lo cual se replica y manifiesta en los CE Se sugiere que haya fortalecimiento interno en las comunidades y autoridades, con el objetivo de brindar un apoyo u orientaciones desde el enfoque étnico a los CE

● Abandono de niños menores.		
En los últimos años la población se ha incrementado causando dificultades para ofrecer un servicio de calidad a los estudiantes, tales como: falta de aulas, mejoramiento y mantenimiento de infraestructuras y ampliación de comedores.	- Falta de construcción de aulas de clase, dotación, adecuación en las 8 escuelas de la zona de ASOCAUNIGUVI Vichada. **Problema o necesidad:** ● Hay mucha demanda escolar en las instituciones ● Falta de visita de promotores, directores de núcleo, supervisores de la zona de Vichada. ● Falta de mejor dotación en las infraestructuras suficientes de las escuelas. ● Faltan Baterías sanitarias. ● Faltan restaurantes escolares. **META DE PLAN DE VIDA:** En cuatro años el 70% de las infraestructuras de las escuelas estarán construidas y dotadas. Meta como problema: ● Mejorar la calidad de la educación. ● Permanencia de los niños en las escuelas	La falta de espacios idóneos para prestar un servicio de calidad a los estudiantes, podría ser causa de un bajo rendimiento académico. .
PROCESO DE MATRÍCULA ● El pésimo servicio de Internet para realizar los respectivos procesos de gestión en el SIMAT. ● Disponibilidad de transporte para visitar permanentemente las escuelas anexas y consolidar la información. ● Negligencia por parte de la SED para resolver oportunamente las novedades de los procesos de matrícula.		No se cuenta con el personal suficiente para que cubra el proceso de matrículas en los diferentes establecimientos educativos

• Como política de la Educación Contratada del Guainía, la administración tiene destinada a una persona encargada exclusivamente para el manejo del SIMAT quien deberá coordinar con todos los directores de los establecimientos educativos y la SED para realizar los diferentes procesos que se requieran. A nivel Institucional se lleva como registro reglamentario el libro de matrículas teniendo en cuenta las observaciones pertinentes que realiza la SED durante las auditorías.		
APOYO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES No existe una estrategia definida, no contamos con personal capacitado para atender población estudiantil con necesidades especiales.	Dentro del plan de vida no se nombran los casos de estudiantes con necesidades educativas especiales, sin embargo, es un punto a tener en cuenta para realizar un rastreo de la población que requiera de la atención y tener presente si esta población no se ha presentado en los CE ya sea por diferentes factores.	La necesidad de las familias de contar con el acompañamiento de personal capacitado para tratar a los NNA con necesidades educativas especiales
PROYECTO DE VIDA Se trabaja con muy poca iniciativa respondiendo a las necesidades y expectativas de los estudiantes, algunos criterios de proyección personal están dado a las posibilidades que ofrece la Institución en su especialidad para darle continuidad al desarrollo personal como: • Se le garantiza la continuidad de los estudiantes de las escuelas anexas al nivel de secundaria y media.	**PLANES INTEGRALES DE VIDA** • Que los planes integrales de vida sean una realidad en los territorios indígenas con el apoyo del gobierno central, territorial, municipal y de la cooperación internacional. • Ejecutar el respectivo plan de acción con sus programas y proyectos para la plenitud del VIVIR BIEN O PARA EL BUEN VIVIR COMUNITARIO.	Si bien dentro del plan de vida de la comunidad se plantea ejecutar diversos proyectos que permitan una mejor calidad de vida "*VIVIR BIEN O PARA EL BUEN VIVIR COMUNITARIO"* dentro del proyecto educativo se evidencia que hay muy poca iniciativa y acciones que respondan a las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta el enfoque

• Continuidad de su especialidad como Técnicos Agropecuarios a Tecnólogos en el SENA regional Guainía. • Apoyo en el proceso de inscripción para las pruebas externas de la Universidad Nacional, según la carrera seleccionada.	• Contar con un gobierno indígena responsable con capacidad para atender los asuntos internos y externos. • Alcanzar soberanía alimentaria, alimentación adecuada y abundante. Una justicia que restablezca la armonía y el equilibrio (JEI) • Una colectividad que pueda decidir y disponer de manera responsable sobre sus recursos naturales. • Contar con un sistema propio para atender sus patologías SISPI • Una educación y formación que responda a la realidad local y nacional SEIP.	diferencial y las prácticas propias de los pueblos indígenas. Además, otros factores como las dificultades socioeconómicas de las familias son determinante en la toma de decisiones de los estudiantes respecto a la proyección de su plan de vida. Se necesita que haya más presencia del gobierno y lleguen a los territorios más alejados de las capitales y se planteen estrategias que garanticen a los jóvenes una educación técnica, tecnológica o universitaria. De igual manera se sugiere que desde las organizaciones indígenas se planeen estrategias que permitan revitalizar las prácticas propias de las comunidades que garanticen el sostenimiento de las familias y nuevas generaciones.

4.2 Caracterización De Los Logros En Los C.E

LOGROS	CONTRASTE CON EL PLAN DE VIDA	ANÁLISIS
En el año 2003 llegó BERNARDO DE JESUS BETANCOURT trasladado de la escuela de Arrecifal de director como rector al colegio Manuel Quintín Lame, durante su dirección sus labores se centraron en la parte Etno-educativa ya que el 90%	No se menciona dentro del plan de vida	(2003) Aparte de la gestión de BERNARDO DE JESUS BETANCOURT quien se centró en la parte Etno-educativa no se evidencia hasta la fecha la implementación de la

de los estudiantes son indígenas, fortaleció la educación con dos profesores indígenas (MIGUEL RODRIGUEZ- RANGEL RUIZ).		educación propia dentro del PEC Si bien se analiza que hubo unas mejoras en la administración, adecuación de las aulas, infraestructura, dotación de comedor y restaurante escolar, biblioteca entre otras cosas, no se evidencia o se nombra hechos que tengas en cuenta los saberes propios de las comunidades indígenas que permitan salvaguardar las prácticas, los usos y costumbres, los derechos propios, las prácticas culturales, cosmovisiones, la soberanía alimentaria, la medicina tradicional, la lengua propia – tradición oral y demás elementos propios de las comunidades indígenas.
BIENESTAR DEL ALUMNO En todos los establecimientos educativos la comunidad estudiantil tiene los siguientes beneficios: ● Alimentación gratuita. ● Dotación de kit escolar. ● Albergue Residencia Escolar San Francisco Javier-Barranco Minas, para estudiantes que provienen de comunidades lejanas. ● Transporte para estudiantes retirados especialmente para los internos. 4 veces al año.	La aguda problemática de mortalidad infantil desde noviembre del 2009 con 40 casos, 2011 con 36, 2012 con 14, causadas por anemia, infecciones en la piel, desnutrición, ahogamiento, infección respiratoria aguda, tos ferina, sin atención oficial, ha impulsado la necesidad de implementar el plan de vida y responder a las prioridades identificadas. **Dotación de alimentos en las escuelas de Vichada zona Cinco.** *Problema o necesidad:*	Pese al esfuerzo que hacen los CE para mitigar los casos de desnutrición en los estudiantes y dar garantía de una alimentación gratuita, no se resuelven los problemas de fondo, en donde si se piensa desde la perspectiva indígena y la implementación de *SOBERANÍA ALIMENTARIA al PEC* se prepararía una sociedad que conserva sus usos y costumbres y además de ser productora de sus propios

	-Hay dotación de alimentos en los internados, más no se hace en las escuelas. -Por falta de dotación de alimentos los niños van con bajo rendimiento académico, reprueban los grados y generan desnutrición.	alimentos propios del territorio. Se evitará el bajo rendimiento académico, la deserción de los alumnos y la desnutrición de los estudiantes. Fortalecimiento al conuco familiar de las comunidades de ASOCAUNIGUVI. *Problema o necesidad:* - Falta de variedad de producción en los conucos. - Las familias han perdido la variedad de semillas en la producción. - Falta de medios de comercialización del producto.
SECTOR PRODUCTIVO La alianza con el sector productivo ha sido difícil de implementar, no existe un gremio consolidado en la región que ayude a fortalecer los procesos formativos de los educandos. En las escuelas anexas existe el apoyo de las comunidades indígenas que contribuyen especialmente a la seguridad alimentaria de la comunidad estudiantil, pero falta establecer políticas que impacten en el acompañamiento de los procesos educativos.	**Problema o necesidad:** - No hay un centro de acopio donde podamos comercializar los productos de la región. - No hay medio de transporte para trasladar los productos de la región al centro de acopio más cercano. - No hay clientes que comercialicen estos productos en la zona. - Falta de apoyo en programas de producción de especies menores. **Aprovechamiento de los recursos naturales de la región (madera, artesanías, frutas y carrizos, etc.)** *Problema o necesidad:*	Producción y mejoramiento agrícola, piscícola, avícola, especies menores y ganadería en las comunidades del río Guaviare. *Problema o necesidad:* -No hay programas que apoyen la comercialización de los productos, las iniciativas propias de la región Se requiere de apoyo en capacitación de comercialización de productos y emprendimientos teniendo en cuenta la situación actual referente a las tecnologías.

	- No hay fuente de empleo en las comunidades de la región. - No hay clientes que compren los productos de los recursos naturales. - No hay personas interesadas en el aprovechamiento de los recursos naturales.	capacitación en temas de marketing que permitan a las comunidades llegar a clientes potenciales fuera de la zona
TALENTO HUMANO Como política de la Educación Contratada, en su proceso de selección del personal idóneo para que laboren en la Institución y en las escuelas anexas, está orientado a mejorar la calidad educativa, por tanto los profesionales que son contratados y aquellos que llevan varios años prestando el servicio de formador, deben tener un alto grado de responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia en la Institución el cual se encuentra vinculado; de igual manera propiciar el trabajo y vida de equipo; compañerismo y la buena Convivencia.	Nombramiento de docentes en algunas escuelas del Guainía y Vichada de la zona ASOCAUNIGUVI. *Problema o necesidad:* -No hay estabilidad en los docentes	¿Se tienen en cuenta a los sabedores o profesionales Etnoeducadores de las diferentes zonas, para su contratación? Perfil de los docentes Perfil del rector Personales directivos, administrativos y auxiliares: ¿Se tiene en cuenta a los sabedores y consejeros de las comunidades indígenas?
PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Se implementa fundamentalmente el ejercicio de la participación democrática de la comunidad estudiantil a través de: ● Participación en los procesos de elección, de las diferentes instancias del gobierno escolar. ● los proyectos pedagógicos. ● Eventos culturales, artísticos y deportivos.	Escuela de Formación Democrática Indígena –ESFODIN La estrategia metodológica implementada por la Escuela de Formación Democrática para hacer el Plan de Vida y Desarrollo Comunitario “Kaliawiri” de ASOCAUNIGUVI, está dividida en cuatro etapas: aporte de los participantes buscando la construcción colectiva del	Si bien la comunidad se ha planteado dentro de su plan de vida la escuela de formación democrática indígena, se evidencia que dentro del PEI no se tiene en cuenta esta forma de organización en los estudiantes, que permitan recrear en los CE la organización de un gobierno escolar propio con los estudiantes.

• Acompañamientos en los procesos formativos del liderazgo- Alguaciles. • juegos, supérate. • Las actividades que promueven otras entidades como: casa de la cultura, INDER, SENA, gobernación.	conocimiento, en la que todos se beneficien de la interacción mutua.	
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PEC	**CONTRASTE CON EL PLAN DE VIDA**	**OBSERVACIONES**
Nuestra realidad contextual exige que los procesos de formación y desarrollo comunitario tengan como fundamento los principios culturales que acompañados de estrategias y políticas institucionales (Misión, Visión y Principios Institucionales) nos lleven a una formación equilibrada e integral. Como estrategia pedagógica es importante tener en cuenta el enfoque diferencial a partir de la modalidad Etno-educativa por ofrecer una educación a una población mayoritariamente indígena, buscando potenciar los siguientes aspectos: **1.** El pleno desarrollo Intercultural y multilingüe, en todo el proceso académico de los estudiantes o comunidad educativa. **2.** la formación amplia y directa; en la investigación, comunicación y en la valoración de su quehacer diario como estudiante. **3.** El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y demás capacidades que pueda acceder hacia la exploración de nuevas	Fortalecimiento del PEC y la educación propia en las comunidades. *Problema o necesidad:* -Falta más continuidad en el fortalecimiento del PEC en la básica primaria y bachillerato. - Se necesitan más cartillas propias y bilingües. - Se necesitan más docentes preparados para la enseñanza de la educación propia y pertinente. En cuatro años tener terminado y en aplicación del PEC de primaria y bachillerato en todas las escuelas de la zona. *Meta como problema:* - Tener docentes preparados para la enseñanza de la educación propia e intercultural.	**Proyección de los pueblos indígenas** En cuatro años tener terminado y en aplicación del PEC de primaria y bachillerato en todas las escuelas de la zona. *Meta como problema:* - Tener docentes preparados para la enseñanza de la educación propia e intercultural.

oportunidades en la ciencia y en los saberes ancestrales. **4.** La formación y orientación hacia el trabajo productivo, mediante diversos proyectos pedagógicos del currículo. **5.** La formación en la vida democrática nacional y propia, el uso racional de los recursos ecológicos de su medio ambiente y en los valores humanos propios y universales. **6.** La formación de líderes sociales y técnicos agropecuarios con una conciencia transformadora para el progreso de sus comunidades y de la región.		

4.3 Servicios De Transporte Salud (Enfermería, Odontología Y Psicología.

SERVICIOS DE TRANSPORTE SALUD (ENFERMERÍA, ODONTOLOGÍA Y PSICOLOGÍA)	CONTRASTE CON EL PLAN DE VIDA	OBSERVACIONES
Transporte: Solo se garantiza el transporte a los estudiantes internos que son provenientes de las comunidades lejanas. Este servicio es garantizado por la Educación Contratada del Guainía.	Dadas las dificultades socioeconómicas y geográficas las familias se han visto obligadas en dejar a sus hijos en internados para que puedan tener acceso a la educación.	
Contratación de profesionales para el área de: - Psicopedagogía. - Seguridad en el Trabajo. - Necesidades Educativas Especiales.	Falta puesta de salud, promotores y auxiliares de salud, no hay dotación de medicamentos en los puestos de salud. *Problema o necesidad:* -No hay donde atender a los enfermos, no hay cómo	Fortalecimiento de las medicinas tradicionales (palo Quinua, yanten, mata de aralen, etc.). *Problema o necesidad:* -Comunidades que han abandonado el uso de plantas medicinales

- Sicología.	desplazarse de las comunidades al centro de salud de Barranco Minas cuando hay emergencia y así evitar muertes y enfermedades en las comunidades. No hay medio de transporte y comunicación para evacuación de los enfermos en las comunidades al centro de salud Barranco Minas *Problema o necesidad:* No hay transporte para evacuar enfermos en caso de emergencia No hay visitas médicas mediante brigadas de salud *Problema o necesidad:* -No se tiene un sitio adecuado para los pacientes y acompañantes que vienen de las comunidades. -Falta de alimentación. En los últimos 3 años se han muerto cerca de 100 personas, de estos 90 han sido niños, por enfermedades como la diarrea, paludismo, tuberculosis, tosferina, fiebre amarilla, mordedura de serpientes y el dengue *Problema o necesidad:* -Aumento de enfermos y muertes por estas enfermedades tropicales. -No hay condiciones para la atención de los enfermos en el centro de salud de Barranco Minas. -falta de más promoción y prevención de las enfermedades. -Falta vacunación y medicamentos.	-Comunidades que están recuperando las plantas medicinales.

	Mejorar el servicio de IPS indígena *Problema o necesidad:* Tenemos una IPS, pero falta mejorar y ampliar el servicio a todas comunidades.	

4.4 Descripción De Factores

una vez realizado el análisis de los documentos del *Proyecto Educativo Institucional PEI* en contraste con el *Plan de Vida y Desarrollo Comunitario KALIAWIRI* se pudieron evidenciar los siguientes aspectos: que las comunidades indígenas históricamente han sido violentadas en diferentes esferas relacionadas con el conflicto armado; el desplazamiento forzado; muertes de los niños y niñas a causa de la desnutrición; falta de atención en salud; la no atención y acceso a los centros prestadores de salud; el despojo de las tierras por personas ajenas a los territorios; la no motivación hacia el aprendizaje; adultos analfabetas; casos de drogadicción; explotación de los recursos naturales; problemas socioeconómicos; falta de oportunidades laborales y de acceso a la educación técnica y profesional; pérdida identitaria a causa de la discriminación o adopción de culturas ajenas; abolición de los resguardos indígenas; la imposición de la religión o sectas religiosas; problemas afectivos en los NNA; embarazos a temprana edad; abandono de niños y niñas; mal manejo en los procesos de matrículas escolares por la falta de contratación de talento humano; no hay apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales; poca motivación por parte de los estudiantes para pensarse en un proyecto de vida; no se cuenta con docentes Etnoeducadores; dinamizadores; sabedores que se articulen en el PEI.

4.5 Conclusiones En Relación Con La Investigación

frente a todas estas problemáticas mencionadas anteriormente, se han realizado algunas acciones que buscaron mitigar estas necesidades, sin embargo, el PEI analizado no es acorde a la zona geográfica, a la población y mucho menos a los principios cosmogónicos de las comunidades indígenas. Es así que urge la necesidad de la creación de un PEC o reforzamiento del mismo en los diferentes Centros Educativos de las zonas focalizadas, todo ello teniendo en cuenta las necesidades específicas de las comunidades indígenas de la región; que se busque salvaguardar la memoria, las tradiciones, los saberes, las cosmovisiones, la soberanía alimentaria; el vivir en comunidad manteniendo un equilibrio constante con el otro, la naturaleza y consigo mismo; que se le dé la verdadera importancia a la educación propia de los pueblos indígenas; que se puedan

articular los saberes tradicionales con los saberes ancestrales, generando así una verdadera propuesta de educación que potencialice los conocimientos propios para la vida, para el mejoramiento de la salud teniendo en cuenta la medicina tradicional; se genere un sentido de pertenencia y de conservación de los recursos naturales. Además, que en un trabajo con la comunidad se planteen unos ejes temáticos y rutas metodológicas que permitan el fortalecimiento de los saberes propios articulados con las diferentes áreas del saber, teniendo en cuenta: las cosmovisiones; la lengua propia; la soberanía alimentaria; el territorio, la gobernabilidad, la autoridad y justicia; los calendarios ecológicos; los sitios sagrados ancestrales; medicina tradicional; la ley ancestral; ley de origen; la comunidad: Mayoras, mayores, mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes; las celebraciones ancestrales - tradicionales; los lugares propicios de transmisión de los saberes ancestrales; el arte propio, la música propia; las danzas propias; vestidos tradicionales; la simbología; la agricultura; la espiritualidad y demás elementos que ayuden a enriquecer la construcción de un PEC acorde a las comunidades.

El camino hacia la resignificación de los saberes propios en los CE no es fácil, sin embargo en la propuesta del plan de vida de las comunidades es claro que se busca con urgencia fortalecerse como pueblos, dar valor a lo propio, pero para ello es necesario que los diferentes entes gubernamentales, SED, los directivos, los docentes de los CE se sensibilicen frente a los saberes de otras culturas y para ello es necesario que se camine por el territorio y se entretejen los conocimientos para comprender el pensar, el sentir y el caminar de los pueblos indígenas.

5. BIBLIOGRAFÍA:

- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL-PEI, SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL QUINTÍN LAME: escuelas anexas (Cumaralito, Laguna Colorada, Pueblo Nuevo y Minitas)
- PLAN DE VIDA Y DESARROLLO COMUNITARIO "KALIAWIRI" ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES UNION DE INDIGENAS DEL GUAINIA Y VICHADA ASOCAUNIGUVI-

- Calero García, Betty. (2012) *Proyecto educativo comunitario como una alternativa de supervivencia y resistencia: el caso de la comunidad indígena Nasa de Toribio en Colombia*

- *Cabrera Otálora, M, Nieto Gómez, L, Giraldo Diaz, R. (2018). EDUCACIONES PROPIAS Y ETNOEDUCACIÓN EN COLOMBIA*

- *Constitución Política de Colombia*

- Ortiz Gómez, F, González, J. (1995). *TRADICION ORAL TZAZE - RELATOS MITICOS PIAPOCO – ASOCIACION DE MAESTROS BILINGUES DEL RIO GUAVIRE PUAKALI, COORDINACION DE EDUCACION COTRATADA DEL GUAINIA, FUNDACION ETNOLLANO PROGRAMA COAMA*

- *Poche, C. (2021). Los proyectos educativos comunitarios-PEC: una ruta para la consolidación del sistema educativo indígena propio – SEIP en el Cauca*

- *PLAN DE VIDA Y DESARROLLO COMUNITARIO "KALIAWIRI". ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES UNION DE INDIGENAS DEL GUAINIA Y VICHADA - ASOCAUNIGUVI - CORREGIMIENTO EL BARRANCO MINAS DEPARTAMENTO DEL GUAINIA (2014)*

- *PROYECTO INSTITUCIONAL – PEI SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL QUINTÍN LAME. (2001). SECRETARIA DE EDUCACION CONTRATADA DEL GUAINIA.*

6. ANEXO

C.E. ZONAS	Número de estudiantes matriculados	Información complementaria	Necesidades
C.E Cumaralito	56	El centro educativo trabaja con tres maestros los cuales trabajan con dos grados cada uno distribuidos de la siguiente manera: **Grado preescolar y primero** – 14 estudiantes **Grado segundo y tercero** – 25 **Grado cuarto y quinto** – 17 en total	Una dificultad es tener dos grados en uno solo, dado que el currículo y pedagogía para cada grado es diferente, es necesario dividir y contratar más maestros para cada grado respectivo. Orientaciones para trabajar en aulas multigrado Se requiere mejoramiento en la infraestructura de la plata física, en las aulas escolares, cocina y baños
C.E Laguna Colorada sede dos	256	La sede educativa en su infraestructura se evidencio un gran deterioro en su infraestructura física, no hay baterías sanitarias suficientes y adecuadas para los estudiantes, o hay comedor y estos comen en el polideportivo y andenes, hay una biblioteca pero o tiene estantes, ni mobiliario para el estudio, o hay sala de informática, el	Se requiere mejoramiento de la planta física

		área de la cocina es estrecha y requiere de ampliación y mejorar la infraestructura, las aulas escolares se encuentran deterioradas, los estudiantes de preescolar no cuentan con aulas adecuadas.	
C.E Laguna Colorada sede principal, secundaria	434	La sede principal cuenta hasta el grado 8, por lo tanto, los estudiantes del grado 9, 10 y 11 deben desplazarse hasta la otra sede de Laguna Colorada para recibir sus clases.	Las familias de los estudiantes de Pueblo Nuevo, manifestaron que es necesario que los estudiantes estén centrados en una sola sede educativa, ya que el desplazamiento de los estudiantes deben hacerlo caminando una gran trayectoria, saliendo de sus hogares a la madrugada y retornando nuevamente a sus casas en horas de la noche, por lo que se pone en riesgo su seguridad e integridad, además de no poder compartir tiempo de calidad con las familias.
C.E. Pueblo Nuevo	180	Esta cuenta con los grados de preescolar, grado primero, segundo, tercero, cuarto y quinto y cada grado cuenta con un aula y docente respectivamente. La infraestructura se encuentra deteriorada, se necesita la	Se requiere mejoramiento de la planta física del C.E.

		construcción de más baterías sanitarias porque no son suficientes ni adecuadas para los estudiantes, cuenta con biblioteca, pero no está equipada con mesas de estudio, falta estantería y sillas. La cocina es pequeña y se requiere de ampliación y equipamiento adecuado para la preparación de los alimentos, las aulas escolares se encuentran deterioradas y se necesita mantenimiento, no cuenta con comedor para los estudiantes y los niños deben comer en los corredores y patio. Si cuenta con sala de informática, pero falta renovar los equipos de computo y mantenimiento de los mismos.	
C.E. Minitas	254	Cada grado cuenta con un aula y su docente respectivamente Cuenta con servicio de restaurante, cuenta con comedor y baños. Sin embargo, se requiere ampliar la cocina, el comedor y mejoras en la infraestructura.	Se requiere mejoramiento de la infraestructura y la planta física del C.E.

		Cuenta con sala de informática, pero se requiere actualización y cambio de equipos de cómputo.	

AUTODIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL TERRITORIO ZONA 4 DEL BAJO RIO GUANIA

Sede Principal: I.E Blass De Lezo (Galilea)

Sede Educativa: San Pedro Claver

Sede Educativa: Gustavo Rojas Pinilla

Sede Educativa: Tres Frontera

Sede Educativa: Guadalupe

AUTODIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN PROPIA EN EL TERRITORIO

ZONA 4 DEL BAJO RIO GUANIA

Sede Principal: I.E Blass De Lezo (Galilea)

Sede Educativa: San Pedro Claver

Sede Educativa: Gustavo Rojas Pinilla

Sede Educativa: Tres Frontera

Sede Educativa: Guadalupe

La Asociación de Tradicionales Indígenas Capitanes de la Comunidades Curripacos del Resguardo Puerto Colombia, Tonina, San José, Sejal del Medio Río Guainía JAJLAMI

Inírida, Guainía

11 de diciembre de 2023

"Wayákale Ljiákatsa Wayekjetakakaruda"

La comunidad es el aula.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Aurora Vergara Figueroa

Ministra de Educación

Dr. Julián Armando Mosquera.

Subdirección de Fomento de Competencias (MEN)

JAJLAMI

Leonel Evaristo Meregildo

Representante Legal de AATIS

Milton Luciano Chamarravi

Coordinador General

Liceth Tatiana Alape Conde

Etnoeducadora

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Bilialdo Tello Toscano

Secretario de Educación Departamental

Adriana Juliett Machado Vargas

Líder Calidad Educativa

EQUIPO TÉCNICO LOCAL ZONA 4 BLASS DE LEZO – RIO GUANIA

Manuel Gustavo Romero Raffo - Coordinadora Zonal

Alirio Cuiche Hernandez – Etnoeducador

Luis Uriel Carianil Perez - Asesor Pedagogico

Luis Andrés Oliveros Evaristo - Autoridad Tradicional (Intérprete)

Edgar López Ventura - Autoridad Indígena De Apoyo En Territorio

Tabla de contenido

1. CONTEXTUALIZACION 7

2. LOCALIZACION DE LAS SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS 10

3. MARCO LEGAL 15

3. MARCO TEORICO 17

4. AUTODIAGNOSTICO 21

4.1. Reflexiones educativas respecto a la educación propia 21

4.2. Asamblea Educativa Y Comunitaria De Autodiagnostico Zona Escolar Del Rio Bajo Guainía Y Rio Negro 22

5. FINES DE LA EDUCACION PROPIA 29

6. PROPUESTA DE EDUCACIÓN PROPIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CURRIPACO, YERAL 31

6.1. Organización De La Comunidad Educativa 31

6.2. El Gobierno Escolar 32

6.3 Estrategias De Vinculación De La Comunidad 32

7. CALENDARIO ESCOLAR, ESPACIOS Y NIVELES DEL CONOCIMIENTO 41

a. Plan De Trabajo 45

9. AUTODIAGNOSTICO ZONA FOCALIZADA 51

b. Recolección De Información Y Espacio De Diálogo 54

c. Asambleas Educativas 54

d. Desarrollo De Las Asambleas 55

9.5 Memorias Sistematizadas Del Recorrido Por Las Sedes Educativas Focalizadas 57

BIBLIOGRAFIA 71

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta documento que contiene un autodiagnóstico de la Zona escolar Blass de Lezo, San Rafael o Tres Fronteras, Guadalupe, Rojas Pinilla, San Pedro Claver, después de realizar un largo recorrido por el territorio ancestral de los pueblos indígenas Curripaco y Yeral.

Con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y la articulación con la secretaria de Educación del Departamento del Guainía; con la ejecución del contrato número co1.pccntr.536120, firmado entre la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Curripaco, Resguardo Tonina, San José, Sejal Medio Rio Guainía "JAJLAMI" cuyo objeto fue el: "Fortalecimiento al desarrollo e implementación de los proyectos educativos comunitarios de los pueblos indígenas piapoco, Sikuani, Curripaco, Yeral, Cubeo y Puinave, a través del apoyo en los autodiagnósticos educativos en (3) zonas educativas focalizadas para garantizar unas trayectorias educativas pertinentes y de calidad, que reconozcan la interculturalidad y las particularidades de las comunidades**.**

Se contó con un equipo técnico conformado por profesionales de la zona, autoridades indígenas, avalados por la AATIS JAJLAMI, quienes inician realizando un análisis de documentos para facilitar la comprensión de la información del que hacer educativos de los pueblos focalizados; dicha información fue facilitada por los docentes y directivos docentes de la sede educativa arriba mencionadas; la oficina de asuntos indígenas y funcionarios de la secretaria de Educación

Así mismo, se tuvo como documento de partida el PEI, que venía trabajando los docentes desde el año 2003, el cual no tenían actualizado el plan de vida del sector, que

se encuentra en una etapa de ajuste y actualización.

Durante la construcción del autodiagnóstico se notó el interés de la comunidad y los mayores comprendieron la importancia de fortalecer la identidad cultural, los saberes propios, la medicina ancestral, el gobierno propio, las economías, el pensamiento ancestral que se evidenció en las artes de manejo de la técnica del barro (alfaleria), los saberes cósmicos y el pensamiento ancestral que se plasma en las ventanas de las casas, arquitectura y demás. El documento contiene una ruta metodología propuesta para la zona, cronograma de trabajo el cual tuvo modificaciones debido a las condiciones de accesibilidad al territorio y la dificultad en cuanto a vías de comunicación y demás, se evidencia la participación de dos asambleas educativa donde el texto fue socializado y ajustado de acuerdo con los aportes de los lideres, docentes, padres de familia, estudiantes y autoridades indígenas. Consecuente con el trabajo realizado en presente autodiagnóstico educativo se considera necesario impulsar una educación propia donde la comunidad sea el centro del proceso, dicha educación debe propicie el fortalecimiento social y comunitario de los pueblos indígenas Yeral y Curripaco, integrando el saber propio, el diseño, elaboración y construcción de materiales en idiomas indígenas, el aprendizaje de la lengua, el desarrollo de herramientas tecnológicas como el rayo de la yuca brava, la didácticas de la matemáticas Curripaco, Yeral, y la implementación de áreas propias de acuerdo con las necesidades de la zona. Por lo tanto, el trabajo de los sabios y sabias son importante para la implementación de la propuesta educativa para despertar en los estudiantes deseo por el conocimiento científico de estas civilizaciones milenarias. y los motiva a cada día aprender más acerca de los saberes que ofrece el plantel educativo.



1. CONTEXTUALIZACION

La historia del Departamento del Guainía, al igual que la mayoría de las regiones de la Amazonía y la Orinoquía Colombiana, estuvo marcada por las condiciones socioeconómicas que impuso la explotación del caucho a inicios y mediados del siglo XX, en consecuencia, se presentó la fundación de nuevos poblados y la llegada de colonos que establecían sus relaciones comerciales y sociales en provecho de la condición fronteriza regional. A esta situación se suma el conflicto de orden público, producto de la confrontación de grupos irregulares con fuerzas del Estado, los problemas de vías de comunicación, además de su condición como territorio nacional hasta 19915[1]

[1] Castillo, Elizabeth, Mueses Carlos Ariel, Hernández Ernesto, Rojas Axel Alejandro. (2005). Diagnostico de la Etnoeducacion en Colombia.

En relación a la educación para pueblos indígenas esta es nula en la zona, este perfil presenta una población escolarizada, para el caso de los grupos étnicos Curripaco, Yeral. De acuerdo con SED esta población está siendo atendida por docentes indígenas y docentes foráneos que no entienden ni hablan las lenguas indígenas, lo cual dificultad comunicarse el estudiante con los maestros, de cuerdo con los diálogos en las sedes educativas visitadas durante el autodiagnóstico educativo,

De acuerdo a la presentación de Secretaría de Educación Departamental, en términos de calidad, se destaca la cualificación de maestros, que están mas cercanos a la ciudad de Inírida, otros acceden a la autoformación a través del Vicariato Apostólico y el Instituto Misionero Antropológico en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, entidad responsable de formar Licenciados en Ciencias Sociales y Etnoeducación, y una minoría buscan acceder a la través de los programas de la UNAD. Una de las mayores dificultades que tiene los maestros es la falta de materiales didácticos en la zona, aunque existen muchos medios para elaborarlos estos apoyos no llegan a la zona. No obstante, se reconoce la falta de trabajo en la elaboración de los PEI y los PEC, (voces de los padres de familia de las sedes educativas y sabedores), muchos desconocían que era educación propia o PEC y por ente el derecho fundamental para los grupos étnicos en Colombia.

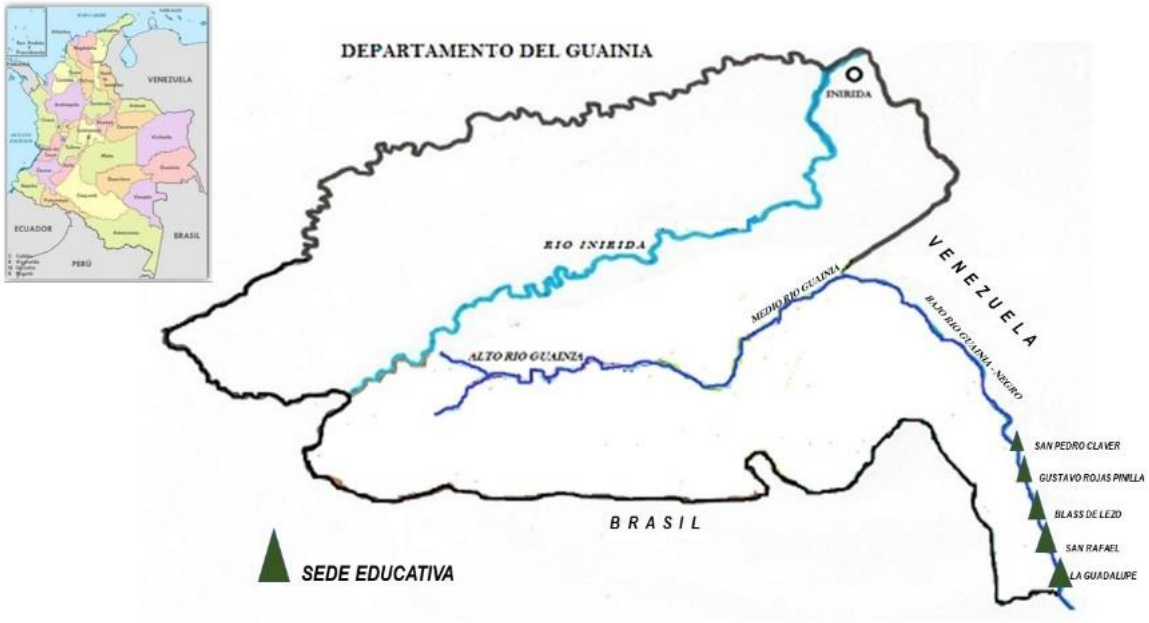


Fuente oficina de Asuntos Indígenas: Mapa División política de Guainía.

2. LOCALIZACION DE LAS SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

NOMBRE:	Centro Educativo Blass de Lezo.
DIRECCION:	Comunidad Galilea. Resguardo Bajo Guainía.
CORREGIMIENTO:	La Guadalupe.
DEPARTAMENTO:	Guainía.
NATURALEZA:	Establecimiento Oficial.
CARÁCTER:	Mixto.
JORNADA:	Diurna.
NIVELES:	Preescolar y básica primaria.

El proyecto y contrato que tiene como objeto el fortalecimiento al desarrollo e implementación de los Proyectos Educativos Comunitarios en adelante PEC de los pueblos indígenas Piapoco, Sikuani, Curripaco, Yeral, Cubeo y Puinave, a través del apoyo a los autodiagnósticos educativos en tres (3) zonas del departamento del Guainía, focaliza, en el bajo del río Guainía también nombrado como río Negro, cinco (5) sedes educativas en territorio de los pueblos indígenas Curripaco, Yeral, estos son: sede educativa la Guadalupe, sede educativa Tres Fronteras de San Rafael, sede educativa Blass de Lezo de Galilea, sede educativa Gustavo Rojas Pinilla de Ducutibapo y la sede educativa San Pedro Claver de San Felipe. Ubicada, en la zona limítrofe de Colombia con Venezuela y Brasil. Es así que, estas comunidades y establecimientos educativos son las que personifican en este rincón del país la autoridad del estado colombiano.



Mapa. Ubicación sedes educativas,2023

Cabe, mencionar que San Pedro Claver de San Felipe es la única sede educativa en donde estudian en menor cantidad nativos del pueblo Yanomami provenientes del vecino país (Venezuela), así como hijos de colonos.



Foto. Planta física sede educativa la Guadalupe,2023



Foto. Aulas sede educativa Tres Fronteras de San Rafael,2023

Carente de dotaciones escolares, los estudiantes no tienes donde sentarse, porque los pupitres están deteriorados, y las sedes educativas no se les gestiona y mucho menos les llegan las dotaciones que el docente solicita para la sede educativa, por dentro no cumple con los ambientes de aprendizaje para recibir una educación de calidad.



Foto. Planta física sede educativa Blass de Lezo de Galilea

Se cuenta con espacios hechos por la comunidad, y en gran medida la escuela se esta cayendo, sus maderos y techo ponen en riesgo la seguridad de los menores, como se observa en la foro, los estudiantes no tienen espacios para recibir las clases de informática.



Aula sede educativa Gustavo Rojas Pinilla de Ducutibapo,2023

Un espacio que la comunidad ha venido adecuando, no se cuenta con los espacios necesarios para desarrollar los ambientes de aprendizaje de los niños y niñas indígenas.



Planta física sede educativa San Pedro Claver de San Felipe,2023

3. MARCO LEGAL

- **La Constitución Política de Colombia de 1991:**
  - **Art. 4** La Constitución es norma de normas...
  - **Art. 19.** Se garantiza la libertad de cultos. Toda Persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva.
  - Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.
  - **Art. 67** La Educación es un derecho de la persona y un servicio público...La educación formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos..
  - **Art. 68** La comunidad educativa, participará en la dirección de las instituciones educativas. Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.
  - **Art. 70:** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura…
- l**a Ley General de Educación, Ley 115 de 1994**, en:
  - **Art. 55** Definición de Etnoeducación. Se entiende por: Etnoeducación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.
  - **Art.73** En cada establecimiento educativo, se deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional.
  - **Parágrafo único:** El P.E.I. debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad local, de la región y del país; debe ser concreto,

factible y evaluable

- **Decreto 1860/1994, Reglamentario de La Ley General de Educación: Ley 115 de 1994**, en:

- **Art.15** Adoptar y poner en práctica su propio P.E.I.…
- **Art. 16** Obligatoriedad del P.E.I.
- **Decreto 180/1997,** en:
- **Art.1** Todas las instituciones educativas, deben presentar en las Secretarias de
- Educación la construcción participativa del P.E.I.

- **Decreto 804 de 1995,**

en:

La reglamentación de la atención educativa para grupos étnico.

- **Decreto Departamental 337/04**

Donde se aplica efectivamente la Etnoeducación en las instituciones educativas.

Como se pudo ver, el establecimiento educativo tiene claro el enfoque de trabajo que debe impartir en la comunidad educativo.

3. MARCO TEORICO

Los indígenas, en su condición de ciudadanos y nacionales, son titulares de todos los derechos fundamentales, tal y como ocurre con los demás colombianos. Además, por tratarse de comunidades social y culturalmente diferentes dentro del entorno del país, son también titulares de los llamados derechos colectivos indígenas, los cuales se materializan en una serie de prerrogativas reconocidas en el derecho interno y en el derecho internacional, consideradas como imprescindibles para asegurar la supervivencia de las étnias en su condición de entidades jurídicas y sociales con autonomía e identidad propia. Dentro de los derechos colectivos de las comunidades y grupos étnicos está el derecho a una educación adecuada y acorde con sus valores, su cultura y su forma de vida. Ello significa que los pueblos indígenas en general y sus integrantes en particular, tienen derecho a recibir del Estado una educación especial, ajustada a los requerimientos y características de los distintos grupos que habitan el territorio nacional.

La Constitución, en su artículo 67, define la educación como un derecho de la persona y un servicio público que cumple una función social, a través de la cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. El mismo artículo establece que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación; que ésta será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad; que será gratuita en los establecimientos estatales; y que será financiada por el Estado a quien corresponde garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la misma con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. Como complemento de lo anterior, los artículos 10º, 68 y 70 de la Carta, consagran expresamente que los integrantes de los grupos étnicos tienen derecho a recibir una formación

y enseñanza que respete y desarrolle su identidad cultural, bilingüe en las comunidades con tradiciones lingüísticas, y que es deber del Estado promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades.

De acuerdo con tales postulados, se tiene que, en general, la Constitución reconoce a todos los habitantes del territorio nacional, incluyendo a los indígenas, una esfera inexpugnable de cultura, considerándolos a su vez un medio para alcanzar conocimiento y lograr un alto grado de perfección en beneficio propio y de la sociedad. Pero también, de manera específica, el propio Estatuto Superior acepta las diferencias culturales y, por tanto, radica en cabeza de las comunidades indígenas y de todos sus integrantes, el derecho a una identidad educativa especial, al imponerle al Estado el deber de brindarles un modelo de educación que responda a sus diferentes manifestaciones de cultura y formas de vida. Sobre el derecho a la educación, la Corte ha tenido oportunidad de pronunciarse en innumerables oportunidades, precisando que tal derecho participa de la naturaleza fundamental en cuanto resulta propio de la esencia del hombre, ya que realiza su dignidad y el valor y principio material de la igualdad, pues "en la medida en que la persona tenga igualdad de oportunidades educativas, tendrá igualdad de oportunidades en la vida para su realización como persona."

Desde esta perspectiva, el derecho a una educación especial reconocido a las comunidades tradicionales es un derecho fundamental de doble vía. Lo es, por tratarse de un derecho, Sentencia T737 de 2005, la cual a su vez reitera las Sentencias T380 de 1993, SU039 de 1997 y SU 383 de 2003. La Sentencia T290/96 M.P. Jorge Arango Mejía. connatural a todos los hombres entre los que se cuentan los indígenas, y también, por cuanto hace parte integral del derecho a la identidad cultural que, como se ha dicho, tiene dimensión fundamental.

El derecho fundamental de los pueblos y comunidades indígenas a recibir una educación especial, también es reconocido por el Convenio 169 de la O.I.T. que, como se anotó

anteriormente, se incorpora al derecho interno mediante la Ley 21 de 1991 y hace parte del bloque de constitucionalidad, razón por la cual sus normas, al lado de la Carta Política, se constituyen en referente obligatorio para la Corte dentro del juicio de constitucionalidad de las leyes. En los artículos 26, 27, 28 y 29, el citado instrumento, además de reivindicar la necesaria existencia del derecho a una identidad educativa para los grupos indígenas y tribales, se ocupa de definir su verdadero ámbito de aplicación disponiendo:

(i) Debe garantizársele a los miembros de los pueblos indígenas interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

(ii) Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos autóctonos deben desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos, con el propósito de responder a sus necesidades particulares, debiendo abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas las demás aspiraciones sociales, económicas y culturales

(iii) La autoridad competente está en la obligación de asegurar la formación de maestros miembros de los grupos étnicos y garantizar su participación en la formulación y ejecución de los programas de educación

(iv) La educación debe ser bilingüe al menos en los primeros años, lo cual significa que debe enseñarse a los miembros de las comunidades indígenas a leer y escribir en su propia lengua y en la lengua nacional.

(v) Deberán adoptarse medidas que permitan preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas. Tal y como puede observarse, en el campo de la implantación de un sistema de educación especial para los grupos étnicos, el Convenio 169 de la O.I.T. prevé el mecanismo de la consulta previa, al consagrar expresamente en su artículo 27 que "Los

programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deben desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos, a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas las demás aspiraciones sociales, económicas y culturales". En esa medida, no cabe duda que la consulta previa para la adopción del sistema especial de educación de los grupos étnicos es un derecho fundamental de éstos y, por tanto, debe estar presente en cualquier medida de naturaleza legislativa o administrativa que pretenda tomar el Estado en la materia; medidas que, además, deben adoptarse tendiendo en cuenta las particulares condiciones de los distintos grupos étnicos, de manera que se les garantice y asegure la preservación y continuidad de sus tradiciones e historia.

4. AUTODIAGNOSTICO

El Proyecto Educativo Institucional, nace con el objetivo de dar a conocer los componentes de nuestra institución y posteriormente reflexionar acerca de las acciones desarrolladas en el contexto de la institución educativa y aplicarlas en el contexto educativo. Estos van encaminadas a guiar principalmente el comportamiento de los estudiantes y luego a aumentar y orientar de forma eficiente el conocimiento de los estudiantes. En cuanto a la misión de la educación los pueblos indígenas consideran que es importante, la revitalización cultural y esta debe estar al servicio de la colectividad, también consideran que las comunidades deben trabajar desde adentro hacia afuera, es decir, la participación colectiva es fundamental en este proceso.

4.1. Reflexiones educativas respecto a la educación propia



En el marco del proyecto contrato N. 5361206, se desarrollaron asambleas y reuniones locales y comunitarias con el fin de hacer la recolección de información base que alimenta el autodiagnóstico en educación propia e intercultural en 5 sedes educativas

4.2. Asamblea Educativa Y Comunitaria De Autodiagnostico Zona Escolar Del Rio Bajo Guainía Y Rio Negro

Sede Educativo comunidad Galilea "Blass de Lesso"

Inicia con una reflexión sobre la idea que se tiene por algunos, de Iñpirríkuli como un dios, sin embargo ésta no es la idea que los antigüeros Curripaco tienen de él, esa idea nace de la influencia religiosa de los Jesuitas y de los protestantes, la acepción real es Iñapi: hueso, rríkuli: salido. Los salidos del hueso que hablan el idioma Curripaco. Se trata de un nombre asociado al Kuwai, que es el hombre en que se concierte el niño – joven luego del rito del Kaliyamai, consumo ritual del ají rezado. Entre los Curripaco y su pensamiento antiguo la idea de Dios no existe como entidad metafísica, esas formas ontológicas no son propias del pensamiento Curripaco como tampoco del pensamiento amazónico. Iñapirríkuli el salido del hueso, son las gentes hablantes del idioma Curripaco, en otras palabras, son el pueblo Curripaco. Prosigue Manuel Romero exponiendo que en sí, "iñapirriculi", representa la sociedad Curripaco y sus sistema de pensamiento, su manera de organizar el mundo, la ley que rige el mundo, la ley responsable de la organización de la sociedad Curripaco, que ha ayudado a este pueblo indígena a vivir de manera ordenada y en equilibrio con su entorno.

Esa forma de organización social ha sido reconocido por la sociedad colombiana y en concordancia desarrolló el decreto transitorio 632 de 2018 por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas, norma que respalda la creación y puesta en marcha los entes territoriales propios en territorios étnicos de los Departamentos del Vaupés, Guainía y

Amazonas, lo anterior, significa que este nuevo ente territorial se materializa en la gestión autónoma de los recursos en los sectores de salud, educación y demás sectores administrativos del estado nación. Por tanto, la apuesta organizativa y política no es traer sistemas educativos externos al territorio indígena, por el contrario, es reconocer y fortalecer los sistemas de conocimiento propio fundamento de la pervivencia de este pueblo por más de 3000 años: ese es el objetivo de este dialogo y asamblea, recoger la historia, la memoria y el pensamiento de la sociedad Curripaco acerca de sus modelos propios de gestión, entre ellos el de producción conocimiento; por ejemplo, conversando con las mujeres Curripacas se han identificado mas de 200 especies de yuca brava y esa información primaria se sustenta en que esas mujeres que conocen, manejan y han trabajado milenariamente con esa materia prima, construyendo un universo cultural, el universo cultural de la yuca brava, declarada por la FAO (año 2020) como el alimento del Siglo XXI en su lucha contra el hambre, basando su importancia en la no producción de azúcares en comparación a otros alimentos de consumo mundial como el trigo, la cebada y el arroz, por tanto sin efectos nocivos para la salud humana.



Lo más importante, un producto que nace y se produce en este tipo de suelos y climas tropicales, por tanto, el conocimiento de la yuca brava constituye un aporte de los pueblos amazónicos para la mitigación del hambre en el mundo, y bajo esa línea las mujeres Curripaco son

dueñas de ese conocimiento y merecen un reconocimiento que debe empezar por el sistema educativo.

Se continua con la presentación (interviene Uriel Carianil) (intervienen en lengua Curripaco los asistentes)

-Se le concede la palabra al coordinador, inicia su presentación diciendo que es el coordinador del proyecto, agradece el acompañamiento del Ministerio de Educación, el apoyo de la organización JALAMI como ente ejecutor y su experiencia bajo el Decreto 2500 en la administración de recursos del sector educación (diseño de currículos, necesidades de las instituciones educativas, talento humano en educación). El señor coordinador, manifiesta que se tenia previsto realizar seis (6) documentos de autodiagnóstico en el departamento para ser enviados al Ministerio de Educación Nacional, en un plazo de 3 meses, como parte de los compromisos en el marco del Plan de Desarrollo y sesiones de trabajo en el municipio de Inírida, con delgados de la Gobernación, el equipo de trabajo del Viceministerio de Educación, en el cual quedo priorizados los siguientes:

- Sede educativa comunidad de Galilea: esta institución educativa quedo incluido por su ubicación geografía lejana, por deficiencia en la oferta de formación y capacitación de los educadores, etc
- Sede educativa d la comunidad de Cacahual por el rio Atabapo
- Sede educativa de Laguna Colorada en cuya jurisdicción se ubican los pueblos piapoco, puinave y sikuani

Continúa expresando el Coordinador del contracto, que con estos puntos focalizados se va iniciar este trabajo de autodiagnóstico, conjuntamente con la Dra Adriana Machado como delegada de la Secretaria de Educación, sector calidad educativa

(*Traduce el Uriel Carianil*)

(se le concede la palabra a las mujeres)

-Inicia la presentación de la delegada del sector de calidad educativa, adscrita a la Secretaria de Educación Departamental Dra. Adriana Machado, manifiesta que la sesión de trabajo es para recoger insumos que permitan conocer el significado, elementos y componentes de la educación propia, en ese entendido, desde su área van a estar atentos desde los lineamientos pedagógicos que maneja el área, desde el cual se va estar apoyando

(*Traducen lo expresado por la delegada de la secretaria de educación departamental)*

-El Dr. Manuel hace una reflexión relacionada con el ¿por qué la Secretaria de Educación Departamental es actualmente la responsable de las asignaturas, las clases académicas, en general el programa de educación que se imparte en el departamento?, en este caso el sector de calidad educativa, eso tiene implicaciones en la sociedad Curripaca

-Se presenta también la Dra. Diana Carolina Martínez, funcionaria del sector de Calidad Educativa del Departamento encargada de los componentes de Manuales de Convivencia Escolar, y manifiesta que están en la disposición de apoyar y aportar al proceso de autodiagnóstico

-Pide la palabra un profesor de la sede educativa, quien manifiesta que en la formulación del PEC se deben mantener asignaturas fundamentales y obligatorias como Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e incluir áreas como el Arte propio, lengua propia que por el contexto, el tipo de población deben ser tenidos en cuenta (malla curricular propio), cada de estas áreas deben ser diseñadas, formuladas y proyectadas por fases, ciclos, periodos o la denominación que propongan la población objetivo, con lo anterior, se apuesta por lo propio y lo ajeno bajo la directriz de la Secretaria de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional.

Centro Educativo San Rafael

Se resaltan las diversas etapas de formación propia como qué temas se estudia, al llegar a otras etapas de la vida como el formar una familia qué y cómo empieza a desempeñarse en su cotidianidad y el papel de la educación en cada una de esas etapas. Pero se ha identificado, que la educación que se imparte en las comunidades indígenas presenta unas fallas, dificultades, al no tener en cuenta el sistema de conocimiento propio (eso se ve reflejado en el tipo de actividades, funciones que desempeñan algunas poblaciones indígenas como el mototaxismo, la minería, etc). Antes esta realidad, se debe repensar los lineamientos y componentes de la educación, porque se esta formando fuera de contexto

Continua, el Dr. Manuel R, exponiendo que el papel del sistema educativo es ayudar a pensar, lo que se desarrolla en la entornos educativos es pensar cada vez mejor, bajo esa línea los pueblos indígenas tienen sistemas de pensamiento propio base fundamental para administrar su territorio, su sociedad, economía y organización política propia, y ese sistema de formación se transmite de generación a generación, un tipo de pensamiento milenario que ha ayuda para que el pueblo indígena Curripaco siga fuerte, con territorio propio y con un sin número de recursos, riquezas y potencialidades. Todo ese pensamiento, esta reflejada en cada una de las historias de vida desde la antigüedad, en el presente y seguirá en el futuro, para que esa organización social siga manteniendo defendiendo, protegiendo su territorio. Para lo anterior, se va crear una entidad territorial de esta zona del Guainía para que puedan administrar su sector salud, educación, seguridad alimentaria según sus particularidades, como lo tienen otros municipios y el distrito capital Bogotá; para lo cual, se debe construir un PEC teniendo en cuenta las características territoriales de estas comunidades y diversidades demográficas de la sociedad Curripaco (carru, ñame, curri, keni)

Como casos ejemplares, del propio conocimiento se puede evidenciar en el diseño de las casas (en espina de pescado), en el rallador tradicional de yuca (se puede ver 11 clases de diaques, como se casan los 22 clanes, como se organización las relaciones sociales, de territorio), el diseño del sebucán, y este tipo de conocimientos y saberes tener ser incluidos en el sistema de educación propia para ser fomentado, fortalecido y practicado. El

conocimiento se ve reflejada en la construcción y diseño de artefactos, instrumentos propios del pueblo Curripaco (amarru "hija del viejo barbasco", iñapirriculi saben y cuentan esa base de conocimiento). Con esa finaliza esta primera etapa de intervención del Dr. Manuel.

-Interviene un señor y líder de la comunidad, resaltando que el impacto del cristianismo (emprendida por Sofia Muller) en la cultura, las practicas y las historias propias como el de la "matriz de organización" representada en "iñapirriculi" se dejaron a un lado y la nueva generación ha dejado de interesarse en la esencia del pueblo indígena Curripaco y parte de este trabajo, es volver a reconocer la historia, la organización social, el control territorial Curripaco.

-Resalta, el Dr. Manuel diciendo que la malla curricular y el plan de estudio debe centrar en ese reconocimiento de ese tipo de conocimiento y esta se puede complementar con el uso de la tecnología (celulares, tablets, internet), y lo importante, es que es el momento para que el pueblo Curripaco mande un mensaje por medio del instrumento de autodiagnóstico la línea de acción, la ruta por el cual se va cimentar el nuevo sistema de educación propia e intercultural, que va permitir superar las barreras, dificultades del sistema educativo actual que se imparte en los territorios indígenas.

-Interviene uno de los profesores, el señor manifestó que si bien hay unas áreas fundamentales y obligatorias (9 áreas definidos por MEN), pero acudiendo al principio de autodeterminación hay libertad para diseñar, crear y oficializar las asignaturas, carga académica, modalidades y estructura de formación.

(*Carianil traduce en curripaco*) (almuerzo)

Comunidad indígena Blass de Lezo – Galilea

-Inicia la sesión con la explicación del profesor Uriel Carianil exponiendo la noción de "sistema", en el cual enfatiza que este concepto hace alusión a un modelo con varios componentes, algo mas complejo y llevado ámbito de educación y gobierno propio, este componente posee varios elementos como sistema de saberes, pensamientos, conocimiento, practicas e historias propias del pueblo indígena Curripaco. Por lo tanto, en esta construcción de este modelo de educación propia se deben tener en cuenta como base, insumos cada uno de esos elementos fundamentales.

(*continúa explicando en lengua Curripaco las implicaciones y contenidos de un sistema de educación propia e intercultural*)

-Interviene, el señor Yiver Meregildo representante de la asociación de jóvenes, y manifiesta que se tiene claro la noción de sistema de educación propio y reconoce el trabajo de las AATIS en pro de mejorar y fortalecer esa línea de acción, por tanto, es muy pertinente estas sesiones de trabajo que va permitir la construcción de una malla curricular y plan de estudios que tenga en cuenta el contexto, la población y el territorio.

- Enfatiza, el profesor Uriel Carianil expresando que ha faltado organización y planificación en la perspectiva de educación propia, por eso se presentan las actuales dificultades y barreras, y con este autodiagnóstico se pretende corregir esas falencias que va permitir al pueblo indígena Curripaco planear de una mejor manera su futuro desde su propia cosmovisión.

-Invita el profesor, Uriel Carianil a conformar mesas de trabajo según comunidad y sedes educativas que permita plasmar desde sus pensamientos como están actualmente y se pretende proyectar el futuro del ámbito educativo.

5. FINES DE LA EDUCACION PROPIA

Es necesario abordar los siguientes fines educativos para ser incorporados a proyecto educativo comunitario:

1. Fortalecimiento de la familia indígena como raíz fundamental y núcleo esencial de los procesos de educación indígena propia.
2. Fortalecimiento de la identidad cultural, potenciando los planes de vida y los procesos educativos indígenas propios.
3. Conservación y protección de las lenguas nativas y otras formas de comunicación propia, promoviendo su recuperación, fortalecimiento, revitalización, uso y valoración en los procesos educativos indígenas propios.
4. Fortalecimiento de la diversidad lingüística y cultural para tejer sabiduría ancestral y conocimiento.
5. Producción, revitalización y valoración de los saberes, prácticas y conocimientos propios y de otras culturas, a partir de la investigación comunitaria.
6. Contribuir en la construcción de un Estado pluriétnico y multicultural que reconoce las autonomías, las estructuras de gobierno propio para la pervivencia cultural y lingüística de los pueblos indígenas.
7. Fortalecimiento de los procesos educativos indígenas propios, en el marco de los planes de vida, de acuerdo con las Leyes de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio.
8. Contribuir al buen vivir de los pueblos indígenas, mediante el Sistema Educativo Indígena Propio, SEIP, de acuerdo con las realidades, contextos, dinámicas y espacios propios.
9. Reivindicación y vivencia de la memoria de los pueblos indígenas y las lenguas nativas, así como la protección y conservación del territorio, la autonomía política y la gobernabilidad.
10. Apropiar y adecuar tecnologías para el fortalecimiento de los procesos educativos

indígenas propios.

11. Valoración integral de los procesos educativos indígenas propios en los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio, SEIP.

12. Contribuir al fortalecimiento de la autonomía y soberanía alimentaria de los pueblos indígenas desde las cosmovisiones y los procesos educativos indígenas propios.

13. Fortalecer y reivindicar desde los procesos educativos indígenas propios, el equilibrio, armonía, cuidado y defensa de la Madre Tierra

6. PROPUESTA DE EDUCACIÓN PROPIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CURRIPACO, YERAL

Un recurso con que cuenta la Educación Departamental del Guainía es el documento de Política Pública en Educación Intercultural – *Competencias Amazónicas para la construcción de un Currículo en Contexto* – 2017 – 2019. Coordinada por Manuel Romero Raffo durante la administración de Javier Zapata 2017 – 2020 que aunque no pasó todos los filtros para su adopción de gobierno es la única propuesta documental con que cuentan los departamentos amazónicos. Orientada y formulada en tres años de trabajo como Secretario Departamental de Educación por el docente Jaime Espinoza y los equipos docentes de todos los colegios del casco urbano de Inírida. Su importancia consiste en que dos propuestas se mueven en dos direcciones, de un lado el sistema de educación indígena propio que va de las comunidades hacia las instituciones educativas de Inírida a través de la básica primaria, y la otra, de las instituciones educativas del área urbana hacia las comunidades a través de la educación básica secundaria, cómo se articulan en un conjunto regional para la proyección de una propuesta de educación superior constituye parte de los pasos a seguir en la construcción del proyecto educativo amazónico.

6.1. Organización De La Comunidad Educativa

La comunidad educativa es prioridad a la hora de construir el PEC; el proceso debe hacerse con docentes, estudiantes, padres y madres de familia, directivos docentes de la institución educativa, autoridades, sabedores y sabias, médicos tradicionales, pastores, personal administrativo y de servicios, egresados y representantes del sector productivo y de la comunidad en general. Para lograr una participación y análisis de la trayectoria histórica y cultural de la comunidad local, de sus necesidades y aspiraciones, son elementos fundamentales para agruparla y comprometerla con un proyecto educativo

propio. Es así como se deben generan procesos de organización que involucren aspectos sociales, políticos, culturales, económicos, educativos, espirituales y religiosos.

Todas las personas que conforman la comunidad educativa aportan principios e ideales sobre el deber ser de la educación, la orientación, la construcción, el desarrollo, el control y la evaluación de su proyecto educativo. Con esta dinámica el proceso educativo trasciende los límites del aula en donde cada uno de los miembros es protagonista del cambio, es decir se vive dinamismo organizacional y educativo.

6.2. El Gobierno Escolar

En cuanto a este órgano colegial, es necesario realizar una reflexión educativo para que el sistema educativo se integre al proceso y a la dinámica social y organizativa de las autoridades indígenas del Resguardo Bajo rio Guainia y rio Negro y regirse por las normas propias de las comunidades. Generar participación de todos los elementos de la comunidad educativa en la toma de decisiones de la institución. Lo contemplado en los artículos 143, 144, y 145 de la ley general de educación, así como los artículos 18,19,20 y 21 del decreto 1860 serán la guía y no un parámetro rígido para este proceso. El gobierno escolar estará conformado por el Rector, el Consejo Directivo, y el Consejo Académico los pueblos indígenas tienen autonomía para crear bajo la figura de autodeterminación, libre determinación y autonomía indígenas sus propias estructuras organizativas en su educación propia. (Ver anexo memorias asambleas educativas)

6.3 Estrategias De Vinculación De La Comunidad

La comunidad como mayor aportante a la institución educativa y sobre la cual gira la misma, debe vincularse en los procesos de desarrollo y proyección de una educación de

calidad. Dentro de las estrategias de vinculación podemos encontrar:

***Estrategia 1*:** Organización de un programa educativo que parta del pensamiento Churrupaco, Yeral, estructurado a partir del estrecho vínculo entre parentesco consanguíneo y por afinidad y el ordenamiento territorial amazónico.

(Se apoya esta idea con una de las conversaciones manejadas en la primera asamblea educativa – Galilea). La estructura simbólica de éste pensamiento es representada en 11 diajkes – palabra traducida al español como dibujos – diseños identificados en el material didáctico, representando el estrecho vínculo entre relaciones de parentesco consanguíneo y por filiación y el ordenamiento territorial del noroeste amazónico.



Este Diajke en palabras de chamanes Curripaco diferentes es - La Historia del Río – *Cada figura individualizada representa dos ríos, el uno cuenta la historia que empieza en la boca del río y se cuenta de comunidad en comunidad hasta la cabecera por donde se pasa a la cabecera del otro río en el que se cuenta la historia del río de comunidad en comunidad hasta llegar a la boca del río por donde se pasa a la boca del otro río en que se cuenta la historia…Las dos historias relatan el origen del intercambio de mujeres entre los clanes de los dos ríos. El conjunto de historias describen la organización del territorio por clanes.*

Las 11 clases de dibujo aluden a las formas del matrimonio y son explicados a partir de los matrimonios permitidos y no permitidos entre clanes y las formas de ocupación del territorio.

En palabras de Divino DaSilva, a quien rendimos un homenaje, éste Diajke representa los sibs Curripaco: *Los dos cuadros de arriba representan los clanes de Dzuli Danake, mientras*

que los dos de abajo representan los clanes de Jeerri Danake o clanes del sol. Los cuatro cuadros representan las alianzas entre clanes que constituyen cuatro variables dialectales del idioma – sibs (poblamiento por cuenca), ñame, karro, kurri y kjenim que en conjunto agrupan los 24 clanes de los wakenai o gente del idioma de nosotros.

Además, cada uno de los componentes que forman parte del rallo, igualmente son interpretados y están referidos al poblamiento por clanes y su origen ancestral, refiriendo las raíces de la organización social y el ordenamiento territorial interétnico, interpretados por la narrativa oral y la narrativa grabada sobre las rocas de los ríos de la cuenca del río Isana.

Los hallazgos posteriores con la aplicación de las dos cartillas y en otros trabajos de campo son condensados en otro documento también inédito del autor, titulado – *Kuwai, antropología y simbolismo en un rito pan amazónico* – material que bien daría lugar a varios otros materiales didácticos sobre parentesco, filiación y territorio, tan caros a la comprensión de los no especialistas indígenas.

Otro libro del autor, fue publicado con recursos económicos de la Secretaría de Educación del Municipio de Inírida y el aporte de contenidos de la Fundación Parature por la Editorial CEREC en el año 2003 – *Malikai, el canto del malirri. Formas narrativas en un mito amazónico* – en su primer capítulo recoge los contenidos narrativos musicales referidos a los periodos de oferta ambiental de consumo y las expresiones rituales que los significan, aportando los contenidos a lo largo de los siguientes capítulos, explicando desde el pensamiento Curripaco, los momentos significativos en la organización social y los mecanismos de regulación de la etiología de la enfermedad como expresión del equilibrio social. De éste libro también, podemos obtener los materiales para la elaboración de guías docentes y materiales didácticos por niveles en sociales, naturales, lingüística y otras áreas que resultan pertinentes en el desarrollo curricular del contexto amazónico.

Estrategia 2: Curriculo y malla curricular, debe constituir un acerbo sobre las didácticas de los pueblos que recojan las competencias por edad, y las en que ocurre una apropiación del entorno geográfico que da origen a una cosmogonía a partir de taxones, con los que se ordenen en narrativas (mitos), que serialmente sobre sistemas botánicos, etnohistóricos y fitoquímicos, que mitifican el paisaje al conferir valores a los componentes paisajísticos, animándolos con entidades metáficas que constituyen el universo.

Un acervo etnográfico sobre las didácticas de los pueblos del noroeste que recogen las competencias por edad con las que ocurre una apropiación del entorno geográfico que da origen a una cosmogonía a partir de taxones con los que se ordenan en narrativas (mitemas) que serialmente sobreponen sistemas botánicos, etnohistóricos y fitoquímicos que mistifican el paisaje al conferir valores a los componentes paisajísticos, animándolos con entidades metafísicas que constituyen un universo de tres dimensiones en una línea de espacio tiempo de representación vertical, en la que abajo corresponde al mundo de la memoria donde van a vivir los abuelos y en el que habita el pasado en Tsiasidakua que está debajo, éste mundo en el que *vivimos nosotros* en Tululukua correspondiente al mundo presente, y arriba – *Daapekua* – en el que habita el futuro (Romero Pp. 264 – 267; 2003) que es el mundo del águila con el que se representa el conocimiento y en el que los cuarzos son tomados para ver el mundo. Estos mundos, constituyen una línea espacial vertical que estructura el universo en una línea de tiempo copresente.

Se trata de una narrativa que a la manera de un árbol puede tener origen en cualquier terminal de una rica raíz que narra en ramificaciones secuencias ordenadoras de mundo que dan cuerpo a un tallo que igual se ramifica en multitud de ramas y de hojas en las que terminan y se originan nuevas secuencias de narraciones que explican taxones botánicos, de fauna y

generaciones de familias organizadas en clanes distribuidos por los ríos procedentes de las constelaciones estelares. Se trata de relatos orales que recurren a metonimias y metáforas en los que se constituye un orden operatorio que toma forma en el simbolismo de la cultura material. En un universo en el que plantas, animales y hombres constituyen la sociedad humana en niveles unidos por entes espirituales que representan la conducta ideal en busca de preservar la salud y el bienestar de la sociedad.

En esta narrativa se recogen los saberes y competencias amazónicas en posesión de adultos hombres y mujeres, sabedores especializados que logran la adaptación exitosa al entorno amazónico y de los que se deriva una pedagogía que aporta una apropiación del mundo en el que se constituye una estructura curricular de las competencias amazónicas que es pasada a los niños, los jóvenes y los adultos en unos ritos de paso que coexisten con el sistema escolar.

Estrategia 3: Perfil docente. El contexto amazonico, obliga una disrrutiva en la construcción de conocimiento que reconoce el papel acumulador de la experiencia de la mujer la labor orticula y la conservación de especies, el papel del parentesco en la estructuración botánica de esos saberes, el papel docente del cazador y el pescador que los convierte en zoólogos, el papel de curandero, que lo convierte en un herbolario especializado en fitoquímica.

La Secretaría de Educación Departamental del Guainía incorporó a su cobertura las Escuelas Comunitarias más no así los materiales didácticos y resultados de investigación y trabajo de campo avanzados por las Fundaciones Etnollano y Parature por lo que se encuentra detenido el proceso de calidad en ésta cobertura al no incorporarlos deteniendo en el tiempo la construcción con el personal docente de la malla curricular lo que incide en el diseño pedagógico de un calendario académico en contexto, con implicaciones formales en el concepto de docente limitando su perfil al trabajo de aula, pero que en el contexto amazónico, obliga una disruptiva en la construcción de conocimiento que reconoce el papel acumulador

de experiencias de la mujer en la labor hortícola y la conservación de la diversidad de especies vegetales y el papel del parentesco en la estructuración botánica de esos saberes, el papel docente del cazador y del pescador que los convierte en zoólogos amazónicos, el papel del curandero, que le convierte en un herbolario altamente especializado en fito-química.

Abordar las disciplinas del conocimiento amazónico desde ésta perspectiva es posible por los resultados de investigación del libro citado Malikai, el canto del Malirri distribuido en todo el sistema escolar – colegios y escuelas - del municipio de Inírida y desarrollado con persistencia por algunos docentes y aplicado por varios años como un componente fundamental del programa de filosofía del Instituto de la ciudad de Inírida – Custodio García Rovira -. Este material sirvió de base a la conferencia inaugural del Segundo Congreso Internacional de Antropología Amazónica – *Memoria Amazónica en los Países Andinos* – a cargo de Stephen Hugh-Jones, celebrado en Bogotá del 4 al 6 de mayo de 2011. Allí se reivindica (Hugh-Jones Pp. 42 – 43; 2012) la importancia de la tesis del autor que señala cuatro lenguajes en los que toma cuerpo la narrativa Curripaco: - Los cantos Malikai, La música, La narrativa oral y los petroglifos. Éste libro agotado desde el año del Congreso luego de la ponencia, sin duda señala un modelo a seguir en la recuperación de materiales etnológicos producidos en la región amazónica y que salva guardan la memoria etnohistórica del interfluvio Orinoco – Amazonas de viva voz de los chamanes, mujeres y gentes de conocimiento que sirvieron de guías en su construcción.

- *Solo es un docente para varios cursos de básica primaria* - Asamblea de Galilea. Resguardo del Bajo Río Guainía – Negro. Noviembre 2023

De esta manera el concepto de docente se disgrega en los roles de conocimiento de hombres y mujeres especialistas que en el ejercicio de sus cotidianidades se transforman en difusores y formadores de niños y jóvenes adscritos al sistema educativo del Ministerio, y el docente

tal como lo conocemos se convierte en coordinador de los resultados por especialista indígena, que los ensambla en procesos administrativos a través de las guías docentes bilingües por nivel. Perdiendo importancia el inconveniente del docente que atiende jóvenes y niños de diferentes cursos en la educación formal, ganando importancia inusitada con el intercambio de experiencias por grupos de edad en el trabajo con los sabedores étnicos integrados ahora a los procesos y espacios cotidianos de la vida en comunidad. Estos sabedores serán rotados de acuerdo a las especializaciones de conocimiento que van surgiendo en la estructura curricular. El presupuesto obtenido para el pago de docentes es igualmente repartido en el pago de servicios de los diferentes sabedores, que tendrán como garantes de idoneidad la organización responsable. Se tratará entonces de una propuesta intercultural, desempeñada por sabedores étnicos de una parte, y de otra, por los docentes formales en las áreas de conocimientos exógenos.

Estrategia 4: La gobernanza se desprende de las relaciones de parentesco que definen el dueño del territorio y en consecuencia organizan la autoridad tradicional que delegan la autoridad educativa se requieren instituciones innovadoras.

Estrategia 5: Calendario escolar y niveles de conocimiento. La educación propia requiere de una disrupción del modelo escolástico, que somete el sistema perceptual a una ruptura, con las didácticas, la estructura pedagógica de selva y de los pueblos amazónicos, constituido por un sistema ritual que continua paralelo a la institución educativa y su construcción de cotidianidad que hace crisis en el modelo de individuo que produce junto con sus patrones de conducta colectiva.



Imagen facilitada por Luis Olivero. Calendario pueblo Curripaco.

Horizonte institucional: De acuerdo a los componentes político, pedagógico y organizativo el PEC, debe tener un alcance de integración comunidad -conocimiento-pensamiento etnico desde la organización social en una fase de construcción colectiva. Es así, que en el componente del horizonte institucional del PEC, mencionan que el PEC, debe reconciliar los elementos del territorio a partir de una propuesta

educativa propia e innovadora pertinente y de calidad. El esfuerzo por estructurar un currículo propio consiste en la identificación de los espacios y didácticas de las diferentes clases y niveles de conocimiento que constituyen las competencias que dan cuerpo a la malla curricular. La equivocación está en llevar al aula los procesos de enseñanza – aprendizaje que ocurre en el río, el conuco o la maloca, escenarios naturales en la construcción del conocimiento en el bosque amazónico. Sin duda, se aprende sobre taxones ícticos y su hábitat en el río durante las épocas de subienda y en el verano; sobre las épocas de mayor oferta estacional de pepas en los tiempos estacionales de recolección, sobre matemáticas y geometría en el espacio de la mujer alfarera, en el taller del dibujante de diajkes o el tejedor de sebucanes, sobre plantas en la farmacia del bosque parlante del herbolario. Así, el río es un aula, el conuco otra, la bóveda celeste otra, la cocina otra, los saladeros y senderos de cacería otra. En la mayor parte de los materiales didácticos que se diseñan esto ocurre, lo que se aprende en el desarrollo de la cotidianidad se repite en el aula escolar. Por ejemplo sobre los hábitos de los animales, el comportamiento de los cuerpos celestes o el poblamiento por clanes y sibs de los ríos, escindiendo el aprendizaje de la experiencia, sus didácticas y espacios de construcción, esto es lo que genera un conocimiento disfuncional en amazonia. En éstos espacios y éstas didácticas, se aprenden los procedimientos y mecanismos teóricos para la abstracción y comprensión del mundo formalizados en el rallador, el sebucán y el budare. Se aprende a ordenar acontecimientos para comprender la historia analizando las taxonomías y órdenes clasificatorios cuyo ámbito corresponde a la tradición oral y los malikai, en donde reposa el simbolismo y operaciones semánticas que aportan las categorías para realizar las operaciones matemáticas y lógicas propias del pensamiento abstracto amazónico (Romero Pp. 148 – 150; Kuwai. Antropofagia y simbolismo en un rito pan – amazónico. Obra inédita). El espacio para éste aprendizaje es el del chaman y su horario es el de la noche.

7. CALENDARIO ESCOLAR, ESPACIOS Y NIVELES DEL CONOCIMIENTO

La educación como se encuentra planteada por las Aatis, continúa ligada a los presupuestos de origen, que tienen en el espacio físico – el eje de la escolaridad – Ver opiniones diagnósticas sobre estado de infraestructura de las escuelas. Asamblea de Galilea. Resguardo del Bajo Río Guainía – Negro. Noviembre 2023

El Plan de Estudios heredado del MEN e implementado por la Aati, a pesar de pertenecer los docentes a la Aati, reproducen una malla curricular sin punto de vista crítico y unos contenidos aprendidos en el sistema educativo que se pretende modificar. Igual el calendario académico y el horario escolar tomado del modelo escolástico Jesuita en Brasil y Colombia y Salesiano en Venezuela (Triple frontera de la cuenca del río Negro). La educación propia requiere una disrupción del modelo escolástico, que somete el sistema perceptual a una ruptura con las didácticas y la estructura pedagógica de selva y de los pueblos amazónicos, constituida por un sistema ritual que continúa paralelo a la institución educativa y su construcción de cotidianidad que hace crisis en el modelo de individuo que produce junto con sus patrones colectivos de conducta. Hay una transformación de los patrones perceptuales con una nueva gestión de los sentidos (McLuhan Pp. 29; 1962) al trasladar la experiencia cotidiana de selva, a cargo en la primera infancia de las mujeres, y luego de la ceremonia de NAAPETAKA ritual de paso de niño a hombre[2] a cargo de los hombres, y de la institución marital, luego de la realización de las relaciones de parentesco por filiación. Así las Aatis, se encuentran atrapadas por:

- El modelo de gestión heredado del MEN y sus asesores en
- El modelo curricular también determinado por el MEN

[2] CONFERENCIA en el modelo ritual de Sofía Müller

- Los manuales de convivencia de las iglesias bíblicas – y la tradición Jesuita de la Educación Contratada.
- Los herbolarios, llamados médicos tradicionales, generalmente respetados por guardar los procedimientos y la farmacia[3] que guarda el equilibrio entre la etiología de la enfermedad y el orden social. El herbolario tiene unos socios en los pescadores que traen para él partículas de la piel de cachirre, fragmentos calcificados de pez, Grasa de guio; los cazadores, que traen para él manteca de tigre, plumas de aves, garras, pelos; todos artefactos que surten su botica, pero por sobre todo, demandan sus servicios en rezos – Malikai - , Pudzanas y curares; mujeres guardas de variedades botánicas colectadas y cultivadas. Ellos en conjunto son los guardas de un pensamiento, roles, que no son sólo del ámbito narrativo oral sino procedimental. Los protocolos de su vida cotidiana, celan la conducta individual colectiva garante de la soberanía alimentaria, la salud colectiva y la cura de los males enemigos. En los protocolos del herbolario, el pescador, la hortícola, el cazador, los recolectores y la dueña del fogón se constituyen y reproducen las competencias que soportan la soberanía alimentaria, el control del territorio clanil y la organización social. Esos procedimientos rituales soportan la vida cotidiana, basada en unos roles expresados en competencias que se transmiten a los niños y jóvenes por imitación, guía y mandato, constituyendo las didácticas que sumadas a los rezos, procedimientos ceremoniales, destrezas tecnológicas dan cuerpo a las pedagogías expresadas en metáforas y metonimias narrativas de los saberes del conocimiento amazónico.

Las Aatis se desgastan en los procedimientos administrativos sin romper las rutinas de la educación formal, más dedicada a la inversión del presupuesto, sin descubrir que el problema del conocimiento radica en la didáctica de las competencias en tanto pedagogía de la cultura,

[3] Fragmentos procesados de bejuco, tallos, raíces, hojas, partes óseas y colmillos de animales, columna vertebral de cachirre. Por su jardín y pedazos de bosque animado por entidades que guardan el bienestar de la sociedad.

razón por la que la discusión es reducida a la infraestructura, demanda de alimentos no indígenas, de docentes y materiales didácticos.

Considerando lo anterior, la reflexión que ahora hacemos está en adecuar el modelo escolarizado para que ocupe su lugar real en el conjunto de espacios y didácticas propias en que se realizan los diferentes niveles de transmisión de conocimientos. Allí deben estar integrados, los espacios descritos anteriormente, para lograr una malla curricular que no destruya por su desconocimiento otros órdenes del saber constitutivos del proceso amazónico de socialización formado por los ritos de paso (Turner Pp. 103; 2020) que estructuran la conducta individual que da cuerpo a la sociedad étnica (Romero Pp. 33; Kuwai. Antropofagia y simbolismo en un rito pan – amazónico. Obra inédita). Se busca integrar el modelo escolar a la acumulación de conocimientos propios de la etnia y encontrar su función real, aportando conocimientos ofimáticos, en lingüística, química y física puras que en periodos específicos del año integran el trabajo de aula presencial en la escuela a la vida cotidiana de la comunidad.

El calendario académico es una consecuencia de la oferta ambiental en que las comunidades dividen su año. El horario académico será el de las actividades cotidianas de la vida en comunidad, con algunas horas, días y semanas para los conocimientos exógenos ajustados a los calendarios de oferta ambiental y ritual que determina la cotidianidad de las comunidades.

8. METODOLOGIA DE TRABAJO

Construcción de la metodología y jornadas de preparación y organización del documento de avance del autodiagnóstico participativo de las sedes educativas Blas de Lezo con sus anexas.

a. Plan De Trabajo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES BLASS DE LEZO - 2023																				
Etapa	**Resultados**	**Actividades**	**Responsables**	**Septiembre**				**Octubre**				**Noviembre**				**Diciembre**			
				S1	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S1**	**S2**	**S1**	**S2**
1.Convocatoria, alistamiento de intrumentos y metologías de trabajo	1. Listados de asistencia, fotos, y memorias de la realización de los espacios comunitarios y técnicos de puesta en marcha del contrato.	1.1. Diseño y elaboración de los formatos y modelos de actas, lista de asistencia y registro fotogáficos de las recorridos territoriales y asambleas.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional		x														
	2. Instrumentos herramientas educativas diseñadas para el trabajo de recolección de información y la realización de metodologías propias de los pueblos indígena Curripaco, Piapoco, y Yeral.	2.1. Elaboración de instrumentos y formatos para la recolección de información.	**COORDINADOR GENRAL DEL PROYECTO** Milton Luciano Chamarraví Nieve **EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional			x	x	x										
		2.2. Mesas de trabajo para la construcción de la metodologia	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional					x									

		2.3. Consolidación de la metodología ajustada a las metodologías propias del pueblo Curripaco y Yeral de las educativas: Blass de Lezo, Laguna Colorada y Cacahual.-	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional					x												
	3. Un documento que contenga el plan de trabajo, cronograma y la ruta metodológica.	3.1. Elaboración de cronograma de actividades	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional					x												
		3.2. Elaboración de la ruta metodológica.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional					x												

	4. Documento con el estado arte de los PEI y su relacionamiento con los planes de vida de los pueblos focalizados.	4.1. Solicitud y jornadas de analisis de los PEI respecto a su relación con los planes de vida y la educación propia de los pueblos indigenas.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional					x														
		4.2. Jornadas de preparación del documento que da cuenta de la relación de los PEI con el plan de vida y la educación propia de los pueblos indigenas focalizados.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional					x	x													
Aplicación de los instrumentos de recoleción de la información, metodologías de trabajo en campo en los puntos focalizados	5. Listados de asistencias, fotos, y memorias de recorridos realizados en sedes educativas anexas falizadas.	5.1. Levantar listas de asistencia, fotografías y memorias de los recorridos realizados en las sedes educativas anexos de Blass de Lezo.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional												x						

	6. Listados de asistencia, fotos, y memorias de la realización de las asambleas educativas iniciales para la convalidación de los avances del autodiagnóstico educativo y ajustes de la propuesta del componente pedagógico y político organizativo del PEC.	6.1. Levantar listas de asistencia, fotografías y memoria de la samblea educativa realizada en la sede educava de Blass de Lezo.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional										x							
	7. Documento de avance de los autodiagnósticos participativo de la educación propia para garantizar una trayectoria educativa pertinente y de calidad, donde se evidencien elementos de la fundación del PEC, como la visión, elementos cosmogónicos, y reflexiones respecto al pasado y la proyección de sus procesos educativos.	7.1. Jornadas de preparación y organización del documento de avance del autodiagnóstico participativo de la sede educativa Blas de Lezo con sus anexas.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional			x				x									
Aplicación de los instrumentos de recolección de la información, metodologias de trabajo en campo y actividades de cierre del contrato	8. Listados de asistencias, fotos, y memorias de recorridos realizados en sedes educativas anexas.	8.1. Levantar listas de asistencia, fotografías y memorias de los recorridos realizados en las sedes educativas anexas de Blass de Lezo.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional										x						

	9. Listados de asistencia, fotos, y memorias de la realización de las asambleas educativas para la convalidación de los avances del autodiagnóstico educativo y ajustes de la propuesta del componente pedagógico y político organizativo del PEC.	9.1. Levantar listas de asistencia, fotografías y memoria de la asamblea educativa realizada en la sede educativa de Blass de Lezo.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional															x					
	10. Actas, listados de asistencia y registro fotográfico que evidencien los procesos de los autodiagnósticos educativo realizado en las sedes educativas focalizas y las sedes anexas.	10.1. Levantar acta, listas de asistencia, fotografías que evidencian los procesos del autodiagnóstico educativo realizados en las sedes educativas anexas de Blass de Lezo.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional															x					
	11. Documentos autodiagnósticos educativos y comunitario, revisado y ajustado para su implementación en las sedes educativas focalizadas.	11.1. Preparación y entrega del documento autodiagnóstico educativo y comunitario, para su implementación en las sedes educativas de Blass de Lezo.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional																x				

	12. Documento final de autodiagnóstico educativo comunitario por cada punto focalizada con los requerimientos técnicos y ajuste que sustentan la trayectoria, pertinencia de la educación *propia y de Calidad que los pueblos indígenas bajo los principios de autonomía, libre determinación y autodeterminación hallan propuesto mediante las asambleas educativas.	12.1. Preparación, organización y entrega para las sedes educativas de Blass de Lezo, del documento final de autodiagnóstico educativo comunitario para cada punto focalizado con los requerimientos técnicos y ajuste que sustentan la trayectoria, pertinencia de la educación *propia y de Calidad que los pueblos indígenas bajo los principios de autonomía, libre determinación y autodeterminación hallan propuesto mediante las asambleas educativas.	**EQUIPO BLASS DE LEZO** **Luis Uriel Carianil Perez** - Asesor Pedagogico y coordinador del Recorrido Equipo Blass de Lezo **Manuel Gustavo Romero Raffo** - Asesor Lingüista **Alirio Cuiche Hernandez** - Etnoeducador **Luis Andrés Oliveros Evaristo** - Autoridad Tradicional **Edgar Lopez Ventura** - Autoridad Tradicional												x			

9. AUTODIAGNOSTICO ZONA FOCALIZADA



Proceso metodológico: La metodología que se llevará a cabo para adelantar el proceso autodiagnóstico PEC en la Sede Educativa y anexa focalizada Blass de Lezo, se llevará a cabo teniendo en cuenta los procesos metodológicos de la comunidad, el diálogo con las autoridades indígenas y representantes de la educación del territorio, así como los agentes que conforman parte de la estructura propia del Sistema Educativo de los pueblos a acompañar (Curripaco y Yeral).

Las sedes anexas de Blass de Lezo: San Pedro Claver, Gustavo Roja Pinilla, San Rafael, La Guadalupe y la misma sede educativa Blass de Lezo, serán intervenidas mediante dos recorridos al transcurso de todo el proceso. Así mismo, todos los agentes educativos de las sedes educativas mencionadas serán convocadas formalmente dos veces a una asamblea

educativa de tres días para la comunidad de Galilea. Así como en los recorridos y las asambleas educativas se realizará un ejercicio de aplicación de los instrumentos de recolección de la información, identificación de los clanes e identidad de los pueblos, fortalecimiento de las lenguas nativas y convalidación del proceso autodiagnóstico adelantada hasta el momento de estas sedes educativas. Con los ejercicios a realizarse tanto en las asambleas y en los recorridos se espera a alcanzar los productos esperados.

La actividad principal del proceso del autodiagnóstico, es realizar dos asambleas educativas, una de inicio y otra de cierre de tres días cada asamblea, en las cuales participaran los conocedores de la educación propia de los pueblos indígenas y demás agentes que conforman parte de la estructura del sistema educativo nacional. La otra actividad fundamental del proceso del autodiagnóstico es la realización de dos recorridos interviniendo a las sedes anexas a Blass de Lezo con las mismas actividades que se ejecutan en las asambleas comunitarias.

El proceso autodiagnóstico en esta sede educativa focalizada consta de tres etapas:

1. Convocatoria, alistamiento de instrumentos y metodologías de trabajo
2. Aplicación de los instrumentos de recolección de la información, metodologías de trabajo en campo en los puntos focalizados.
3. Aplicación de los instrumentos de recolección de la información, metodologías de trabajo en campo y actividades de cierre del contrato.

Adicionalmente vendrá la etapa de preparación y estructuración del autodiagnóstico producto de todo el proceso, resultado que se entregará a cada uno de las sedes educativas intervenidos durante el proceso.

El ejercicio principal del proceso del autodiagnóstico empieza desde la etapa dos, recorriendo las sedes anexas de Blass de Lezo, así como la realización de dos asambleas educativas de tres días en donde participaran cien personas entre sabedores, adultos, jóvenes y niños.

En estos ejercicios del proceso se tendrán en cuenta el plan de vida de los pueblos indígenas que se intervienen y el documento de análisis del PEC de cada uno de las sedes educativas, así como el conocimiento y saber de los sabios y sabias de la educación propia de estas comunidades.

a. Recorridos

Para la realización del proceso autodiagnóstico en cada una de las sedes y comunidades que se intervienen en los recorridos se utilizaran la siguiente metodología:

1. Informar a la comunidad en general, capitán de la comunidad y al director y directivo docente mediante llamadas telefónicas, radio de comunicación o mensaje por WhatsApp con anticipación de cinco días antes de la visita.
2. En el momento de la llegada a la comunidad buscar al capitán de la comunidad y al directivo docente de la sede educativa, para saludarlos y acordar el momento y lugar para desarrollar los ejercicios programados para la aplicación de los instrumentos de recolección de la información, el diálogo sobre identificación de los clanes e identidad de los pueblos, fortalecimiento de las lenguas nativas y convalidación del proceso autodiagnóstico adelantada hasta el momento de esta sede educativas.
3. Ambientación. Antes del espacio de aplicación de los instrumentos de recolección de la información, el diálogo sobre identificación de los clanes e identidad de los pueblos, fortalecimiento de las lenguas nativas y convalidación del proceso autodiagnóstico adelantada hasta el momento de esta sede educativas, el equipo propondrá unas actividades relacionadas con los juegos autóctonos de los pueblos indígenas (cadada, peraka adapi, pañaituka pakuema, contar y escuchar narraciones

culturales). Finalmente se realizarán un partido de voleibol, micro o fútbol hasta llegar la ahora del espacio de diálogo.

b. Recolección De Información Y Espacio De Diálogo

1. Oración y espacio de armonización.
2. Presentación del equipo.
3. Palabra de la autoridad y el directivo docente de la sede educativa dando apertura del espacio.
4. Delegar alguien del equipo para el levantamiento del acta de la reunión, lista de asistencia y evidencias fotográficos.
5. Fortalecimiento de las lenguas nativas.
6. Convalidación del proceso autodiagnóstico
7. Procesos de la educación propia y de la educación nacional en los territorios indígenas
8. Diálogos sobre: Identificación de los clanes e identidad de los pueblos.
9. Recolección de la información.
10. Espacio para las sugerencias y recomendaciones de los participantes sobre los dialogados.
11. Cierre del espacio de diálogo.
12. Marcha final.

c. Asambleas Educativas

Igualmente, para la realización de las asambleas educativas se implementará la misma metodología aplicada para la visita de las sedes anexas de Blass de Lezo durante dos recorridos. Es decir que tendrá en cuenta los procesos metodológicos de la comunidad, el diálogo con las autoridades indígenas y representantes de la educación del territorio, así como

los agentes que conforman parte de la estructura propia del Sistema Educativo de los pueblos indígenas Curripaco y Yeral. Es así que el proceso metodológico del autodiagnóstico en estas asambleas será el siguiente:

1. Convocar a las autoridades de las comunidades de las sedes educativas anexas a Blass de Lezo, el directivo docente y a la comunidad educativa en general mediante llamadas telefónicas, radio de comunicación o mensaje por WhatsApp con anticipación de cinco días antes de la visita de la realización de la asamblea.
2. En el momento de la llegada a la comunidad de Galilea anfitriona de las asambleas educativas primeramente se buscará al capitán de la comunidad y al directivo docente de esta sede educativa, para saludarlos y para comentarles de manera resumida del objetivo y las actividades a realizarse durante la asamblea, así mismo acordar el lugar para desarrollar los ejercicios programados, así como quien se encargará en la parte logística durante el evento. En ese orden de idea las actividades a realizarse son: la aplicación de los instrumentos de recolección de la información, el diálogo sobre identificación de los clanes e identidad de los pueblos, fortalecimiento de las lenguas nativas y convalidación del proceso autodiagnóstico adelantada hasta el momento de estas sedes educativas.
3. Ambientación de las asambleas. Para dinamizar las jornadas de trabajos, el equipo propondrá cada vez que seas necesarios, unas actividades relacionadas con los juegos autóctonos de los pueblos indígenas, así como: cadada, peraka adapi, pañaituka pakuema, contar y escuchar narraciones culturales, etc.

d. Desarrollo De Las Asambleas

En la asamblea educativa inicial se abordarán las siguientes líneas de trabajos contemplados en el contrato de autodiagnóstico, en el marco del componente político, pedagógico y organizativo, así:

- Identificación de los clanes e identidad de los pueblos, (entorno a la rayadora, medicina indígena)
- Fortalecimiento de las lenguas nativas, (en torno la tradición oral)
- Convalidación del proceso autodiagnóstico, (en torno al tejido)
- Procesos de la educación propia y de la educación nacional en los territorios indígenas.
- Recolección de la información.

Antes de la aplicación de instrumentos el profesional del equipo de trabajo, desarrollará un espacio de diálogo con todos los participantes en torno a las metodologías propia de las comunidades o de los pueblos (rayadora Curripaco, medicina indígena, la tradición oral de cada pueblo y al tejido) que ayude a desarrollar un análisis y reflexión de los pueblos sobre su identidad e identificación de sus clanes, así como la trayectoria de la educación propia, en el marco del instrumento de recolección de información.

De igual manera el profesional del equipo de trabajo desarrollará un espacio de diálogo con todos los participantes de la asamblea educativa que ayude identificar iniciativas y estrategias para el fortalecimiento de las lenguas nativas.

En el momento adecuado del desarrollo de la asamblea educativa el equipo de trabajo ejecutará el espacio de convalidación del documento proceso autodiagnóstico adelantado en esta sede educativa en el marco del presente contrato.

9.5 Memorias Sistematizadas Del Recorrido Por Las Sedes Educativas Focalizadas



Foto.Rio Bajo Guainía

Objetivo: Informar y dialogar sobre el proceso de fortalecimiento al desarrollo e implementación de los PEC de los pueblos indígenas Curripaco y Yeral, a través del autodiagnóstico educativo y comunitario.

Metodología: La metodología empleada para el presente autodiagnóstico corresponde a "Wáka wanipúte liku" que se refiere a la descripción de una metodología de trabajo propio. De ahí que, el proceso metodológico diseñado para desarrollar las actividades de campo en los recorridos y visitas de las comunidades y sedes educativas, tomó como elemento principal para caminar en esta senda, el dialogo con las autoridades indígenas, padres de familia, egresados, docentes y directivos, estudiantes, teniendo en cuenta, autodeterminación, libre determinación y autonomía. Buscando metodología propia de las comunidades para enfocar una educación pertinente y de calidad desde la visión y la misión territorial de los pueblos focalizados.

La conversación fue el recurso utilizado principalmente para abordar el tema: proceso autodiagnóstico, fortalecimiento de las lenguas nativas, el proceso de la educación propia y

de la educación nacional en los territorios indígenas, y la identificación de los clanes e identidad de los pueblos, temas entorno a los cuales se aplicó de manera colectiva el instrumento de recolección de la información en cada una de las reuniones comunitarias por las sedes educativas.

Por otra parte, la técnica utilizada en estos encuentros comunitarios para generar un espacio que permitió escuchar la información que se requiere, es la de dar un momento autónomo a los participantes para opinar, sugerir o recomendar sobre los temas conversados. Por consiguiente, el orden de desarrollo de las actividades en cada una de las reuniones que se hicieron, fue el siguiente:

1. Oración y espacio de armonización.
2. Presentación del equipo técnico.
3. Palabra de la autoridad y el directivo docente de la sede educativa dando apertura al espacio.
4. Delegar alguien del equipo para el levantamiento del acta de la reunión, lista de asistencia y evidencias fotográficos.
5. Fortalecimiento de las lenguas nativas.
6. Procesos de la educación propia y de la educación nacional en los territorios indígenas
7. Identificación de los clanes e identidad de los pueblos.
8. Recolección de la información.
9. Espacio para las sugerencias y recomendaciones de los participantes sobre los dialogados.
10. Cierre del espacio de diálogo
11. Elaboración del acta



Foto. Reunión comunitaria, sede educativa. La Guadalupe.2023

Con base al cronograma establecido para el primero y segundo recorridos para visitar a las sedes educativas focalizadas, en primer lugar, se tuvo que hacer un ajuste por cuestiones de desplazamiento al territorio focalizado, costos, accesibilidad y vías de comunicación, basando del mes de octubre al mes de noviembre, en octubre se afianzó en los documentos los conocimientos previos que teníamos de autodiagnóstico y se recopiló información secundaria existente en el departamento sobre el objeto del contrato. La primera visita que se realizó, fué a la comunidad de la Guadalupe, el 13 de noviembre, lugar de la sede educativa con el mismo nombre. Con el fin de informar y dialogar acerca de la construcción del autodiagnóstico e invitar a la comunidad y sus autoridades a un encuentro educativo.

Se encontró que el docente de esta sede educativa ya no se encontraba en la comunidad debido a la culminación de sus actividades pedagógicas con la sede educativa, información suministrada por los miembros de la comunidad. Sin embargo, con las personas encontradas incluida la autoridad indigena, los padres de familia se desarrolló normalmente la agenda

prevista para el primer recorrido, sobre el proceso al fortalecimiento al desarrollo e implementación de los proyectos educativos comunitarios de los pueblos indígenas Curripaco y Yeral, a través del apoyo al autodiagnóstico, con ellos se abordaron los temas de la agenda así:

Se hizo un recuento del antecedente del proceso, el apoyo del Ministerio de Educación Nacional al mismo, dando claridad en que consiste el autodiagnóstico y la proyección hacia el futuro del proceso.

Se dialogó sobre las lenguas nativas curripaco y yeral su importancia de seguir hablándolas y fortalecerlas como bases fundamentales del pensamiento, para construir el conocimiento y mantener la organización social, estructurar e implementar desde la escuela un proyecto educativo comunitario que realmente garantice una trayectoria educativa pertinente y de calidad, que reconozca los saberes ancestrales y los conocimientos de dichos pueblos.

Se continuó, abordando el dialogo contractando la educación propia y la educación nacional en los territorios curripacos y yerales, haciendo un recuento en el tema desde el tiempo político, organizativo, y pedagógico pasado cuando la educación propia de estos pueblos amazónicos funcionaba sola, sin la interrupción de otros modelos educativos.

Igualmente se tocó el tema clanes e identidad de los pueblos curripaco y yeral como otros de los ejes culturales, saberes y conocimientos propios entorno a los cuales debe girar la maya curricular a planificar dentro de un proyecto educativo comunitario. Igualmente, se socializó el instrumento de recolección de la información como la herramienta guía para desarrollar estas conversaciones, las Asambleas Educativas Comunitarias a llevarse a cabo a lo largo del proceso de autodiagnóstico.

Se insistió en la recuperación y restauración de la infraestructura física de muy buena calidad que otrora que existió en un buen estado pero que el ente territorial abandonó al dejar atrás el internado que servían de albergue para los niños, niñas y adolescentes de las comunidades

más lejanas de la zona, así como los de frontera. Se hizo memoria de los antecedentes del internado.

En conclusión, los asistentes manifestan estar de acuerdo con el proceso de autodiagnóstico y la proyección del mismo hasta implementar integralmente un proyecto educativo comunitario, que garantice una educación propia, intercultural, pertinente y de calidad, que reconozca las particularidades de los pueblos. Así mismo expresaron y garantizaron su participación en todo el proceso, y de igual manera solicitan al gobierno nacional y especialmente al gobierno departamental de Guainía, para la continuidad e implementación del SEIP en el Bajo Río Guainía y Río Negro.



Foto. Reunión comunitaria Tres Fronteras de San Rafael

La siguiente sede educativa visitada es Tres Fronteras de San Rafael, el 14 de noviembre. Igual que en la Guadalupe, el docente de esta sede ya había finalizado sus actividades escolares. La comunidad con sus autoridades, sabedores (as) indígenas, padres de familia y

el docente desarrollaron igualmente el orden del día. Por eso los temas se abordaron de la siguiente manera.

Se introdujo el espacio de dialogo, compartiendo igualmente la invitación e información sobre las visitas y las asambleas educativas a realizarse en el marco del proceso de fortalecimiento al desarrollo e implementación de los proyectos educativos comunitarios –PEC-. Se compartió el antecedente del proceso, el apoyo del Ministerio de Educación Nacional al mismo, el objetivo del autodiagnóstico y la proyección hacia una fase de construcción, elaboración, diseño, ajuste e implementación integral de un proyecto educativo comunitario. Se conversó con los asistentes sobre los idiomas Curripaco, Yeral y su importancia de seguir hablándolas y fortaleciéndolas como bases fundamentales del pensamiento étnico para construir, estructurar e implementar desde la organización, la familia y el tejido comunitario un proyecto educativo comunitario que garantice una trayectoria pertinente y de calidad, que reconozca las particularidades de los pueblos

Así mismo, se conversó a cerca de la educación propia, contrastándola con la educación nacional en los territorios Curripaco y Yeral, desarrollándose un recuento en el tema desde el tiempo pasado cuando la educación propia de estos pueblos funcionaba sola, sin la interrupción de otros modelos educativos, que luego conociera secuencialmente la intervención de los jesuitas, los protestantes y la educación nacional.

El capitán de la comunidad y otros mayores se refirieron a los antecedentes educativos de las escuelas comunitarias trabajados por Sofía Müller y Juan Muñoz el proceso motivado con la decisión de Asuntos Indígenas del Nivel Nacional en cabeza de Manuel Romero y el trabajo del programa COAMA.

Se tocó igualmente el tema de los clanes, la organización social, el ordenamiento territorial e identidad de los pueblos como otros de los pilares del saber y conocimiento propios entorno a los cuales debe girar la pedagogía, las didácticas y la maya curricular a planificar dentro de

un proyecto educativo comunitario. Se socializó el instrumento de recolección de la información, como la herramienta dentro de la cual se desarrollaron los diálogos y las Asambleas Educativas Comunitarias del proceso de autodiagnóstico. Los asistentes manifestaron que están de acuerdos y que apoyan el proceso de autodiagnóstico y la proyección de este hasta que se implemente integralmente un proyecto educativo comunitario que garantice una educación propia intercultural pertinente y de calidad, que reconozca la particularidad de la comunidad. Así mismo expresaron y garantizaron su participación en todo el proceso.



Foto. Reunión comunitaria Blass de Lezo de Galilea 2023

La siguiente sede educativa visitada es Blass de Lezo, el 15 de noviembre. Igualmente, como en La Guadalupe, San Rafael, el docente de esta sede educativa ya había finalizado sus actividades escolares, pero se encontraba en la comunidad y este fue el facilitador con el

capitán, la realización de la reunión en esta comunidad, y así mismo se comprometieron a participar en la primera asamblea educativa comunitaria.

En esta comunidad participaron las autoridades indígenas, padres de familia y el docente que se encontraba ya en cese de actividades escolares, la reunión se desarrolló igualmente siguiendo el orden del día. Por eso los temas se abordaron de la siguiente manera:

Se dio una introducción al espacio de dialogo y se compartió igualmente la invitación e información sobre las visitas y las asambleas educativas en el marco del proceso al fortalecimiento al desarrollo e implementación de los proyectos educativos comunitarios –PEC- de los pueblos indígenas Curripaco y Yeral. Se compartió de manera general el antecedente del proceso relacionado con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional al mismo, el objetivo del autodiagnóstico y la proyección hacia el futuro del proyecto educativo.

Se conversó con los asistentes el tema de los idiomas Curripaco, Yeral y su importancia de seguir hablándolas y fortalecerlas a un más a través de diseño, elaboración y construcción de herramientas y materiales para la permanencia de los pueblos, ya que son las bases fundamentales para construir, estructurar e implementar desde el modelo educativo propio y de la organización social que realmente garantice una trayectoria pertinente y de calidad, que reconozca la interculturalidad de dicho pueblos.

Contamos con una activa participación del capitán y mujeres comunitarios que visitamos en sus viviendas conociendo las particularidades de las escuelas cerámicas que desarrolla las mujeres en la comunidad y conversando a la vez con ellos sobre el simbolismo representado en las ventanas de las casas, así como en desarrollo constructivo de techumbres viviendas, donde se diferencian claramente las técnicas, tecnologías empleadas en las construcciones, así como en los diseños del asentamiento. Encontramos que en las viviendas visitadas las familias desarrollan iniciativas culturales, territoriales enriquecedoras que se incorporar fácilmente a la propuesta de la educación propia. Es el caso especial de las ventanas de las viviendas que representan diajke – diseños – que ya habíamos encontrados en los rayadores

de yuca brava que constituyen una propuesta además de la organización social, el desarrollo de una propuesta de la didáctica de la geometría de las matemáticas, así como una lectura etnohistórica de la organización social del ordenamiento territorial para una compresión profunda de los mundos que componen el universo Curripaco, Yeral. Las gentes adultas conocen a profundidad los pilares del pensamiento étnico, cosas que no se evidencian en el ambiente pedagógico en el actual modelo educativo.

Fue importante en las varias reuniones de la asamblea la participación de uno de los mayores herbolarios de la sociedad Curripaco – yeral, Deno, Wilson. (2023) …, quien nos invitó a su casa a conocer su farmacia compuesta de tallos, fragmentos de bejucos, partes de raíces, osamenta de animal y seguidamente a su jardín botánico donde reposan los grandes saberes para el equilibrio social y el control de la etiología de la enfermedad prodigando obsequios a los visitantes.

Igualmente, en dialogo, con los asistentes se trató el tema de la educación propia y de la educación nacional por contraste en los territorios Curripaco, Yeral, haciendo un recuento etnohistórico del pasado, presente y de los que se quiere con respecto a la educación propia.

Así mismo se tocó con los asistentes el tema de los clanes, la organización social, el ordenamiento territorial y el simbolismo utilizado por los pueblos Curripaco, Yeral para la construcción de un proyecto político educativo de saberes y conocimientos propios entorno a los cuales debe girar la estructura organizativa, pedagógica y curricular. Finalmente se socializó el instrumento de recolección de la información, clarificando que es la herramienta guía dentro del cual se desarrollan estas conversaciones de Asambleas Educativas Comunitarias.

Como conclusiones los asistentes manifestaron estar de acuerdo en apoyar el proceso de autodiagnóstico y la proyección de este proceso hasta implementar integralmente un proyecto educativo comunitario que garantice una educación propia intercultural pertinente y de calidad, reconociendo las particularidades de los pueblos. Así mismo expresaron y

garantizaron su participación en todo el proceso, y de igual manera solicitan al gobierno nacional y especialmente al gobierno departamental de Guainía, garantizar los recursos necesarios para atender necesidades urgentes de la zona en cuanto a infraestructura y la continuidad de la implementación, fortalecimiento del PEC-.



Foto.Reunión comunitaria Gustavo Rojas Pinilla de Ducutibapo. 2023

Siguiendo el cronograma para realizar los recorridos y las asambleas educativas en esta zona, se prosiguió con el primer recorrido llegando a la sede educativa Gustavo Rojas Pinilla de Ducutibapo 16 de noviembre.

La situación de esta sede educativa no es diferente a las ya visitadas en el tema de finalización de las actividades escolares y el docente se encontraba en la comunidad el cual junto con la

autoridad indigena de la localidad se convirtieron en los mejores facilitadores de la reunión con los demás miembros de la comunidad, recibiendo de una buena forma el mensaje y la explicación del equipo técnico el dialogo en torno al tema de autodiagnóstico educativo comunitario y los derechos concernientes de la educación propia.

En esta comunidad participaron autoridades, sabedores, padres de familia y el docente, la reunión se desarrolló igualmente siguiendo el orden del día:

Se introdujo al espacio de dialogo compartiendo la invitación e información sobre las visitas y la asamblea educativa a realizarse en el marco del proceso de fortalecimiento al desarrollo e implementación de los proyectos educativos comunitarios de los pueblos.

Se abordó el antecedente del proceso, el apoyo del Ministerio de Educación Nacional al mismo, el objetivo del autodiagnóstico y la proyección hacia el futuro del proceso que es la implementación integral del proyecto educativo comunitario – PEC-.

Se conversó con los asistentes sobre los idiomas Curripaco, Yeral y su importancia de seguir hablándolas y fortalecerlas, porque son las bases fundamentales para construir, estructurar e implementar desde la escuela un proyecto educativo comunitario que realmente garantiza una trayectoria educativa pertinente y de calidad. El encuentro se desarrolla en contraste pedagógico de la educación propia y de la educación nacional en los territorios Curripacos, Yerales. Al igual que en las otras sedes educativas, se observa interés en la participación y en la construcción del proyecto educativo propio, haciendo profundas reflexiones de la importancia de salvaguardar los saberes ancestrales e integral los sabedores y la comunidad en general de acuerdo con los principios educativos, organizativos, políticos de los pueblos en mención.

Se hizo memoria en la participación de las Iglesias Bíblicas en la construcción del Proyecto Escolar Educativo.

Por otra parte, manifiestan las madres de familia, la preocupación por el manejo del internado, la organización de la institución educativa, la permanencia de la directiva docente en la Sede Educativa, solicitan prestar atención, acompañamiento, seguimiento, orientación, capacitación, articulación de la entidad territorial con las autoridades y organizaciones indígenas, garantía y protección en los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuya seguridad se cuestionó solicitando a la vez se envíen docentes idóneos culturales y lingüísticos, competen antes para desempeñar su cargo pedagógico teniendo en cuenta las particularidades de la zona en cuanto a la cultura y el idioma.



Foto. Reunión comunitaria San Pedro Claver de San Felipe, 2023

Siguiendo la ruta establecida para visitar a las sedes educativas focalizas y para finalizar el primer recorrido se llegó a San Pedro Claver de San Felipe, el 17 de noviembre. Administrativamente por parte de la Secretaría de Educación del departamento del Guainía, la sede educativa San Pedro Claver es la sede principal de las otras sedes focalizadas para el

proceso de autodiagnóstico, por lo tanto, el directivo docente de esta institución por su jerarquía de rector de la sede principal y de sus subsedes que le da la secretaria de educación departamental, el docente que labora en la subsede de la Guadalupe, San Rafael, Blass de Lezo y Gustavo Rojas Pinilla, se rige y se mueve con base a las directrices que dicho rector le imparte verbalmente. Las Sedes Educativas no cuentan con una estructura organizativa pedagógica y culturalmente, razones por la cual se observa la absoluta ausencia de las políticas educativas para pueblos indígenas, ausencia en planeación escolar junto con la comunidad y las autoridades indígenas de cada sector; así mismo no se realiza evaluación anual del proceso pedagógico, ausencia de las supervisión de la educación de la entidad territorial en la zona (esporádicamente se realiza una visita al territorio), lo cual se evidencia la ausencia y el seguimiento a los procesos educativos, resolución de problemática escolares, acompañamiento pedagógico, articulación con las autoridades indígenas y su estructura organizativa.

Al momento de realizar la visita a la Sede Educativa de San Felipe esta se encontraba realizando en cabeza del rector y la comunidad educativa la finalización de las actividades culturas propia de una clausura, más no de los procesos pedagógicos de la Institución Educativa que se deben realizar conjuntamente con todos los actores del proceso educativo, por lo tanto, el plan de mejoramiento no es evidente en este ejercicio. En un corto encuentro y entrevista con el señor rector después de los saludos nos manifestó expresamente que si sabía del recorrido y asambleas educativas a realizar con ellos y que reconoce la importancia de estas, pero que ya no nos podía atender ni hoy ni mañana debido a que ya había terminado las actividades escolares en esta sede educativa, que el día de mañana estarían viajando con los demás docentes de esta institución para la ciudad de Inírida a cuenta propia de cada uno, que porque la Secretaría de Educación Departamental del Guainía no respondió por los tiquetes de viaje de retorno a Inírida, y que además él estaba enfermo y que por eso también tenía que viajar para Villavicencio por su mal estado de salud en que se encuentra. Es así que

en esta sede educativa no se desarrolló la agenda prevista para esta reunión y tampoco se diligenció la planilla de asistencia, porque después del espacio de la clausura seguía el almuerzo y después la ceremonia de graduación de los estudiantes. Es decir que todo el día, el rector, sus docentes y la comunidad educativa en general están ocupados, y nosotros mañana, ya nos encontraríamos en Galilea desarrollando la primera asamblea educativa comunitaria.

Posteriormente, en entrevistas con diferentes miembros de la comunidad se hizo memoria del trabajo de la educación contratada del internado y el papel de la educación de la Misión Jesuita en el sector.

BIBLIOGRAFIA

- La galaxia de Gutenberg. Marshall McLuhan. University of Toronto 1962. Editorial Planeta – Agostini. Barcelona 1985

- Crítica de la razón instrumental. Max Horkheimer. Editorial SUR. Buenos Aires 1967

- La Paix des Jardins. *Structures sociales des Indiens Curripaco du haut Río Negro (Colombie).* Nicolas Journet. Museum National D´Historie Naturelle. Memories de L´Institud d´ethnologie – XXXI. París 1995

- La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu. Víctor Turner. Siglo XXI editores. España 2020

- La noche de las plantas y sus dueños. Aproximación al conocimiento botánico de una cultura amazónica. Cristina Garzón. Vicente Macuritofe. Corporación Colombiana para la Amazonia Araracuara. Bogotá 1992

- Antes de la ciencia. *Filosofía natural en Popayán (1767 – 1808).* William Jiménez Escobar. Colección Cuadernos Coloniales. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá 2020

- Los Territorios de la Marama. *La extracción de fibre de chiqui – chiqui en la amazonia colombiana.* Andrés Etter. Isabel Crizón. Manuel Romero Raffo. Armando

Sarmiento. Marcia Imamoto. Eduardo Fernández. Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo IDEADE. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá 2001

- De officis de la Real Justicia contra Don Martín, indio del pueblo de Cayma y otros indios e indias por Herbolarios (1601). Estudio Preliminar y Transcripción Susana E. Matallana Peláez. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá 2016

- Su voz retumba en la selva. Sofía Müller. Editorial Desafío. 2013

- Beyon civilation. Sophie Müller. New Tribes Mission. Browns Gold Publications. Wisconsin U.S.A. 1952

- Uaku Idana. Alfabeto y Educación Curripaco. Francisco Ortíz. Programa COAMA. Fundación Etnollano. 1991

- Territorialidad para los Curripaco. Manuel Romero Raffo. Revista de Informes Antropológicos N. 6 Instituto Colombiano de Antropología. Colcultura 1993

- *Cartilla para primer curso de geometría Curripaco* - para la básica primaria. Manuel Romero Raffo. Centro Experimental Piloto. Secretaría Departamental de Educación del Guainía 1993

- Elementos de Diagnóstico para la Formulación de una Política Educativa de los grupos étnicos del Guainía. Manuel Romero Raffo. Comisión de Asuntos Indígenas del Guainía. En *Hacia una Política Educativa para los Pueblos Indígenas.* Centro Experimental Piloto del Guainía. Boletín N. 27. Secretaría Departamental del Guainía. Diciembre de 1993

- Malikai el Canto del Malirri, *Formas narrativas en un mito amazónico*. Manuel Romero Raffo. Editorial CEREC – Fundación Parature – Secretaría de Educación Muncipal de Inírida. Inírida 2003

- *Áada rallo. Estudiemos geometría haciendo el rallador* - para la básica secundaria. Secretaría Departamental de Educación del Guainía. 2004

- Nuestra historia escrita en las piedras. Stephen Hugh-Jones. En Segundo Congreso Internacional de Antropología Amazónica – *Memoria Amazónica en los Países Andinos* – El Aliento de la memoria. Antropología e Historia en la Amazonia Andina. Editores Francois Correa Rubio, Jean-Pierre Chaumeil, Roberto Pineda Camacho. Publicado por Instituto Francés de Estudios Andinos. Universidad Nacional de Colombia Sedes Amazonía y Bogotá. CNRS. Bogotá 2012

- Caranacoa. *Un mito contado en petroglifos.* Manuel Romero Raffo. En Arte Rupestre en Colombia. Investigación, Preservación, Patrimonialización. Editor Pedro María Argüello Gracía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Facultad de Ciencias de la Educación. Tunja 2018

- Política Pública en Educación Intercultural – *Competencias Amazónicas para la construcción de un Currículo en Contexto* – 2017 – 2019. Coordinador Manuel Romero Raffo. Formulación cuerpo docente de los Colegios del Casco Urbano de la ciudad de Inírida. Secretaría de Educación Departamental del Guainía. Inírida 2019

- Áada rallo. La cama del guio. *Formalismo y representación en amazonia*. Manuel Romero Raffo. Investigación Inédita.

- *Kuwai, Antropofagia y Simbolismo en un Rito Pan Amazónico.* Manuel Romero Raffo. Investigación Inédita

Entrevistas.

- Deno, Wilson, (2023). Sabedor de la medicina tradicional comunidad Galilea
- Camico, Juan Carlos. (2023). Máximo Autoridad indígena de la comunidad de Galilea.
- Yavinape, José. (2023). Sabedor de la comunidad de Galilea.
- Yavinape, Martha. (2023). Profesora pensionada por SED- Galilea
- Silva, Felipe. (2023). Capitán de la comunidad de Guadalupe.
- Cedeño, Pedro Julio. (2023) Capitán de la comunidad de San Rafael.
- Camico, Adilio. (2023). Capitán de la comunidad de la comunidad de Docútibapo.
-Yuvabe, Rubén Darío. (2023). (Docente de la sede educativa Tres Frontera San Rafael.
- Camico, Giver Meregildo (2023). Líder comunitario y artesano de la comunidad de Galilea.
- Sandoval M,Fredis. (2023). Docente de la sede educativa Gustavo Rojas Pinillas.
- Galvis, Fabian. (2023). Docente de la sede educativa Blass de Lezo.
- Camico, Ignacio. (2023). Líder y sabedor de la comunidad de Galilea
- Cedeño Silva, Fabio. (2023). Líder comunitario de San Rafael
- Yuvabe, Albeiro (2023). Líder Comunitario de San Rafael
- Cedeño,. Nelson (2023). secretario de la capitanía indígena San Rafael.
- Cedeño, Sandra. (2023). Artesana en la comunidad de Docutibapo.
- Camico Yavinape, María (2023). Artesana de la comunidad de Galilea.

Ventura Carianil,. Yolanda (2023). Sabedora de la comunidad de Galilea